LA NACION

Año XIII—Núm. 3599
Buenos Aires, Martes 12 de Setiembre de 1882
Imprenta y Redaccion, San Martin 208

A los señores suscritores DE "LA NACION"

La Administracion ruega á los señores suscritores y agentes de Campaña, Interior y Exterior, cuyos abonos vencen el 30 del corriente Setiembre se sirvan renovar su suscricion antes de la espiracion del mes actual, para no sufrir interrupcion en el recibo del diario.

No se atienden pedidos de suscriciones sueltas de fuera de la ciudad de Buenos Aires si no vienen acompañados del importe de la suscricion hasta fin de trimestre, ó sea hasta una de estas cuatro fechas: Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30, Diciembre 31.

Los pedidos que comprendan tres ó más ejemplares bastará acompañarlos del importe de la suscricion hasta el fin del mes en que se hagan, pudiendo descontarse del mismo la comision de agente ó sea el 20 %, y remitir tan solo $ 32 m/c por cada suscricion.

El importe de la suscricion mensual á LA NACION, para el Interior, República Oriental del Uruguay y Paraguay, es de CUARENTA (40) pesos moneda corriente ó su equivalente en la moneda circulante; admitiéndose en pago estampillas postales.

SUSCRICION PARA EL EXTERIOR

Desde el 1° de Abril de este año, la suscricion para el Exterior (esceptuando la República Oriental del Uruguay, Paraguay y Bolivia), importa CINCUENTA (50) pesos m/c mensuales.

LA NACION

DELFINA VEDIA DE MITRE

La generalidad de los séres desaparece del cuerpo social, sin dejar en pos huella dolorosa más profunda que la producida en un órgano por el aguijon que le arranca una gota de sangre.

Pero hay casos en que la muerte, cercenando una vida, mutila la sociedad y conmueve toda su masa con el fúnebre sacudimiento de ese pesar intenso que asciende á los corazones cuando se entreabre una tumba.

Un espíritu vigorizado por la virtud y abrillantado por las bondades del carácter, deja, al abandonar el vaso terrenal que lo contiene, un vacío lóbrego que á todas las almas sobrevivientes inspira el vértigo de la pena y del desconsuelo.

La noble esposa del eminente publicista general Mitre, ha caido en la semana anterior abatida por los rudos golpes del sufrimiento físico, y ante su lápida funeraria toda la sociedad porteña ha depositado el venerando tributo á que se hizo acreedora en la tierra, la señora Delfina Vedia de Mitre.

Esa tan triste como imponente ceremonia ha sido la severa, pero elocuente apoteósis de tan ilustre matrona. La pluma solo puede ante ese magestuoso homenaje, conceptuarlo digno del recuerdo que deja la señora del General Mitre en los corazones que la conocieron, pues esto bastaba para apreciar la grandeza de su alma; y asociarse al legítimo dolor de sus inconsolables deudos, por pérdida tan irreparable.

(*La Tribuna del Lúnes.*)

DOÑA DELFINA VEDIA DE MITRE

En circulacion nuestro periódico, nos llega la noticia del fallecimiento de la esposa del General D. Bartolomé Mitre, circunstancia por la cual no pudimos en más oportunidad, hacer pública la manifestacion de nuestro sentimiento.

Doña Delfina Vedia estaba ligada á un hombre célebre en los fastos de la historia patria y ha participado desde el hogar, de las esperanzas y desencantos, victorias y desastres que las vicisitudes de la existencia imponen á los hombres públicos.

¡Cuántas veces el señor Mitre se habrá inspirado en las reflexiones de su íntima compañera, y cuántas habrá lamentado no seguirlas!

Miéntras el esposo combinaba los planes de sus grandes empresas y se lanzaba en la accion á realizarlas, la esposa y la madre velaba en el hogar doméstico al lado del lecho del hijo amado, siguiendo en el mismo instante, con la propiedad evidente de la imaginacion, las huellas del padre y esposo ausente, envuelto en el humo de las batallas que se libraban por la libertad de la pátria.

Ni la historia podrá revelarnos, quizá, aquellas confidenciales escenas del hogar en que la esposa llora por su esposo y este sobreponiéndose á todo sentimiento íntimo, se desprende de sus brazos y se precipita en el peligro.

Pero si bien la historia no describirá esos cuadros que pertenecen á la crónica de familia, nuestra mente los concibe, y es en ellos donde se destaca la figura sublime del *ángel del hogar*: la esposa, la madre.

Los más grandes dolores por profundos que sean, encuentran atenuacion cuando el sentimiento público participa de ellos. La prensa, la sociedad toda se ha conmovido al tener noticia de la fatal desgracia que enluta el hogar del señor Mitre; sírvale siquiera este espontáneo y universal sentimiento de lenitivo á su profunda pena.

(*El Libre Pensador*).

DELFINA V. DE MITRE

Tenemos el pesar de anunciar la muerte de la señora Delfina Vedia de Mitre, esposa del General Bartolomé Mitre.

Esta distinguida dama partió de esta vida en la mañana del Miércoles, despues de una prolongada enfermedad.

La familia de Mitre es una de las más altamente estimadas en toda la República, y muy natural era que un inmenso cortejo acompañara los restos de la finada dama al sitio de su último reposo.

Ofrecemos nuestra sincera condolencia al General Mitre y á su familia en su triste desamparo.

(*The Southern Cross*).

LA SEÑORA DELFINA V. DE MITRE

La direccion de *La Gaceta Musical* se asocia tambien al justo duelo que en estos momentos enluta á la distinguida familia del señor General Mitre, y participa del dolor profundo que la sociedad de Buenos Aires ha experimentado con la pérdida de aquella ilustre matrona.

Nuestra modesta y humilde hoja impresa tenia para con la señora de Mitre deberes que la gratitud impone, y recorriéndose sus páginas se hallará su nombre asociado á una grande obra de caridad que nos cupo el honor de iniciar: con sus esfuerzos, su ayuda eficaz y oportunas disposiciones, ella fué realizada, contribuyendo á enjugar las lágrimas de multitud de infelices que quedaron en la horfandad á consecuencia de las funestas inundaciones que asolaron nuestra campaña.

La señora de Mitre era de aquellas que, con un corazon inclinado siempre al bien, germinando en su alma los saludables dones de la santa Caridad y sin vana ostentacion, mitigaba las penas de sus semejantes, acudiendo con su socorro al hogar del pobre y albergando y alimentando en el suyo propio á seres infelices que acudian á sus puertas.

Llenó su mision en la tierra, como buena y como santa: resignada y humilde en el infortunio, magnánima y generosa en la opulencia!

La posteridad guardará su nombre con veneracion y cariño, como premio á tan relevantes virtudes.

(*La Gaceta Musical*).

DELFINA VEDIA DE MITRE

Uno de los acontecimientos de la semana ha sido la irreparable pérdida sufrida por nuestra sociedad con el fallecimiento de la virtuosa dama Delfina Vedia de Mitre.

Matrona distinguida, siempre pronta á extender su mano protectora á los menesterosos, sin otra ambicion que recibir de los lábios de ellos el agradecimiento eterno, es arrebatada de nuestro seno por la parca inexorable y cuando más necesaria era su existencia entre nosotros!

Cada vez que baja á la tumba uno de esos séres que en vida encarnan la dicha y felicidad de muchos desgraciados, nos inclinamos con respeto ante los despojos de la que fué, y elevamos preces al Omnipotente por el eterno desanso de esa criatura humana, digno ejemplo de sus semejantes!

El general Mitre, ese modelo de ciudadano patriota, el historiador ilustre, y sus hijos queridos, encuentren en estas palabras una prueba del sentimiento que nos embarga con tan triste y luctuoso suceso—*J. J. C.*

(*El Estudiante*).

LA SEÑORA DELFINA V. DE MITRE

El miércoles á la madrugada dejó de existir esta distinguida matrona, esposa del Redactor de LA NACION, general Bartolomé Mitre.

La muerte de tan buena esposa, tan cariñosa madre, y tan excelente amiga, ha sido muy sentida por la sociedad porteña.

La Redaccion de *La Verdad* se adhiere al justo pésame que ha dado la prensa de la Capital.

(*La Verdad*).

PÉSAME

Nos asociamos al periodismo argentino y extranjero, al deplorar el fallecimiento de la esposa del ilustre general Bartolomé Mitre, recuerdo de un pasado glorioso, que, desafiando iras partidistas, se impone todavia á la volubilidad de los hombres y de los tiempos.

(*La Voce del Ticino*).

11 de Setiembre

Ayer ha cumplido su 30° aniversario uno de los movimientos de política interna más fecundos y más espontáneos que el pueblo de Buenos Aires haya realizado, despues de 1810.

La conciencia pública estaba sojuzgada por la tiranía, pero no pervertida. Caido el tirano, el pueblo se incorporó y manifestó su voluntad irrevocable de ser libre.

El vencedor de Rosas, sin darse debida cuenta de su grandiosa mision de redencion, y llenándola solo á medias, pretendió hacer pesar su espada vencedora sobre el pueblo libertado; pero este, entónces, se levantó como un solo hombre, y supo repeler la fuerza con la fuerza, salvando su propia libertad y con ella la de la República, desde que ahogaba en su gérmen un nuevo despotismo.

Así, el movimiento del 11 de Setiembre de 1842 es el complemento de la victoria de Caceros: recien ese dia cayó realmente la tiranía.

Cuando se rememoran los hechos gloriosos que este pueblo ha llevado á cabo, no puede ménos de robustecerse la fé que tenemos en sus grandes destinos futuros, y en que la libertad, que ha sido y es su pasion y su credo, ha de triunfar al fin, porque es una necesidad imperiosa de la naturaleza y un principio vital.

El 11 de Setiembre cuyo 30° aniversario se cumplió ayer, es la rectificacion fecunda de los errores del vencedor de Caceros; es el hecho generador de Pavon y de la organizacion nacional; es, en fin, el punto de partida de las instituciones libres, tales como se han consignado despues en la Constitucion de la Nacion.

La influencia de ese acontecimiento se ha prolongado, y á medida que el tiempo transcurra, ella será más notable; porque solamente despues de serenadas las pasiones contemporáneas, se puede conocer y sentir en toda su verdad y extension la accion que tales hechos ejercen en el desenvolvimiento ulterior de las sociedades.

Es el fenómeno de la repercusion ó de la vibracion que se opera dentro del organismo social, y que sobrevive á pesar del tiempo, porque representa la vitalidad del derecho, que es eterno.

Celebrando este mismo acontecimiento, decia LA NACION, el año pasado, lo siguiente, que es oportuno reproducir: "El partido y los hombres que concurrieron á producir ese hecho, han dejado de ser gobierno, y nuevos partidos y nuevos hombres han subido al escenario político; empero, la influencia del 11 de Setiembre se hace sentir siempre en la prolongacion de su línea proyectada en el tiempo y el espacio, en que marchan siempre pueblos, hombres y cosas, porque fué, no una conmocion de provincia, no un sacudimiento de partido, no una aventura personal, sinó un movimiento inicial en la vida orgánica de la sociabilidad política de los argentinos."

Que el recuerdo de tan memorable y benéfico acontecimiento retemple al pueblo para no desmayar en la difícil lucha por su libertad, á pesar de todas las tribulaciones y contrastes.

Proyecto sobre el Banco Nacional

La Comision de Hacienda de la Cámara de Diputados de la Nacion ha despachado ya el proyecto relativo al aumento de capital del Banco Nacional, aconsejando su sancion con algunas modificaciones.

El capital de dicho establecimiento se aumentará en 12.400,000 pesos nacionales, suscribiéndose por la mitad el gobierno, y por la otra el público. Este pagará su parte en cuotas trimestrales de 25 %, y aquel en fondos públicos del 5 % de renta y 1 % de amortizacion, que deberá entregar al Banco al 85 % de su valor nominal.

El Directorio será nombrado en esta forma: el Presidente por el P. E. con acuerdo del Senado, cuatro directores, designados solamente por el primero y cuatro por los accionistas.

Ya hemos dicho, ocupándonos de este mismo proyecto, que el aumento de capital era una necesidad imperiosa del comercio y de la industria en general, y que en este sentido era él oportuno y aceptable.

Partiendo del hecho actual, esto es, de la participacion del Estado en los negocios y operaciones de Banco, podria admitirse el aumento de su capital, en proporcion á su importancia actual.

Ya que la combinacion primitiva, esto es, la participacion del Estado con solo *dos millones* para la formacion del capital de *veinte millones* del Banco, no ha podido cumplirse, se debió, al ménos, en la nueva organizacion proyectada, aumentar proporcionalmente el capital del Estado, y no en la mitad, como se propone.

Ya que á toda costa se le quiere hacer banquero, contra sus positivos intereses, contra las conveniencias generales y contra la índole de sus funciones, no se le debe confiar la direccion y administracion del establecimiento, porque dependiendo este directamente de aquel, se le expone á inevitables contrastes que refluirian en grave daño de la sociedad.

Y esto es más sério todavia, si se tiene en vista que ese Banco está ramificado en toda la República.

¿Para qué quiere el gobierno tener á su disposicion un Banco? ¿Qué ventajas crée obtener de las operaciones que le son inherentes?

Los negocios de Banco son, á no dudarlo, lucrativos en todas partes; pero exigen competencia especial y consagracion exclusiva de parte de los que dirigen y administran tales establecimientos.

Nadie desconoce que el negocio de banco corresponde en principio á los particulares, y no al Estado, y si este toma participacion en él, no es por otra cosa que por su productividad.

Si fuera negocio de pérdidas, el Estado no se meteria en él, aunque, como en todas las operaciones humanas, tambien aquel tiene sus peligros y sus contratiempos, pero es más seguro ganar que perder, como nos lo demuestran las diversas instituciones de esa naturaleza que funcionan en la República.

Sabido es que el capital actual del Banco Nacional es de *ocho millones* de fuertes, correspondiendo al Estado la cuarta parte, en cuya virtud tiene derecho á designar el Presidente del Directorio y dos directores, correspondiendo á los accionistas, dueños de las tres cuartas partes restantes, el nombramiento de cuatro directores.

Esta combinacion tiene sus ventajas indiscutibles, desde que deja á los dueños de una gran parte del capital la administracion y direccion del establecimiento, limitándose en esto la accion del Estado á un saludable y benéfico control.

Pero aumentar desproporcionadamente el capital que le corresponde para darle la supremacia en el gobierno del Banco, es una irregularidad y una inconveniencia.

Cuando se estableció la Asociacion Anónima para la fundacion del Banco Nacional, y el Congreso le dió su carta orgánica, se consignó la participacion del Estado, en una escala limitada:

Dos millones serian del Estado y *diez y ocho* del público.

Cuando se organizó el Banco en 1876, se dejó siempre á los accionistas, no solo el mayor capital, sino tambien la parte principal en el gobierno del establecimiento, siendo esta participacion limitada del Estado un principio orgánico en que reposa la existencia misma de la institucion.

Ese principio, en cuya virtud adquirieron derechos los accionistas, no puede ser ahora violado, porque si tal cosa se hiciera, se atentaría contra esos derechos, en virtud de los cuales los accionistas, dueños de la mayor parte del capital, ejercen la direccion del establecimiento por el órgano de los Directores que nombran.

¿Qué papel ejerce el Estado en el negocio del Banco Nacional, segun las leyes actuales y segun el proyecto de la Comision de Hacienda?

El papel de accionista, desde que la ley le faculta á suscribirse por *veinte mil* acciones y á participar de los dividendos, á más de un tanto por ciento en compensacion de los privilegios que concede.

Segun el nuevo proyecto, el Estado tomará *sesenta mil* acciones, participará de los dividendos y tendrá en las Asambleas un número igual de votos á la mitad de los que representen los accionistas, lo que demuestra que su papel es el de simple accionista, como no puede ser de otro modo.

¿Puede, entónces, aumentarse su capital desproporcionadamente, como se pretende?

De ningun modo. Eso importaria violar los derechos adquiridos de los accionistas, cosa que no puede hacer el Congreso.

El artículo 34 de la ley orgánica del Banco dice que si llenado el capital de este, se decide en asamblea general aumentarlo, los accionistas tendrán el derecho de un aumento proporcional á sus acciones.

Siendo, pues, el Estado accionista, como cualquier otro, tiene solo derecho á un aumento proporcional á las acciones que actualmente tiene, ó sea á una cuarta parte; pero no á la mitad, como se proyecta.

Esa ley, que ha conferido á los accionistas derechos que constituyen su propiedad, no puede ser alterada á voluntad, porque tal proceder destruiria esos derechos que preexisten, que son el patrimonio irrevocable de los accionistas, por ser tales.

Por eso, aumentado el capital actual del Banco en 12.400,000 pesos nacionales por medio de 120,000 acciones, corresponderian al Gobierno, segun la ley orgánica de dicho establecimiento, *treinta mil* acciones, ó sea la cuarta parte, que es la proporcion relativa á su capital actual, y no 60,000, como se proyecta.

Este desmedido aumento del capital del Estado responde primordialmente al pensamiento de convertir aquel establecimiento en un verdadero Banco de Estado, sin apercibirse que de ese modo lo ván á desacreditar y á matar, complicando así, en vez de resolver, el árduo problema de la organizacion bancaria del país.

La institucion del Banco de Estado con capital y bajo la direccion del Estado, ya ha pasado de época, y se ha demostrado prácticamente que sus resultados no han sido tan benéficos como es dado esperar de las instituciones de crédito.

El Banco de la Provincia, con sus largos años de existencia, y siendo hasta hace poco el establecimiento único, es una escepcion que no puede invocarse en favor de los Bancos oficiales.

Si bien el proyecto de expropiacion del Ministro de Hacienda ha muerto nonato, el de la Comision de la Cámara de Diputados tiene que producir los mismos efectos, desde que se dá al Estado la principal parte en la direccion del establecimiento y se le asigna un fuerte capital.

En efecto, si la mitad de los votos de la totalidad le corresponde en las asambleas de accionistas, y si, además, nombra la mayoria de los Directores, desde que de los nueve, cinco, incluso el Presidente, son designados oficialmente, es evidente que su influencia será directa, decisiva y exclusiva en la direccion del establecimiento, y resultará la anomalía de que los accionistas particulares que han concurrido á formar el capital, segun el nuevo proyecto, con 11.580,000 pesos fuertes, ó sea más de la mitad del capital total, no tienen ninguna influencia, ni parte en la direccion del Banco, desde que el Gobierno, que tiene la mitad del total de los votos, irá á las asambleas y hará elegir los Directores de su agrado, pues muy poco le costará hacerse de un voto más para hacer mayoria absoluta en el caso improbable de que estén presentes en todas las asambleas todos los accionistas.

La organizacion actual del Banco de la Provincia es mejor que la que nuevamente ahora se pretende dar al Banco Nacional y es mucho mejor todavia la proyectada por el señor Madero, que establece condiciones y garantias más eficaces para asegurar la independencia del Directorio.

El Banco Nacional, si pasase el proyecto de la Comision de Hacienda, quedaria reducido á un Banco oficial, y entónces, la situacion de los accionistas, que tienen más de la mitad del capital, seria en estremo comprometida.

¿Es justo, acaso, que el Estado, que concurre con un capital menor, tenga mayor número de votos y nombre la mayoria de los miembros del Directorio?

Desde luego se comprende que este cambio en la organizacion del Banco es inconveniente y peligroso.

El Banco Nacional vá á pasar por un nuevo ensayo, que no aventuramos en clasificar de perjudicial.

Al gobierno y direccion de los accionistas se suplantan el gobierno y la direccion del Gobierno, que es un accionista por 8.420,000 fuertes; de modo que los que tienen el capital mayor nada valen, ni influyen en la marcha del establecimiento, que queda á voluntad de aquel en todo y para todo.

En estas condiciones, el Banco hará al Gobierno los préstamos que requiera en cada momento de apuro, y, dueño de su direccion, será un instrumento político que empleará en toda la República para pervertir las instituciones.

¿Por qué se quiere cambiar la ley orgánica del Banco? ¿Acaso es mala su marcha?

No: se trata de hacer ese cambio para poner término á la especulacion, segun el autor del proyecto aceptado por la Comision de Hacienda.

No puede darse una puerilidad más grande.

El Congreso no debe aceptar el proyecto tal como está despachado.

No debe modificar su ley orgánica, convirtiéndolo de Banco semi particular en Banco oficial, en Banco de Estado.

La administracion y direccion del Banco no han podido ser ejercidas con mayor acierto y rectitud.

Cuando en 1876 fué reorganizado, el representante del P. E. dijo que se le iba á ayudar á bien morir, porque no podia marchar, porque no tenia vida.

Esto esplica por qué el Gobierno, en pago de sus acciones, le otorgó 1.420,000 pesos fuertes en fondos públicos del 5 % de renta y 2 % de amortizacion, papeles averiados, desde que no podian ser negociados ni servir de reserva, resultando de esto que el Banco operó solo con los 5.580,000 pesos fuertes en efectivo que resultaron de la suscricion de las acciones.

¿Por qué no podian ser negociados los fondos públicos y los Billetes de Tesorería?

Porque el artículo 2° de la ley de 1876 estableció que el servicio de tales títulos deberia hacerse, no por el Gobierno, con rentas generales, como correspondia, sino con las utilidades que pertenecieran al Gobierno por sus acciones, lo que impedia su negociacion por efectivo para atender á las necesidades del establecimiento. De este modo ha percibido utilidades sin comprometer capital y sin prestar concurso alguno eficaz.

El Banco, en vez de arruinarse, como creyeron todos en 1876, salvó felizmente las dificultades, y se levantó, á pesar de los esfuerzos hechos para anonadarlo.

Este importante y admirable resultado se debe á la potencia del país, á la acertada direccion y á la competente y económica administracion del establecimiento.

Entónces, pues, si el Banco marcha bien, si progresa, si aumentan sus utilidades, si su direccion y administracion no pueden ser mejores, ¿por qué se trata de modificar fundamentalmente sus condiciones actuales?

Auméntese su capital, que es una necesidad imperiosa; pero no se altere su ley orgánica, porque este cambio es inconveniente para el Banco y para el país.

CIRILO MEDINA

METAMORFOSIS DEL EX-REO DE MUERTE

INFLUENCIA DE LA CONMUTACION DE LA PENA DE MUERTE SOBRE SU ESTADO MORAL—MEDINA FILÓSOFO MORALISTA — SU ARREPENTIMIENTO Y SUS PROPÓSITOS DE ENMIENDA—EL PADRE CAPELLAN CO-PARTÍCIPE EFICAZ EN LA TRANSFORMACION MORAL DE MEDINA.

El Sábado tuvimos la dicha de volver á verlo. Nos recibió, como de costumbre, con esa mueca indefinible, simulando risa, que contínuamente mantiene en una contraccion desagradable su rostro animado por espresiones siniestras.

Dicen sus guardianes que se ha operado en su naturaleza sensible una transformacion maravillosa, y que ha sido el capellan el brujo que ha realizado el milagro!

Los celadores del establecimiento pueden acercarse hoy al escapado del patíbulo sin que la sombra de Andrade, interponiéndose entre ellos y su asesino, levante en su espíritu sobrescitado temerosas desconfianzas.

¡Medina ya no embiste!

La vision de la muerte ha apagado en su cerebro enfermo sus instintos de fiera; al asesino cobarde del anciano Lopez ha sucedido otro hombre, á quien solo mueve la razon del bien por el bien, sin desfallecimientos y sin sombras.

Un alma pura, cándida, sensible y tierna, encierra hoy ese cuerpo quebrantado por los sufrimientos y los rigores de la prision!

Hemos pensado en cómo ha podido operarse este extraño fenómeno y nos ha ocurrido esta esplicacion, que no carece de lógica: probablemente el primitivo espíritu de Medina tuvo prisa en volverse á su molde, y adelantose á la hora fatal, convencido acaso de que habia terminado su mision sobre la tierra; pero el Presidente de la República, á quien nada es imposible, segun la expresion de las señoras en su presentacion de marras, dispuso las cosas de otro modo, decidiendo que el reo fuese conservado en su celda como un ejemplo vivo de la perfeccion de la justicia humana.

Aquel que, como el General Roca, todo lo puede, no quiso ser ménos que su rival en la tierra, y decidió que un espíritu flamante, expresamente preparado para el caso, volviese á animar el debilitado organismo del matador Andrade, en su inesperada resurreccion á la vida del mundo y de la cárcel.

Pero sea lo que fuere, de esta metempsícosis del ex-reo, el hecho es que Medina, no es Medina, y si hemos de dar fé á los informes que nos han sido suministrados por varios testigos de esta milagrosa metamórfosis, no es aventurado vaticinar que el que debió rendir la vida á Dios en un banquillo, morirá tranquilamente en su cama de presidario, en olor de santidad.

Tal influencia habian ejercido sobre nuestro espíritu impresionable, estas revelaciones psíquicas acerca de Medina, que al aproximarnos á su celda y divisar su rostro sin barba asomado á la estrecha ventanilla de la puerta, instintivamente pensamos en San Pablo, á quien la omnipotencia divina, convirtió tambien de *degollador* de cristianos, (usando la expresion aceptada en la Cámara de Diputados) en el más santo y en el más grande apóstol de la religion de Cristo.

El alucinamiento era completo ¿y porqué no decirlo? aún llegó á parecernos (lo que nos guardamos bien de comunicar á nuestros acompañantes), que una luz celeste, ténue y pálida, iluminaba melancólicamente el rostro de Cirilo, bañado en otro tiempo por las sombras del crímen!

Empero, al llegar á la celda nos pasó lo que al hidalgo manchego con sus princesas, sus gigantes y sus castillos. La beatífica vision perdió sus formas corpóreas y tangibles, y solo quedó Medina, en cuclillas detrás de la puerta, como la última vez que lo vimos, con su eterna risa nerviosa, sus ojitos inquietos y chispeantes, y sus rasgos felinos.

En efecto: el físico del ex-reo no ha cambiado. Su barba escasa y su negra y espesa melena que él dejaba caer coquetamente sobre sus hombros, ha sido víctima, es verdad, de la implacable guerra que el reglamento penitenciario ha declarado, en nombre de la higiene, al sistema piloso, pero sus facciones, sus gestos, sus líneas fisonómicas, no han sufrido alteracion alguna.

Medina vive, en efecto, en una seráfica atmósfera de misticismo católico. Su celda es la de un monge. A la cabecera de su catre, álzase un Santo Cristo, y al pié de la Cruz una estampa comun con la imágen de la Vírgen. Sobre una mesa, dispuestos en órden, el año cristiano, la Vida de los Santos, un catecismo y un rosario.

—Usted sabrá que era Medina, nos dijo nuestro guía, el paisanito más presumido que haya caido jamás bajo la máquina fotográfica de este establecimiento. Nunca permitió que la tijera y la navaja del barbero lo transformasen, físicamente se entiende, en capuchino. La sola presencia del barbero le causaba más terror que los fantasmas que debe forjarle su sombreada conciencia en sus noches de insomnio. Solia decir que preferia la muerte al suplicio de exhibirse convertido en *mono* á las personas que con frecuencia lo visitaban. Y hoy, Vd. lo vé: ras la cabeza y limpia la cara. Pero lo estraño, lo sorprendente, lo milagroso es que desde el dia de su perdon, mira con sumisa resignacion y hasta con cierta placidez el temido hisopo del barbero.

—¿Y qué deduce Vd. de todo esto?, le preguntamos.

—Que es esa la mejor prueba de su regeneracion moral.

Creí prudente no estimular con estériles objeciones el intenso poder inductivo del guardian, convertido de improviso en moralista fisiólogo, ahorrándome al mismo tiempo el fastidio de la demostracion *á boca de jarro*, de su estraño raciocinio.

Medina, dije para mi capote, ha consentido en raparse y afeitarse, porque era imposible evitarlo. Es una prescripcion reglamentaria que habria sido tontera resistir, sabiendo, como debe saber, que el establecimiento dispone de medios eficaces para suprimir la voluntad de los presos, cuando ella es contraria al órden y disciplina de la Cárcel.

Despues de un momento de observacion, rompimos el silencio, trabando con Medina un largo y animado diálogo, cuya sustancia he concretado en las siguientes líneas:

—No habíamos tenido oportunidad de verlo despues de su inesperada resurreccion, sin embargo de que descábamos conocer la impresion que en su espíritu ha producido la gracia que recientemente le dispensara el Presidente de la República.

—Haría traicion á mi sentimientos si ocultase la profunda gratitud que en mi alma ha despertado el magnánimo acto de S. E., pero puedo asegurarle que la conmutacion de la pena de muerte en la de prision indeterminada, no me ha vuelto más ni ménos feliz.

—¿Segun eso, Vd. habia perdido completamente el apego á la vida?

—En mis circunstancias, señor ¿qué alicientes, ni qué atractivos puede tener ella para mí? ¿Es vida acaso, vegetar sepultado entre las sombras de una noche eterna?

—Pero en su caso, la expiacion misma debe ser un consuelo para su conciencia cargada de crímenes. Sobre todo, le dije, el amor á la vida es la pasion que con más fuerza avasalla al hombre, y ella es causa de que no haya situacion que no se haga soportable ante las inciertas perspectivas de la muerte.

—Segun eso, no ha debido haber suicidas en el mundo.

—El suicidio es una aberracion, le dije, una locura, un estado morboso, en fin, como la tísis, por ejemplo, y que como esta, tiene la crueldad de no consultar los gustos del paciente.

—Pero la ley humana y la ley divina, la sociedad y la iglesia, condenan el suicidio como un crímen. Mi director espiritual, que es el confesor de la casa, no cesa de repetirme todos los dias y en todos los instantes que al desgraciado que atenta contra su existencia, le espera castigo eterno en la otra vida, y sus palabras me confortan y me dan nuevas fuerzas para sobrellevar resignado la pesada cruz de mi martirio.

Habríame hecho justamente acreedor á que no se me dejase salir del establecimiento, si hubiese incurrido en la insensatez de destruir la obra del padre capellan, sustrayendo á Medina á su saludable creencia. Hay errores que, en el estado actual de la sociedad, son necesarios á las clases que habitan sus bajos fondos. Así es que cambiando bruscamente el giro que contra mi voluntad habia tomado nuestra conversacion, trájelo nuevamente á mi propósito, que no era otro que el de obligarlo á que me trasmitiese sus impresiones acerca del acto de la conmutacion de pena de muerte en la de prision perpétua.

—Si ha de decirse la verdad, murmuró Medina muy despacio, como si temiese avanzar una herejía, no amo hoy la vida por la vida. Héla aceptado y la agradezco porque abriéndome el camino de la expiacion por la penitencia, facilítame el medio de ponerme bien con Dios y con mi conciencia, que harto necesita aligerarse del enorme peso que la abruma. Habia aceptado resignado el severo fallo de mis jueces convencido de que era justamente acreedor á la pena que me infligia, por mas que en el exámen íntimo de mi conciencia hubiese hallado atenuaciones morales para mi crímen. Pero la ley, es la ley: existia por medio el cadáver de un hombre asesinado por mí. Este era el hecho real y tangible, en tanto que las excepciones que yo podia oponer en mi defensa eran puramente subjetivas, y por lo mismo difíciles de evidenciar, tratándose de un hombre de mis antecedentes.

No necesitamos prevenir que al darles forma, á estas expansiones íntimas del ex-reo de muerte, prestándole un lenguaje que no es el suyo, hemos procurado no alterar en lo mínimo su fondo, conservándoles toda su primitiva y natural espontaneidad.

—No quisiera agitar recuerdos, continuó Medina, que me martirizan y me trastornan. Lo pasado, pasado.

A medida que Cirilo hablaba, el cuento de su metamórfosis moral, parecia querer echar raices en mi espíritu estupefacto y absorto. El guardian se vengaba de la ofensa que mi pesimismo habia inferido á su amor propio, mirándome con una socarrona risita de triunfo, como diciéndome: "Y bien! ¿qué dice usted á eso?"

—Bástele saber, prosiguió Medina, cada vez más animado, que irresistible influencia armó mi brazo, que ese crímen no fué el efecto inmediato de un momentáneo parasismo, que Andrade contribuyó á excitar mis instintos perversos envenenándome la sangre con sus maneras groseras y su trato brutal, que mi voluntad ineducada y veleidosa movia solo mi organismo moral, que, en fin, ignoraba entónces lo que sé ahora: que es virtud en el hombre dominar sus pasiones.

Para nosotros no podia haber duda ya: algun diablo encantador debia hallarse mezclado en el asunto, pues nos costaba creer que el Medina que habíamos conocido no há mucho, ignorante y sanguinario, juguete de sus instintos, sin nocion alguna de moral, pudiese haber experimentado metamórfosis semejante en veinte dias de *ejercicios espirituales*, bajo la direccion de un capellan!

Pero... ¿no se nos habia revelado poeta entre las manos? Sobre todo, se trata de un milagro—y el milagro ni se discute ni se analiza. Se acepta y se prohija sin pedirle licencia al buen sentido.

Medina prosiguió:

—Conociendo el medio en que me he criado, no es difícil explicarse esta psíquica aberracion de mi conciencia: yo no he conocido el remordimiento hasta el dia en que la omnímoda magnanimidad de S. E. el Sr. Presidente me volvió á la vida del presidiario. Fué necesario ese golpe de piedad suprema para despertar mi sentido moral y alumbrar en mi espíritu la primera idea del bien.

El capellan se ha encargado despues de fertificar y desarrollar esa idea, animando en mi alma la conciencia de mis crímenes. Si mi sentencia se cumple, si yo muero en el banquillo, no habria tenido la inefable satisfaccion que experimento hoy de reconocer mis culpas, sentirlas y llorarlas—y la justicia divina (que no goza del supremo privilegio de perdonar al malo) me habría sepultado, sin misericordia ni piedad, entre las llamas del fuego eterno. En este sentido la gracia que S. E. me ha hecho es, en verdad, inmensa, y mi gratitud hácia él, como hácia el capellan, no tiene límites. El uno me ha resucitado á la vida material; el otro á la vida del alma. Por lo demás, agregó melancólicamente Medina; yo he muerto para el mundo: hoy solo vivo para el arrepentimiento, para la penitencia y para Dios. Ah! si Lopez, si Arias, si Andrade leen en el fondo de mi alma, siguiendo el ejemplo del Sr. Presidente, ya me habrán perdonado cien veces!

—¿De modo que Vd. no desea recuperar su libertad?

—Ah! ni me hable de eso, señor. Si por acaso llegara á obtenerla, iría á terminar mis dias en un convento... y celda por celda...

—Tal vez sea prudente no probar el cambio... ¿Quiere decir, entónces, que Vd. está contento con su suerte?

—Ya me ha oido Vd. á ese respecto.

—¿Y es absoluta la reclusion en que vive?

Absoluta... nó, señor. Converso con mi capellan, quien me ha inspirado las buenas ideas que le he manifestado. Me vé todos los dias y á cada instante, y entretiene sus ócios y los mios leyéndome obras piadosas.

—¿De modo que Vd. ya no vá á los talleres?

—No, señor, no voy, y le he pedido al señor O'Gorman, como una gracia especialísima, que no me saque del beatífico aislamiento en que vivo. Los talleres han sido la causa de mi última perdicion. El contacto y la mezcla con los malos elementos que concurren á ellos, hacen imposible la regeneracion del delincuente. Se adquieren allí los malos hábitos de los demás, sin perder los propios...

Casi estuvimos por creer que Medina habia leido las últimas conclusiones del Congreso Penitenciario de Stockolmo.

Era tarde ya, y debíamos retirarnos. Tendimos una mano á Medina, diciéndole:

—Persevere, amigo, en la línea de conducta que se ha impuesto, en la seguridad de que, continuando en ese camino, no será difícil que llegue á reemplazar al Padre capellan en su seráfica mision.

Usted sabe que para S. E. el Presidente no hay nada imposible.

CONFERENCIA CIENTIFICA

Dada por el Dr. Bartolomé Novaro en el Círculo Médico Argentino

Para los que seguimos al Dr. Novaro desde los primeros pasos en sus estudios médicos, el resultado de la conferencia del sábado no ha sido seguramente una revelacion. Lo hemos visto allí con su palabra persuasiva y fácil, poniendo de manifiesto la deficiencia de los métodos de análisis cuantitativos de la hemoglobina de la sangre, deficiencia reconocida por los autores que más han escrito sobre la materia.

El objeto principal de aquella conferencia era demostrar las ventajas de un nuevo proceder de su invencion y que, basado en un principio nuevo hasta ahora, llega á verificar el dosaje de una manera pronta y fácil como se requiere, cuando se trata de hacer un análisis á la cabecera del enfermo.

El papel que la sangre desempeña en el organismo no se ha escapado á los médicos desde la más remota antigüedad y si bien el estudio de este líquido ha tomado mayor importancia en estos últimos años, es innegable que los antiguos comprendian su verdadero valor.

Las misteriosas funciones cuyo conjunto constituye la vida, encuentran una poderosa ayuda en la sangre, que suministra á los órganos el material necesario para nutrir hasta la más pequeña célula de su trama, y es ella tambien la que sirve más tarde para trasportar los residuos de aquella elaboracion y que expulsados por otros órganos destinados á ese objeto, evitan así que se conviertan en una causa tóxica que perturbe el funcionamiento orgánico del individuo.

Por eso se vé que en los casos patológicos, faltando la armonía en las funciones vitales, el líquido sanguíneo sufre transformaciones que el clínico debe conocer y que son la causa de un sin número de trastornos ó sufrimientos que tienen todos un carácter comun,—la tendencia de la generalizacion.

Así, pues, tratándose de una sustancia que desempeña papel tan importante en la economía y que posee la propiedad de tener una composicion constante, la investigacion científica no ha cesado por conocer hasta sus más ínfimos detalles, llegando á dar mayor importancia á la hemoglobina, sustancia colorante de la sangre y que es la que constituye la verdadera riqueza de esta. La hemoglobina se encuentra en los glóbulos unida al hierro y es de ahí que la numeracion de estos por medio del microscopio tiene una importancia bastante acentuada como medio de conocer la riqueza de una sangre,—pero ¿estas sustancias se encuentran combinadas en proporciones determinadas en cada glóbulo? Haciendo una numeracion y conociendo la proporcion en que estas entran á formar parte de los glóbulos, como se comprende fácilmente, se obtendria el resultado deseado; pero, ¿sucede esto así? Por el contrario, hasta ahora, todo hace creer que no.

Los procederes que se han puesto en práctica para hacer el dosaje de la hemoglobina han sido todos enumerados cuidadosamente por el Dr. Novaro en su conferencia, y, en realidad, todos son deficientes y no resisten á una crítica severa.

Entre ellos hay muchos (los de laboratorio) cuya práctica hoy es imposible, habiéndose restringido tanto el uso de la sangría. Y en efecto, ¿qué médico haria una extraccion de sangre á un enfermo con el objeto simplemente de examinar la riqueza de esta? Esto es imposible y en todo procedimiento para que sea aceptable debe poderse verificar con dósis pequeñas de sangre que puedan ser tomadas por una pequeña incision ó picadura de alfiler. Es esa, pues, la ventaja de los *procederes clínicos*, que son tantos que seria largo enumerar.

Figuran entre ellos los *medios cromométricos* que todos reposan sobre el mismo principio, apreciar la cantidad de la hemoglobina por la intensidad de la coloracion de una solucion, comparándola con otra titulada de hemoglobina ú otra sustancia de coloracion idéntica, como el picro-carminato de amoniaco, por ejemplo. Basados en este principio hay muchos medios, y escusamos referirlos por que sobrepasarian los límites razonables de un artículo de este género, pero basta á nuestro objeto apoyarnos en la opinion del Dr. Hayan para condenar uno á uno estos procederes, por imperfectos todos.

Nuestro compatriota Novaro ¿habrá conseguido llenar este vacío? Seria para nosotros un gran placer que el éxito fuera el premio de tanta labor. No nos consideramos capaces de entrar en la crítica del método del Dr. Novaro, pero desde luego le cabe la gloria de iniciar un nuevo movimiento en el sentido de dar aplicacion en este punto á un principio de física que nadie ha usado. Quiero decir con esto que si por ahora, como lo dice el mismo Dr. Novaro, el aparato es deficiente, porque ha tocado con mil inconvenientes para su construccion, más tarde, perfeccionándolo, se verá tal vez resuelto el problema de tener un método exacto y claro y que coloque al médico en el caso de ser tan fácil dosar la hemoglobina en los anémicos como tomar la temperatura de un enfermo febriciente.

El método nuevo á que nos referimos se funda en el principio de física que de la reunion de los colores complementarios nace la luz blanca. El rojo de la hemoglobina, como todos los colores, tiene su color complementario: es un verde. Reuniendo estos colores en proporciones variables, los efectos ópticos son diferentes, pues si predomina uno de los dos, la impresion luminosa será roja ó verde, segun domine uno ú otro; pero si no predomina ninguno, la impresion luminosa es blanca, porque los dos se complementan.

Midiendo la cantidad de color verde que se necesita para hacer desaparecer el rojo de la hemoglobina, se puede conocer la riqueza en esta sustancia de una solucion dada de sangre si una vez se han determinado sus relaciones recíprocamente proporcionales. La solucion verde es de cloruro de cobre preparado por doble descomposicion y debe ser titulada y la solucion de sangre debe ser bien medida en el mismo aparato.

El aparato permite ver la solucion verde en un espesor variable y este se aprecia considerable ó inversamente aumentado en un tubo destinado á la graduacion. Las divisiones medias de la escala de este tubo corresponden á las oscilaciones fisiológicas de la hemoglobina, las divisiones superiores á las anemias y las inferiores á las sangres muy cargadas de esta sustancia.

De este modo la operacion es de una rapidez y sencillez seductora, y en cuanto á los resultados prácticos, permite dosificar la sustancia colorante de la sangre de una manera conveniente.

EDUARDO M. PEREZ.

ECOS DE PARIS

EL CANAL DE SUEZ, AHORA Y TRECE AÑOS HÁ—LITERATURA DE ESCÁNDALO—EL ÚLTIMO VERSO DE LA MARSELLESA — EL FIN DEL MUNDO — DUELO SIN EFECTO—UNA VÍCTIMA DE PARIS.

PARIS, agosto de 1882.

El *Gaulois* hace un paralelo entre los dos periodos que han llamado la atencion de la Europa sobre la tierra de los Faraones,—la apertura del Canal de Suez y el bombardeo de Alejandria.

El 17 de Noviembre de 1869, el yacht imperial *L'Aigle* entraba en el puerto de Port Saïd, llevando á Su Majestad la Emperatriz, rodeada por su brillante comitiva, entre la cual se veia al príncipe Murat, Mademoiselle de Lerinina y Mesdames de Nadailhac, de la Poese y de Parabère. El Emperador de Austria hallábase presente entre los distinguidos invitados, con el príncipe de la corona de Prusia, el príncipe y princesa de Holanda, y representantes de cuanta testa coronada hay en Europa.

Ismail Bajá, el Virey de Egipto, salió á recibirlos y el cañon retumbó en el mar, anunciando el comienzo de los festejos que Emilio Zola recordaba en el *Fígaro*.

Trece años han pasado desde el tiempo en que la emperatriz escribia sus entusiastas cartas á su real consorte en las Tullerías.

El hermoso palacio antiguo ha sido incendiado y bombardeada Alejandría. Las calles de Port-Saïd, Ismailia y Suez están atestadas de fugitivos que han perdido su fortuna y sus amigos, y que esperan su turno para embarcarse y no correr la suerte de sus compatriotas á manos de los fanáticos musulmanes, que han desplegado el estandarte verde del Profeta y declarado guerra contra el *giaour*.

Llégase al canal con vacilacion. Ya no están sus orillas llenas de fellahs semi desnudos, que clamaban por *baksheesh*. Aquellos hombres han tomado las armas por Arabi, y las únicas caras que se ven á lo largo del canal son orgullosas y amenazadoras, habiendo la espresion de adulacion cambiádose en otra de ódio.

Los buques de guerra franceses están otra vez en Port-Saïd; pero esta vez el polvorin está listo para abrirse, y los cañones cargados á bala y metralla. En casa, Francia se confunde con la política que debe seguir—oyendo que Gambetta y su partido le dicen que Francia se ha deshonrado, mientras que otros le aseguran que los asuntos egipcios serán mejor arreglados por Inglaterra y Turquía, sin intervencion francesa.

El afan por novelas y noticias de sensacion, especiadas con una fuerte dósis de escándalo, ha dado ocasion á M. Mary-Lafon, escritor muy conocido y muy laborioso, de producir un libro titulado "La esperiencia literaria de medio siglo". El libro podia haberse titulado "Mis Memorias".

El autor, al describir las dificultades que ha tenido que vencer al principio de su carrera literaria, no perdona á los que han intentado hacerse prestar dinero por él, ó exigírselo. Nombra á los que dirigieron los primeros asaltos contra su bolsillo, y tal vez M. Mary-Lafon merece las felicitaciones de los admiradores de su libro por haber escogido los nombres de gente que ha muerto hace mucho tiempo.

El autor se coloca á sí mismo en un elevado pedestal. Cuenta cómo, despues de haber escrito una pieza, y haber obtenido permiso de leerla en el Teatro Francés, fué persuadido á dejar esta tarea á M. de Pradel, cuyo modo de leer haria resaltar considerablemente el mérito de su obra. M. Mary-Lafon confió el manuscrito á M. de Pradel, quien sabia que el autor estaba en fondos.

El mismo dia señalado, M. Mary-Lafon recibió una carta de De Pradel, diciendo que habia sido arrestado por una deuda de 500 francos, y que, si no la pagaba, seria conducido á Clichy junto con el precioso manuscrito. El autor olfateó una explotacion, y no prestó oidos á la requisicion de De Pradel. Sabia su pieza de memoria, y la recetó á los *sociétaires* de la Comedia Francesa.

El drama fué rechazado, y el autor refiere cómo se lo llevó á Harel, el empresario de la Porte Saint-Martin, quien no lo hizo representar porque el escritor rehusó prestarle 1000 francos, que debian ser puntualmente pagados despues que la pieza se hubiese representado veinte veces.

En otra ocasion, habiéndosele pedido á Hippolyte Bonnelier, un autor, amigo entónces de Mary-Lafon, que leyera uno de los dramas de éste, aquel pidió un empréstito de 500 francos, alegando una enfermedad de su mujer, y la necesidad de someterla inmediatamente á una costosa y peligrosa operacion. Lafon se interesó por el amigo y le dió 100 francos á cuenta, diciéndole que dias despues le entregaria el resto. Bonnelier se retiró; pero su acreedor concibió sospechas y lo siguió hasta un restaurant en Saint Cloud, donde aquel ordenó una excelente comida para él y dos damas. Por supuesto que Bonnelier no olió nunca el resto del dinero. Philarète Chasles, que murió rico, es acusado de haber intentado arrancar 400 francos á Mr. Lafon, en cambio de un artículo favorable en el *Journal des Débats*. Una parte de la esperiencia literaria del autor parece consagrarse á exponer la pobreza de sus colegas, y las artimañas de que se valieron para acaparrarse pan y diversiones. Pintando á sus colegas, M. Lafon presenta un cuadro de escándalos á sus lectores, cuadro en que no es ciertamente su propia figura la que se destaca más simpática.

Las fiestas recientemente celebradas en Choisy-le-Roi, en honor de Rouget de l'Isle, han sacado á relucir una porcion de anécdotas sobre la Marsellesa. Es fama que el himno nacional se hizo popular como himno Republicano cuando los patriotas de Marsella marchaban á Paris á ayudar el 10 de Agosto en la toma y saqueo de las Tullerías. La estrofa final fué compuesta por el Abate Pessonneaux, profesor de retórica en el colegio de Vienne. El nombre del sacerdote ha sido totalmente eclipsado por el del hombre que Choisy-le-Roi honró el otro dia; pero el verso "Nous entrerons dans la carrière" era de suficiente importancia bajo el reinado del terror para salvar la vida de su autor.

Estaba el ceñudo tribunal reunido en el Hotel de Ville alrededor de una mesa cubierta con un paño negro. Siete jueces hallábanse sentados, y cada uno llevaba al cuello una pequeña hacha de plata. Si los miembros del tribunal ponian la mano sobre el paño negro, el preso era perdonado; pero si se tocaban la frente, ó jugueteaban con la hachita de plata, el acusado no tenia mas tiempo que para una corta confesion, antes de ofrecer el pecho á los que habian de fusilarlo, ó de ascender los escalones de la guillotina.

Un preso, en traje sacerdotal, fué arrastrado á presencia del tribunal.

—¿Quién es este hombre? vociferó el perseguidor público, en el curso de su denuncia.

—Os lo diré, contestó el Abate, poniéndose de pié con altivez; soy el autor del último verso de la Marsellesa.

Profunda sensacion produjose en la córte, y los siete jueces estendieron lentamente las palmas de sus manos sobre el paño, dando la señal de perdon para el Abate Pessonneaux.

M. Camille Flammarion predice el cercano fin del mundo. Sus predicciones no han resultado ciertas todavia; pero él persiste en asegurar que el momento está próximo. Nuestro planeta no es indispensable, segun su idea, y su desaparicion causaria mucha ménos consternacion ó sensacion en Sirio, Júpiter ó Saturno, que la que sus profecías crearán en Landerneau. Mr. Flammarion tiene grandes títulos como hombre de ciencia y como estudiante de astrología. Promete que en Setiembre próximo aparecerá otro cometa, tan cerca de la tierra, que será perfectamente visible. Si la cola de este visitante llegara á tocar nuestro planeta, dice Mr. Flammarion, el mundo seria partido y aplastado como una nuez bajo un martillo de vapor, lanzándonos en la eternidad, y cumpliendo las palabras de Mr. James Braund, quien, al esplicar la relacion entre la historia y la revelacion, opina que el fin, que será anunciado por guerras y rumores de guerras, no está lejos. El grito del lobo se há oido tantas veces, que pocos han de ser los que se asusten.

Ya no tendrá lugar el duelo entre el baron Toussaint y el capitan Duvivier, ayudante que fué del general Ney, que murió por su propia mano en las circunstancias más misteriosas.

El *Fígaro* publicó hace pocos dias un extracto de un libro escrito por René Maizeray, *nombre de pluma* del baron Toussaint, refiriendo las circunstancias de la muerte de un oficial, y añadiendo detalles que eran de pura imaginacion.

La historia era sencillamente contada, nada se omitia, y parecia como si M. René Maizeray hubiera seguido al descendiente del más bravo entre los bravos á la casita campestre donde el soldado, cansado de la vida, se habia disparado un pistoletazo, sin dejar una palabra para esplicar por qué el hombre que tantas veces cruzara el campo de batalla en busca de la muerte, el hombre que se puso á la cabeza de una carga de caballería contra los prusianos y los peleó hasta que su cara fué surcada por los sables del enemigo, habia resuelto poner fin á la propia existencia.

El general Ney era casado con una de las hijas de madame Heine, cuyos millones son como el talisman de una buena hada, y la vida debia ofrecerle los mayores atractivos. Creyendo aludido á su antiguo general, en la narracion de Mr. Toussaint, el capitan Duvivier, con un celo digno de todo encomio, le desafió. M. Toussaint ha rehusado el duelo, haciendo ver que el *Fígaro* habia ya esplicado que no se aludia á nadie y que el cuento era hijo exclusivo de la imaginacion de su autor.

Hánse aclarado las misteriosas circunstancias que rodeaban la muerte del jóven ruso Mr. Serge Ideroff, que fué encontrado muerto el otro dia en sus habitaciones de la calle de la Paix.

Serge Ideroff era muy conocido en los boulevares, donde hizo su aparicion hace unos tres años, poseedor de una gran fortuna que habia heredado á la muerte de su padre.

Era agregado al Ministerio de Relaciones Exteriores en San Petersburgo, y pensaba seguir la carrera diplomática; pero pasaba en Paris más tiempo que en su puesto. Allí pudo conocer que ni el nabab ni el boyardo pueden resistir á la moderna Babilonia—que el hombre que hace lujo de sus millones, y puede visitar á la gran ciudad con sus cofres llenos de oro, como Jansonlet, el héroe de Daudet, vé pronto su dinero fundirse como la cera en la urna incandescente.

París es el lugar á propósito para poner á prueba las finanzas de los hombres que se presentan precedidos por heraldos que proclaman sus riquezas. Serge Ideroff esperimentó la verdad de esta filosofía; gastó su dinero como un rey, mientras le duró, y entónces, cuando sus fondos se agotaron y se hubo ultrapasado el máximum de crédito concedido por los proveedores, tomó á Alfred de Musset, estudió el papel de Rolla y se saltó la tapa de los sesos, asomado á la ventana de su cuarto en la Rue de la Paix, á la espera del nuevo dia y del sol naciente.

PARLAMENTOS

Congreso Nacional

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesion de ayer

A la 1.50 p. m. se abrió la sesion con 44 diputados.

Asuntos entrados:

—El P. E. remite un mensaje pidiendo se tome en consideracion el proyecto sobre Tratado de Extradicion con la República Oriental que se halla sometido á estudio del Congreso desde 1879. (A la C. de Negocios Constitucionales).

—El Senado y el P. E. remiten varias notas de trámite. (Al Archivo).

Se pasa á la órden del dia.

Se hace mocion para que se traten con preferencia á la ley de Presupuesto, los proyectos acordando al P. E. una suma de 8000 $ para la instalacion del Museo Industrial en la Capital, y concediendo permiso al Gobierno de Buenos Aires para la construccion del puerto de la Ensenada.

Votadas las mociones, resultaron rechazadas.

Se comienza á tratar la ley de Presupuesto para 1883.

Informa el diputado Mallea. Hace presente que hará una revista detallada de todas las reformas que la C. de Presupuesto ha introducido en el proyecto del P. E., con el objeto de que no se sancione un Presupuesto lujoso para la Administracion y dejándose ese lujo para ser cubierto con déficits.

Deplora que el Ministerio de Hacienda no haya aún elevado al Congreso su Memoria anual, impidiendo de este modo que se tenga un conocimiento exacto del estado financiero de nuestro país.

Pide á la Cámara que proceda con cautela al votar el Presupuesto; si se aumentará más de lo que lo está ya, indudablemente no habria fondos con qué cubrirlo, pues es imposible arbitrar nuevos recursos.

Los pueblos son como los hombres; honorablemente no pueden gastar más de su renta.

De hacerlo, se exponen á grandes fracasos.

Entró luego á hacer un estudio comparativo entre el proyecto de la Comision y el del P. E., tendente á demostrar las ventajas del primero, considerablemente reducido.

Enumera una por una todas las economías que se han introducido; se han suprimido únicamente los gastos nuevos, y se ha determinado dejar los sueldos de los empleados tal como se sancionaron en el año anterior, con la diferencia de un peso m/n 3½ % para dejar sentado que se paga en pesos m/n y no en $.

Luego empieza á hacer un estudio financiero de las naciones europeas para probar que estas jamás permiten, en tiempos normales, que los gastos sean mayores que la renta.

Votado en general el proyecto, es aprobado.

El diputado Galindez hace presente que la disminucion de $ m/n 3½ % que se quiere hacer en los sueldos de la Administracion, no es una economía.

El Presupuesto se disminuirá en 200 ó 300,000 $ m/n á costa de los empleados inferiores que no tienen para vivir más que el sueldo del empleo á que están consagrados. En consecuencia, hace mocion para que en el despacho de la Comision se agreguen los $ m/n 3½ % disminuidos.

Votada la mocion, es aprobada.

(Entran en el recinto los Ministros del Interior y Hacienda).

Comienza á tratarse el Proyecto de Presupuesto del Ministerio del Interior.

Sin oposicion alguna son sancionados los incisos *Presidencia, Ministerio del Interior, Casa de Gobierno*.

En vista de lo avanzado de la hora, se determina levantar la sesion. Eran las 6¼ p. m.

TELEGRAMAS

(*Servicio especial para LA NACION*)

La guerra de Egipto.—Combate y derrota de fuerzas de Arabi

ALEJANDRIA, SETIEMBRE 10.—Ha tenido lugar un nuevo encuentro entre las tropas inglesas y los arabistas cerca de Ghassassin, situada sobre la línea férea de Ismailia á Zagazig.

El combate fué reñido por ambas partes, pero finalmente los arabistas fueron rechazados con grandes pérdidas.

Las bajas sufridas por los ingleses son de poca consideracion.

(AGENCIA HAVAS).

Noticias del "Neva"—Partida del generalísimo inglés al Cairo.—Pedido de mediacion europea por la Turquia.

PERNAMBUCO, SETIEMBRE 11.—Los diarios de Lisboa traidos por el *Neva*, llegado ayer, solo registran dos telegramas: uno de Alejandría fecha 25, anunciando que queriendo los ingleses proteger al Cairo, Sir Garnet Wolseley se habia ya puesto en marcha con sus tropas en direccion á ese punto, y otro fechado en Lóndres el 26, trayendo la noticia de que la Puerta Otomana habíase dirigido á las potencias europeas pidiendo su mediacion, y que estas habíanse abstenido de contestar.—*El Corresponsal.*

Nuestros productos en el extranjero

BURDEOS, SETIEMBRE 11—3.30 p. m.—A "LA NACION"—Las pieles lanares del Rio de la Plata se cotizan hoy en esta plaza como sigue: lana larga: fr. 170 á 172 los 100 kilos; media lana, fr. 150 á 152; de borrega, fr. 140 á 143; de cordero, fr. 130 á 135; cuarta lana, fr. 135 á 140.

Crin de cola del Sud, buena mezcla, fr. 147½ á 150 los 50 kilos.

Sebo vacuno, fr. 102 los 100 kilos. Sin existencia de este ni de carnero.

Cueros vacunos secos con mezcla de desechos, fr. 117½ á 120 los 50 kilos. Existencia 9,000 cueros.—*El Corresponsal.*

HAVRE, SETIEMBRE 11—5.5 p. m.—A "LA NACION"—En lanas del Rio de la Plata continúan haciéndose pequeños negocios corrientes á precios fáciles, cotizándose las lanas de Buenos Aires. especiales para el Havre (*ensemble prima*), de 33 % de rendimiento, de fr. 1.65 á 1.70 el kilo.

Sebo vacuno del Rio de la Plata, fr. 54 á 55 los 50 kilos.

Cueros secos de novillo de matadero, de Buenos Aires, peso de 14 á 15 kilos, fr. 139 á 142 los 50 kilos.

Cueros salados de potro, de Buenos Aires, fr. 53 á 56 los 50 kilos.

Cueros salados de novillo de saladero, de Montevideo, peso de 28 á 29 kilos, fr. 75 á 76 los 50 kilos despachados.

Cueros salados de novillo de matadero, de Montevideo, fr. 69 á 70 los 50 kilos.

En cueros salados del Rio de la Plata continúan haciéndose buenos negocios corrientes á precios firmes.—*El Corresponsal.*

PARIS, SETIEMBRE 11—A "LA NACION".—Cambio sobre Lóndres á 3 meses, sin variacion (fr. 25.23 á 25.24 por libra esterlina.)—*El Corresponsal.*

Remate de lanas

HAVRE, SETIEMBRE 11—A "LA NACION."—Los próximos remates de lanas del Rio de la Plata comenzarán el mártes 19 del corriente Setiembre.

Se estima que los remates comprenderán de 8500 á 9000 fardos.—*El Corresponsal.*

Remate de pieles lanares

BURDEOS, SETIEMBRE 11—A "LA NACION".—Los próximos remates de pieles lanares del Rio de la Plata empezarán en esta el jueves 28 del corriente Setiembre.

Se estima que los remates comprenderán de 2500 á 3000 fardos.—*El Corresponsal.*

Inauguracion del ferro-carril Oeste santafecino

ROSARIO, SETIEMBRE 11.—A "LA NACION"—Inauguráronse ayer los trabajos del ferro-carril Oeste santafecino ante una gran concurrencia.

Asistió al acto esta sociedad en masa, y diferentes personas venidas espresamente de Buenos Aires, entre otras el ministro español y los redactores de *El Correo Español* y de *La Patria Italiana*.

Por la noche hubo un suntuoso banquete.

Por correo envíole una correspondencia detallada sobre todos los festejos de ayer.—*El Corresponsal.*

Candidato para la gobernacion de Santiago del Estero

SALTA, SETIEMBRE 11.—A "LA NACION"—El "Club Juventud" proclamó la candidatura del ciudadano Juan Solá para la futura gobernacion de esta provincia. Asistió una concurrencia numerosa.—*El Corresponsal.*

Dos indios muertos

CORRIENTES, SETIEMBRE 11—Al Ministro de la Guerra—*Oficial*—Los cuatro indios presos pelearon á los que los custodiaban, y en la huida fué muerto el Cacique General y mortalmente herido otro. Los dos restantes son perseguidos activamente.—*J. Velazquez*, Ayudante de la Sub-prefectura.

MONTEVIDEO, SETIEMBRE 10—*Al Agente*—Llegó el *Handel*, con fechas de Liverpool hasta el 12 del pasado; sigue esta noche con 1330 toneladas de carga.

MONTEVIDEO, SETIEMBRE 11. 3 p. m.—*A la Bolsa*—Liverpool, *Handel*—Nueva York, *Vesubio*—Callao, *Luzor*—Havre, *Ville del Rosario*—Janeiro, *Rio Janeiro*—Deuda amortizable á 22½—Consolidados del 80 á 30½—3000 cueros americanos de 21 libras á 82—Sale el *Rio de la Plata*.

NOTICIAS

Delfina Vedia de Mitre—Cumpliendo nuestra parte de deber en el homenaje unánime de aprecio y simpatía tributado á la memoria de la finada señora Delfina Vedia de Mitre, hemos reproducido al frente de las columnas de LA NACION los escritos que con tal motivo han publicado los diarios de la capital, no haciendo igual cosa con los que han aparecido en los de las Provincias y la República Oriental, porque su número es tal que se necesitarian muchos dias para completar la reproduccion de todos ellos.

Al hacer esta esplicacion, para evitar que se dé una interpretacion equivocada á la transcripcion de unos cuantos, con exclusion de los otros, accedemos gustosos al pedido que nos hacen los deudos de la señora de Mitre, de hacer público su profundo reconocimiento hácia todos los que en esta para ellos tristísima emergencia, los han acompañado con palabras de consuelo y simpatía haciendo generosa justicia á los merecimientos de la que ya no existe.

Rumor—Deciase anoche que un personaje de la situacion habia recibido un telégrama de Corrientes, en que se le anunciaba que por carta de Uruguayana se sabia en dicha ciudad que se habian sentido algunos movimientos de fuerzas como á 18 ó 20 leguas al interior de la frontera del Brasil, y que en Uruguayana habiase levantado bandera de enganche.

Sin dar á este rumor la trascendencia que en algunos centros sociales se le atribuia anoche, aun en el caso de resultar completamente confirmadas las noticias con que se relaciona, creemos de nuestro deber consignarlo, y así lo hacemos.

Mercado en la ribera—En la propuesta de los Sres. Ximenez, Zambrano y Ca. sobre construccion de un mercado en la ribera, ha recaido un informe favorable del Departamento Nacional de Higiene, que ayer fué comunicado al Ministerio del Interior para la resolucion correspondiente.

El edificio vá á ser construido sobre pilotes de madera enterrados en la tosca con un suelo de tablas dispuestas más ó ménos como en nuestros muelles.

El espacio vacío que resultaria entre el suelo de tablas y la tosca, rodeado de un muro, seria un depósito de aire confinado, muy favorable para la descomposicion de los detritus que allí podrian caer. Para evitar este inconveniente, se hará un suelo impermeable en la tosca; y un juego de compuertas automáticas permitirá la entrada y salida de las aguas del rio, que servirán de lavado.

Para evitar que se arrojen al rio los desperdicios, el informe indica que se multiplique la vigilancia.

Y á fin de dar acceso á los productos que vayan al mercado, anuncia que el tráfico se hará por un nuevo muro, que se construirá internándose en el rio, á algunos metros del existente.

Son estos tres los únicos inconvenientes que al Departamento Nacional de Higiene se le ocurren, y visto que pueden evitarse, aconseja que se lleve á cabo la idea del mercado, señalando, no obstante, la conveniencia de que se oiga la opinion del Departamento de Ingenieros.

Diputado armado—El Sr. Nicolás A. Calvo se ha presentado á la Policía pidiendo permiso para llevar armas, para defenderse no sabemos de quién.

Este rasgo del diputado Calvo es típico, y la Cámara de que forma parte debe tenérselo en cuenta para no ser muy severa con su miembro favorito, al juzgar el traspiés aquel que hará inmortal en los tiempos la siguiente frase, aplicada á los jefes orientales que han militado en las filas del ejército argentino (Villegas, Ayala y otros inclusive, naturalmente):

"En 1856 vinieron con la pata en el suelo, y yo os vi levantarse degollando argentinos; sí, señor, degollando argentinos."

El coronel Pedro Naon—Anteayer á las 3½ a. m. falleció en su residencia del Caballito el Coronel de la Nacion Pedro Naon.

El Coronel Naon prestó á su país largos y leales servicios, conquistando, al par del aprecio de sus superiores y compañeros de armas, el de sus conciudadanos en general.

Ayer á las 11 a. m. partió el convoy fúnebre de la casa mortuoria, siendo las 12½ cuando llegó al Cementerio del Norte, donde hizo los honores de ordenanza el batallon 7° de línea.

La comitiva era numerosa y selecta.

Paz en la tumba del viejo y meritorio soldado.

El paseo á Martin García—Tal vez por la hora matutina, muy pocos fueron los miembros del Congreso que concurrieron el domingo al paseo que en su honor habia organizado el Ministro de Marina.

El vapor *Villarino*, designado para conducir la comitiva hasta la isla de Martin García, zarpó del Riachuelo á las 9.10 a. m., es decir, quince minutos despues de la hora fijada para la partida.

Entre los presentes se contaban los Senadores Rafael Igarzábal, Márcos Figueroa, Agustin Gomez, Moisés Oliva, Nicolás Barros, Antonino Cambaceres, Domingo Dávila, José R. Baltoré; los Diputados Eulogio Enciso, Estanislao S. Zeballos, José Fernandez, Daniel Solier, Juan B. Ocampo, Miguel Navarro Viola, Madariaga, Pedro J. Acuña, Reyna, Lahite, Cavia, Galindez, Chavarria, Gilbert, Albarracin; Ministro de Guerra y Marina, General Nelson, Jefe de Martin García, Contra-Almirante y Comodoro Cordero, Cárlos M. Saravia, Secretario del Senado, J. Alejo Ledesma, Secretario de la Cámara de D.D., Julio Victorica, Jefe del Departamento de Agricultura, Cárlos Sarmiento, capitan de Marina, Capitan Malarin, Francisco P. Moreno, Ingeniero Costa de Argibel, Teniente Gandulfo, José Saravia, Sauce, Ataliva Roca, José J. Carabajal y el Prefecto Marítimo, Sr. Cárlos A. Mansilla.

Iban, además, varios Jefes y Oficiales del Ejército y Armada y algunos empleados de la Administracion Nacional.

Una hora despues de salir del Riachuelo se sirvió á bordo un almuerzo confortable.

El *Villarino* llegó á Martin García á las 3 de la tarde. Antes de desembarcar, se recorrió en toda su extension el canal del Infierno.

A las 4½ de la tarde bajó á tierra la comitiva y los visitantes se esparcieron por la isla con el objeto de conocerla.

Dos horas despues todos, con excepcion del Ministro de Marina, General Nelson y Prefecto Marítimo, Sr. Mansilla, que se quedaron en la isla hasta las 4 de la mañana, regresaron á bordo, á satisfacer las necesidades del estómago y en procura de una cama en que pasar la noche lo ménos mal posible, al arrullo de las tranquilas aguas.

A las 5 de la mañana el *Villarino* puso la proa en direccion al Riachuelo, donde llegó siendo las 11.30 a. m.

En este paseo no hay que reseñar el menor incidente—tan tranquilo fué, que ni discursos hubo, á pesar de que los vinos fueron, no solo buenos, sinó abundantes.

Los visitantes vienen muy complacidos del comandante del *Villarino*, Sr. Spur, por las atenciones de que fueron objeto durante todo el viaje.

Desaparicion—El individuo Anastasio Rodriguez, que hace tiempo vendia hacienda en los Corrales de Abasto por cuenta del Sr. Sulpicio Gomez, de quien era peon, desapareció ayer llevando consigo la suma de ciento cuarenta mil pesos *m/c* pertenecientes á su patron y setenta y cinco mil pesos que adeudaba á otro abastecedor.

Se presume que este individuo se haya fugado abusando de la confianza que tenia en él depositada el Sr. Gomez.

No entramos en mayores detalles por lo avanzado de la hora en que trazamos estas líneas.

Nota al señor Uriburu—El Ministro de Gobierno de la Provincia ha pasado á su ex-colega de gabinete, señor Francisco Uriburu, la siguiente nota:

Buenos Aires, Setiembre 11 de 1882.—Al ciudadano D. Francisco Uriburu.—Tengo la honra de comunicar á Vd. que S. E. el Sr. Gobernador ha aceptado, por decreto de 9 del corriente, la renuncia que elevó Vd. del cargo de Ministro Secretario de Estado, en el Departamento de Hacienda.

Me ha encargado el Sr. Gobernador hacer presente á Vd., que ha aceptado la renuncia con sentimiento, y solo por los fundamentos que contiene, porque ella le priva de sus consejos, tan acertados siempre en las difíciles cuestiones que han sido resueltas con su concurso.

Me ha encargado, además, le haga presente su agradecimiento por la contraccion, la inteligencia y el patriotismo con que ha desempeñado las funciones delicadas que le confió.

Dejando cumplidas las órdenes de S. E., cumplo, por mi parte, con el deber de darle testimonio de mi personal sentimiento por la separacion de un compañero de labor con quien he estado vinculado por propósitos idénticos, en política y administracion, y asegurarle que en todo tiempo me haré un honor en reconocer sus importantes servicios á la Provincia.

Cuente usted ahora y siempre con los sentimientos de verdadera amistad que le profesa—*Cárlos D'Amico.*

El Dr. D. Eduardo Obejero—Este amigo, que estaba para venir de Paris, donde con tanta ventaja completa sus conocimientos médicos, ha suspendido su viaje hasta Noviembre.

El motivo de la demora no puede ser más honroso para el Dr. Obejero. El Dr. Wecker, el primer oculista de Paris, lo ha nombrado su ayudante, y en su compañía se disponia á trasladarse á Biarritz, donde esperaban á Wecker los numerosos enfermos que, durante la estacion de baños, van allí á esperar al eminente médico.

El Dr. Obejero merece una felicitacion, y se la enviamos muy cordial.

Cronistas falsificados—De algun tiempo á esta parte, varios individuos han dado en la gracia de presentarse como cronistas de diarios en las fiestas que tienen lugar en esta capital.

Y llega á tanto la audacia de los tales individuos, que en ocasiones han ido hasta discutir su personería con los cronistas legítimos.

En la noche del sábado, se daba un baile en la sociedad *Unione e Benevolenza*. Uno de nuestros reporters se presentó allí como á las 12 de la noche, y supo, con el asombro consiguiente que se habian presentado en el baile hasta esa hora, unos cincuenta individuos, á lo ménos, dándose aires de cronistas, para divertirse grátis y recibir atenciones que no merecen.

Como el abuso viene repitiéndose de tiempo atrás, cada vez con más audacia y escándalo, haciéndose estensivo á nuestras localidades en los teatros, debemos prevenir á los sugetos en cuestion, que puede su conducta tener para ellos consecuencias desagradables, si el nombre de nuestro diario se valen para introducirse donde no les corresponde.

Quedan notificados.

El puerto del Riachuelo—Publicamos á continuacion el movimiento habido en este puerto desde el sábado, hasta el dia de ayer inclusive.

Buques entrados: dia 9, 32; buques de cabotaje: dia 10, 7; dia 11, 9.

Buques salidos: dia 9, 16; de cabotaje: dia 10, 3; dia 11, 17.

Vapores: Entraron 4, salieron 3; buques de Ultramar: entraron 4, salieron 2.

Durante el dia de ayer entraron los siguientes pasajeros:

En el vapor argentino *Union*, capitan Manuel Bernard, procedente de Gualeguay:

Bartolomé Cordero, Isabel G. de Antola, Catalina Figari, Juan Figari, Lila Figari, Gregoria Figari, Francisco Figari, María Chichero, Antonio Accame, Juan Coro, Francisco A. Lima.

En el vapor brasilero *Inca*, capitan Joaquin Barros, procedente de Corumbá y Asuncion:

Alberto Vachtu, Elías Antelo, Antonio M. Silva, Manuel Molinari, Victor Garmendia.

En la goleta argentina *Oscar*, capitan Judice, procedente de Patagones:

Teniente coronel Vicente Laciar y un asistente; teniente coronel Juan Terey y un asistente; teniente 2° Martin Hernandez, sub-teniente Pedro Castro, A. Hoffman, Miguel Castañeda, Vicente Dasso, Domingo Dasso, Zoilo Romero, Gregorio Rey, Francisco Cortino, Tomás Coeto, Angel Gerosala y familia, S. N. Fauton y familia, N. Florentin.

Un ladron escapado—Con fecha 2 del corriente el Sub-prefecto Marítimo del Paraná dió aviso por telégrama al Prefecto de la Capital de que en el vapor *Taraguy* iba embarcado el individuo Antonio Suacio, quien, como se recordará, es uno de los autores principales del gran robo efectuado en nuestra Aduana.

El Sr. Mansilla envió el telégrama, acompañado de una nota, al Jefe de Policía, para que resolviera lo que debia hacerse.

El Jefe despachó por la misma via de comunicacion, las instrucciones convenientes al Jefe Político de Bella Vista, á fin de que Suacio fuese capturado.

Como á las 3 a. m. del dia 5 el *Taraguy* llegó á Bella Vista, á cuyo bordo se trasladó el Jefe Político acompañado de un empleado del Resguardo.

Estos exhibieron el despacho telegráfico al Capitan del vapor, Sr. Gastaldi, quien se rehusó á que se procediera contra un pasajero, temiendo, tal vez, las reclamaciones que éste pudiera entablar más tarde, ante el consulado respectivo.

Ante esta negativa, el Jefe Político se retiró del buque.

Una vez en tierra, envió un telégrama al Prefecto Marítimo de Corrientes, transcribiéndole al mismo tiempo el que habia recibido del Jefe de Policía de la Capital, en el cual solicitaba la captura de Suacio.

Los escrúpulos del capitan del *Taraguy* han hecho, pues, que se haya escapado el autor de un robo tan considerable como fué el de la Aduana.

Veremos si se consigue remediar el mal, lográndose en Corrientes lo que el Jefe Político de Bella Vista no pudo conseguir.

Comisiones empadronadoras—Las de los partidos de Moreno, Tapalqué, Rojas, Bahía Blanca y Saladillo han quedado formadas del modo siguiente:

MORENO—Cuartel 1° Damian Barnes, Rolando Rodriguez, Feliciano Deheza.—Cuartel 2° Angel Carreras, Francisco Planes, Gerónimo Suarez.—Cuartel 3° Zenon Verdun, Angel Vargas, Mariano Aguilar.—Cuartel 4° Fernando Guerra, Felipe Teran, Isidro Melgar.

SALADILLO—Cuartel 1° Justiniano Castañares, Alejandro Delgado, Luis Garcia.—Cuartel 2° Sebastian D. Churrcarin, Faustino Garzon, Pedro Eazarrete.—Cuartel 3° Venancio Mena, Lorenzo Cordero, Santos Mena.—Cuartel 4° Francisco Encina, Justo Navarrete, Máximo D. Cabral.—Cuartel 5° Belisario Villamayor, Juan Heolce, Isidoro Cabral.—Cuartel 6° Norberto Torres, Félix Gallo, Victoriano Zorrilla (hijo).—Cuartel 7° Victor Guido, Eulogio Villaverde, Vicente M. Sanchez.—Cuartel 8° Teodoro Ponce, Cornelio Leiva, Alberto Torres.—Cuartel 9° Pedro Acosta, Hermógenes Olivera, Toribio Sanchez.—Cuartel 10. Martin Fuentes, David Lanz, N. Ruiz (hijo).

ROJAS—Cuartel 1° (del pueblo)—Primera Comision: Tomás Bernal, Benito Beguiristan, Cornelio Cardoso; segunda Comision, Márcos Casas, Epifanio García, Mariano Pieves.

Cuartel 2° (del pueblo)—Primera Comision: Urbano Cardoso, Lisandro Bucero, Luis T. Elordi; segunda Comision: Manuel Navarro (padre), Prudencio Urdinola, Servando Barrutti.

Cuartel 1° (campaña)—Primera Comision: Primitivo Rodriguez, Loreto Cardoso, Claudio Forgues; segunda Comision: Emilio Luzurriaga, Guillermo Magallanes, Tomás Tobias.

Cuartel 2°—Primera Comision: Telesforo Carrasco, Ezequiel Carrasco, Manuel Navarro (hijo); segunda Comision: Celestino Guzman, Pedro Sierra, Enrique Sierra.

Cuartel 3°—Primera Comision: Fausto Escobar, Sixto Gallardo, Eladio Gallardo; segunda Comision: Lúcas Posadas, Mateo Tormes, Santiago Tormes.

Cuartel 4°—Primera Comision: Joaquin Guzman (hijo), Pedro A. del Carril, Máximo Guzman; segunda comision: Claudio Aleman, Servando Bustos, Francisco Urdinola.

Cuartel Colon—Primera comision: Márcos Brozone, Santiago Gorosito, Maximiliano Muñoz; segunda comision: Juan N. Obligado, Juan de la Cruz Gorosito, Ciriaco Lescano; tercera comision: Francisco H. Sarmiento, Eusebio Laprida, Jesús Enriquez.

TAPALQUÉ—Cuartel 1° Máximo Conesa, Juan B. Madoni, Tomás Herrera.—Cuartel 2° Cárlos M. Muñoz, Wenceslao Sosa, Antonio Conesa.—Cuartel 3° Vicente Hernandez, Arsenio Recabarren, Faustino Tolosa.—Cuartel 4° Cárlos Velloso, Manuel A. Hornos, Pablo Pacheco.—Cuartel 5° Ramon Olinden, José Lencina (hijo), Domingo Cepeda.—Cuartel 6° Honorio Camaño, Vicente Campos, Daniel Burhe.—Cuartel 7° José Grigera, Antonio Lopez, Policarpo Grigera.—Cuartel 8° Juan Leiva, Eufemio Jara, Enrique Bosch.

BAHIA BLANCA—Cuartel 1° Aquiles Baigorria, José J. Gimenez, Ramon A. Lopez Lecube.—Cuartel 2° Ceferino Ituarte, Alejo Benitez.—Francisco P. Iturra.—Cuartel 3° Sixto Laspiur, Manuel Barragan, Lorenzo Roldan.—Cuartel 4° Pedro Spe, Rosauro Lucero, Jacinto Paiva.—Cuartel 5° Justo M. Villanueva, Bernardo Burdeos, Cárlos M. Henestrosa.—Cuartel 6° Juan J. Angle, Martiniano Mármol, Mariano Prado.—Cuartel 7° Froilan Valenzuela, Luis Canteso, Victor Corvalan.—Cuartel 8° Juan Margueirat, Ernesto Vera, Alejandro Arce.

SAUCE CHICO Y CHACICO—Martin Villalba, Benedicto Arroyo, Cárlos Arnold.

Aduana de la Capital—En el dia de ayer la Aduana de la Capital recaudó $ 79,155.27 centavos.

En los ocho dias hábiles del mes, la misma Aduana ha recaudado $ 359,332 15 centavos.

Conferencia en el Club Liberal—Tuvo lugar en la noche del Sábado último la conferencia anunciada en el *Club Liberal*, importante asociacion formada con el objeto de combatir las preocupaciones que, á pesar de los progresos de la época, se pretende que sigan prevaleciendo en la conciencia, ahogando las fecundas inspiraciones de la razon.

Abierto el acto, el Dr. M. G. Morel, uno de los conferenciantes, invitado á tomar la palabra, ocupó la tribuna de los oradores, disertando durante un poco más de media hora, sobre el tema que se le habia designado: la instruccion laica.

El Dr. Morel, despues de algunas consideraciones oportunas sobre el desarrollo de la razon, y la importancia de la escuela, demostró, con abundancia de consideraciones morales y filosóficas, que la instruccion debe ser laica.

En seguida se ocupó de la retribucion de la enseñanza, que el *Club Liberal* establece como una de las bases del Instituto que vá á fundar, y demostró su importancia y ventajas, sobre todo tratándose de la instruccion secundaria y superior.

Despues de invocar en favor de sus ideas varios ejemplos, terminó invitando á los presentes á continuar en la labor, y á llevar adelante los propósitos elevados y benéficos del *Club Liberal*.

La concurrencia numerosa y selecta que asistió á la conferencia, aplaudió al disertante, que ha sido objeto de numerosas y espresivas felicitaciones.

Tocóle despues el turno al Dr. José N. Matienzo, que ocupó la tribuna para disertar sobre algunos puntos relativos al matrimonio.

El Dr. Matienzo fué breve; pero estuvo feliz. Despues de hacer en frases correctas el retrato moral de los que se oponen al desarrollo de las luces, y de recordar oportunamente ciertos hechos históricos, estudió en sus bases fundamentales el proyecto de Registro Civil, presentado por el P. E. de la Nacion al Congreso, proponiendo una enmienda sustancial que consiste en establecer la autoridad ante la cual contraerán matrimonio aquellos que no tuviesen sacerdotes de su respectivo culto, en la República.

El Dr. Matienzo, que ha revelado excelentes dotes oratorias, terminó su discurso manifestando su fé en el triunfo, en tiempo no lejano, de la causa que defiende el *Club Liberal*.

El Dr. Matienzo fué varias veces interrumpido por nutridos aplausos, siendo muy felicitado al descender de la tribuna.

Ha sido, pues, como se vé, bastante interesante la conferencia dada en el *Club Liberal*, y es de esperar que en breve se celebrarán otras más, pues así ganará terreno en la opinion pública, en la que fructifican siempre las buenas ideas.

El Club Liberal progresa, y la importancia creciente que adquiere se la debe en gran parte á la constante propaganda de su órgano *El Libre Pensador*, que está bajo la inteligente direccion del Sr. Miguel Macias.

Novedades policiales—En el local de la sociedad *Unione e Benevolenza* le robaron anteanoche al señor Cárlos Brianza un reloj de oro *remontoir*, de tres tapas, con su correspondiente cadena, avaluado todo en tres mil pesos *m/c*.

Inútiles fueron todas las diligencias que hizo el damnificado á fin de recuperar sus prendas: estas no volvieron á su poder.

Del hecho tiene conocimiento el Comisario de la seccion respectiva.

⁂ Anteanoche, en circunstancias en que don Federico G. Neves, domiciliado en la calle Corrientes, número 851, se encontraba entregado al sueño, penetraron ladrones en su habitacion, y robáronle varios objetos que estaban á la mano.

El damnificado se presentó al dia siguiente á la comisaría á dar cuenta del hecho, agregando que estima lo robado en quinientos pesos.

Los ladrones no han sido capturados.

⁂ Anteayer por la mañana, en la esquina de las calles Solís y Belgrano, Ignacio Sosa fué agredido, cuchillo en mano, por el individuo Nicolás Farma, no logrando éste herir á aquel debido á la pronta interposicion del vigilante Tristan Barbieri, quien tuvo que hacer uso de la fuerza para reducir á prision al agresor.

Hoy será trasladado á la cárcel correccional.

⁂ De la Estacion del Parque, poco antes de salir un tren, anteayer por la mañana, se fugaron los individuos Martin Salazar y Vicente Rivero, que debian ser conducidos presos al pueblo de San Justo, por dos vigilantes de la Policía de la Provincia.

⁂ Al señor Idelfonso Medina, mientras asistia á un remate en la casa de Baltar y Quesada, le sustrajeron una cartera conteniendo varios papeles de interés y la suma de trescientos setenta y cinco pesos.

Acusados de ser los autores de este hecho, se encuentran presos los prójimos Fernando Turbini y Juan Antonini.

⁂ Al señor José Herrera le robaron el domingo á la tarde, de la calle Caseros, á la altura del camino Alsina, un caballo ensillado, que estima en dos mil pesos.

La autoridad de la seccion 12ª tiene aviso de este hecho, ignorándose quiénes sean los autores de él.

⁂ En el trayecto de la Comisaría 1ª de Policía al hospital general de hombres, falleció anteayer á la tarde el individuo Miguel Frosedo, que habia llegado á esta ciudad horas antes, procedente de Campana, herido en una pierna de resultas de una caida del caballo.

No se le conocen parientes.

⁂ En la casa calle General Hornos, núm. 23, falleció repentinamente la mujer Angela Oliver.

Su cadáver fué transportado al depósito fúnebre, para el reconocimiento de práctica.

⁂ De la casa de comercio del señor Antonio Neto, situada en la calle Victoria núm. 257, robaron anteayer la cantidad de trescientos pesos *m/c*.

El ladron fué capturado por los agentes de la Seccion 4ª, secuestrándosele el dinero robado.

⁂ El individuo Romualdo Suarez (a) el *Sereno*, estaba anteayer promoviendo desórden en el almacen situado en la esquina Arenales y Callao.

Al ser constituido en prision por el vigilante Cárlos Heredia, prorrumpió en gritos desaforados, llegando hasta arrojarle una piedra al gendarme.

Este se vió entónces obligado á hacer uso de su machete, aplicándole algunos golpes en las espaldas y consiguiendo de este modo hacerlo ir á la Comisaría, de donde pasó á ocupar un calabozo en la casa Central.

⁂ Luis Monteguilfo, en estado de beodez, penetró anteanoche, á eso de las dos de la mañana, con varios amigos, en el café situado en la calle Talcahuano número 185.

Una vez dentro, pidieron de beber, á lo que el dueño del negocio se negó, por ser demasiado tarde y tener que cerrar la casa.

Esto dió márgen á que Monteguilfo se desatase en insultos contra aquel, amenazándolo con darle de palos con un baston que llevaba.

El dependiente de la fonda, Juan Arcella, tomando la defensa de su patron, quiso hacer callar á Monteguilfo, pero este, en vez de obedecer, dióle un soberbio garrotazo que lo hizo rodar por tierra.

Como es consiguiente, con esto el desórden tomó proporciones, pues Arcella, viéndose agredido, se levantó del suelo, y tomando un vaso de arriba del mostrador, se lo arrojó á su agresor, logrando herirlo en la cabeza.

Así las cosas, intervino la Policía y los peleadores fueron á parar al Departamento.

⁂ Ayer ha tenido entrada en la Policía el sugeto José Lopez, *punguista* conocido.

El caco transitaba por las calles de la 1ª Seccion, llevando seis pares de botines elásticos y un pañuelo de seda, cuando fué preso por un agente que, conociendo sus mañas, sospechó que los objetos mencionados fuesen mal habidos.

Lopez no ha podido aun justificar la procedencia de estos.

⁂ Anteanoche le fué robada á don Pedro Tomatis, de su habitacion, calle Alsina núm. 113, la suma de 10,370 pesos *m/c*, y por valor de 1680 en objetos.

Se ignora quienes sean los autores de este robo.

⁂ En el calabozo de la comisaría 5ª fué herido anteanoche, de un muletazo, el individuo Juan Gonzalez, por el inválido Basilio Gonzalez, que estaba preso por haber promovido un desórden.

El herido fué trasladado al hospital.

Grave denuncia—En *La Voz de Rio Cuarto* hallamos lo siguiente:

"Personas venidas de la frontera de Santiago del Estero, nos informan del fin trágico del teniente Alvarez, comandante de una compañía del 4 de infantería de línea, destacado en dicha frontera.

Los detalles que se nos dan, que no están oficialmente constatados, son los siguientes:

Al teniente Alvarez le fué impuesta órden de arresto por el capitan Rawson, que aquel se negó á cumplir alegando falta de fundamento para ella.

Furioso el capitan ante este acto de insubordinacion, se presentó acompañado de algunos soldados ante la habitacion de Alvarez, ordenándole á este que saliera inmediatamente.

Negóse nuevamente á esta segunda y estraña intimacion, lo que hizo subir de punto la cólera del capitan Rawson hasta el estremo de amenazarlo con mandarle hacer fuego si no obedecia.

—Haga Vd. lo que quiera, pero yo no salgo ni voy preso, le contestó el Teniente Alvarez; pero no bien hubo terminado estas palabras, cuando una descarga ordenada por el capitan, dió en tierra con él, dejándolo muerto instantáneamente."

Esta denuncia será indudablemente objeto de una inmediata accion, por parte del Ejecutivo Nacional, en el sentido de averiguar lo que haya de verdad en ello, y proceder con la severidad que el caso requiere, si resultase comprobado el hecho criminal referido.

Mas sobre el Alcalde Grau—En números anteriores dimos cuenta de que el Alcalde Grau, del cuartel 1° de la 3ª seccion, se negaba á hacer entrega de su oficina, negativa que el Juez de la misma comunicó al Ministerio de Justicia.

Ahora agregaremos que, con fecha de ayer, dictó este último la siguiente resolucion en el espresado asunto:

Buenos Aires, Setiembre 11 de 1882.—Dígase en respuesta al Juez de Paz de la 3ª seccion que hoy mismo intime al ex-alcalde Grau la inmediata entrega del archivo y todo lo demás que fuere concerniente á la Alcaldía que estuvo á su cargo, y que en caso de insistir dicho ex-alcalde en no obedecer lo que se ha mandado, haga uso acto contínuo de la fuerza pública con el espresado propósito, á cuyo fin se dirigirá nota al Jefe de Policía, pidiéndole ponga á disposicion del Juez de Paz de la 3ª seccion los agentes que se consideren necesarios.

Agréguese este oficio al que Grau ha presentado en la misma fecha, y pase todo á la Exma. Cámara de Apelaciones en lo criminal y correccional para los efectos á que hubiere lugar—*E. Wilde.*

Mercaderias en depósito—Por el aviso que vá en la seccion correspondiente, la Administracion de Rentas Nacionales hace saber á los dueños de las mercancías existentes en los depósitos de aduana, entradas hasta el 30 de Junio de 1880 y que no hayan sido renovadas, que deben hacer esto último ó despacharlas en el término de dos meses.

Para obtener mas datos al respecto, puede ocurrirse al citado aviso.

"Rigoletto"—Esta noche se cantará en el Politeama la ópera *Rigoletto*, una de las que más aplausos han valido al barítono señor Menotti.

Acompañarán á éste en la ejecucion de la popular partitura de Verdi, las señoras Lary-Valero y Cassaglia, y los señores Valero y Dondi.

Colegio de Escribanos—El Colegio de Escribanos ha organizado su Comision Directiva del modo siguiente:

Presidente, Vicente Artola; Vice, Bartolomé Martin; Secretario, Diego J. Cordero; Tesorero, Ramon Gomez; Vocales: José V. Cabral, Bernal é Burgos, Joaquin Reynoso, Tristan M. Almandos; Suplentes, Natalio A. Ponce, Juan Gonzalez, Estanislao Lopez, Julian S. Aranda.

Límites interprovinciales—Ha llegado con procedencia de San Luis el Sr. Toribio Mendoza, Delegado del Gobierno de aquella provincia para el arreglo de la cuestion de límites pendiente con la de Mendoza.

El Dr. Zapata, Ministro de Gobierno de esta última, y comisionado para entender en el mismo asunto, debe partir hoy para Mendoza.

Estátua del Dr. José María Moreno—Tenemos en nuestro poder varios documentos y listas referentes á la suscricion que se levanta para erigir, una estátua al Dr. José M. Moreno.

Imposibilitados de publicarlos hoy, por la absoluta falta de espacio, los insertaremos mañana.

Visita á la Diócesis—En la presente semana el arzobispo Aneiros efectuará una visita á su diócesis, recorriendo diversos pueblos de la provincia de Buenos Aires, donde administrará el sacramento de la confirmacion.

Cajon higiénico—Ayer recibimos en nuestras oficinas la visita del jóven Camilo Canestro, inventor de un aparato para depósito de basuras que lleva por nombre el que sirve de título á estas líneas.

El jóven Canestro nos dió una detallada esplicacion del cajon higiénico, desarmándolo y armándolo en nuestra presencia, y demostrándonos de cuánta utilidad puede ser en la práctica el aparato en cuestion.

La Municipalidad, ante la cual se ha presentado el jóven Canestro proponiendo su invento, debe prestar al asunto la atencion que merece, por la sentida é imperiosa necesidad que la generalizacion de tan útil objeto vendría á llenar en la poblacion.

Fuga de un preso—Anteayer se fugó de uno de los calabozos del Juzgado de Paz de San Fernando, donde se encontraba preso por ser autor de un hecho criminal, el sugeto Paulino Cufré.

Se han impartido las órdenes necesarias para obtener la captura del fugitivo.

El vigilante que estaba de servicio cuando se fugó Cufré ha sido preso hasta tanto que el hecho quede completamente esclarecido.

Sociedad suiza—Anteayer quedó definitivamente instalada en esta ciudad una nueva sociedad denominada *Union Suiza*.

El domingo próximo tendrá lugar su inauguracion y bendicion de su estandarte, con una interesante fiesta.

Legislatura Provincial—La Cámara de Diputados no se reunió ayer por falta de número.

Será nuevamente citada para mañana á las dos de la tarde.

El concierto Posadas—Anteanoche tuvo lugar en el salon del Coliseum el concierto de presentacion del jóven violinista argentino Manuel L. Posadas, llegado recientemente de Europa.

La sala estaba ocupada por una regular concurrencia.

El jóven músico fué escuchado con marcada complacencia por su auditorio, tributándosele ruidosos aplausos.

Posadas conoce la música y el instrumento de su predileccion.

Varios aficionados conocidos tratan de organizar un concierto en mayor escala para que el jóven Posadas vuelva á tocar en público.

Cambio de comisarios—El Jefe de Policía de la Provincia ha dispuesto que el señor Bauzá, actual comisario de Moron, pase á prestar sus servicios en Cañuelas, y que el comisario de este partido, señor Michelin, pase en el mismo carácter al de Moron.

Renuncia de un practicante—El practicante mayor del Hospital Buenos Aires, señor Cárlos S. Franco, ha presentado su renuncia de dicho puesto.

Las banderas del 71—El Presidente de la Municipalidad ha resuelto reunir en un folleto los informes dados á su pedido por los señores Lamas, Lopez, Mitre, Carranza, Trelles, etc., relativos á las banderas del regimiento 71.

Asilo de Mendigos—El arquitecto municipal, Sr. Buschiazzo, ha presentado á la Municipalidad los planos para la construccion de una capilla en el Asilo de Mendigos.

Exoneracion de impuestos—La Comision de Peticiones del Senado de la Provincia tiene á su estudio el proyecto pasado en revision por la Cámara de Diputados, poniendo nuevamente en vigencia una ley del año 1875 por la cual se exonera del pago de impuestos fiscales á las fábricas industriales que elaboren materias primas.

La vigencia de dicha ley ha sido pedida por el Centro Industrial Argentino.

Proyectos despachados—La Comision de Legislacion del Senado de la Provincia ha despachado, aconsejando su adopcion, los siguientes proyectos:

Uno estableciendo que los Consejos Escolares de Distrito en la Administracion local y gobierno inmediato de las Escuelas Comunes, son dependencia del Consejo General de Educacion, que tiene á su cargo la Administracion General de las Escuelas en la Provincia.

Otro destinando el 10 % de las utilidades anuales del Banco de la Provincia para subvencionar la Educacion Comun en ella.

Otro incorporando el Partido de Bolivar á la 4ª Seccion Electoral.

Ferro-Carril del Sud—En la Boca del Riachuelo se descargaron ayer los nuevos wagones para pasajeros, llegados de Inglaterra con destino al ferro-carril del Sud.

Centro social en el Pilar—En el pueblo del Pilar se ha fundado un centro social, cuya Comision Directiva ha quedado organizada de la manera siguiente:

Presidente Honorario, Martiniano Dominguez; Presidente Dr. Fermin Gamboa; Vice, Dr. Julio César Medeiros; Tesorero, José Gamboa; Secretarios, J. Máximo Dominguez y Venancio A. Castro; Vocales, señores Juan G. Pagola, José S. Carbone, Tomás Marquez, José B. Patiño, Lázaro Gomez, Eduardo B. Kelly, Donato Gonzalez y Benito Gonzalez.

El Sr. Dantas—Ayer marchó con destino á los partidos fronterizos de la Provincia, el Jefe de Policía, Sr. Dantas.

Vá á establecer el nuevo servicio policial creado por decreto del Gobierno.

Práctico—El Sr. José Roudeiós se ha presentado á la Prefectura Marítima, solicitando diploma de práctico del Rio Paraná, á cuyo efecto ofrece rendir la prueba de suficiencia que exige el reglamento respectivo.

Instituto Geográfico Argentino—Acaba de aparecer el cuaderno XIV, tomo III, del *Boletin* de esta sociedad.

Trae interesantes materiales referentes á la mision del Dr. Crévaux, y han sido escritos en el idioma de aquel infortunado viajero. Lo acompañan un retrato de Crévaux y sus compañeros, un facsímil de un autógrafo del mismo, y un pequeño mapa del itinerario recorrido, con indicacion del punto en que tuvo lugar el asesinato de los exploradores.

He aquí el índice de las materias contenidas en este número:

M. Crévaux. Communication de l' "Institut Géographique Argentin", á la "Société de Géographie de Paris—Dernières Nouvelles—L'Expédition au Pilcomayo, par le Lieutenant-Colonel Luis Jorge Fontana—Le monument au Dr. Crévaux—Determinacion de la posicion geográfica de Salta, segun las observaciones de M. Jules Crévaux, por los señores Luis Pastor y Leopoldo Funes—Réception de la Mission Française—Questionnaire de Géographie—Réponses au questionnaire.

Gastos de la educacion—Con fecha de ayer el Ministerio de Instruccion Pública dirigió una nota á la Contaduría, solicitando que le sean enviados todos los expedientes que por gastos ocasionados por las Escuelas Mixtas se tramiten en la actualidad por esa reparticion.

A fin de evitar demoras perjudiciales, el Ministerio ha resuelto que esos expedientes sean pasados á la Comision Nacional de Educacion, que es la encargada de intervenir en la liquidacion y comprobacion de esos gastos, de acuerdo con lo dispuesto por el decreto de 7 de Agosto próximo pasado.

La Contaduría, segun la expresada nota, deberá remitir dichos expedientes en el estado en que se encuentren al recibo de aquella.

Registro Nacional—El retardo con que los diversos Ministerios de la Administracion nacional han enviado al de Justicia, Culto é Instruccion Pública los documentos que deben insertarse en el Registro Nacional, ha impedido que se termine la impresion del correspondiente á 1881.

A fin de impedir en lo sucesivo esa demora tan perjudicial, el Dr. Wilde dirigió ayer á sus colegas de Ministerio la siguiente nota:

Buenos Aires, Setiembre 11 de 1882.—Tengo el honor de dirigirme á V. E. encareciéndole la necesidad de que los documentos que han de insertarse en el Registro Nacional se remitan en lo sucesivo con más regularidad al empleado de este Ministerio encargado de aquella publicacion.

El gran retardo con que se entregan los originales por los diversos Ministerios ha sido una de las causas que han obstado á la pronta impresion del Registro correspondiente al año 1881.

Ruego, pues, á V. E. se sirva ordenar lo conveniente á fin de garantir la puntualidad en la remision de los documentos espresados, para que el Registro Nacional se halle impreso en tiempo oportuno.

Reitero á V. E. las espresiones de mi distincion—*E. Wilde.*

El Sr. Mariano Roldan—Este caballero, respetable vecino del pueblo del Azul, ha renunciado su candidatura para formar parte de la Convencion que debe reformar la Constitucion de la Provincia de Buenos Aires.

"El Nacional"—Este apreciable colega ha asegurado los servicios del distinguido escritor Francisco Sarcey, para corresponsal de Paris.

Es una excelente adquisicion la que ha hecho el colega, y por ella lo felicitamos cordialmente.

Rectificacion—En las noticias publicadas respecto al crímen de que hubo de ser víctima últimamente en esta ciudad, el Sr. Francisco Arnabon, se ha dicho que el individuo que denunció el complot habia sido soldado del 8 de línea.

El mismo interesado nos hace saber que fué distinguido de dicho cuerpo, y no soldado raso.

Santiago del Estero ante el Congreso argentino—Hemos recibido un folleto con el título de estas líneas, que contiene la exposicion que hace el Diputado Pedro S. Gallo, de la cuestion Santiago del Estero.

El Sr. Gallo precede su exposicion con las siguientes palabras:

"Como la cuestion de Santiago del Estero afecta tan profundamente las instituciones Argentinas, he creido en el deber, como Diputado de esta Provincia, de esplicarla ante el Congreso de la Nacion y ante la opinion de la República, para que con el conocimiento de sus antecedentes y de los principios constitucionales de Santiago, pueda ella ser resuelta."

Colegio Militar—Se han comenzado á tomar declaraciones á los cadetes del Colegio Militar complicados en el incidente que se produjo en dicho establecimiento el miércoles pasado.

El Fiscal, como ya lo hemos dicho, es el teniente coronel Giles.

Ayer prestaron declaracion dos cadetes, habiendo hecho igual cosa hasta la fecha seis de los mismos.

Politeama—El domingo cantóse por segunda vez en el Politeama *La Forza del Destino*, ante un público más numeroso aun que el que habia asistido á la primera representacion.

La ejecucion de *La Forza del Destino* fué, en general, muy buena.

La Sra. Pantaleoni interpretó con inteligencia el papel de Leonor, y cantó su parte, especialmente en el segundo acto, con arte y sentimiento, distinguiéndose entre los diferentes trozos de este acto, el de la escena de la ordenacion, en el cual, aun que breve, la señora Pantaleoni tuvo ocasion de lucir una dulzura de voz de muy buen efecto.

Una ligera indisposicion que sufrió la señora Pantaleoni en el último acto, hizo que emitiera algunas notas falsas, pero no por eso sufrieron gran cosa la gran ária de ese acto y el terceto final.

La señorita Casaglia mostró nuevamente su buena voz, su gracia y su desenvoltura en la parte de Preciosilla.

Tal vez hay alguna diferencia notable, para su timbre de contralto, entre las notas graves y las agudas; pero todas ellas son siempre frescas, agradables y emitidas sin esfuerzo.

El *rataplan* lo habria cantado mejor, si hubiera, como muchas otras contraltos lo han hecho, suprimido el tambor. Para cuidar de este, descuida la voz, y el público haria de muy buena gana el sacrificio de aquel, con tal de que el trozo mencionado fuera bien cantado.

El tenor Mozzi, si hemos de ser justicieros, dejó que desear en el papel de Don Alvaro. Su voz es dura y de timbre poco agradable; como artista tiene buenas cualidades: acciona con propiedad y sabe desenvolverse en todas las situaciones, como lo demostró en las muy diversas para su papel que tiene *La Forza del Destino*.

Mozzi canta con sentimiento, y de ayudarle un poco más la voz, se le oiria con sumo agrado. Es de lamentar que ese sentimiento suela ser exagerado.

Su elevada talla hace de él, si no un *Federico Herreros*, un verdadero "capitan di granatieri."

El barítono Salvati cantó la parte de D. Cárlos. Salvati posee una buena voz, que emite tal vez con demasiada violencia en algunos momentos, pero que es siempre agradable. Cantó muy bien su historia en el segundo acto y su parte en el duo del desafío.

En cuanto á la romanza *Urna fatale*, habria conservado más carácter si la hubiera cantado el Sr. Salvati siguiendo un movimiento más lento.

Nos pareció notar que se fatigaba en este trozo, especialmente al llegar al *allegro* que le sigue. Tal vez para evitarlo, el señor Salvati suprimió algunos compases de la romanza. Los recitados que preceden á esta fueron muy bien dichos, como lo son, por lo general, todos en boca del citado barítono.

El barítono Menotti nos dió un excelente fray Meliton, no solamente en cuanto á voz, pues ya sabemos que la tiene hermosísima, sinó tambien como interpretacion. Ni uno solo de los detalles de su papel descuidó Menotti, y con ello consiguió grandes aplausos, que llegaron hasta á hacerle repetir el sermon del campamento, que fué dicho, una y otra vez, con gracia y sutil intencion.

El señor Vecchioni es un excelente bajo. Posee una voz fresca, sonora y espontánea, que maneja bien.

El duo con Leonor tuvo en Vecchioni un buen intérprete, y en la escena de la ordenacion de aquella imprimió á algunas frases un vigor de bellísimo efecto.

Los coros, vacilantes á veces. En la escena del campamento, por ejemplo, produjose una desafinacion bastante notable. La plegaria del segundo acto fué bien cantada.

Se vé, pues, que la compañía del Politeama reune elementos suficientes para desempeñarse bien y ganarse el favor del público.

Boya—La Direccion General de Rentas de la Nacion ha comunicado á la Prefectura Marítima haber tomado las medidas necesarias para la colocacion de una boya destinada á señalar el paraje donde existe á pique en el Banco Chico, el casco de la barca inglesa *Shannon*, de Limerick.

La herida del Presidente Garfield—El profesor Esmarch, el cirujano, acaba de publicar una lectura que hizo meses atrás en la sociedad fisiológica de Kiel, sobre la herida del Presidente Garfield.

El Profesor sostiene que la herida no era mortal, y que la lesion de la vértebra pudo haber sido cicatrizada.

La muerte del paciente tuvo por causa principal el modo errado en que se le aplicó el tratamiento antiséptico.

Asimismo, cometióse un gran error en pretender extraer la bala.

Si los cirujanos norte-americanos hubieran imitado el ejemplo de Langenbeck, quien no intentó extraer ninguna de las municiones que hirieron al Emperador de Alemania; y si el tratamiento antiséptico hubiera sido bien aplicado, el Profesor sostiene que el Presidente estaria aun vivo.

La sociedad "Feminile Italiana" y la reina de Italia—Dimos noticia á su tiempo de que la sociedad "Femminile Italiana" habia conferido el nombramiento de Presidenta Honoraria de la misma á S. M. la reina de Italia.

La augusta soberana ha aceptado el nombramiento, como lo hacen ver las siguientes notas:

Venecia, Agosto 6 de 1882.—Distinguida señora: Su Majestad la Reina se complace en aceptar el título de Presidenta Honoraria ofrecido por esa Sociedad y por carta de [illegible] de Abril de 1879, de la cual trasmitió copia, participa oficialmente su aceptacion.—El Caballero de honor de S. M., *Marqués D. Villamarina.*—A la distinguida señora Presidenta de la Sociedad "Femminile Italiana Margherita di Savoia."

Roma, Abril 11 de 1879.—Distinguida señora: Su Majestad la Reina se ha impuesto complacida del delicado testimonio de afeccion que las damas italianas residentes en esa ciudad han querido darle, nombrándola Presidenta Honoraria de la Sociedad de socorros mútuos é intruccion "Margherita di Savoia."

Su soberana vé con sumo placer como los italianos, aun en los más remotos lugares, saben asociar en toda obra de progreso, al amor de su patria el amor á la real dinastía.

Yo cumplo el honroso mandato espresando en el nombre augusto de S. M. su particular agradecimiento á la honorable señor Presidenta y á sus distinguidas conciudadanas por su afectuosa demostracion.

Quiera Vd., señora, aceptar el testimonio de mis respetos—El caballero de honor de S. M., *Marqués D. Villamarina*—A la distinguida señora Elena Petrazzini.

SOLICITADAS

Justa vindicacion

Rosario, Setiembre 10 de 1882.

Señor Director de LA NACION.

Muy señor mio:—Con profusion igual á la audacia y al cinismo más repugnante se ha repartido en Buenos Aires y Rosario una hoja *sin pié de Imprenta*, llena de las más infames calumnias contra mí.

Llevado al tribunal competente el que aparece firmando esa hoja, *que es Juan Chavarri*, el mismo que se ha constituido en repartidor de ese libelo difamatorio, *ha negado ser él el que lo ha escrito*, como Vd. verá por la cópia del Acta que acompaño publicada por los periódicos de esta localidad, llevando su cinismo hasta este punto inconcebible.

Ruego á Vd. se sirva reproducir dicha Acta y la presente carta, como justo desagravio de la grosera calumnia lanzada contra mi nombre.

Soy, señor, de Vd. S. S.—*Cárlos Casado.*

N. B.—Escrita la anterior, he tenido la satisfaccion de recibir dos comisiones en representacion de este culto pueblo con actas de protesta que acompaño á Vd. y que son una legítima ocasion de orgullo para mí, como honroso es, para los innumerables ciudadanos que las suscriben, á quienes ofrezco el testimonio de mi gratitud.

Publicamos en seguida la declaracion que don Juan Chavarri ha prestado ante el Juzgado del Crímen, negando ser el autor de la hoja suelta que ha circulado dias pasados y donde se atacaba á don Cárlos Casado.

Habíamos permanecido en silencio hasta este momento, sin abrir juicio en una cuestion que revestia un carácter puramente personal, dando con en esto una prueba de nuestra lealtad.

La marcha de esta publicacion está trazada; huir siempre que se pueda á las enojosas cuestiones que dañen el crédito individual.

La mision de la prensa es más grande y no debe, por consiguiente, perderse un tiempo precioso en la discusion de las personas cuando hay de por medio intereses valiosos que reclaman la atencion de aquella.

Hecha esta salvedad, venimos á la cuestion del dia, que es la hoja suelta que apareció firmada con este nombre: Juan Chavarri. Al leerse esta publicacion, pocas veces más injuriosa, las personas experimentaban una profunda sensacion, sin darse cuenta de la naturaleza del ataque.

La primera impresion pasó bien pronto, como todo lo que acontece en nuestras poblaciones, y al dia siguiente nadie se acordaba de la hoja suelta firmada por don Juan Chavarri.

Desde luego la publicacion quedaba condenada por sí sola, y el ofendido desagraviado.

El propósito del señor Casado era llevar al acusador en tan tremenda y audaz ofensa, al Tribunal, á que le probase su imputacion.

Pero parapetado en su acrisolada honradez de que es fama, titubeó en dar ese paso, y la acusacion demoró un poco de tiempo por esa vacilacion natural que nace de una conciencia tranquila en el cumplimiento del deber.

Queria condenar á su acusador con el silencio, haciéndole ver que la diatriba no alcanza jamás á manchar la honorabilidad de personas que han conquistado su nombre y su crédito en el trabajo de veinte años.

En esta lucha, en la que influia considerable número de personas de valimiento, se decidió el ofendido á acusar á don Juan Chavarri por la publicacion que llevaba su firma.

Dadas las relaciones que median entre estas personas, y la constante propaganda que han hecho los señores Chavarri contra D. Cárlos Casado, nadie pudo poner en duda que la publicacion acusada reconocia como autor al firmante.

Llamado por el Juez á prestar su declaracion, despues de la acusacion por calumnia, interpuesta por el ofendido, don Juan Chavarri ha *negado* ser el autor de una publicacion tan escandalosa é insolente.

¿Cuál es el juicio que puede hacerse ahora de las personas comprometidas en este asunto?

No hay discusion posible y toda sombra de duda que podria dejar la calumnia manifiesta ó equívoca en el espíritu de los pusilánimes ó de aquellos que anhelan el mal ageno, desaparece ante una declaracion tan bochornosa que compromete el valor cívico del hombre.

La acusacion ha sido por calumnia y el ofensor tenia vasto campo para la prueba, y debió entónces aprovechar esta ocasion para demostrar su imputacion ante los tribunales y ante la conciencia pública.

Ha huido del terreno de la prueba y aunque diga que esa publicacion no le pertenece, no es fácil escaparse del fallo público, cuando median antecedentes conocidos.

El señor Chavarri no ha aceptado la responsabilidad de semejante publicacion, donde se injuriaba de la manera más torpe al señor Casado, de modo que se ha retractado sin que Tribunal alguno se lo pida ni lo condene; ha dado una satisfaccion cumplida á quien tanto injurió en todas partes y de todos modos. ¡Hé ahí el hombre!

¿Qué queda ahora en presencia de la injuria con tanto lujo vertida? Ni su rastro, y el acusado colocado en la categoría de un pigmeo.

¿Cómo ha podido dar semejante paso el señor Chavarri, ni aceptar un consejo que lo ha desprestigiado y hundido en el concepto público?

Medite su declaracion y comprenderá entónces la trascendencia de sus imputaciones.

En la ciudad del Rosario de Santa Fé, á nueve dias del mes de Setiembre de mil ochocientos ochenta y dos, compareció á la presencia judicial don Juan Chavarri, el que, prévia promesa que se le recibió, prometió decir verdad en lo que supiera y fuera interrogado, y siéndolo si reconoce ser suyo el impreso que se exhibe y si es cierto que lo ha hecho repartir el domingo último en el Teatro de la Opera, continuándose esta operacion al dia siguiente entregándose á particulares, responde: Que la hoja impresa ha sido hecha en la imprenta de *La Pampa*, en Buenos Aires, cuyo editor podrá decir quién sea su autor, no reconociéndola el compareciente por suya, siendo verdad que ha dado algunas de estas hojas á algunos particulares, habiéndola recibido en la ciudad de Buenos Aires, donde fueron repartidas y enviadas algunas por el correo, y sin que el compareciente las haya distribuido en el Teatro de la Opera ni hecho distribuir por otros, habiendo, sí, entregado una hoja en el Teatro de la Opera á don José N. Puccio.

Con lo que se terminó la presente, en que para su constancia la firmó el señor juez y compareciente por ante mí de qué doy fé.—JACINTO FERNANDEZ—*J. Chavarri*—Ante mí, *Nemesio Gonzalez*, Secretario.

MANIFESTACION AL SR. CASADO

Hé aquí la manifestacion que numerosos y respetables comerciantes han presentado al señor Casado con motivo de la hoja publicada en su contra:

Rosario, Setiembre 7 de 1882.

Señor D. Cárlos Casado.—Presente.

Respetable y digno señor: La opinion pública en las sociedades libres, cuando es favorable al ciudadano, es el grande estímulo y recompensa de la virtud, como es el freno y el castigo del vicio cuando es adversa.

Ha llegado á nuestro conocimiento una hoja difamatoria publicada recientemente contra usted.

Conocemos á usted desde muchos años, como es conocido por todo este pueblo, donde se ha hecho notable por sus buenas acciones, y comprendemos que no es extraño su nombre en un sentido ventajoso para toda la República.

En nuestro imparcial concepto el contenido difamatorio de esa hoja no lo merece usted en ningun sentido y lo tenemos por absolutamente calumnioso.

Y al así manifestárselo expontáneamente entendemos rendirle un tributo de honra y justicia, que deseamos subsane las amarguras del corazon honrado cuando se siente víctima de la injusticia y de la calumnia, al mismo tiempo que entendemos llenar un deber propio de hombres que aprecian el merecimiento y la honorabilidad donde quiera que se encuentren y que creemos firmemente acompañan á usted.

Somos de usted atentos y seguros servidores Q. S. M. B.—Manuel Regúnaga, Fenelon Zuviría, R. A. Thurburn, Roberto Kidd, Henry Fisher, J. S. Baines, H. P. Boardman, Angel Diaz, J. A. Pita, Cárlos W. Blyth, Herm. Schlieper, Manuel F. Paz, Juan Parpaglioni, Juan Hórler, German Amelong, E. Tietjen, W. Tietjen, M. Alvarado, John Eggington, Edmund Duguid, Escayola, Canals y Ca., Juan Canals, Viuda de Acebal y Ca., J. C. Godeken, Deolindo Muñoz, Alanson S. Hall, V. Brignardello (hijo), J. Machado, D. Marquardt, G. Printzensköld, S. de la Precilla, J. S. C. Rogers, Diaz y Lojo, José Otero, José Vila, Ed. Glover, Mioño, Careaga y Ca., R. Gaztañaga y Ca., A. Wernicke, Gerónimo Borzone, Juan Costa, G. V. Borzone, Pedro Maspoli, Aquiles Chiesa, Doctor M. Hertz, Pablo Recagno, Eugenio Perez, Manuel Córdoba, Cárlos Bey, Froilan F. Ortiz, Justiniano Adalid, E. K. Davies, M. Cazeneuve, José Castagnino, Luis Pinasco, Santiago Pinasco, J. T. Van Oppen, A. Briet, José A. Thedy, A. S. Petrina, Martin J. Navarro, Juan Castagnino, Eduardo Jewell, Cárlos Pusterla, F. Wildermuth, Camilo Aldao, P. Omarini, Pedro Lopez, Alfredo Zinder, Evaristo Asencio, F. Torlottin, E. Caffarena, F. Henrich, Federico Llovet, José F. Fernandez, Roberto Sóhn, Otto Burger, Joaquin Fillol, José M. Bolaño, N. Ricardone, José Bobone, F. Torlasco, Luis Dell'Oro, Vicente Casanova, J. Rankin, F. Müller, Deurer y Ca., José C. Gazzano, Ernesto Schmidt, Juan Jackson, F. Somoza, Cárlos C. Lanza, Bernardo Lagomarsino, Valentin Carnicero, Diego Le-Bas, E. Behrensen, M. Argañarás, José Maini, Nicasio Vila, A. Essing.

Rosario, Setiembre 7 de 1882.

Señor D. Cárlos Casado—Presente.

Los que suscriben han leido con pesar profundo una carta que en hoja suelta ha sido firmada y repartida por D. Juan Chavarri, en la cual le dirige palabras que desdicen mucho de la cultura social y de las que Vd. por sus antecedentes y honradez no es acreedor.

En tal virtud y no siéndonos posible otra cosa que manifestarle nuestra indignacion al ver emplear un lenguaje y conceptos tan poco dignos, no podemos ménos que protestar contra ese proceder tan fuera de todo respeto social, y ofrecerle nuestra adhesion sincera.

Autorizamos á usted para que de la presente haga el uso que más le convenga.

Sus servidores Q. B. S. M.—Sebastian Gana, Ramon Gaztañaga, M. Merica y Ca., Francisco Correa, M. Gonzalez y Ca., Joaquin Diaz, Salvador Bernadas, Andrés Loizaga, Soler y Pifferer, José M. Diaz, José V. Avalle, Miguel del Cerro, F. Gayoso, Clemente Gana, José Jofré, H. Duchesnois, Lisandro Paganini, Desiderio Rosas, Javier Munuce, Melchor Vidarte, Miguel Castellanos, Lisandro de la Torre, Bartolo Castelli, José Nogueras, Clodomiro Leon, Baldomero Otero, Dr. D. del Campo, Manuel F. Fernandez, Miguel Rivero, Coppola hos. Estéban Tiscornia, Quintin Munuce, Juan Campodónico, Cayetano Jimenez, Guillermo Erausquin, Pedro Tiscornia, Urmeneta y Erdocia, Agustin Arrotea, Ramon Sallarés, Benito Correa.

3416 pl s12.

El Sr. L. Carballeda

Buenos Aires, Setiembre 11 de 1882.

Señor Director de LA NACION.

Quedaré reconocido si Vd. tiene la fineza de insertar las presentes líneas en el periódico á su cargo.

De Vd. affmo. y S. S.—*L. Carballeda.*

He visto con sorpresa que un M. á quien no conozco, se ocupa de mi persona en modo incalificable entre caballeros.

Flajelar con diatribas la honra de un hombre envejecido á fuerza de ser honrado, le puede solo ocurrírsele á un Miró.

Si es forastero en la patria de mis hijos, debió antes de escribir la solicitada que inserta *La República* del 5 del corriente, que recien leo, inquirir mis antecedentes.

Desde el caballero altamente colocado hasta el más humilde obrero, le hubieran asegurado que yo carezco del talento de Miró, pero en cambio que mi honorabilidad no ha sido ni sospechada.

Y le hubieran agregado que mi reputacion tiene por base 27 años de residencia en el país, 25 de empleado en las oficinas de Cabildo y 22 de escribano público.

Ahora puede Miró tomarme por blanco de sus diatribas, pues por las razones expuestas comprenderá que me hallo á mayor nivel de ese Miró, ya sea doctor ó deje de serlo.—*Carballeda.*

3410 p1 s12

Manifiesto de los yeseros

No era nuestro ánimo molestar al público con la cuestion "huelga de los oficiales yeseros", pero en vista de las inexactitudes que se han publicado por la prensa y hasta de los insultos ó mejor dicho sandeces que por medio de caricaturas, se han hecho circular; nos creemos en el deber de dar á conocer los motivos por los cuales los abajo firmados, patrones establecidos y patentados en esta ciudad, se han negado á firmar y aceptar las exigencias de los oficiales en huelga.

Admitiendo desde luego el derecho del obrero á pedir por remuneracion de su trabajo, lo que él juzgue conveniente, pues otra cosa seria negar la libertad individual; nos negamos á sus pretensiones por la manera opresiva y exigente con que se nos queria imponer las tarifas hechas por los oficiales, sin consultar mas que su conveniencia y sin tener en cuenta los compromisos contraidos con anterioridad, tanto por nosotros, como asimismo por los señores arquitectos y maestros constructores, sobre quienes vendrían á recaer tambien aumentos injustificados, pues en las obras que tienen contratadas, habrán tenido presente los precios corrientes de plaza, en la actualidad de los trabajos de yesería.

Se ha publicado por el diario *La Prensa* que á los oficiales yeseros, nosotros, los patrones, los conceptuamos como obreros comunes de otro cualquier oficio, remunerándolos con un jornal escaso y miserable.

A estas aserciones no puede contestarse mas, sinó que: los oficiales yeseros ganan las nueve décimas partes de ellos, de 50 á 60 $ *m/c* por dia; cuyo jornal no lo gana ninguno de los obreros de los demás oficios que entran en la edificacion; á no ser algun sobresaliente por rara excepcion, ó los capataces, siendo el obrero yesero el que ménos horas trabaja.

Los oficiales, al declararse en huelga, no han tenido en vista otra cosa que sus conveniencias, pues si hubiesen pensado con cordura, al querer imponer sus tarifas, habrian dado un término prudencial de 4 ó 6 meses, para concluir los trabajos; y no de un mes escaso como lo han hecho: estando de ese modo prevenidos tanto nosotros, como los arquitectos maestros y constructores.

Piden los oficiales un aumento de 10 $ por dia, ó sea un 20 % más, y una hora ménos de trabajo—en el centro de la ciudad, siendo el aumento de 25 $ por dia á una cuadra del Once de Setiembre, al Oeste, ó de la calle Caseros, al Sud.—Además, en trabajos por un tanto, quieren se les aumente un 60 % de los precios corrientes á que se les paga en la actualidad; esto, sin tener en cuenta la mayor ó menor idoneidad.

Vea el público si es posible acceder á sus deseos, sin causar una revolucion en los demás oficios, pues de acceder á las exigencias de los oficiales yeseros, los de los demás oficios harian otro tanto, haciéndose de este modo casi imposible la edificacion, pues es fuera de duda que,—los capitales que en la actualidad se emplean en construir edificios, se retraerian al no poder producir un interés equitativo, á causa del mayor precio de las fábricas.

Hay otras muchas exigencias por parte de los señores oficiales, á las que no podemos acceder sin menoscabo de nuestra dignidad y que son inútiles de enumerar al público, siendo las expuestas las principales razones por las que nos hemos negado á sus deseos.

Debe tambien tenerse en cuenta que las firmas que aparecen al pié, representan la mayoría de las casas establecidas, y las más antiguas y acreditadas de la ciudad.

Buenos Aires, 11 de Setiembre de 1882.

Sasus y Martignoni, Uruguay, 402—*Arturo Remilio*, Cerrito, 527—*J. Benazet y Ca.*, Chacabuco, 494—*Induni y Balmelli*, Santa-Fé, 457—*Juan Rizzonico*, Santa-Fé, 597—*Domingo Luadi*, Cerrito, 300—*Juan Manetti*, Lorea, 263—*Felipe Stabile*, Paraguay, 402—*Santiago Frizzi*, Arenales, 327—*Cárlos Raineri*, Paraná, 584—*P. Cremona y hnos.*, Suipacha, 403—*Francisco Arbujo*, Victoria, 569.

3443 p3 s12

Sociedad "Union Suiza"

Los sócios quedan prevenidos, así como todos los suizos que deseen tener tarjetas para el baile que dará esta Sociedad en el Coliseum el dia 17 del corriente, dia de su inauguracion, que la Comision estará reunida todas las noches de 8 á 10 en el "Club Suizo", Suipacha 119.

Se pueden tambien obtener tarjetas en los siguientes puntos: Café Helvético, Cerrito y Cuyo; Café Cosmopolita, Corrientes 332; calle Artes 7; Cangallo 142; Rivadavia 611; San Martin 76 y Piedras 10.

3433 p6 s12

COMERCIO

Bolsa de Comercio

Buenos Aires, Setiembre 12 de 1882.

Oro al contado, 25.03 á 25.02.

CEDULAS HIPOTECARIAS—Se realizaron algunas ventas al contado, con precios en baja, anotándose durante la rueda:

A $f. 11,000 al contado, á 101¼, 101⅛ %.

E " 37,600 id, á 84, 83⅞ %.

Despues de hora nada se hizo.

FONDOS PUBLICOS NACIONALES—De la emision de 1881 se realizó una venta con mejora de 1 % sobre el último precio pagado de $f. 2000 al contado, á 70 %.

COMPAÑIA DE GAS PRIMITIVA—Se vendieron con una baja de $ 75 m/c por accion, sobre la última operacion realizada:

54 acciones al contado, á 1450 $ m/c.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—El despacho de la Comision de Hacienda del Congreso, del proyecto sobre el Banco Nacional, presentado por un diputado, aconsejando su sancion, no podia ménos que contener el alza de estos títulos, provocando la baja que anotamos en seguida sobre las transacciones realizadas ayer en la Bolsa, durante la hora oficial.

No deja de llamar la atencion, y con razon, de que cada vez que se producen grandes fluctuaciones en el precio de estos títulos, bien sea en alza ó en baja, no falta alguna mano caritativa que presente un *proyecto de sensacion*, que venga no á calmar el agio, sino á darle mayor desarrollo.

Sea de esto lo que fuere, el hecho es que una baja se ha producido, anotándose vendidas:

125 acciones al contado, á 126, 125 %.

3500 id para Setiembre 30, á 127⅛, 126⅞, 126, 125⅞, 125, 126, 125⅝, 125⅛, 124½; para cotizar, 125, 124¾ %.

En la liquidacion los precios siguieron fluctuando entre 124½ y 125¾ % para fin de mes, bajando á última hora á 124½ cerrando el mercado con comprador á este precio, pidiendo los vendedores 124¾ %.

CAMBIO—Sobre Rio Janeiro se han hecho varias operaciones de cambios, á Rs. 11$300 por £.

Cotizamos:

	Bancario	Particular
Lóndres	49⅛	49⅛ á 49⅜ d
Francia	5 fr.20	5 fr. 20 á 5 fr. 22
Amberes	5 fr.20	5 fr. 22 á 5 fr. 23
Génova	5 fr.20	5 fr. 22
Hamburgo		4 m. 23
Rio Janeiro		Rs. 11$800
Montevideo		⅛ % de descuento

El Banco de la Provincia gira: Lóndres 49⅛d, Francia 5 fr. 19, Amberes 5 fr. 20, Génova 5 fr. 19 y Hamburgo 4 m. 22 por un peso fuerte curso legal.

MONEDAS—Libras esterlinas	¼ á ⅜ % de premio
Napoleones	á 1 id
Cóndores chilenos	¼ á ½ % premio
Bolivianos en cuatros	17½ á 18 $ m/o
Soles	á 82 y 81½ oro
Chirolas	á 76 id

TITULOS Y ACCIONES—Ultimos precios—Cédulas		
Hipotecarias, Série A	" 101⅛ %	
Id id id B	" 99 %	
Id id id C	" 97 %	nominal
Id id id D	" 98 %	
Id id id E	" 83⅞ %	
Acciones Banco de Italia y Rio de la Plata	" 25	oro
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de fts. 1000	" 805	
Billetes de Tesorería Nacional	" 112	nominal
Fondos Públicos Nacionales de 1881 con 5 % renta y 1 % amortizacion	" 70 %	
Id id id de 1863	" 86½ %	
Id id id de 1876		nominal
Bonos Municipales de 1870	" 105½	
Id id 1873	" 105	
Id id 1874	" 115 % int. á fav. comp. y disp.	
Id id 1876	" 95 %	
Deuda extranjera—Oro	" 86	oro
Deuda amortizable de Montevideo	" 21½ %	
Acciones puentes y caminos, id id	" 99½ %	
Acciones del Banco Nacional	" 125 %	
Empréstito Obras del Riachuelo	" 92 %	
Compañia del Gas Primitivo, cada una	1450 $ m/c	
Gas Argentino	95 % int favor del comp.	
Certificados del Banco Argentino	" 15 %	
Tramway á Belgrano	" 45 %	
Ferro-carril del Sud		nominal
Id id Central Argentino de 20 £	£ 22	
Id id del Norte	"	
Id id de Campana	"	
Propietario de la Higiene	50	nominal
Tramway Ciudad Buenos Aires	"	

VALOR DEL PESO FUERTE—Ministerio de Hacienda Nacional—Noviembre 30 de 1881—En cumplimiento del decreto de esta fecha y hasta nueva resolucion, las oficinas nacionales recibirán por su valor escrito los billetes del Banco de la Provincia de Buenos Aires.—*E. Civit.*

El Directorio del Banco de la Provincia descontó ayer la suma de cinco millones de pesos m/c.

BALANCE DEL BANCO DE LA PROVINCIA—Correspondiente al mes de Agosto próximo pasado:

DEBE

	Ps. ftes.	Moneda c'te.
A capital	23,599,866.95	151,480,679.6
Depósitos con premio	5,141,237.91	892,975,506.7
Id sin premio	2,123,985.98	4,819,541.
Gobierno Provincial		13,322,066.
Notas	13,155,800	
Oro de cambio: ley 30 de Junio del 75	3,000,000	
Sucursal de Dolores		5,545,888.1
Deuda á convertir por ley 6 de Julio 1881		150,600
Renta de Bonos Municipales á cobrar		9,471,315
Agencias		1,744,785
Diversos	5,990,966.12	45,784,461.6
	53,011,796.96	1,125,294,793.4

HABER

	Ps. ftes.	Moneda c'te.
Por Gobierno Nacional ley 25 de Setiembre 76	7,344,540.16	
Dicho id intereses	73,445.40	
Aguas Corrientes y desagües	2,199,257.57	52,460,426
Banco Hipotecario		4,740,036
Monte de Piedad		21,970,521.3
Edificios		34,892,000
Bonos Municipales		6,660,000
Fondos Públicos Provinciales	19,900,000	
Id Nacionales	9,366,744.96	125,842,556.3
Sucursales	5,827,057.53	714,115,182.1
Letras y valores á cobrar		
Varios deudores en gestion y mora	3,512,575.31	120,105,064.1
Diversos	396,846.38	25,414,264
Existencia en oro	3,962,187.65	
Id en notas y m/c	429,142	19,094,743.4
	53,011,796.96	1,125,294,793.4

C. CASARES—*M. A. Cuyar*, Inspector.—*B. Gayan*, Secretario.

BARCELONA, Agosto 14 de 1882.

IMPORTACION.

Cueros—Han entrado:

Agosto 2 Porica, *Silfide Isabelita*......... con 828 cueros

" 4 Cienfuegos, *Elisea*......... " 200 "

" 6 Buenos Aires, vapor *L'Italia*......... " 4619 "

De los por vapor *L'Italia* 1500 han venido destinados á la especulacion. Esta ha permanecido retraida en este período, no tanto por hallarse regularmente provista de las adquisiciones efectuadas en las temporadas anteriores como por estar poco dispuesta á pagar los precios que pretenden los tenedores, á causa de que la curticion adquiere solo lo mas preciso: solo ha comprado 1500 cordobanes á 31¾ y á 34 id buenos á lb. 40—$f. 21.333 y 400 id mejor clase á lb. 41—$f. 21.866. La curticion por su parte ha adquirido 828 salados Mayagüez por *Silfide Isabelita* á $f. 15 el quintal y 1000 córdobas pelo de invierno alrededor de lb. 40. La existencia que calculamos tienen las primeras manos consiste en 18000 vacunos, de ellos unos 14000 córdobas. La situacion de la tenera no es favorable: hay existencia y está encalmada su demanda, siendo flojos los precios.

Cotizamos por qq de 41.60 kilos.

Buenos Aires superior...... lb 38 á 39 ptas. 101.33 á 102.66

" medianas...... " 37 38 " 98.66 101.33

Montevideo superior	" 37½	38	"	100.00	101.33
" otras clases	" 36	37	"	96.00	98.66
Terneras cord.			"	100.00	110.00
Id. Bs. Aires y Montevideo			"	92.50	97.50
Caballares Montevideo, s/c			"	75.00	100.00
Id. Buenos Aires			"	60.00	70.00

Existencia en cueros, terneras y caballar

	1881	1882
Enero 1°. En la primera y segunda manos	90000	70000
Arribos:—Del 1° de Enero al 11 Agosto	335169	266674
Provision total	425169	336674
Consumo probable	262000	260000
Existencia en plaza	163169	76674

Maiz—Aunque las existencias del extranjero son de consideracion y el pedido del consumo no es activo, continúa sostenido el del Mar Negro sobre pesetas 11¾ á 12 y el de Buenos Aires de 12 á 12½ por 70 litros.

EXPORTACION

Vinos tintos—Cada vez hallamos más acentuada la tendencia al alza por la mayor escasez que se observa en las principales comarcas productoras, no solo de clases buenas sinó que tambien de las regulares porque son solicitadas por los compradores franceses, que hoy están comprando con bastante actividad. Por esto, las marcas de más estima para Ultramar pretenden obtener una mejora de 1 $f. en pipa, y aunque por ahora no han tenido variacion los precios señalados anteriormente, es muy probable que en breve debamos alzarlos y aun es posible, por poco que se active el embarque en estos últimos meses de la actual campaña, que se acerquen los precios á los límites que tenian al empezarla; hoy repetimos, la tendencia es marcadamente favorable al artículo. Cotizamos las marcas acreditadas a toda venta: de $ 32 á 32 1/2 para Cuba y de 33 1/2 á 35 para el Plata, la pipa comun, y de 43 á 45 para el Brasil en portuguesa segun palmeo, con casco á bordo.

Vinos blancos—La estraccion es poco activa, pero los precios más firmes. Los secos para el Rio de la Plata á $f. 12 y dulces de Málaga á 17, en cuarterola de 120 litros,—para los Estados-Unidos, blancos secos, imitacion Jerez de 15 1/2 á 16 el barril de 120 litros á la jerezana. Imitacion Oporto á $f. 17 en cuarterola á la portuguesa.

TARRAGONA, Agosto 14.

Vinos—Está encalmada la estraccion para Ultramar rigiendo los precios siguientes:

Rio de la Plata pesetas 33 1/2 á 35, Cuba 36 á 37, 6 Inglaterra 58 á 90 la pipa catalana, Brasil 45 y Estados-Unidos y Canadá 16 á 22 les 40 galones. Ha salido para el Rio de la Plata, la barca *Virgo María*, con 643 pipas.

Buques cargando:

Para Montevideo, *Chile, Hugo, Belisario, Osvaldo, Modesta.*

Para Buenos Aires, *Maria Luisa.*

Salidas: para Buenos Aires, *Sorpresa*, capitan Fontanills, con 400 pipas vino tinto, 11500 litros idem seco.

Frutos del pais

En las plazas:

MERCADO CONSTITUCION—Setiembre 12 de 1882.—65 wagones entrados durante dos dias con diferentes frutos, entre ellos 240 bolsas trigo. El estado del mercado en pieles en general no tiene variacion.

VENTAS DE AYER—100 dcs. cueros vac. sup. campo, 1/2 lb. de tara, por Bellocq, $ 170; 50 id id id, R. Cutó, 168; 30 id id id, Patiño, 168; 15 id id id, B. y Bilbao, 168; 50 id id buenos id id, Casaux, 167.

CUEROS DE POTRO—20 cs. campo superiores, por R. Cutó, $ 47; 20 id buenos, Casaux, 44.

CUEROS LANARES—50 docs. matadero especiales, por Patiño, 27 rls. lb.; 100 id id buenos, Chapar, 24 1/2; 600 id campo superiores, buenos y desechos, Bellocq, 26, 20; 500 id id id, Cutó, 26, 20; 500 id corderos superiores, el mismo, $ 22; 200 id campo superiores y desechos, Ortiz, 26, 20 rls. lb.; 100 id id id, B. y Bilbao, 26, 20; 50 id id, C. y Jolly, 26, 19; 200 id id id, Patiño, 25 1|2, 20; 110 id id id, Serantes, 25 1/2, 20; 200 id id id, E. Mendez, 25 1/2, 19; 150 id id id, Chapar, 25 1/2, 18; 100 id id buenos, Bonifacio, 25, 19; 250 id regulares id, M. y Rodriguez, 23 1/2, 17 1/2; 50 id corderos buenos, los mismos, 19; 30 id id superiores, C. y Jolly, 21.

CUEROS DE CORDERITO—1000 docs. superiores, por Bellocq, $ 18 1/2; 200 id id, B. y Bilbao, 18 1/2; 600 id buenos, Cutó, 18; 160 id id, C. y Jolly, 18; 250 id id, M. y Rodriguez, 18, 400 id id, Casaux, 18; 200 id id, Ortiz, 18; 135 id id, Bonifacio, 18.

CERDA—40 arr. superior, por Casaux, $ 158; 30 buenr, Patiño, 155; 20 id, Bonifacio, 155; 20 id, Cutó, 155; 15 id, C. y Jolly, 155; 100 reg., Bellocq, 152, 155; 10 id, B. y Bilbao, 152.

MAIZ—100 fgs. morocho en espiga, por Raffo, $ 78; 120 id desgranado, el mismo, 60.

MERCADO ONCE DE SETIEMBRE—Setiembre 12 de 1882—130 wagones entrados con diferentes frutos.

VENTAS DE AYER—60 cueros vacunos campo, sup., 1/2 lib. de tara, por Leguineche, $ 168; 40 id id id, Aramburu, 168; 440 buenos, id id, Martinez, 164; 100 campo regular, id id, Perez, 160; 100 nonatos superiores, por Giraldo y M., 128.

CUEROS DE POTROS—25 campo, buenos, por Giraldo y M., $ 44; 20 id id, Robbio, 43.

CUEROS LANARES—1200 dns. campo especiales y desechos, por Perez, 26, 26 1/2, 20, 21 rls. lib.; 500 matadero superiores, Ojea y Chillado, 26, 26 1/2; 830 campo buenos, reg. y desecho, los mismos, 23 1/2, 24, 20, 18, 17 1/2; 600 id sup, id id, Balletto, 25, 24, 18, 17; 25 id buenos, Aramburu, 25, 24; 200 id y desecho, Robbio, 25, 19; 25 regular Martinez, 23 1/2; 700 id id, Landera, 23, 18 1/2.

CUEROS DE CORDERITOS—1500 dns. buenos, por Ojea Chillado y otros, $ 17.

CERDA—60 arr. sup., por Perez y etro, $ 148, 150.

SEBO—13 bords. campo bueno é inf., por Aramburu, $ 47, 50; 30 panzas y barr. id id, Ojea y Chillado, 50; 20 bar. sebo pisado, los mismos, 32 1/2.

TRIGO—200 fgas. Salado, reg. y bueno, por Novoa y Cernadas, $ 100, 120; 100 Candeal, Somariva. 120; 155 Costa, bueno, Robbio, 130; 60 id, id, Perazzo, 130; 110 id inf., el mismo, 115; 300 de pan, el mismo, 157, 158; 75 id id id, Barrassi, 147.

MAIZ—200 fgas. morocho, en espiga, reg., por Perez, $ 68; 500 amarillo, desgranado, Somariva, 58; 200 id y morocho id, Perazzo, 58; 150 id id, Barrassi, 58; 60 id id, Perazzo, 57; 60 id id, U. Z., 56; 500 amarillo id id, Elordy, 55; 100 id id, Ojea y Chillado, 55.

PAJA DE GUINEA—200 mazos, por Descalzo, $ 16 1/2.

LINO—100 arb. reg., por Perazzo, $ 7 1/2.

CORRALES DE ABASTO—Setiembre 11—Entrada:

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencias*	*Animales*
S. y Mandia	J. Ferro	Lomas	59
" "	M. Castro	Quilmes	28
" "	B. Lacase	Almirante Brown	22
Boerr y Pombo	S. Suarez	Chascomús	49
A. Ceballos	M. Bernal	Suipacha	60
Rómulo Diaz	S. Sosa	San Ant. de Areco	30
" "	M. Yuyo	Las Flores	32
Rafael A. Cobo	V. Medina	Ajó	152
J. B. Anasagasti	J. Pereda	Monte	42
E. Cárdenas	E. Olavarria	Puyrredon	172
S. A. Gomez, ca.	G. Melo	Moreno	30
Idem idem	M. Montes	Lomas	24
D. Esquivel	L. Mentanero	Baradero	125
L. Lynch y Ca.	F. Ferrari	Brandzen	60
" "	R. Iringes	Córdoba	198
Duggans hnos.	V. Gante	S. Ant. Areco y Giles	69
M. F. Garcia	N. Arias	Matanzas	13
			1165

PRECIOS GENERALES—Bueyes carne y sebo, $ 1100, 900; cinueleros id id, 800, 750; primer aparte, novillo y vaca, 700, 680, 550, 500, 450, 420; segundo id id, 400, 380, 260; matanza general, 340, 320, 300, 280; terneros en pie, 250, 240, 220, 200; id chicos, 150, 140; cueros de buey, 170, 160; id novillo, 150, 140, 135, 130; id vaca, 110, 105, 100, 90; matanza de reses, 375; id terneros, 50.

Despacho de Aduana

Setiembre 11.

FERRETERIA—Gagliardo 107000 kilos arena, 6500, adoquines, 5000 kilg piedra labrada, 50.000 kilg id bruta; S. C. Azzarri, 85 pares bujes de fierro, 2 c. ganchos y limas de fierro; R. Carboni, 3 c. baldes de laton, parrilas, palanganas y cubiertos; Jorge Bell é hijos, 276 bultos cabo manila, 910 bujes de fierro, 251 rollos alambre, 107 btos. cadenas, bombillas de lata, baldes, tornillos, estoperoles, redondeles, limas, serruchos, frenos, argollas y tachuelas; F. C. del Oeste, 2 c. cobre en barras, 150 merros madera caoba; C. del Gas Bs. As., 2169819 kil carbon; Santa Marina G., 200 btos. cabo manila; J. Borra, 32 c. máquinas para coser; Dillemann, 40 cascos zinc en planchas, 10 c. fallebas ordinarias; Parry y ca., 12 lios c. desarmados; Shaw hnos., 4 c. bombillas de composicion, 37 btos. planchas huecas, yuguillos, cadenas, pinceles, clavos de bronce, id de fierro y fierro en barras; Demarchi y P. 187 c. hojalata; Kalko, 5 c. juegos baules, cajas de música y sillas de fierro; J. P. Boyd, 101600 kil carbon de piedra; J. Berisso, 270 estércos leña de tala; John Bell y ca., 67 btos. pavas, azucareras, cafeteras, chocolateras, cacerolas, sartenes, coladeras, manijas, tazas, cucharones, espumaderas, soperas, ollas, tijeras para esquilar, cepillos para calzado, platos de lata, tornillos y frenos, 323 atados caños de fierro, 124 c. hojalata; Mantels P. 125 c. hojalata; 67 btos. jarras de fierro. cacerolas, sartenes, cadenas, zinc en planchas y pita en rama.

SOMBREROS, GORRAS Y ADORNOS—Fels y ca., 1 c. sombreros de lana para hombres, id para niños y medias de algodon; J. Borra, 1 c. gorras adornadas para señoras, cintas de seda, plumas, penachos, género fantasia para guarnicion y flores artificiales; J. M. Challe, 5 cjs. sombreros de paja para niños, id. para hombres, bolsas y baules de cuero para viaje; Manigot, 2 cjs. sombreros de paño engomados, id de resortes, botones para puños, medias de algodon y guantes de cabretilla; P. Moreno, 1 c. sombreros de paño; V. y Saralegui, 6 cjs. id paja de Italia; Schneidewind, 3 cjs. sombreros de paño, elásticos, forros, tafiletes y trencillas; C. Sommer, 14 cjs. sombreros de lana, id de felpa, id de paño, id castor, id charolados para cocheros, gorras de paño, tafiletes, forros y otros útiles para sombreros, etc.

DROGAS Y PINTURAS—Kalko, 10 c. pintura en pasta; Moine, 1 c. muestras; Parry, 8 c. aceite de almendras, frascos, cajas y tarritos vacios para despacho, azaraza, esencia de limon, papel de plomo, tapones, cápsulas, polvo de arroz, etc., 20 c. azul para ropa; H. Rathje, 53 c. extractos de tabaco para curar ovejas; J. Seré, 172 btos. masilla, albanalde, vermellon y pinturas; Shaw Miller, 100 tambores, aceite de lino; R. Bossio, 22 cuñetes azarcon, 16 c. pintura, 1 c. polvo insecticidio; Cranwell, 7 c. ioduro potasio, subnitrato de bismut, salicitato de soda, ácido tánico y glicerina, cloruro de nikel, nitrato de id, pepsina soluble, sulfo carbonato de zinc, manteca de cacao, etc.

ALHAJAS DE ORO Y PLATA—Jacobo Steinbeuer, 2 c. tazas, cubiertos, cigarreras, fosforeras, fruteras, azucareras de plata; Thompson, 1 c. relojes de oro.

MUEBLES, &—B. Landreu, 1 c. canapes y camas: Lüders, un piano de Büthner; Franzoni, 1 c. música impresa.

CALZADO Y PIELES—C. J. Bally, 13 c. calzado surtido, 1 c. cueros de cabra.

COMESTIBLES—A. Cavalli, 67 barricas queso italiano; H. Rathje, 2 bocoys tabaco de Virginia; Gandolfi hnos., 20 bcas. queso italiano, 10 c. mortadelle; Ashworth, 300 bolsas café en grano; Uribe, 125 bolsas yerba paraguaya; M. Rodriguez, 191 id id id; Runciman, 2 caballos en pié, 4 toros en pié; G. A. Pietranera, 1 c. salchichon de Génova; Parry y ca., 100 c. velas parafina, 10 c. tabaco de mascar, 400 btos. te.

BEBIDAS &—Peters hnos., 25 bordalesas vino de Burdeos, 6 c. cerveza alemana, 461 damajuanas anizado, 49 damajuanas aguardiente, 55 bultos cajones bebidas surtidas; Rigal, 10 bordalesas vino de Burdeos; José Leon, 30 barriles vino blanco; Ferrer y Keller, 12 c. kirsch; Nassa y Barrios, 160 tercerolas aguardiente; Rathje, 23 c. coñac, 14 c. rom; B. Stokes, 12 id vino Sauterne; E. Ochoa y ca., 80 pipas, 10/2, 20/4 vino tinto español; G. Sanjuan y ca., 100 pipas, 16/4 vino tinto español; A. Godet, 25 c. licor chartreuse, Azzarri, 10 barriles vino italiano; Lorenzen, 25 c. cerveza alemana; Mantels P., 5 c. papel cortado para cigarrillos.

Maritima

Hoy se esperan en nuestro puerto: *Rio de la Plata* de Montevideo, *Ville del Rosario* del Havre, y *Händel* de Liverpool.

Anuncian salida para hoy: *Rio de la Plata* para Uruguay, *Provedor*, *Pingo* y *Tridente* para Rosario, *Rubens* para Amberes, cerrando la balija en la oficina de Correos á la 1 p. m.

—El vapor inglés *Maskelyne*, que salió ayer de nuestro puerto, ha llevado el siguiente cargamento: Para Liverpool 11,000 bolsas, 159 pipas, 189/2 sebo, 292 fdos. lanares, 16 cjs. merc.; Amberes: 2300 cueros vac. secos, 486 cs. vacunos salados, 220 bolsas maiz, 159 pipas sebo, 300 fdos. cueros lanares opcional, 29 pipas sebo; Rio Janeiro: 299 bolsas afrecho, 11 btos. mercs.; Nueva York: 11 fdos. cueros lanares.

—El 8, salió de Rio Janeiro, para el Rio de la Plata, el vapor inglés *Teniers*, que se espera el 14, en este puerto.

—Se ha lanzado al agua, en el puerto de Southampton, el vapor inglés *Hogarth*, de la compañia de Lamport y Holt. Este nuevo paquete hara la carrera de Liverpool y Rio de la Plata. Puede cargar 3000 tons. y es de 2200 tons. de registro.

—El vapor *Beethoven*, mandado construir, por la Compañia Lamport y Holt, se encontrará pronto á fines del corriente año.

—El 6 de Agosto salió de Génova para el Rosario el bergantin aleman *Etzhorn* con cargamento general.

—El vapor inglés *Händel* entró el domingo á la noche á Montevideo. Trae para este puerto 1500 tons. de carga, 22 pasajeros de cámara y 5 inmigrantes; para el Rosario, 840 tons. de carga; y para San Nicolás, 30 tons. de carga, 1 pasajero de cámara y 3 inmigrantes. La correspondencia de este paquete llegará hoy por el *Rio de la Plata*.

—Entró ayer á Montevideo el vapor francés *Ville de Rosario*, con procedencia del Havre, trayendo 1150 tons. de carga para este puerto y 750 id para el Rosario. La correspondencia viene hoy por el *Rio de la Plata*.

—A causa de la niebla que reinó en la mañana del dia de ayer el vapor *Cosmos* fondeó en el puerto á la 1.

—El 25 del corriente es esperado en este puerto el vapor francés *Pampa* del Havre.

—El vapor francés *Porteña*, que habia entrado á San Vicente con el hélice roto, salió de ese punto para el Rio de la Plata el 5 del corriente y es esperado en esta el 30. Este paquete no ha tenido necesidad de trasbordar su carga, por lo que vendrá con el mismo.

—A las 6 de la tarde del dia de ayer quedaban á la vista los vapores *Rio Uruguay* é *Interior*, el primero de la Asuncion y el segundo del Rosario.

—El bergantin español, *Sorpresa*, que es esperado en este puerto á fines del corriente mes, con procedencia de Tarragona, trae el siguiente cargamento: 400 pipas vino tinto y 11500 litros vino blanco seco.

—El vapor francés *Congo*, que zarpó el 8, ha llevado para Burdeos, 1199 cs. lanares, 55 fardos cerda, 6899 cs. vacs. secos, 2983 bss. maiz, 103 fardos tabaco, 3 c. mercaderías.

—El vapor italiano *Nord America*, que salió el 7 llevó: Génova 3888 cs. vacs. secos, 89 fardos cs. lanares, 26 bordalesas tripas, 15800 astas; Marsella, 83 fardos cs. lanares, 3215 bsas lino, 20 bsas maiz.

—De Nueva York, han salido para este puerto, los siguientes buques: *Ida Kennard* y *Neltier*, tres con fechas 26 de Julio.

—Ayer salió de Rio Janeiro, para el Rio de la Plata, el vapor francés *Niger*, que es esperado en esta el 16.

—La única entrada, en buques de vela, del dia de ayer, fué de Montevideo, en el dia de ayer, es la del *Vesubio* de Nueva York.

ENTRADAS DE LOS RIOS—Dias 10 y 11

Júpiter, vapor francés, de 200 toneladas, cap. L. Juliá, de Montevideo, á P. Risso con; á varios, 8 btos. encomiendas; De tránsito, 220 btos. mercancias.

Pingo, vapor nacional, de 92 toneladas, cap. J. Morse, del Rosario, á P. Risso con; G. Burmeister, 200 bsas. harina; R. Ovin, 2 c. plumas, 47 atados cueros varios; á varios, 6 btos. encomiendas.

Provedor, vapor nacional, de 385 toneladas, cap. E. Piaggio, del Rosario, á D. Bruce con: C. Cadelago, 110 bsas. semillas, 111 id trigo; G. Charles, 1 cimero en pié, 1 caballo en pié; á varios, 7 btos. encomiendas.

Feliz Naposta, vapor nacional, de 63 toneladas, cap. Catoni, del Rosario, á F. E. Catoni y Ca. con: J. Forchieri, 215 bsas. trigo; Acosta hnos. 9 piezas madera; E. Tornquist, 30 bsas. lenguas; descargado en Campana, á varios, 1656, bsas. trigo.

Diana, vapor inglés, de 392 toneladas, cap. Basigalupi del Rosario, á P. Christophersen con: C. Alsina, 450 bsas. harina; G. Burmeister, 150 id id, Brinckmann, 400 id id; J. A. Jaccard, 1 c. alhajas; Wiengreen, 16 atados cueros varios; á varios, 4 btos. encomiendas.

Tridente, vapor inglés, de 500 tons., cap. Vuscassovich, del Rosario, á P. Christophersen, con: A. Barran, 155 bols. trigo, á varios 4 btos. encomiendas.

Alejandro, berg. español, de 265 tons., cap. J. Font, de Paranaguá el 9 de Agosto, á A. F. Ramos, con: F. Mendez, 418 surrones yerba: R. F. Ramos, 1196 zurrones yerba.

Uruguay, pbot. nacional, de 31 tons., cap. R. Clavari, de Montevideo, á N. Barrios, con; 21/3 aguardiente, 70 pipas 6/2 12/4 vino, 200 sacos nueces, 37 barricas 5 c. guayaba.

Union, vapor nacional, de 98 tons., cap. Manuel Bernard, de Gualeguay, á Antonio Torando y Ca., En lastre.

Rio Uruguay, vapor nacional, de Asuncion, á Mayer y Brugo. (Su manifiesto no se publica por no haber bajado hasta las 6).

Interior, vapor nacional, de 201 tons., cap. Maraine, del Rosario, á Torrado y Molero, (Su manifiesto no se publica por no haber bajado hasta las 6.)

Josefina II, pbot. nacional, de la Victoria, á S. y Marraspin con: 700 kilos quesos del país, 480 hect. carbon, 24,000 astillas leña.

La Conciliacion, pbot. nacional, de Esquina, á S. y Marraspin con: 92 vigas quebracho colorado, 13 tablas quebracho.

Pablo Peri, pbot. nacional, de La Paz, á A. Nuñez con 1050 hect. carbon.

Adriático I, pbot. nacional, del Paraná, á T. Rivara, con 920 hect. cal.

Carmelita, pbot. nacional, de Bella Vista, á A. Nuñez, con 250,000 naranjas.

Carnara, pbot. nacional, de San Pedro, á S. y Marraspin con: 8 pipas 9 bordalesas sebo, 2192 cueros lanares, 597 atados cueros corderitos, á bolsas cerda, 37 cueros vacunos secos, 10 cueros becerros secos, 18 cueros potro secos, 1 atado cueros nutria.

Nueva Bianca Rosa, pbot. nacional, de Corrientes, á A. Nuñez, con 121 vigas madera dura ñandubay y quebracho.

Massaniello, bdra. nacional, de Talita, á S. N. y Barrios con: 580 docenas cueros nutria, 70 kil. cerda.

Maria Luisa, pbot. paraguayo, de Paraná, á S. Gaibisso, con 1060 hect. carbon.

Maria del Cármen, balandra nacional de San Fernando á A. Nuñez con: 5500 kil. papas, 8090 astillas leña.

Jóven Tito, pailebot nacional de Paraná á J. Belando con: 1472 hect. cal.

Dios del Mar, pailebot nacional de Uruguay á S. Gaibisso con: 1900 hect. carbon.

Guillermo Tell, pailebot nacional de La Paz á T. Rivara con: 3500 estacones ñandubay.

Triton, pailebot nacional de la Victoria á T. Rivara con: 140 hect. carbon, 120 esterios leña.

Victorioso, pailebot nacional de San Fernando á N. Barrios con 36000 astillas leña.

Nicandra, pailebot nacional de La Paz á N. Barrios con: 2050/2 postes ñandubay, 1 cajon con 50 cafeteras, 10 c. hachas.

Citadella, balandra nacional de San Fernando á A. Nuñez con 160000 astillas leña.

Sacra Familia, pailebot nacional del Paraná á N. y Barrios con: 1000/2 postes ñandubay, 3000 estacones id.

General Cialdini, patacho nacional de La Paz á J. Belando con: 4400/2 postes, 300 estacones ñandubay, 12 postes id.

Cecilia B., balandra nacional, de San Fernando á A. Nuñez con 20,000 astillas leña.

Bella Pudia, pailebot nacional de Helvecia á A. Nuñez con 600 piezas madera de algarroba, 100 bolsas harina.

Virgen del Cármen, balandra nacional de Concordia á A. Nuñez con 650 postes ñandubay.

Nueva Paz, balandra nacional de la Paz á N. y Barrios con 2000 estacones, 1720 1/2 postes ñandubay.

Jóven Antonio, pailebot nacional de Quequen á E. Gagliardo con 1075 cueros venados, 23 cascos sebo, 310 kilos cerda, 15 cueros nutria, 2 cueros nonatos, 83 cueros venados, 4338 cueros lanares, 3338 cueros corderitos.

Saturnino, pailebot nacional de la Paz á E. Gagliardo con 1200 postes ñandubay, 400 1/2 postes id.

Deliberato Carlitos, pbot nac. de Gualeguaychú á E. Gagliardo con 60,000 astillas leña.

Oeste, pailebot paraguayo, de Gualeguaychú á E. Gagliardo con 58,000 astillas leña.

ABRIERON REGISTRO

Giovane Carlo, barca italiana, para Inglaterra, por Tomás Rivara.

José Harvey, barca inglesa, para Cabo [Buena Esperanza, por T. Dungey y ca.

Harry Smith, bergantin americano, para Nueva York, por C. S. Bowers.

Holmestrand, barca noruega, para Falmouth, por E. Gagliardo.

SALIDAS—DIA 10

Júpiter, vapor francés, para Uruguay.

DIA 11

Cosmos, vapor inglés, para Montevideo.

Diana, vapor inglés, para Rosario.

Paranaguá, vapor aleman, para Hamburgo.

Maskelyne, vapor inglés, para Amberes.

Vapores de ultramar esperados

Fecha		Nombre del buque	Procedencia
Setbre.	12	*Händel*	Liverpool
"	12	*Magellan* (en M'video)	Pacífico
"	12	*Villa de Rosario*	Havre
"	13	*Teniers*	Lóndres
"	13	*Weser*	Bremen
"	15	*Galicia* (en Montevideo)	Pacífico
"	16	*Niger*	Burdeos
"	16	*Buenos Aires*	Hamburgo
"	17	*Dalton*	Liverpool
"	20	*Horrox*	Lóndres
"	21	*Uarda* (en Montevideo)	Hamburgo
"	21	*Patagonia* (idem)	Liverpool
"	22	*L'Italia*	Génova
"	23	*Neva*	Southampton
"	25	*Pampa*	Havre
"	26	*Poitou*	Génova
"	26	*Britannia* (en M'video)	Pacífico
"	26	*Euclid*	Liverpool
"	28	*Leibnitz*	Liverpool
"	28	*Sud América*	Génova
"	30	*Orenoque*	Burdeos

Vapores á salir para ultramar

Fecha		Nombre del buque	Destino
Setbre.	14	*Rosse*	Dunquerque
"	13	*Rubens*	Amberes
"	13	*Magellan* (desde M'video)	Liverpool
"	16	*Elbe*	Southampton
"	17	*Dom Pedro*	Havre
"	18	*Béarn*	Génova
"	18	*Fivaller*	Barcelona
"	18	*Strabo*	Amberes
"	21	*Teniers*	Amberes
"	21	*Uarda* (desde M'video)	Callao
"	21	*Patagonia* (idem)	Pacífico
"	24	*Niger*	Burdeos
"	25	*Weser*	Bremen
"	25	*Buenos Aires*	Hamburgo
"	25	*Horrox*	Nueva York
"	27	*Britannia* (desde M'vid.)	Liverpool
"	28	*Händel*	Amberes
"	28	*L'Italia*	Génova
"	29	*Neva*	Southampton

CAMPO NEUTRAL

Píldoras de Mandrágora

Nos comunica un señor, que con las Píldoras de Mandrágora se ha curado en poco tiempo de estreñimiento crónico, de que habia sufrido desde su niñez. Este feliz resultado no lo habia podido conseguir con las Píldoras de Brandreth, durante veinte y cinco años que las tomó. Como purgante, para curar esta molesta enfermedad y las afecciones biliosas, las Píldoras de Mandrágora absolutamente no tienen rival—Unico agente, J. A. Bennet, 195 Florida. 3390 p15 s12.

CASA DE SANIDAD dirigida por el Dr. Sola

194—TEMPLE—194

Esta casa cuenta con todos los elementos que ha inventado la ciencia moderna, para la curacion de las enfermedades.

El médico director que reside en el mismo Establecimiento se encarga del tratamiento en enfermos y externos y recibe pensionistas, para los cuales la casa tiene habitaciones higiénicas y cómodas:

Las pensiones son de

1ra. clase 4,000 ps. mensuales

2da. " 3,000 "

pagados por mensualidades adelantadas.

El pensionista tiene derecho á la habitacion, alimento, visita médica, medicamentos, baños, duchas, aplicaciones eléctricas y en una palabra á todo lo necesario para la curacion de su enfermedad.

Solo se pagan á parte, las operaciones y las consultas con otros médicos, pedidas por el enfermo.

3432 s12 perm.

Una de las causas más frecuentes de las enfermedades en los paises cálidos, es el *extreñimiento*, pues deteniendo la sangre en el intestino produce la *dispepsia*, la *gastralgia*, la *gastritis*, la *hinchazon del vientre la pituita*, *náuseas, gases*, y otras dolencias desagradables. El remedio más directo es un purgante que no irrite los órganos abdominales, y el más á propósito, es la *Fruta Julien*, que á su accion suave y refrigerante reune la ventaja de tomarse con facilidad y purgar con lentitud y sin molestia alguna.

¿Tienen Almas las Flores? Sin duda las tienen; los olores que exhalan son sus esencias espirituales, y la química los puede conservar mucho tiempo despues que los pétalos, á los cuales pertenecia, han perecido. Los botones fragantes de los trópicos ardientes dejados sobre los vástagos abren, marchitan y mueren, pero cogidos en su rica madurez su aroma vive tan fresco, delicado y delicioso como antes, en la famosa Agua Florida de Murray y Lanman. Algunos imitadores poco escrupulosos se esfuerzan en simular este inimitable artículo de tocador. Seria tan fácil producir una luz que igualase al sol, como el fabricarse aceites y extractos que asemejasen en fragancia á esta preciosa preparacion.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva York.

Cuantas personas hay que no pueden digerir los alimentos más inofensivos, sin tener que sufrir agudísimos dolores que no toleran el peso de la ropa, calambres de estómago, hinchazon del vientre, inflamacion intestinal, etc. Y lo más incomprensible es que el padecimiento es hasta cierto punto querido por el paciente, pues basta con tomar el agradable ELEXIR DE PEPSINA DE GRIMAULT y Ca. que representa el jugo gástrico del estómago, para digerir con la mayor regularidad y obtener que el importante trabajo de la nutricion se verifique en toda su integridad.

Recomendamos exigir en cada frasco la marca de fábrica, el sello azul del gobierno francés y la firma Grimault y Ca.

Establecimiento Medico de AEROTERAPIA Y ATMIATRIA

CON EL CONCURSO CIENTIFICO

de médicos especialistas

RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES

143—SUIPACHA—143

Este establecimiento, nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS, constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del **asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anemia, y sordera catarral**

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua mineral y otros líquidos medicinales é inhalar el Oxígeno, el Ozono y las esencias balsámicas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene, además, un aparato que desde muy poco está en uso en Europa para el empleo de las duchas, por medio del cual el agua adquiere una presion tres veces mayor de la que se usa comunmente en las casas de baños, solamente como medio coadyuvante en el tratamiento de la ANEMIA, ESCROFULA, REUMATISMO Y ENFERMEDADES NERVIOSAS.

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA para el tratamiento de las parálisis, reumatismos, neuralgias y curacion radical de las estrecheces uretrales con la galvanocaustica.

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del hígado y del pulmon por medio de las ventosas Junod.

Aparato del Dr. Sayvegara el tratamiento de alguna desviacion de la [illegible] vertebral; siendo segun la opinion de notabilidad médicas europeas inútil en el mal de Pont.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la una hasta las tres de la tarde.

Los Juéves: consultas grátis

DIRECCION:

Juan Cimone.—Felix Romano, Propietario.

El Instituto Optico-Oculístico de OLIVA y SCHNABEL, antes 143 Florida, se ha mudado á la misma calle, N. 99, frente á la Confitería del Aguila.

Juan Bautista Cruz

ESCRIBANO PUBLICO

Ofrece sus servicios al público y á sus relaciones, para el otorgamiento de toda clase de escrituras ó contratos públicos, correspondientes á la jurisdiccion de la Provincia de Buenos Aires.—Oficina, calle Victoria 31, Pasaje Roverano altos núm. 25. 2130 p3 m. ag. 9

LOTERIA PUBLICA DE LA RIOJA

Se juega el 16 de Setiembre

Premio mayor: 150.000 $ m/c.

EL BILLETE ENTERO VALE 40 $ M/C

El cuarto 10 $ m/c

3304 p8 s8

FERMEPIN HERMANOS

180 CUYO 180

ENTRE FLORIDA Y MAIPÚ

GRAN FOTOGRAFIA

LA PRIMERA DE BUENOS AIRES

Por sus trabajos, por su clientela, por la importancia de sus elementos y por la amplitud de sus talleres

RETRATOS PANEL, A LA ACUARELA

Ultima novedad!

Invitamos al público á visitar nuestras vidrieras

180 CUYO 180

ENTRE FLORIDA Y MAIPU

LICITACION

Debiendo hacerse la mensura de las tierras fiscales de la Provincia de Mendoza comprendidas entre el Rio Atuel al Norte, el Colorado y su afluente el Barrancas al Sud, el Meridiano 10 al Este, y la Cordillera de los Andes al Oeste segun lo dispone la ley de 1° de Junio del corriente año, se llama á licitacion por propuestas sobre dicha mensura.

Las propuestas deberán presentarse cerradas hasta el 1° de Noviembre próximo, en Buenos Aires al encargado del Gobierno de Mendoza D. Agenor Chenaut (Calle Córdoba 145), y en Mendoza al Ministerio de Hacienda, debiendo conformarse ellas á las bases que estarán á la vista de los interesados en los puntos indicados, y serán abiertas en Mendoza el 1° de Noviembre del corriente año.

Las propuestas de mensura podrán hacerse á razon de tanto en dinero por legua, ó por tierras de las mismas medidas.—Mendoza, Julio 22 de 1882.—El Ministro de Hacienda, *Federico Corvalan.*

1967 ag 4 v nov 1°

A los fumadores

Los cigarrillos de *La Abundancia*, que actualmente se espenden en las confiterías y almacenes, son elaborados con la rica picadura de la Habana, recibida últimamente por esta acreditada fábrica.

Y como lo bueno no necesita recomendaciones *bombásticas*, nos limitamos invitando á los fumadores inteligentes para que prueben hoy los cigarrillos de *La Abundancia*, y les darán la preferencia. 3146 p10 S 5.

INSTITUTO MEDICO-HIDROTERAPICO

630 PIEDAD 630

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

Curacion especial por el nuevo tratamiento: EL LAVAGE.

Médico Director *Juan A. Lacroze* — Administrador *L. Chaves.*

1602 p3 m jl26

ALBERTO BERHO

DESPACHANTE DE ADUANA

Reconquista 83

2960 p1m a30

VAN GELDEREN Y TRANT

TRADUCTORES PUBLICOS

108—PIEDAD—108

CONSULTORIO MEDICO

Gratuito

Especialmente para las enfermedades de los

Riñones, Vejiga

Y

ORGANOS GENITALES

414-Victoria-414, altos

Atendido por el

Dr. MELCHOR TORRES

Médico y Cirujano de las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas gratis todos los Mártes, Juéves y Sábados, de 12 á 2 de la tarde.

Consultas particulares todos los dias, de 2 á 4 de la tarde.

Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

9586 p6 m jl1

INDICADOR

ALCORTA AMANCIO, abogado; estudio, Victoria 217; domicilio, Victoria 219.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.

AVELEYRA LUCIANO J.—Agente judicial, escritorio 245 Bolivar, estudio del Dr. Quirno Costa; domicilio: 776 Santa-Fé.

AVELEYRA PEDRO A. rematador y agente judicial: Cañuelas.—Se encarga de hacer alambrado poniendo todos los materiales por su cuenta: en la ciudad, en el estudio del Dr. Quirno Costa ó Santa-Fé 776. v. jl20.

AURRECOECHEA MARIANO, abogado; estudio, Florida 17, altos.—Horas, de 11 á 4 de la tarde.

ARECO ISAAC P., abogado; estudio, Perú 163; domicilio, Piedras 497.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.

AMORETTI FELIX, ingeniero civil y agrimensor, oficina, Perú 122, de 2 á 4p.m.; domicilio, Moreno 736;

BLANCO Y VILLALTA, doctor en medicina y cirugía; consultas todos los dias, de 12 á 3 p. m.; Perú 361.

BALBIN JULIAN, abogado; estudio, Bolivar 5; domicilio, Paraná 227.—Horas de estudio, de 10 á 4 de la tarde.

BAZIN ARISTIDES T., escribano público, sucesor de Justo Carballeda; calle Rivadavia 111; horas de despacho, de 10 á 5.

BOLON PEREZ JOSE, procurador judicial, con título obtenido en España, prévio exámen teórico-práctico; su domicilio y escritorio, Perú 141, entrando á la izquierda; horas de oficina, de 11 de la mañana á 5 de la tarde.

CAMPO LEOPOLDO DEL, Abogado; Estudio, call Bolivar 16.

CALVIÑO JOAQUIN, escribano público, oficina; Rivadavia 113; domicilio particular, Salta 328.—Horas de oficina, de 10 a. m. á 5 de la tarde.

CANTILO JOSE MARIA, abogado; reside en la ciudad de Mercedes.—Su apoderado general en Buenos Aires, don Gabriel Cantilo, Mejico 403.

CIMONE JUAN, doctor especialista en las enfermedades del pecho venereo-sifilíticas y de la piel, recibido en Europa y Buenos Aires; Corrientes 406.—Horas de consulta: de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m. Los lúnes grátis.

CABRAL J. V. Y CRUZ J. B., escribania de registro; calle Victoria 31.—Pasage Roverano, altos, núm. 24 y 25.

COELHO J. AUGUSTO, Corredor de cambios y descuentos—Escritorio San Martin 90 o en la Bolsa de Comercio; domicilio: Santiago del Estero 78.

ESCALERA Y ZUVIRIA GUALBERTO, abogado; Rosario de Santa-Fé, estudio: calle Rioja, números 39 y 41.

ELIZALDE RUFINO DE, abogado; estudio, Perú 43. Horas, de 12 á 4 de la tarde.

ELIZALDE FRANCISCO DE, abogado; estudio, Perú 43.—Horas, de 12 á 4 de la tarde.

ESPECHE FEDERICO, abogado; estudio y domicilio Venezuela 162.—Se le encuentra á cualquiera hora.

FINCK ALBERTO, médico; calle Cuyo 206.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.

FERNANDEZ JUAN S., abogado y agrimensor estudio y domicilio, Venezuela 396.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.—Recibe preferentemente asuntos contencioso-administrativos.

GAINZA MARIANO DE. Y JULIAN GELLY, abogados; estudio, Piedad 131, de 12 á 4 de la tarde.

INSIARTE ADOLFO A., abogado; estudio, Suipacha núm. 81.

LEGUIZAMON ONESIMO, abogado; estudio Perú 43, altos; domicilio, Perú 311, altos.—Horas de consulta, Lunes, Miércoles y Viernes de 11 á 2 p. m., los demás dias, de 11 á 5 p. m.

LOPEZ DE MORELLE JOSE, médico y director de la escuela libre de parteras; Corrientes 686.—Consultas para toda clase de enfermedades, á las 12 y á las 4.

LACROZE JUAN A., médico; director del "Instituto Médico Hidroterápico", Piedad 630.—Horas de consulta, de 8 á 11 a. m. y de 2 á 6 p. m.

MARTINEZ JOSE, trasladó su escribania al pasage Victoria núm. 31, escritorio 21, altos.—Domicilio, Santa-Fé 688.

MIÑONES FAUSTINO, Escribano público, con registro para el otorgamiento de contratos de jurisdiccion provincial; oficina, Victoria 15; domicilio, Uruguay 365.

MARIN PLACIDO, abogado; General Lavalle 148.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde

MARCÓ DEL PONT RICARDO, abogado; estudio y domicilio en la ciudad de Mercedes, calle 23, núm. 140

MITRE ADOLFO, abogado; Estudio, San Martin 208.

MOREL MIGUEL G., abogado; estudio, Florida 17, altos.—Horas de estudio, de 1 á 4 de la tarde.

PIÑERO NORBERTO, abogado; estudio Victoria 217; domicilio Victoria 580.—Horas de consulta, de 12 á 5.

PEREIRA EMILIANO A., escribano; oficina de registro, calle Bolivar núm. 46.

QUESADA SIXTO J., contador público; escritorio y domicilio: Corrientes 295.

QUESADA ERNESTO, traductor público, del aleman, inglés, francés, etc.—Estudio, Victoria 217; domicilio Lavalle 60.

QUESADA ERNESTO, abogado. Estudio: Victoria 217. Horas 12 á 5 p. m.—Domicilio: Lavalle 60, horas 9 á 12 a. m.

QUIRNO COSTA N. abogado; Bolivar 245.

SAUBIDET MARIANO E., contador y balanceador público, aprobado por la Exma. Cámara de Justicia; se encarga de toda clase de trabajos de contabilidad; Cangallo 488.

SALAS MANUEL, escribano; oficina, calle Victoria 31, pieza núm. 27, altos; domicilio, Florida 417.

SUAREZ AGUIRRE FRANCISCO, abogado; estudio Bolivar 59, de 11 a. m. á 4 p. m.; domicilio Corrientes 102

TERRY ANDRES R., escribano nacional de registro mercantil; Bolivar 5, (altos).—Horas de oficina, de 10 a. m. á 5 p. m.

VARELA LUIS V., abogado; estudio, San Martin 18; domicilio, Victoria 469, (altos.)—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.

ZEBALLOS (E. S.) Y PIZARRO (F. R.), abogados; estudio, Perú 43.—Horas, de 12 á 5 p. m.

WORMS, GASTON A., Cirujano-Dentista.—Miembro del Consejo Sindical Odontológico de Francia; Cirujano dentista del Hospital Francés; General Lavalle 378, entre Suipacha y Artes.

2979 p1m ag31

VAPORES

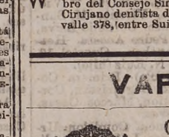

Carrera de la Costa Sud Vapor paquete Vil[illegible]larino, para Bahia Blanca y Patagones saldrá el Viérnes 15 del corriente á las 10 de la mañana.—Admite carga y pasajeros.—Para más informes, al Agente General: *A. Marsans*, Piedad 74. 3153 p11 s5

Para San Nicolas y Rosario Carga solamente.—Vapores paquetes: *Interior, Orion y Litoral*—Salidas:—Juéves y Domingos.—Tarifa—Carga general, tonelada 80 $ m/c.—Nos encargamos del embarque de las cargas.—*Torrado y Molero*—RECONQUISTA—72

Mensagerias Maritimas Paquetes Postales Franceses.—El vapor Niger, comandante JACQUES—Saldrá el 24 de Setiembre para Montevideo, Rio Janeiro, Lisboa y Burdeos.—Por mas informes, ocurrir al agente de la compañia—*O. de Martrin Donos* Piedad 52, altos.

La Platense Nueva Compañia de Navegacion á Vapor.—Carrera de Rosario y Santa-Fé, tocando en San Pedro y San Nicolás, en combinacion con el Ferro-carril de Campana. — Vapores **Tridente y Diana**.

ITINERARIO

	vapor	para Rosario y escalas
Los Lúnes	"Diana"	
" Martes	"Tridente"	" Santa Fé
" Miércoles	"Diana"	" Rosario
" Juéves	"Tridente"	"
" Sábados	"Tridente"	"

Salidas á las 3 y 15 m. de Estacion Central.—Por informes detallados.—*P. Christophersen*, Director; Piedad 102.

Sociedad General Transportes Marítimos á Vapor.—Paquetes franceses de 6,000 toneladas, vapores paquetes de primera fuerza. Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio Janeiro, Bahia, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

—El vapor francés BEARN, capitan Lemaitre saldrá el 18 de Setiembre.

—Vapor POITOU, capitan De Ferry, saldrá el 3 de Octubre.

Precio de pasage: primera clase $f. oro 150, segunda $f. oro 120, tercera $f. oro 50. *Se dan pasages de Europa á Buenos Aires por pesos 32 oro*—Los pasageros que tomen boletos de ida y vuelta, gozarán del 20 % de rebaja. Se avisa á los italianos, que se deben munir de un certificado del consulado Italiano. Los niños de 3 á 8 años pagaran un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero. Por mas informes, dirigirse á los consignatarios. NOTA: En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañia. OTRA: El vaporcito está incluido en el pasage.—**F. y E. Mattney**, Reconquista 232.

Compañia Nueva De Navegacion á vapor del Rio Paraná.—Carrera entre Buenos Aires y Rosario.—En combinacion con el Ferro-Carril á Campana, el vapor paquete nacional **Proveedor**, capitan Emilio Piaggio.—Saldrá los dias Mártes, Juéves y Sábados para San Nicolás y Rosario á las 3 y 15 p. m. de la Estacion Central.—*Boletos de tren y equipajes gratis.* Se despachan boletos directos para todas las principales estaciones de los ferro-carriles del Interior.—La carga se recibe en los depósitos del ferro-carril de Campana (Retiro), el dia anterior á la salida.—Por pasages, órdenes de carga, encomiendas ú otros informes ocurrir al agente: *David Bruce* (hijo)—54 Cangallo 56.

Transportes Marítimos De Barcelona.—Línea mensual de vapores entre España y el Rio de la Plata.—El espléndido y nuevo vapor español **FIVALLER**, de 4,000 toneladas y 1500 caballos de fuerza.—Saldrá de este puerto el dia 18 de Setiembre, llevando carga, pasajeros, dinero y encomiendas, para Cadiz, Barcelona y Marsella, tocando en las Palmas, (Canarias).—Este hermoso vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de 1a., 2a. y 3a. clase, los que recibirán abordo un trato esmerado.

Los vapores de la Compañia admiten carga y pasajeros para todos los demás puertos de España, cuyo trasbordo se hace por cuenta de la Compañia.—Para más informes, ocurrase á **E. Ochoa y Ca.**, Agentes, calle de Perú 105, ó á **Peltzer y Mac Kay**, Corredores, calle Reconquista 118.

Carrera del Paraguay En combinacion con la del Alto Paraná.—Vapor paquete nacional *Rio Uruguay*, capitan J. Brugo, para Asuncion, Ituzaingó, Corrientes y escalas, sale de la Boca del Riachuelo, el Juéves 14 de Setiembre de 1882, fijamente—Conduce carga, encomiendas y pasajeros á precios reducidos.—Pasaje del tramway y conduccion de equipajes grátis desde la Plaza Victoria. Agentes: **Mayer & Brugo.** Calle 25 de Mayo 82.

Compañia Brasilera De Navegacion á Vapor.—Nuevo itinerario en vigencia desde el mes de Julio de 1882.—*Carrera de Corumbá y escalas*: Los vapores RIO APA y RIO PARANA, saldrán alternativamente el 3 y el 18 de cada mes, á las 10 de la mañana, regresando el dia 17 á 18 de cada mes.—*Carrera del Brasil hasta Rio Janeiro y puertos intermedios*: Los vapores RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO BRANCO, etc., etc. Estos vapores harán 5 viajes mensuales hasta Rio Janeiro y puertos de escala, de los cuales dos viajes saldrán de este puerto (de Balizas interiores) y tres de Montevideo.—A saber: Salidas de Buenos Aires, los dias 4 y 20 de cada mes, á las 6 de la tarde.—Id de Montevideo, id 10, 13 y 27 id.

Estos vapores tienen las mejores comodidades para pasajeros y un trato esmerado. Los pasajeros de proa tienen camarote y colchon y una cámara espaciosa. Reciben tambien carga y encomiendas, para todos los puertos de escala de las costas del Brasil.—Por mas informes, dignase ocurrir á su agente: *Estevan D. Risso*, Reconquista 147 y 194.

Mensagerias Fluviales á vapor Debiendo parar el vapor *Cosmos* para entrar en el dique á limpiar sus fondos, se establece el siguiente itinerario hasta nuevo aviso:—Para **Montevideo á las 5 de la tarde**—Los Lúnes vapor *Rio de la Plata*; Miércoles y Viérnes *Villa del Salto*; Sábados *Júpiter*.—**Para el Salto y escalas, á las 10 de la mañana**—Los Mártes vapor *Júpiter*, Juéves *Rio de la Plata*, Domingos *Villa del Salto*—**Carrera del Paraná**.—Hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores **Meteoro y Pingo**.—SALIDAS—Mártes Juéves y Sábados; para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé. En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la estacion Central á las 12 del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el segundo sale de la misma estacion á las 3 y 1/4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los dá gratis á los señores pasajeros. Los pasajeros para San Pedro serán trasbordados al cómodo vapor *Daiman*.—La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, asi como despachos de Aduana.—PEDRO RISSO, Agente—Reconquista 143 y 145.

Lloyd Norte-Aleman Línea regular de vapores entre Bremen y Rio de la Plata.—Mala Imperial Alemana.—FLOTILLA: Habsburg, Hohenzollern, Hohenstaufen, Salier, Strassburg, Koln, Berlin, Leipzig, Ohio, Baltimore, Braunschweig, Frankfurt, Hanover, Hansa, Mosel, Main, Rhein, Donau, Nurnberg, Weser, Neckar, Oder, Hermann, América, Kronprinz F. W. Graf Bismark, Elbe—El magnífico vapor **Weser**, comandante H. Bruns—Saldrá el 4 de Setiembre de 1882, para AMBERES y BREMEN.

Estos lujosos paquetes, construidos espresamente para la carrera del Rio de la Plata y Brasil, ofrecen á los pasajeros ó á las familias, las mejores comodidades y servicio, especial, por sus grandes y bien ventilados, con todo confort y llevando médico y camareras.—Se dá VINO DE MESA GRATIS á los pasajeros de primera, segunda y tercera clase.—Cocina alemana y francesa.—Los viajes de Europa se hacen directamente de Bremen y Amberes tocando en Burdeos, y son de los mas rápidos.—Boletos de ida y vuelta válidos por un año con un 25 o/o de rebaja.—Se espiden boletos en esta agencia para hacer venir pasajeros de 1a., 2a. y 3a. clase, de todos los puntos en que tocan estos vapores, devolviéndose íntegra la suma pagada si no viniesen los pasajeros.—Por mas informes ocurrir al agente general—*E. von Emster*, Calle Maipú N. 101, ó á los Corredores: *Scharffenorth & Sattler*

Royal Mail—Steam packet Company Mala Real inglesa.—Para el HAVRE el vapor ELBE, de porte de 3063 toneladas y 600 caballos de fuerza, Comandante J. BRANDER.—Saldrá el 15 de Setiembre, para Rio Janeiro, Bahia, Maceio, Pernambuco, Lisboa, Southampton y Havre. Este vapor procederá á Lóndres.

Para Vigo el vapor NEVA, de porte de 3020 toneladas y 600 caballos de fuerza, Comandante W. Gillies.—Saldráel dia 29 de Setiembre de 1882, para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Southampton y Amberes.

Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de la 2a y 3a á precios módicos—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel su boleto para su último destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se dá vino gratis á todas las clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1a. clase, con una rebaja de 25 o/o sobre el valor del pasaje.—Se hace una rebaja considerable á las familias y compañias artísticas.—Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa, pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta Por informes ocurrase al agente *Enrique L. Green*; 175 Reconquista 175.

Carrera del Paraguay Línea regular servida con los paquetes nacionales *Taraguy* y *Mensajero*.—En combinacion con el vapor nacional *Alto Paraná*, desde Corrientes á Ituzaingó. El vapor paquete nacional [illegible] capitan: José Rosello.—Este rápido vapor saldrá sin falta para: SAN NICOLAS, ROSARIO, PARANÁ, LA PAZ, ESQUINA, GOYA, BELLA VISTA, COLONIA OCAMPO, CORRIENTES, ITUZAINGO (Alto Paraná), VILLA FORMOSA y ASUNCION, [illegible] de Setiembre de 1882—Tiene espléndidas comodidades para pasajeros, y el trato que abordo se dispensa es esmerado. Con el objeto de ofrecer comodidades á los señores cargadores, este vapor hará sus operaciones de carga y descarga en el muelle de la Boca del Riachuelo.—A los señores pasajeros se les proviene que habrá el dia de la salida, coches y carros del Tramway para la conduccion de ellos y sus equipajes (GRATIS).—Estarán á su disposicion en la boca-calles de Victoria y Defensa, desde las 9 hasta las 10 p. m. Por mas informes y órdenes á sus agentes:—*Nocetti y Ca.* Cangallo 44, Buenos Aires.

TEATROS

Colon—Compañia de zarzuela y verso, bajo la direccion del maestro D. José Puig.—Hoy Martes á las 8 1/4, *Catalina*.

Politeama—Empresa C. Ciacchi.—Compañia Lírica Italiana, direccion del maestro Emilio Rejneri, hoy Mártes á las 8 1/4 la ópera en 4 actos del maestro G. Verdi; *Rigoletto*.

Alegria—Hoy Mártes á las 8 1|2 la zarzuela: *Campanone*.

La Florida—Hoy Domingo 10 de Setiembre gran les romerias españolas á beneficio del Asilo "Rovero Gimenez".

FUNERALES

Miguel Ortega

Q. E. P. D.

Falleció en Moron el 7 de Agosto de 1882

Su madre Manuela Inchaurregui de Ortega, sus hermanos, hermano político y demas deudos, invitan á las personas de su relacion á asistir al funeral rezado, que por el descanso eterno de dicho finado, se celebrará en la iglesia de la Recoleta, el Viérnes 15 del corriente á las 11 de la mañana.—Favor á que quedarán eternamente reconocidos. 3394 p3 s12

Luis Dorrego

Q. E. P. D.

Falleció á la edad de 15 años el 5 de Setiembre de 1882

Enriqueta L. de Dorrego, madre, y demas fam lia invitan á sus relaciones á asistir al funeral rezado por el alma de dicho finado se celebrará el Martes 12 del corriente, en la iglesia del Socorro á las 11 de la mañana.—Unica invitacion. 3387 p1 s12

Margarita Luzuriaga de Obarrio

Q. E. P. D.

Falleció el 13 de Setiembre de 1880

La familia invita á las personas de su relacion, á las misas generales de cabo de año que se celebrarán en la iglesia de San Juan de 7 á 11 de la mañana.—La familia asistirá á la misa de 11. 3381 p2 s12

Joaquina Alcain de Artola

Q. E. P. D.

Falleció el 5 de Agosto de 1882

Sus hijos José, Marcelina y María Artola, su hijo político Rufino Zamberri y demás deudos, se dignen asistir al funeral rezado, que por el descanso de dicha finada, se celebrará el Juéves 14 de Setiembre á las 11 de la mañana, en la iglesia del Arcángel San Miguel.—Favor á que quedarán agradecidos.—El duelo se despedirá en la puerta del templo. 3415 p3 s12

Francisco F. de la Serna

Q. E. P. D.

Falleció el de 1° Setiembre de 1882

Enriqueta Jones de la Serna, esposa, sus hijos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion, á asistir á las misas que por el descanso de su alma, se dirán el Miércoles 13 de Setiembre, de 9 á 11 de la mañana, en la iglesia de San Ignacio.—La familia asistirá á la misa de las 11. Favor á que quedarán agradecidos. p3 s10

Isabel Viamonte de Mansilla

(Q. E. P. D)

Falleció el 30 de Agosto

Juan José, Isolina, Edelmira é Isabel Mansilla, hijos; Emilio Inzaurraga, Nicandro Dorr, Aureliano Dudiñac y Clodomira Dominguez, hijos políticos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion se sirvan asistir al funeral, que, por el descanso de su alma, se celebrará el Miércoles 13 de Setiembre, á las 11 de la mañana, en el Templo de Nuestra Señora de las Mercedes. Favor al que quedarán gratos. 3275 p5 s8

AVISOS

Tipos Hay siempre en venta en esta Imprenta.

Trapos Para limpiar máquinas, se compran en esta Imprenta.

Niñera Se necesita una; Florida 374. 3408 p3 s12.

Mucama Se necesita una buena, San Martin 410. 3383 p3 s12

Mucama Se necesita una, Santiago del Estero 348. 3431 p3 s12

Mucamo Y MUCAMA ó una muchacha se necesitan; Tucuman 411. 3441 p3 s12

Se ofrece Se ofrece una ama de leche, fresca. Artes 876. 3439 p3 s12

Mucama Y NIÑERA—Se precisan; Suipacha 670. 3425 p3 s12

Se ofrece Un maestro albañil y un carpintero. Se encargan de cualquier trabajo para el campo, Santa-Fé 216. 3388 p3 s12

Se ofrece Una ama de leche fresca, para criar el niño en casa de la ama, nacionalidad vasca española; Tucuman 44. 3379 p3 s12

Se necesita Una oficiala planchadora, inútil presentarse si no sabe su oficio. Tucuman 841. 3380 p3 s12

Dependiente Se precisa uno Cangallo 380, será preferido el que entienda de ferretería. 3411 p2 s12.

Oficial barbero Que sea inteligente y con recomendacion se precisa uno; Entre-Rios 267. 3407 p3 s12

Matrimonio Italiano con recomendacion se ofrece para el servicio doméstico; Rivadavia 640. 2.° patio. 3405 p3 s12

Se alquila Un dormitorio muy bien amueblado, con ventanas á la calle, para hombre solo, casa de familia; Temple 226. 3385 p3 s12

Se alquila La espaciosa casa Córdoba 349, para tratar, en la misma, de 1 á 2 y de 4 á 6 p. m. 3382 p3 s12

Se alquilan En una casa de familia, Rivadavia, [illegible] de edad avanzada, una sala y dos piezas con entrada [illegible] 3429 p3 s12

Vinos argentinos Participo al público y á mis favorecedores que [illegible] particular, que he cambiado el depósito de [illegible] calle Moreno á la del Perú 64. 3409 p3 s12

Panadero Se precisa uno, para casa de negocio en el campo; ocurrir Reconquista 99. 3392 p3 s12

Cocinero Se ofrece uno español, que sabe bien su oficio, hombre formal, Buen Orden 139. 3390 p3 s12

Sirvienta Y muchacha se necesitan para el servicio de una corta familia, Piedad 313, piso tercero. 3374 p1 s12

Ovejas Se venden 12,000 ovejas mestizas finas en el Partido de Juarez cerca del Tandil. Ocurrir Florida 238, escritorio de 12 á 4. 3419 p5 s12

Matrimonio Francés, se ofrece con una hija de 17 años, el marido es cocinero calle Artes 117. 3424 p3 s12

Cocinero Ó COCINERA de profesion y con buenas recomendaciones hallará colocacion en la calle Piedad 116. p3 s12

Maestra O MAESTRO—Con buenas recomendaciones, que sepa inglés y francés y quiera salir al campo, se precisa; Alsina 180, para tratar de 10 de la mañana, á 1 de la tarde. 3396 p3 s12

Se vende Una casa en San José de Flores, calle Progreso núm. 73, con 5 piezas, jardin á la calle y árboles frutales al fondo, tratar General Lavalle 527. 3385 p3 s12

A las Señoras Se hacen vestidos en 24 horas, confecciones y vestidos á la última moda, son hechos con elegancia y prontitud, Cangallo 260. 3389 p3 s12

Se ofrece Un jóven de 22 años para dependiente de escritorio, tiene regular letra y buenas recomendaciones; dirijirse á esta Imprenta por escrito á las iniciales, C. E. 3391 p3 s12

Dependiente ITALIANO—De 18 á 20 años, para el despacho de almacen de menudeo, se necesita uno inteligente; Artes 482. 3378 p1 s12

Pichincha Se vende el café y billar Cuyo 478, tiene poco capital, es en sociedad, bien sean las dos partes ó una sola, portener que atender otros negocios uno de los sócios; esta es una buena compra. 3400 p3 s12

Se ofrece Una ama de leche primeriza, jóven, italiana, de leche de superior calidad, independiente de marido y de hijos, en casa misma de la partera, Charcas 510. 3412 p3 s12.

Casa moderna Con entrada para carruage, se alquila una con 13 piezas, algibe y fondo con árboles, en la calle de Junin 486; para verla de las 12 á las 2, y para tratar, Cuyo 269, altos. 3393 p3 s12

L. Maisonneuve A l'honneur de porter à la connaissance du public et de sa clientelle que son atelier de dorure et argenture sera transféré le 1er octobre à la rue Victoria 536 et 538. 3397 s12 v30

Benigno Cabo de Vila Balanceador Público.—Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidaciones y cualquier otro trabajo comercial Reconquista 409, altos. 3406 p1m s12

Un extranjero Inteligente y con mucha práctica en negocios de campo, desea hacerse cargo de un establecimiento prefiriendo en campos fronterizos al Sud, referencias de primera clase; proposiciones bajo las iniciales J. H. en esta Imprenta. 3384 p6 s12

Dependiente Formal y que hable inglés y aleman, se necesita uno práctico para trabajar en un escritorio de corretage marítimo y comisiones en general.—Es escusado presentarse sin buenas recomendaciones, Cangallo 10, á toda hora del dia. 3373 p6 s12

Café y Restaurant Se vende un Café Restaurant situado en el mejor sitio de Buenos Aires, con ó sin moviliarios. Tambien se oirán proposiciones para el subarriendo del mismo. Para tratar, Paseo de Julio, núm. 16. 3442 p3 s12

Espléndidos CABALLOS DE TIRO Se vende una linda pareja de sainos oscuros que tiran en yunta y solos, y tambien un colorado de magnífico trote, que tira en yunta, solo y es de silla. Para tratar, calle General Lavalle, 411, de 9 á 12 a. m. 3434 p2 s12

De 1 1|2 á 2 leguas Se desean arrendar de 1 1/2 á 2 leguas, situadas en los Partidos de Juarez, Tapalqué, Blanca Grande ú Olavarria; ocúrrase, á la Oficina Central de Tierras, Piedad 68. 3435 p3 s12

Un maquinista impresor UN BUEN CAJISTA.—Para obras y una persona formal para corretajes de anuncios, con buena letra y ortografia; se necesitan, San Martin 33, escritorio N. 14. 3438 p1 s12

Al comercio Participo al comercio que la casa que jiraba en esta plaza, bajo la razon social de Modesto García y Hno, jirará desde hoy en adelante bajo mi solo nombre, haciéndome cargo del activo y pasivo de la estinguida sociedad.—Bahia Blanca, Setiembre 7 de 1882.—*Modesto García.* 3403 p1m s12

Socio capitalista En comandita para un negocio ya planteado en el ramo de tabaco y que da un buen beneficio. Se precisa, para que, aumentando su capital darle mayor impulso. Dirijirse por escrito á las iniciales Z. R., indicando domicilio y persona con quien tratar. 3375 p10 s12

Se ofrece Una señora para dar lecciones de piano, bordados de todas clases y todas las asignaturas pertenecientes á la instruccion primaria y superior á precios módicos; dirigirse Buen Orden 590, de 10 á 11 de la mañana ó por escrito. 3417 p15 s12

Al comercio El abajo firmado avisa que la casa que giraba en esta plaza y en la calle Defensa 41, bajo su solo nombre, gira desde el 15 de Agosto ppdo., y en adelante bajo el nombre de Warrell y Latorre, por haber ingresado en la misma como sócio el señor D. Tomás J. de la Torre y Zúñiga.—Buenos Aires, Setiembre 10 de 1882.—*Roberto Warrell.* 3414 p3 s12

Al comercio La fábrica de jabon, velas, grasa y sebos en Barracas al Sud denominada "La Americana", que giraba en esta plaza bajo la razon social de Bartolo Morando é hijo, por haber adelante, bajo la de Bartolo Morando é hijo, por haber ingresado en la firma D. Luis B. Morando, segun contrato fecha 7 de Julio del corriente año, registrado en el Tribunal de Comercio. 3447 p15 s12.

Al comercio Habiendo llegado á su término la sociedad "C. L. y Sarriera," que giraba en esta plaza y Concordia, dicha sociedad queda disuelta desde la fecha, con acuerdo entre los sócios, segun consta de la escritura ante el escribano Raymond, 21 de Agosto de 1882. 3437 p3 s12

Al comercio Quedando disuelta por fallecimiento de mi hermano Manuel García la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Modesto García y hermano, se avisa al comercio que los créditos á cobrar contra la casa, deben ser presentados en el término de 30 dias á contar desde la fecha, no reconociéndose ninguna reclamacion pasado dicho término.—Bahia Blanca, Agosto 31 de 1882.—*Modesto García hno.* En liquidacion. 3402 p1m s12

Té, Té, Té, Habiendo recibido un surtido de tés frescos en cajoncitos de 6 y 12 libras de los números 102, 103, 104 y 105, invitamos á nuestros amigos y consumidores, que sean una buena taza de té, no dejen de probar estos, seguros que quedarán satisfechos tanto de la calidad como del precio, teniendo siempre en venta el ya conocido té en cajas de 5 ó 13 libras á 15 ó 16 $ libra suelta ly el sin rival en latas de 1 libra á 20 $.—Horas de 7 a. m. hasta las 7 p. m., único depósito de té de Warrell y Latorre, Defensa 41. 3419 p1m s12

Administracion DE RENTAS NACIONALES.—Se avisa á los dueños de las mercancías existentes en los Depósitos de Aduana entradas hasta el 30 de Junio de 1880, que no hayan sido renovadas hasta la fecha, procedan á despacharlas ó renovarlas en el término de dos meses á contar del dia de la fecha, bajo apercibimiento de ser vendidas en pública subasta en cumplimiento á lo prescrito en el art. 309 de las Ordenanzas de Aduana.—Las relaciones de las espresas mercancías, se encuentran en la Secretaria de Alcaidía á disposicion de los interesados.—Buenos Aires, Setiembre 6 de 1882. 3386 p10 s12

La Union Mercantil CAMBIO DE MARQUILLA—Participamos al público en general y á nuestros consumidores, en particular, que desde hoy, hemos cambiado la marquilla de nuestros cigarrillos habanillos y de la de virginia; esceptuamos de esta innovacion los cigarrillos de tabaco negro que continuarán con la primitiva marquilla de la casa. Desde hoy, pues, la marquilla de los cigarrillos habanillos y los de virginia de La UNION MERCANTIL llevará los bustos litografiados de sus dueños, Buenos Aires, Setiembre 12 de 1882.—*Carbonell Santa María.* 3440 p3 s12

A los vinicultores Y MAESTROS DE BODEGA—Se necesita un hombre inteligente y práctico en el cultivo de la viña y método de clasificar y perfeccionar los vinos. Se prefiere un vinicultor y maestro de bodega francés que á la vez conozca el oficio de tonelero, sin perjuicio que sea de otra nacionalidad, con tal que reuna los conocimientos y condiciones necesarias. Se desea con preferencia que sea hombre casado y con familia, de condiciones de honradez y moralidad como para regentear un Establecimiento de alguna importancia. Es escusado presentarse sin buenas recomendaciones, acompañadas de comprobantes que justifiquen inteligencia en el desempeño del indicado cargo. Dirijir la correspondencia y noticias esplicativas á D. Francisco Vidiella, calle Rincon núm. 74 en Montevideo, y en su defecto entregarla aquí á D. L. J. Diaz calle San Juan núm. 130. 3440 p6 s12

Mensura Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditar do Heredia, se hace saber que el Ingeniero D. Ramon B. Castro procederá á mensurar un campo de propiedad de D. Cipriano y D. Emiliano Baldez y de Da. María Alcira Baldez de Izarzabal ubicado en el Partido de Juarez y que tiene por linderos á los Señores Osganave, Viera, Belgrano y Barra. Los autos de la referencia tramitan por la Secretaria de D. Estanilao Lopez Bolivar 21 á la que se ha subscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Agosto 14 de 1882. *Pedro Bernatet.*—La mensura dará principio el 19 del corriente.—*Ramon B. Castro*, Piedras 481. 3404 p3 s12

Monte de Piedad DE LA PROVINCIA, 221 Perú 221. De acuerdo con lo prescripto en los Estatutos, se procederá á rematar en los dias Lunes 18, Mártes 19 y Viérnes 20 del corriente, á las 12 en punto, en el local del Monte de Piedad de la Provincia, Perú 221, una gran cantidad de alhajas, muebles, objetos diversos que estarán á la vista, y que corresponden á los empeños:

Números de alhajas

8992 9104 9158 9253 9835 10101 10203 10277
10530 10627 10885 10940 14822 14924 15014 15093
15249 15460 15433 15442 15593 15607 15618 15651
15703 15719 15736 15750 15814 15986 16021 16173
18182 16200 16263 16279 16287 16295 16345 16845
19866 19900 19928 19934 19952 20003 20031 20075
20250 20270 20307 20510 20525 20559 20605 20610
20703 20719 20727 20833 20839 20881 20884 21018
21236 21268 21327 21344 21357 21396 21411 21452
23149 24268 24699 24780 24798 24799 24798 24839
24845 24845 24858 24872 24884 24887 24899 24902
24903 24930 24932 24969 24977 24989 24995 25009
25019 25020 25027 25040 25047 25064 25070 25076
25078 25083 25089 25096 25099 25100 25125 25126
25163 25165 25167 25171 25173 25175 25183 25186
25213 25218 25234 25261 25267 25276 25310 25311
25314 25315 25336 25345 25356 25357 25370 25372
25420 25423 25431 25442 25443 25451 25454 25455
25453 25461 25465 25471 25472 25474 25484 25489
25497 25500 25501 25503 25510 25516 25531 25533
25535 25540 25554 25563 25569 25590 25593 25628
25636 25646 25667 25681 25692 25703 25710 25723
25741 25751 25760 25769 25777 25781 25795 25802
25803 25826 25830 25832 25842 25845 25848 25860
25861 25865 25868 25879 25881 25882 25886 25891
25909 25915 25940 25950 95959 25967 25968 25971
25988 26004 26009 26010 26012 26020 26025 26039
26043 26050 26055 26057 26058 26083 26087 26102
26113 26117 26125 26127 26135 26147 26148 26154
26163 26169 26173 26179 26181 26187 27192 26208
26221 26223 26224 26227 26247 27322

Números de objetos varios

9241 9461 9584 9837 9821 9895 9932 9990
10682 10946 14826 14947 15449 15469 15551 15653
15969 16290 16035 16460 15547 19930 20017 20040
20169 20170 20215 20251 20486 20513 20533 20521
20612 20977 21234 21770 24793 24814 24817
24868 24933 24975 24990 25000 25023 25048 25101
25130 25190 25094 25144 25174 25179 25196 25226
25341 25343 25348 25425 25426 25427 25494 25498
25504 25517 25544 25578 25806 25815 25858 25866
25958 25864 25937 25931 25062 26097 26098 26100
26131 26140 26143 26155 26166 26171 26180 26185
26206 26211 26235 26248

No se admitirá oferta que baje del préstamo é intereses debidos, advirtiéndose que el Monte de Piedad solo concede 2/3 partes de la tasacion en alhajas y la mitad en otros objetos.

Las prendas vendidas deberán retirarse en el acto del remate ó hasta las 12 del dia siguiente, bajo la pena de perder, si no se hiciere así, todo derecho sobre ellas, quedando á beneficio del Establecimiento la cantidad que se haya dado en seña.

No se admitirá reclamo alguno despues de recibidos los objetos.

NOTA—Las prendas anunciadas de remate podrán ser renovadas ó rescatadas SOLAMENTE hasta la víspera del dia señalado para que éste tenga lugar.—Buenos Aires, Setiembre 4 de 1882.—*Eduardo A. Lahitte*, Gerente.—*Angel J. Bergeire*, Secretario.

El detalle de las prendas consta en *La Pampa* y *La Libertad.* 3377 p8 s12

Feria Rural en Lobos

Se avisa á los estancieros que quieran concurrir con sus productos á esta féria, que el Directorio del Ferro-carril del Oeste ha reducido el flete de los trasportes en los dias 17, 18 y 19 del corriente en que esta tendrá lugar, en una tercera parte de los fletes que ordinariamente cobra esa administracion. Se les avisa tambien, que los boletos de ida y vuelta servirán del 17 al 20 del corriente.

Se hace saber asimismo que hasta la fecha, se tiene conocimiento que concurrirán á la féria los productores siguientes:

Dr. D. Salvador Maria del Carril, Dr. D. Alfredo Lahitte, Dr. D. Mariano Acosta, D. Ramon N. Urquiola, D. Miguel Uribilarrea, D. Juan E. Meyers, D. Juan Dick, D. Valentin Taborda, D. Luis Marquez, D. Juan Bussio, señores Compet, Gamio, señor Cormack y otros.

Los demás productores que deben concurrir á la féria se servirán dar aviso á la brevedad posible á esta Secretaría.—Lobos, Setiembre 9 de 1882.—*Eduardo Martinez*, Secretario. 3399 p3 s12

Titulos de Tierra Nacional

En muy pocos dias, consigue la escrituracion de las tierras comprendidas en las Secciones 2a. de Buenos Aires y 1a., 2a., 3a., 7a., 5a., y 9a., de los territorios nacionales, la

OFICINA CENTRAL DE TIERRAS

68—PIEDAD—68

3436 p3 s12

AVISO MUNICIPAL

LICITACION PARA LAS OBRAS DE CARPINTERIA QUE DEBEN EJECUTARSE EN EL HOSPICIO DE LAS MERCEDES

El Miércoles 27 del corriente á la 1 1/3 p. m. la Seccion Municipal de Obras Públicas recibirá propuestas cerradas para las obras de carpinteria que deben hacerse en las que se ejecutan en el Hospicio de las Mercedes, segun el pliego de especificaciones que podrá ser consultado en la Secretaría de la Corporacion.

Las obras que se empleará, deben ser de la mejor clase y las maderas bien estacionadas y libres de nudos.

Las obras han de activarse de modo que puedan ser colocadas en seguida que las piezas, lleguen en órden de recibirlas y si faltare algunos marcos que el empresario de las obras de albañilería necesite para proseguir las suyas y por esta causa se ve demorado, el carpintero pagará la multa que se ha establecido en el contrato del constructor albañil.

Las obras se pagarán en tres cuotas iguales: la primera cuando sean colocados los marcos, la segunda, cuando sean colocadas las puertas y ventanas con los vidrios y herrajes y la tercera, cuando se hayan concluido los pisos y dada la pintura.

La garantía del fiel cumplimiento del contrato, consistirá en un depósito de 1000 $f. en títulos de renta moneda corrientes, que deberá hacerse en el Banco Nacional á disposicion de la Corporacion.

No se admitirá propuesta alguna que no venga acompañada de un certificado de depósito hecho en la Tesorería Municipal por 10,000 $ m/c. que se [illegible] perderá, si, siendo aceptada su propuesta [illegible] contrato.

Las cuestiones que puedan suscitarse entre el contratista y la Corporacion, serán resueltas administrativamente por ésta, salvo el recurso que acuerda el artículo 30 de la Ley orgánica.

La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa á los intereses que representa ó no aceptar ninguna.—Buenos Aires, Setiembre 12 de 1882.—*Mariano Obarrio*, Secretario. 3427 p15 s12

GRAN

BARATILLO DE LIBROS

117—ALSINA—117

Entre Bolivar y Defensa

Se compran libros en pequeñas ó grandes cantidades, se vá á domicilio y se pagan los mejores precios posibles.

En esta casa se encuentra un variado y completo surtido de obras, tanto científicas como de literatura y recreo á precios sumamente módicos.

Todo el que desee cambiar ó vender sus libros, debe de pasar por esta casa en la seguridad que obtendrá precios ventajosos. 3401 p1m s12

Aviso Municipal

Licitacion para la provision de los tirantes de fierro necesarios para las obras de ensanche del Hospicio de las Mercedes.

El Miércoles 27 del corriente á las 2 p. m. la Seccion Municipal de Obras Públicas recibirá propuestas cerradas para la provision de la tiranteria de fierro necesaria en las obras que se ejecutan en el "Hospicio de las Mercedes", segun el pliego de especificaciones que podrá ser consultado en la Secretaría de la Corporacion.

Es entendido que todo el material debe ser entregado en el mismo establecimiento, 3 meses de pues de aceptada la propuesta.

El pago se hará 30 dias despues de recibidos los tirantes.

No se admitirá propuesta alguna que no venga acompañada de un certificado de depósito hecho en la Tesoreria Municipal por 10,000 $ m/c., y de la firma de un fiador de conocida responsabilidad.

El licitante cuya propuesta fuere aceptada, perderá el depósito si no se presenta dentro del tercer dia á firmar el contrato.

Las cuestiones que puedan suscitarse, entre el contratista y la Corporacion, serán resueltas administrativamente por esta, salvo el recurso que acuerda el artículo 30 de la Ley orgánica.

La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más ventajosa á los intereses que representa ó no aceptar ninguna.—Buenos Aires, Setiembre 12 de 1882.—*Mariano Obarrio*, Secretario. 3428 p15 s12

Se precisa Costureras para trajes de niños, Artes 251. 3348 p2 s10

Copofon Se precisa comprar con urgencia uno; Victoria 350 3356 p3 s10

Dependiente Se precisa; Artes 176. 3351 p3 s10

Mucama Se necesita una buena; Rivadavia 710, altos. 3315 p3 s10

Muchacha Se precisa para cargar un niño Lavalle 79. 3312 p3 s9

Piano Se desea comprar uno, que tenga poco uso; dirigirse el que lo quiera vender, Esmeralda 522. 3316 p6 s10

Mucama Se necesita con buenas recomendaciones; Libertad 445. 3324 p3 s10

Cocinera Se precisa una, con recomendacion; ocurrir Montevideo 102. 3336 p2 s10

Barriles Llenos de aserrin, hay para vender; General Lavalle 228. 3335 p3 s10

Se necesita Una cocinera jóven y una muchacha para cuidar un chico con recomendacion; Piedad 105. 3332 p2 s10

Se precisa Una cocinera jóven para una corta familia; San Martin 58. 3333 p2 s10

Se alquila La casa calle Perú 463, tiene nueve piezas, gas, algibe, aguas corrientes y fondo completo. 3343 p3 s10

Se alquilan Sala y dormitorio amueblados, para hombre solo: Tucuman 143, bajos. 3367 p3 s10

Señora formal Se precisa, para acompañar y dirigir unas niñas; Santiago del Estero 564. 3342 p6 s10

Dependiente Para tienda de 15 á 18 años, que sea práctico, se necesita, se prefiere español; Victoria 494. 3353 p3 s10

Oficial sastre Se precisa uno, que sepa su obligacion; Reconquista 357 3355 p3 s10

Se alquila La casa calle Victoria 424, tiene 12 piezas y todas las comodidades deseables para una familia. 3366 p3 s10

Muchacho Se necesita uno de 12 á 14 años, para una confitería. Tucuman 378. 3349 p3 s10

Se alquilan 4 piezas bien amuebladas, en casa de una familia inglesa: Florida 391, altos. 3350 p3 s10

Se alquila Una casita chica de altos, calle General Lavalle 260, para tratar en la misma casa darán razon. 3371 p3 s10

Quintero Se precisa para una chacra, inteligente y con buenas recomendaciones; Florida 418, de 11 á 1 del dia. p3 s9

Muchacho Se necesita uno de 14 á 16 años, para el servicio de una casa de familia; Libertad 220. 3273 p3 s8

Sirviente Se necesita uno, con buenas recomendaciones; Arenales 442, (bajos.) 3261 p5 s7

Se vende Una muestra-vidriera y un armazon propio para tienda ó confitería; Defensa 32. 3220 p8 s6

Sala Y antesala con 4 ventanas á la calle, se alquila en casa de una familia inglesa; San Martin 264, altos. 3127 p6 s5

Se arriendan 9 leguas de campo en Lincoln; Reconquista 179. 3189 p15 s5

Campos nacionales Se venden; Reconquista 179. 15 s5

Se compran Pólizas corrientes y caducadas de la Bienhechora del Plata, Rivadavia 49, (2° piso). 3 perm e20

Se necesitan Varios oficiales muebleros, y un oficial tornero; Buen Orden 126 y 128. 2907 p1 ag 29

Semilla de alfalfa Superior, depósito, Bolivar 92. 2503 p1m ag19

Se vende La casa calle Independencia num. 525. Para tratar ocurrir á la misma casa. 2892 p15 s29

Se alquila Un gran terreno en la calle Larga, con entrada á la plaza de la Recoleta, una cuadra de frente con dos de fondo: para tratar Venezuela 136. 3361 p3 s10

En el almacen Esquina Paraguy 220, se necesita un jóven que sea entendido en el ramo y que tenga quien garanta su conducta. p3 s10

Se alquila Una casa central, con 5 habitaciones empapeladas, pisos de madera muy seca, aguas corrientes, gas y demás oficinas necesarias Artes 448. 3357 p3 s10

Dependiente Se necesita uno de 16 á 18 años de edad para tienda, que tenga alguna práctica y quien garanta su conducta; Belgrano esquina Chacabuco. 3334 p3 s10

Se alquila Una casita de altos con 5 habitaciones y demás oficinas, á 4 cuadras de la plaza de la Victoria, en la calle Piedad 313; para tratar 25 de Mayo 163. 3365 p3 s10

Se alquila Una linda tienda con vidriera, buena para mercería, sastrería, agencia de comisiones, libreria, el parage es de lo mas central; Tacuari 82. 3359 p3 s10

Teatro Variedades Se alquila un palco bajo, con entradas ó sin ellas, para 10, 20 ó 30 funciones; para tratar, Corrientes 226. 3321 p3 s10

Peon quintero Que entienda algo de jardin, se precisa para una quinta en la campaña; darán razon en esta imprenta de 6 á 9 de la mañana. 3311 p4 s9

Profesora Alemana teniendo todavia algunas horas á su disposicion se ofrece para dar lecciones á domicilio. Para tratar ocurrase Larrea 134. 2840 p1m ag28

Bañaderas Fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios mas baratos que en cualquier parte; Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 3110 p1m s3

Profesora de francés y educacionista Se ofrece una, pudiendo dar las mejores garantias de su capacidad; Victoria 477. 3111 p15 s3

H. Hollmann y Ca. Participan al comercio, que trasladaron su escritorio á la calle San Martin 90. 3278 p8 s8

Se precisan Oficialas para modista de vestidos, escusado es que se presenten no sabiendo el oficio, y una sirvienta que sepa algo de cocina; Tacuari 253. 3286 p5 s8

Semilla de alfalfa! Del país y de las provincias, de superior calidad, se vende muy barata; en el nuevo depósito, San Martin 135. 3308 p5 s7

Se ofrece Una persona práctica en los ramos de tienda y almacen, tanto para la campaña ó ciudad, garantiendo su conducta; ocurrir 25 de Mayo 395, á cualquier hora del dia. 3181 p5 s6

Arañas para gas De cristal y de bronce, baños de lluvia y de cuerpo; en el bazar "San Martin", San Martin 46 y 48. perm. jl 8.

Reglamento De Ferro-Carriles.—Decreto del Gobierno de la Provincia de 26 de Diciembre de 1881, se vende en esta imprenta.

Calle Alzaibar 23 Cristina La Caslaina, hace conocer que ha abierto su casa á la gente de paz; Montevideo. 1065 perm. jl12

Dr. Gonzalez Garganta, Enfermedades de la garganta, nariz y oidos, lavado del estómago. Consultas de una á dos p. m. Corrientes 247, altos. 2990 p15 s1.

Dos señoras Francesas, que tienen agencia para, cocineros, mucamas y niñeras, se encargan de buscar colocaciones; Suipacha 317—*Maria Buterly*. 2298 p1m ag13

Doctor de G. Bortolazzi. Reconquista 272.—Enfermedades del pecho, de 2 á 4 aplicaciones del *Atmo-pulverizador*. 1293 ag14 perm.

Billares Nueva fábrica de billares de todas clases y tamaño y todas clases del artículo del ramo, hay tambien un gran surtido de billares usados, y artículos del ramo; Cuyo 750. 3346 p1m s10

Se alquila Un departamento amueblado perfectamente, se compone de salon-escritorio, dormitorio, comedor, cuarto de baño y de sirviente, en una bonita casa y parage el mas central; Rivadavia 74. 3340 p3 s10

Se vende La zapateria, calle Defensa 20, con poco capital; su dueño la vende por ausentarse al campo; para tratar, á la misma, á todas horas del dia; al interesado el dueño lo acompañará 20 dias ó un mes, para enseñarle la clientela. 3238 p15 s7

Se vende Por ménos de la mitad de su valor, un armazon y mostrador, todo de vidrieras, propio para mercería, zapatería, sombrerería, etc., etc., y una cocina económica en perfecto estado, para ver y tratar, General Lavalle 62 y 64. 3240 p8 s7

Se alquilan Piezas amuebladas, en la casa de altos Florida 340, todas con balcones á la calle, con pension ó sin ella; y tambien una casa-quinta en Belgrano, sobre la barranca, á dos cuadras del Ferro-Carril del Norte; Florida 340. 3216 p6 s6

El Doctor en Medicina Corinto Federici avisa al público que ha abierto su consultorio médico en calle Córdoba 336, altos. Horas de consulta de 4 á 6 de la tarde. Todos los juéves gratis para los pobres. 3180 p1m s6

Panaderos No olvidarse del gran depósito de piedras para pisos de hornos, que existe en la antigua Panadería del Comercio, calle Defensa 607, de A. Ferchieri y Hno.; los encontrarán á precios sumamente módicos. 2924 p15 ag30

Bodega Argentina Calle Cerrito 96.—Vino de uva puro, blanco y tinto, á 20 reales la cuarta, y 45 $ por damajuana, entregada á domicilio; Cerrito 96; sucursales: Rivadavia 978 y Piedras 518. 2408 p1m ag17

Cigarros y picadura Legítima habana se reciben para vender al por mayor en la calle Cuyo 99, á precios módicos. 2181 p1m ag. 9

Hotel Nacional 98—CANGALLO—98 Inmediato á todos los Bancos, á la Bolsa, Teatros y Ferro-carriles, 70 piezas perfectamente amuebladas, trato esmerado.—Las familias hallarán departamentos adecuados y servicio especial, precios módicos. 3281 p1m s8

Estudiantes El Sr. Frecker, de la Universidad de Oxford da lecciones particulares de latin, griego, matemáticas, ciencias, etc. para jóvenes para rendir los exámenes de estudios preparatorios: L'Universelle, San Martin 148, pieza 22. 3028 p1m s1.

Jergones De dos telas para alfombrar, se acaba de recibir un surtido, á 12 $ vara; sigue liquidacion de nuestros acreditados tripes á 15, 16, 18, 20 y 24 $ va., en la tienda calle Chacabuco 86, frente al Teatro de la Alegría. 2262 p1m ag12

Queso! Queso! QUESO!—Al público, en el almacen La Marina, Cangallo y Reconquista, se vende queso imitacion Gruyere, recibido directamente de Santa-Fé, al precio de 6 $ m/c. libra.—¡A Cangallo y Reconquista, pues!! 2271 p1m ag12

Participamos Al comercio en general, que hemos establecido en la calle Victoria 338 y 340, un almacen al por mayor de comestibles y bebidas. Buenos Aires, Setiembre 1° de 1882.—*Venero hermanos y Ca.* 3145 p8 s5

Se vende Una casa situada en la calle de Paraná número 526, con un buen frente y fondo completo, ó bien se permuta con otra que esté situada en calles de Este á Oeste y de Cuyo á Alsina, no pasando de Garantias para arriba, aunque tenga mas valor; para tratar en la misma. 2901 p1m ag 29

Motores á vapor Máquinas de agrícultura, herrerías, jergas y tornos para surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hermanos y Bonazzola, San Martin 214 y 218, Buenos Aires. Perm. ag24.

Domestic Es el nombre de la máquina de coser mas suave y silenciosa, es hirgiénica por excelencia, y por eso ha sido recomendada por la Facultad Médica de Nueva-York; sirve para las costureras, desde la mas fina hasta la mas ordinaria; venta por mayor y menor. Victoria 415 y 418, entre Artes y Cerrito. 3338 p6 m s10

Lomas de Zamora Se alquila una hermosa casa quinta, con 7 habitaciones, jardin y árboles frutales, y á pocas cuadras de la estacion. Para más informes, ocurrir Piedras 254, altos. 3204 p8 s6

Preceptor FORMAL—Se ofrece para familia, en la capital ó campaña, enseñanza elemental y superior, idiomas: inglés, francés, aleman, y español, las mejores referencias; dirigirse por carta á P. preceptor, "Standard", office; Piedad 154. 3134 p15 s5

Profesora Y ARTISTA—Teniendo algunas horas desocupadas, desea encontrar alumnas para la enseñanza de canto, á domicilio y tambien en su casa, se ha mudado calle Garantías 353, tiene documentos que justifican haber cantado en calidad de primera dama en los principales teatros de Italia. 3233 p15 s7

Exposicion Continental—Vistas fotográficas, sueltas y colecciones completas, se venden en casa del fotógrafo privilegiado, Samuel Boote, calle Florida 179. 3454 p15 d p ag18

Se alquila El terreno en que estuvo el Jardin Zoológico, en la calle Larga de la Recoleta, por 140 varas de frente y 250 varas lineales de galpones; otro terreno en la misma calle y de por medio con don José Juan Arana, de frente por 140 varas de fondo; ocurrir Paraguay 382. 3208 p10 s6

Toros Durham Y Carneros Rambouillet—Sangre pura y mestizos, se venden lotes al gusto de los compradores, en la Cabaña del Toro, partido de Las Flores; acude los informes del Toro, y tambien por carta. Carros de las Flores, ocurrir todos los dias.—*Enrique Salanes.* 2016 p40 ag8

Aviso En la administracion de Nodrizas, creada por el Dr. Cárlos L. Villar, en su estudio médico, Esmeralda 314 se les proporcionan colocaciones, previo reconocimiento médico, lo mismo que se les proporcionan á las familias que las soliciten. Horas de oficina, de 12 á 4. jllperm.

Panaderia Se vende una panadería en esta capital, muy antigua y acreditada, tiene 4 jardineras con reparto de la casa; se vende por tener que atender otro negocio; darán razon, Victoria 92. 3058 p15 s2

C. Ortells Artista y retratista en cabello, premiado en varias exposiciones, autor de los retratos en cabello, ejecuta los trabajos siguientes: mausoleos, letras, cuadros de adornos, cadenas, aretes, alfileres pulseras, etc., etc., estudio, Maipú 9, piso 1°.—Todos los dias hábiles de 10 de la mañana á 6 de la tarde. 2970 p1m ag30

Dependiente Un jóven extranjero que conoce bien el idioma del país, desea colocarse en una casa de comercio de esta plaza, sabe la contabilidad y la teneduria de libros, puede dar garantias de su conducta y capacidad, dirigirse bajo sobre á la Imprenta de este periódico á las iniciales R. C. O. 3364 p8 s10

Al corsé imperatriz El corsé imperatriz de forma graciosa y sólido, se recomienda á las señoras elegantes que quieren hacer fino talle y principalmente á las señoras barrigonas, cuyo corsé posee el mérito de hacerlo desaparecer en muy poco tiempo, sin necesidad de faja; Tacuari 82. 3360 p3 s10

Exposicion Continental—A los expositores y demás personas que tengan algun reclamo con la Exposicion, se les previene que deben presentarlo dentro de 10 dias de la fecha, pues cuyo término no se hará lugar á ninguno.—Buenos Aires, Setiembre 9 de 1882.—*El Secretario General.* 3352 p10 s10

Cementerio del Norte Se ruega á las personas que tengan restos en la bóveda perteneciente á las familias de D. Manuel y D. Nicolás Repetto, tengan á bien extraerlos en el término de 60 dias de la fecha, pasados los cuales serán depositados en el osario, por tener que refaccionarse dicha bóveda.—Buenos Aires, Setiembre 3 de 1882. 3088 p15 s3

Cementerio del Norte. La familia de Puig ruega á todos los que hubiesen depositado deudos en el sepulcro de su propiedad, tengan la bondad de hacer su traslacion en el término de 30 dias, á contar desde la fecha, pasada la cual se procederá á depositarlos en el Osario General. Por las llaves acudir á la calle Artes N° 238. Buenos Aires Agosto 31 1882. 3000 p1 m s1.

Cementerio del Norte—La familia de Alcorta ruega á todos los que hubieren depositado cadáveres en la bóveda de su propiedad en el cementerio de la Recoleta, tengan la bondad de hacer su traslacion en el término de sesenta dias—Buenos Aires, Julio 18 de 1882. 1293 p60 jl18

Al comercio Participo que he comprado á los señores don Pedro Duhalde y don Miguel Aristegui, el negocio de café y fonda, situado en las Lomas de Tolosa, Partido de la Ensenada; los que tengan algun crédito con dichos señores, se presentarán en la misma casa, en el término de 8 dias, á contar desde la fecha.—Lomas de Tolosa, Setiembre 7 de 1882.—*Benito Otamendi.* p8 s8

Especialidad Para embotellar y clarificar vinos y liquidos de todas clases.—**Jean Meillie**, se encarga de embotellar y encajonar para casas de negocio y particulares; precios convencionales; por el trabajo fuera de la ciudad, se cobrará solamente lo mas del precio usual, los gastos de tren vay á ferro-carril; Florida 54. 3282 p1m s8

Al comercio Participamos que desde la fecha, y por mutuo y amigable convenio, segun consta por escritura registrada ante el escribano de este pueblo, Leandro Garcia, queda disuelta la sociedad que giraba bajo la razon social de Goyoaga y Rozas; quedando á cargo del activo y pasivo el socio Enrique Goyoaga.—Ayacucho, Agosto 11 de 1882.—*Fernando Rozas—Enrique Goyoaga.* 2360 p1 m ag15

Se alquilan Piezas amuebladas ó sin muebles, en casa de una familia decente, con pension ó sin ella; la casa tiene todas las comodidades, tiene agua corriente, gas y algibe; en la misma hay sala y en sala con 3 balcones, á propósito para un doctor ó escritorio, por estar independiente, y al mismo tiempo, si necesitan, hay dos mas seguidas; Corrientes 175. 2600 p30 ag20

Fábrica de géneros de hilo Blancos, azul, cuti para colchones, especialidad de entretelas para sastres y zapateros lenceria de mesa.—*Delvoye hermanos y Compañia.*—**Fábrica en Leuze, (Bélgica.)**—Depósito: Buenos Aires, Cuyo 236.—N. B. Fabricacion especial de lencería de mesa, con retratos, cifras, escudos, etc., etc. 7084 l maperm.

Avila y Ca. Corredores Marítimos (Ship Brokers) y Comisionistas en General, Cangallo 10; Buenos Aires.—Dan y reciben dinero sobre hipoteca, [illegible] pacto de retroventa.—Venden y compran casas, terrenos, campos, hacienda vacuna y lanar, se compra [illegible] se encargan de cobranzas etc. etc.—Escritorio: Cangallo 10; á toda hora del dia. 3162 p1m s6

Al comercio Participamos al comercio que á los señores Venero hnos. y Ca. les hemos vendido toro almacen por mayor de comestibles y bebidas, situado calle Victoria 338 y 340.—Buenos Aires, Setiembre 1° de 1882.—*Gervasio Garí y Ca.*—OTRO: Refiriéndonos al aviso que antecede, prevenimos que continuaremos en la misma casa hasta la liquidacion de nuestra firma.—*Gervasio Garí y Ca.* 3176 p8 s5

Persianeria DEL PINO.—187 Maipú 187.—Novedad y solidez; han llegado de Alemania [illegible] de acero para persianas, pintadas de verde, caoba, [illegible] el precio de cada persiana concluida con cinta, sogas, etc., desde 300 $ una; en la misma fábrica se hacen persianas de madera con cadena y cinta pintada, al gusto del comprador, como todo trabajo de carpintería. 3548 m17 perm.

Buena ocasion Vendo por falta de campo donde tenerlas, de una hasta doscientas vacas lecheras, mansas y á elegir; y una majada de 1600 ovejas de calidad superior.—Los interesados pueden verlas y tratar con el dueño, ya en el mismo establecimiento, situado á 15 cuadras de la Estacion de San Vicente, campo de don Toribio Supari, ó en la calle de Piedras 418.—*Benito Depino.* 2750 p1m ag25

Rafael Gismani Cangallo 407.—Se encarga de hacer dibujos para bordadoras, como ser: figuras, ornatos, ramos, monogramas, paisajes, etc., etc.—Dibujo sobre raso, terciopelos, hilo, papel, etc.—Se hacen tambien letras en pañuelos, y en toda ropa blanca por el infimo precio de 2 ps; se garante la prontitud del trabajo. Se dan lecciones de dibujo á domicilio. 2412 p1m ag17

Sepulcros En el Cementerio de la Recoleta.—Se alquilan nichos y bóvedas de 1a., 2a. y 3a. clase.—Se construyen, compran y se venden.—Se venden nichos á perpetuidad, y se practica toda diligencia para trasladar restos de una bóveda á otra, y de un cementerio á otro.—Ocurrir al escritorio, Cuyo 255, á todas horas del dia, sin exclusion de los dias de fiesta. perm jl

Fuegos artificiales Gran fábrica de fuegos artificiales, "Cohetería de la Campana": fuegos modernos elaborados á estilo europeo, globos de todos tamaños con juegos artificiales, banderitas, para-caidas, judas, chicos y grandes para Pascuas, fachadas, cohetes bombas, ruedas voladoras y giratorias, ruedas mecánicas y grandes iluminaciones para fiestas públicas—Precios módicos, se llevan á domicilio—ANTONIO PIRATZ, Andes, 552, entre Charcas y Santa-Fé.

Casas en Flores Se alquilan dos, una de ellas muy grande y de cómodos, con gas, jardin y quinta, palomar y cochera, algibe etc.—La otra mas chica con los muebles necesarios para una familia, la grande queda en la calle Real á cuadra y media al Oeste de la parada del tramway y la mas chica á media cuadra á Sud de dicha parada, las llaves están en las mismas casas; para tratar ocurrase Talcahuano 337, despues de las 12 del dia. 3368 p6 s10

Dinero SOBRE PROPIEDADES—Siempre tienen encargos de varios prestamistas, Burgos, Buscich y Ca., para colocar cualquiera que sea la cantidad que se solicite, sobre casas, terrenos, campos, chacras ó estancias, como convenga á los interesados en el interés, plazo y obligacion, siempre que las escrituras estén en perfecto estado, si no están á satisfaccion de las personas que dan su dinero, no hay negocio; Perú 106, altos, pieza núm. 7, de 10 á 5. 3330 p6 s10

Marmoleria y Lapidería Calle de Paraná núm. 626—Se avisa á los constructores de obras, arquitectos y propietarios, que en esta casa hay en venta toda clase de marmoles y artículos del ramo, como ser baldosas blancas y negras, para pisos, estufas macizas y de chapa, brocales id id, urnas cinerarias id id, estátuas, balaustros, etc., etc., á precios sin competencia con cualquiera otra casa. 2616 p2m ag22

Molino Lorea Se venden dos motores á vapor, de 25 caballos de fuerza cada uno, con sus correspondientes calderas, pudiendo trabajar dichos motores juntos ó separados; ademas uno (Loco-móvil), de 10 caballos de fuerza, montado sobre ruedas, todos en perfecto estado. Se venden tambien en detalle todas las máquinas, correas y útiles de molino necesarios para la limpieza de trigos y elaboracion de harinas; Molino Lorea, Lorea 16, de 11 á 3 de la tarde. 3100 p1m s3

Botines y zapatos Botines para hombre, lisos y de recorte con puntera, hechos con cuero francés fresco de primera clase desde 100, 110 $; botines de recorte de cuero francés con puntera, con tres suelas para invierno, desde 120 $; zapatos para hombre hechos con becerro ó genero de perro francés con ó sin paño desde 80, 90 y 100 $; botitas finas de cabritilla francesa con ó sin género para señora desde 130 $ á 150 $. Se hace sobre medida; Cangallo 300. 3236 p10 s7

Se llama La atencion de los interesados en el remate de 9000 ovejas, en el partido de Navarro, por D. Francisco Segovia Alcaraz, que estaba anunciado para el 8 del corriente, de haber sido este transferido, á causa del estado de fiacura en que se encontraban, para el 10 de Octubre próximo, como se verá por el aviso de remate inserto en la seccion respectiva. 3306 p8 s6

Atencion Domingo Perez, recien llegado de Barcelona por primera vez á esta ciudad, Con un rico surtido de encajes y puntillas de seda, idem para vestidos con seda de colores de última moda, idem valencianas, idem negras y unos Guipures de pura seda, pañuelos de mano para señoras con un riquisimo encaje de hilo, corbatas y cuellos, chales, servilletas y mantillas españolas.—Las señoras que deseen dichos artículos pueden dirigir sus órdenes Alsina 316. 3193 p15 s6

Escuela de baile GRAN SALON DE LUJO.—Artes 196 (altos) entre Cangallo y Cuyo. El que suscribe, coreógrafo y primer bailarin de los principales teatros de Europa, Montevideo y actualmente del Teatro Nacional de esta Capital, avisa al público que tiene siempre establecido su salon de baile de sociedad y de moda.—Lecciones todas las noches, empezando á las 8, y particulares de dia.—Se dan tambien lecciones á señoritas en su propia casa.—*Alberto de Giovanni.* 2501 p1 m s19

Escuela de baile CANGALLO 414.—El que suscribe, director de baile, aprobado por varias Academias, con diplomas que pueden justificar, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela, como arriba está espresado. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones, cualquier baile de sociedad y de moda, pueden dirigirse á este establecimiento, á todas horas; lecciones á domicilio.—*A. Constante.* 3209 p3 m s s13

Nueva casa De compra y venta de muebles Artes 81, 83 y 85.—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casas de familia; esta casa especial para las compras de este ramo, y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidas inmediatamente; todas las compras se hacen al contado, por importantes que sean; para tratar, todos los dias, á cualquiera hora. 9783 perm. jl6

Al comercio Participo al comercio que he vendido á D. Francisco Souto las mercaderias de mi casa de negocio del Cármen de Areco.—Cármen de Areco, Setiembre 1° de 1882.—*Manuel Ramos.*—OTRO: En virtud del anuncio que antecede participo, que habiendo comprado las existencias de la casa que tenia en este pueblo D. Manuel Ramos, he formado desde la fecha un contrato de sociedad para continuar con el mismo negocio de tienda, almacen y corralon de maderas, siendo sócios comanditarios los señores Perez Hnos. girando en lo sucesivo bajo la razon social de Francisco Souto y Ca.—Cármen de Areco, Setiembre 1° de 1882.—*Francisco Souto.* 3341 p8 s10

Mata-callos DEL Dr. NELSON—El rey de todos los remedios, para curar los callos radicalmente.—Instantáneamente quita el dolor por agudo que sea y prontamente destruye el callo sin perjuicio alguno, con solo aplicar dos ó tres veces este medicamento.—El "mata-callo" del Dr. Nelson, no contiene nada de cáustico, nide sustancias corrosivas, de que se componen todos los remedios que para curar los callos se venden con énfasis los charlatanes—aquí no hay engaño, con una sola vez que se pruebe, puede uno convencerse de su verdad. Unico y solo depósito en la nueva Droguería Italiana, de L. Besson, calle de Perú 123, frente á la Universidad. 3367 el perm.

Al comercio En general y á los porteristas y boteleros en particular—Habiéndome acordado la oficina de patentes del privilegio de la marca de [illegible] que distinguir la soda que elaboro en mi [illegible] siendo esta en los sifones y botellas redondas [illegible] mi nombre incrustado y de relieve.—[illegible] aquellos que tengan envases con mi nombre [illegible] que pasado el 20 del corriente, [illegible] cimiento, pasado dicho término y [illegible] privilegios que la ley me acuerda, [illegible] á aquel que haga uso de dichos envases [illegible] *Fermin Eidart.* Tacuari 483. 3189 p13 s6

Muebles y pianos MUCHA ATENCION—Piedad 663, aquí se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, [illegible] y toda clase de menajes completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sino particular, pues compra para mandar á las provincias por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles sin antes avisar á esta casa, seguro de encontrar mas precio y mas actividad en la venta; para tratar todos los dias á cualquier hora.—Nota: Las compras todas se hacen al contado. perm.

Al comercio Carlos Verda participa al comercio y á sus relaciones, que habiendo entrado á formar parte en su casa, negocio de sombrerería, como socio el señor don Juan Solari, la nueva firma girará bajo la razon social: Verda y Solari; contando con una larga experiencia en este negocio y con antiguas relaciones en Francia, Italia, Chile, Perú, Bolivia y Ecuador, hemos agregado al de sombrerería, el ramo de "Agentes comisionistas", por consiguiente, nos ofrecemos al comercio para recibir ordenes de pedidos ó de remesas á Europa sobre cualquier artículo la casa recibirá constante tambien la especialidad del sombrero Montecristi, (Guayaquil, paja de Chile) y venderá por mayor y menor á por cuenta de sus comitentes.—Calle Defensa 76. 3037 p1 m s

Juan P. Pecotche MEDICO ROMANO Ofrece [illegible] en la calle de Cangallo 132, altos, esquina San Martin; horas de consulta de 11 á 6 de la tarde, á domicilio de 6 á 10, de la mañana—Los dias de fiesta de 6 de la mañana á 2 de la tarde, limpia, y [illegible] tadura, llama la atencion sobre la [illegible] para la destruccion del callo, y [illegible] no conocidos en el pais para la extraccion de fracturadas en los tejidos, como [illegible] fundadas de las uñas encarnadas y [illegible] de gallos, etc.—Se previene al [illegible] sin dolor y sin sacar sangre. [illegible] perm.

Sistema Nuevo y seguro para la pronta curacion de las enfermedades secretas.—Las píldoras vegetales azucaradas é inyeccion del Dr. Wuantz, de gran fama donde quiera que se haya hecho uso de ellas, son los remedios secretos por la gonorrea, leucorrea, blenorrea y gota militar, y ellos son el solo doce dias de tratamiento. El uso de mercurio, tan nocivo á la salud lo mismo que el copaiba, tan repugnante al gusto, y el uso de las candelillas que otra cosa no hace sinó largar mas la enfermedad, en lugar de curarla, es reemplazado por el Dr. Wuantz la inyeccion y las píldoras de Dr. Wuantz la llevado su nombre. Todos los enfermos que quieran curarse, hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva Farmacia italiana de Luis Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad. NOTA: Cualquiera de estas especialidades que se vendan en otra parte no son legítimas. 2566 el perm.

Libreria HISPANO AMERICANA, Buen-Orden 308; Libros nuevos: Obras completas de don Andrés Bello, 2 tomos en pasta, Santiago de Chile 1882, $ 250; Diccionario de Medicina y Terapéutica por Bouchut y Depres, $ 250; Tragedias por Victor Balaguer, Madrid, 1882, $ 50; Poesias por Victor Balaguer, Madrid, 1882, $ 60; Diálogo literario (retórica y poética) por Coll y Vehi, con un prólogo de Menéndez Pelayo, $ 65; Manual de Derecho Mercantil por E. Soler, en tela, $ 12; Manual de Fotografía, por Picaroste, en tela, $ 12; Los Amorios de Juan, por Ramon de Campoamor, $ 1; Tratado de la caza caballar, mular y asnal, por Espejo del Rosal, $ 60; Cartas filosóficas, por Vogt, ilustrado con grabados 110 intercalados en el texto, $ 130; Tratado completo de las enfermedades de la via urinaria y de los órganos genitales, por el doctor Gerardo Delfau, ilustrado con 132 grabados, Madrid, 1882, $ 140, y muchas otras novedades á precios módicos, Buen-Orden 308.

DIENTES

LUIS ERNEST

CIRUJANO DENTISTA

PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las academias de ciencia de Lóndres y Italia.

DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, PRIVILEGIADO.

ORIFICACIONES con oro puro.

ESMALTE TRANSPARENTE para rellenar dientes careados y volverlos en su estado natural.

TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.

6, CALLE CHACABUCO, 6

esquina Rivadavia

DENTADURAS

Agua milagrosa DE SANTA LUCIA,—Soberano é infalible remedio para todas las enfermedades de la vista, preparado únicamente por el Dr. Washington de Lóndres, medicamento aprobado por las Facultades de Ciencias Médicas en Europa, y adoptado con pleno suceso en todos los hospitales civiles y militares.—Cura radicalmente toda enfermedad en los párpados, por crónica y rebelde que sea, cura con éxito seguro los *humores herpéticos y venéreos*, *las irritaciones*, *los orzuelos*, *el continuo lagrimar*, *los ardores*, *las nubes*, *el cansancio á la vista*, *la rubicundez á los párpados* y cualquiera otra enfermedad en los ojos: No hay agua más poderosa del agua que resista á la accion oftálmica de Santa Lucia.—Las pestañas caidas por cualquier causa, vienen reemplazadas en el mas breve tiempo, haciendo uso de este específico, con razon llamado agua milagrosa de Santa Lucía.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de L. Besson, calle Perú 123 frente á la Universidad.—NOTA: Se garante la legitimidad de este específico, y se advierte al público que tratándose de lo delicado que es la vista, desconfíe de las imitaciones que espenden en otra parte. 2565 el perm.

CONCURSO DE PLANOS

PARA LA

NUEVA CATEDRAL DEL PARANA

La Comision de la obra de la Nueva Catedral del Paraná solicita el plano correspondiente á un templo de tres naves y el máximum de cuyo presupuesto sea de 150,000 $ fts. que se proyecta construir sobre una área de terreno de 34 mts. de frente al Oeste, por 70 mts. de fondo al Este, situado á mitad de una de las cuadras de la plaza principal de esta Ciudad.

Los arquitectos, que quieran concurrir, dirigirán á la Secretaria de la expresada Comision sus respectivos planos, en un término de 60 dias, á contar desde la fecha; previniéndose, 1° que no se abonarán los planos no aceptados por la Comision, 2° que el autor del plano aceptado deberá encargarse de la direccion de la obra, figurando el valor del plano en el presupuesto de ella.—Paraná, Setiembre 7 de 1882.—*La Comision.* 3319 p8 s10

CASA INTRODUCTORA DE UTILES DE IMPRENTA

Litografia y encuadernacion

DE

J. N. Klingelfuss

Se ha mudado

A la calle Venezuela núm. 234

2873 p1 m ag29

CORRALON BELGRANO

87—LIMA—87

ENTRE VICTORIA Y ALSINA

DE

ALEJO DE NEVARES

Se vende coke, carbon de piedra para estufa y cocina, pino americano y de tea, cedro, caoba, guindo, nogal, fresno y roble, sal de roca para las ovejas, piedras de todas clases para veredas, tejas francesas, azulejos, baldosas para piso y techo y demás artículos del ramo, á precios módicos. 3246 p1m s7

SE ALQUILA

El espacioso almacen

Situado calle Piedad 35; para tratar, ocurrir Maipú 353. 3281 p8 s8

RAPÉ FRANCÉS

Se reciben facturas cada mes, grueso, ½ grueso y fino, en la Peluqueria del Colegio, Bolivar 70, frente á la Iglesia. perm.

HARAS

De la Provincia de Buenos Aires

De acuerdo con el artículo 2° del Reglamento, queda abierto en la Secretaría de la Comision Directiva, calle Moreno núm. 116 el registro para la inscripcion de los animales que se deseen hacer servir por los reproductores de este establecimiento, y cuyos pedegrées son:

EL RIO NEGRO—Padrillo de raza Trakehnen, pura sangre, venido por el vapor aleman "Frankfurt", con el nombre de *Yung Hausmeyer*, hijo de *Paulina de Fritter y Hausmeyer*, este de *Eriwan*, y este de *Antinor*.

EL NAUQUEN—Padrillo de raza Suffolk Punch, pura sangre, venido por el vapor inglés "Strabo", con nombre de *Chief of the East*, hijo de *Tiptop* 1367 por *Cupbearer* 416 por *Cordys Marquis* por *Catlins Royal Duke* y de *Princess* 1095 por *Warrior* 1353 y *Royal Mogy*.

EL NAUQUEN—Obtuvo los primeros premios en las Exposiciones de 1881, en Woodbridge y Reading.

El precio por cada yegua aceptada por la Comision para estos dos padrillos, es de 15 patacones para las de la misma sangre, 20 para las mestizas y 30 para las yeguas criollas.

Considerandose para *El Rio Negro* como de la misma sangre, todo animal de raza de tiro liviano, y para *El Nauquen* toda yegua de raza de tiro pesado.

EL PILCOMAYO—Toro de raza Durham, pura sangre, venido con el vapor "Maskelyne", con el nombre de *Reflector*, hijo de *Royal Stuart* 40,646 y *Regalina* por K. C. B. 26,492.

EL BERMEJO—Toro de raza Durham, pura sangre, venido con el vapor "Maskelyne", con el nombre de *Prince of Britain* 45,384, hijo de *Royal Stuat* 40,646 y *Princess Brigantine* por *Royal Benedict* 27,318.

Ambos toros procedentes de la cabaña de los señores Booth.

El precio para cada vaca aceptada para estos dos toros es de 10 patacones para las de la misma sangre y 15 para las mestizas.

La inscripcion se cerrará el 20 del corriente. 3296 p11 s8

COSTA MOERMANS & Ca

6 Red Lion Square, Holborn

LONDRES, W. C.

A LOS COMERCIANTES

Y

ESPECULADORES

En todos los ramos

Los señores comerciantes y especuladores, encontrarán y obtendrán las mejores condiciones y grandes facilidades á la casa de los señores COSTA MOERMANS & CA., 6, *Red Lion Square, Holborn, Lóndres*, cuyas principales operaciones son los negocios de Banco, comision, importacion y exportacion, aperturas de crédito, todo teniendo en vista facilitar á las colonias los artículos y productos ingleses, de Alemania, Bélgica y Francia.

Esta casa se ocupa ambien de toda clase de operaciones financieras, por tener relaciones constantes con los principales capitalistas y con las primeras casas bancarias de Lóndres, Paris, Viena, Nueva-York, etc., y se ocupa de la colocacion de capitales sobre acciones ú obligaciones ó en cualesquiera otras operaciones financieras ó bancarias. p3m jl20 2a. p)

COMPROBACIONES HISTÓRICAS

A propósito de algunos puntos de Historia Argentina, segun nuevos documentos

POR

BARTOLOMÉ MITRE

NUEVA EDICION

2 volúmenes en 8°, de mas de 400 páginas cada uno, con una tabla analítica y el plano histórico-topográfico del asalto de Buenos Aires por los ingleses, el 5 de Julio de 1807.

Véndese al precio de 120 $ m/c., en la Librería de Mayo, calle Perú núm. 115.

COMISION NACIONAL DE EDUCACION

Se ha resuelto prorogar hasta el 5 de Octubre próximo, el siguiente aviso de:

LICITACION—Previniéndose á los arquitectos y empresarios de obras, que el 20 de Setiembre se abrirán las propuestas para la construccion de diez edificios ordenados por la Comision Nacional de Educacion para escuelas en el municipio de la Capital, de acuerdo con el pliego de condiciones y planos, que podrán consultarse todos los dias de 2 á 4 de la tarde. (Victoria 263.)

Los proponentes se sujetarán en todo á lo prescripto en las Leyes de Obras Públicas y Contabilidad—Buenos Aires, Agosto 14 de 1882.—*El Secretario.*—Secretaría, Setiembre 5 de 1882. 3230 s6 v oct5

VENENO PARA CUEROS

Y PARA

CURAR LA SARNA

MARCA DE FÁBRICA

PRIMER PREMIO EN LA

Exposicion Continental

Fábrica y depósito general

788 BUEN-ORDEN 790

DEPÓSITO PERMANENTE

Casa de Miguel Lanús, Rivadavia 369

Unicos agentes en el Rosario y Montevideo

A. DEMARCHI, PARODI & Ca.

NOTA—Se hacen descuentos liberales, segun la importancia de las compras. 3014 p1m s1

Se alquila con contrata

LA GRAN BARRACA

24 DE MAYO

Con frentes á las calles Piedad, Rivadavia y Mercado de Carretas, de capacidad de mas de 100,000 arrobas de lana, con una magnífica casa de familia etc, etc.—Darán razon calle Florida 139. 3288 p5 s7

EDIFICIOS PUBLICOS DEL AZUL

LICITACION

Se reciben propuestas hasta el 15 del corriente, para la construccion de los cielo-rasos de yeso en los edificios destinados á Juzgado de Paz y Municipalidad, segun los modelos y condiciones que estarán á disposicion de los interesados en el escritorio del arquitecto D. Juan M. Burgos, director de dichas obras calle Reconquista 175 á, en el Azul en la Secretaria de la Comision, calle Burgos núm. 83.—Las propuestas cerradas deberán de remitirse al Azul para ser abiertas en presencia de los interesados que concurran en el dia indicado.—Buenos Aires, Setiembre 5 de 1882. 3200 p8 s6

Banco Hipotecario

PRESTAMOS SOBRE CONSTRUCCIONES

Desde la fecha queda abierta al servicio público la OFICINA DE PRESTAMOS SOBRE EDIFICACION, en el local del Banco Hipotecario.

Las personas que deseen obtener préstamos pueden ocurrir á la Secretaría ó á la Oficina del Ingeniero, por el pliego de condiciones á que deberán someterse los solicitantes.

Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p.m.

Buenos Aires, Mayo 13 de 1882. *Luis A. Bigli*, Ingeniero.

1256 jl18 perm.

LICITACION MUNICIPAL

DE

EMPEDRADOS

No habiéndose presentado sinó una sola propuesta en la licitacion practicada para el empedrado de la calle de la Rioja, desde la de Belgrano hasta el Matadero Público, (14 cuadras) llamase nuevamente por propuestas cerradas, para el Lúnes 11 de Setiembre, á las 2 p. m.

Las propuestas deben hacerse por uno ó más cuadras, señalándose el plazo en que se dará concluida la obra.

El pliego de condiciones podrá ser consultado en la Secretaria de la Corporacion.

El precio debe establecerse, á razon de tanto el metro cuadrado, y el pago se hará noventa dias, despues de recibida, en la parte que corresponde á la Municipalidad, y de los vecinos se hará de acuerdo á lo que dispone la ley.

La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente á los intereses que representa ó no aceptar ninguna.

Buenos Aires, Agosto 28 de 1882.—*El Secretario.* 3060 p10 s2

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA

DE

E. E. CRANWELL

145—CALLE VICTORIA—147

ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

Los jabones de la perfumería de **La Corona**, son los mejores para suavizar el cútis.

Se recomiendan con especialidad, los transparentes de glicerina, de miel, de alquitran de pino y de Brown Windsor.

Para uso diario del tocador, los de lechuga, almendra, piedra pomez, cold cream y otros de escojidos perfumes. ag13 v n 13.

La ETERNA BELLEZA del CUTIS obtenida por el empleo de la

PERFUMERIA-ORIZA

de **L. LEGRAND,** Proveedor de la Corte de Rusia.

BEAUTÉ ET JEUNESSE
CRÊME-ORIZA
NINON DE LENCLOS
LEGRAND, PARFUMEUR
fournisseur de plusieurs cours
RUE St HONORÉ, PARIS

Esta CREMA sua riza y blanquea el Cutis dándole la TRANSPARENCIA y FRESCURA de la Juventud HASTA LA MAS AVANZADA EDAD. Ella preserva igualmente el Rostro del Aire seco y Caliente que ataca el Rostro y de las Manchas, Pecas y Arrugas.

ORIZA-LACTÉ
LOCION EMULSIVA
Blanquea y refresca el cutis. Quita las pecas.

ORIZA-VELOUTÉ
JABON segun el Dr O. REVEIL
El mas suave para el cutis.

ESS.-ORIZA
Perfumes de todos los aromas de flores nuevas adoptados por la moda.

ORIZA-VELOUTÉ
PÓLVO de FLOR de ARROZ adherente al cutis. Dandole el aterciopelado del melocoton

ORIZALINE
DE JAMES SMITHSON
207 rue St HONORÉ. PARIS
L. LEGRAND

No mas Tinturas Progresivas PARA EL PELO BLANCO

Un solo Frasco Para devolver enseguida al Cabello y á la Barba el color natural en TODOS LOS MATICES

CON ESTE LIQUIDO no hay necesidad de LAVAR la CABEZA antes ni despues. APLICACION FACIL. Resultado inmediato. No mancha la piel ni perjudica la salud. En todas las Perfumerias y Peluquerias.

Y EN LAS CASAS DE TODOS LOS PERFUMISTAS Y PELUQUEROS

ORIZA-OIL, Aceite para el Cabello.

DESCONFIESE DE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES

Depósito principal: 207, calle San-Honoré, Paris.

CINTURONES Y APARATOS

Electro-Voltaicos y Magnéticos

DEL DOCTOR BRYAN

La Electricidad es beneficiosa á toda persona falta de salud, especialmente á aquellas que padecen de DEBILIDAD NERVIOSA, RAQUITISMO y de AFECCIONES originadas por exceso de trabajo mental, REBLANDECIMIENTO de la COLUMNA VERTEBRAL, DEBILIDAD de los ÓRGANOS GENITALES, DISPEPSIA, PARALISIS, EPILEPSIA, ESTERILIDAD é IMPOTENCIA, DOLORES en los RIÑONES y toda clase de desórdenes en el organismo.

Aun cuando estas enfermedades hayan sido declaradas incurables por la ciencia médica, debe el paciente usar nuestros cinturones y aparatos magnéticos, con la esperanza de que á su debido tiempo recobrará la perdida salud.

LA ELECTRICIDAD COMBINADA CON EL MAGNETISMO ES EL MAYOR AGENTE TERAPÉUTICO

Este es el remedio de la naturaleza y nunca sus efectos son nocivos si se aplica con propiedad.

Vigoriza el cérebro y las funciones digestivas. Fortalece los organos de la circulacion y restaura la potencia perdida por los excesos y extravios de la juventud, renovando la accion vital, imprescindible para la salud y robustez.

Los pedidos pueden hacerse por medio de cualquier farmacéutico ó comisionista ó dirigiéndose directamente á esta Compañia enviando los particulares de la enfermedad que se padece, así como la medida de la cintura. De este modo podremos remitir el aparato que sea mas conveniente.

DEPÓSITO Y FÁBRICA

ELECTRIC APPLIANCE CO

(LIMITED)

147 East 15 th Street.—NEW-YORK.

GELLÉ HERMANOS, Inventores, 35, calle de Argout, **PARIS**

EXPOSICION DE 1878 — MEDALLA DE ORO

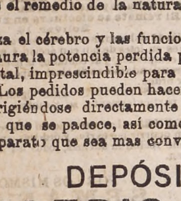

NIGRITINA VEGETAL

Tintura para los Cabellos y la Barba — PARIS 1878

Esta Tintura es, sin contradiccion, la mejor, la más segura y la única inofensiva

NEGRO, ATEZADO y CASTAÑO.

Depósitos en todas las principales Casas de Perfumeria. Medalla de Oro

---

ACABA DE LLEGAR

EL DR. OLTRAMARE

Cirujano dentista suizo y americano

Graduado en la Universidad de Filadelfia

Practica los sistemas más modernos de la operativa y de la mecánica dentaria, y cuenta con un espléndido material del todo nuevo y adecuado á los últimos adelantos de su profesion. Aunque concedor de los métodos antiguos, hace las orificaciones por medio del MALLETE ELECTRO MAGNÉTICO, invencion importante y adoptada ya por todos los primeros dentistas de América, porque un buen práctico puede con su uso condensar el oro en las cavidades con una delicadeza y una perfeccion desconocida hasta ahora.

Horas de consulta: de la 1 á las 3 p. m.

Ha abierto provisoriamente su consultorio

166—CALLE GENERAL LAVALLE—166

MEDALLA DE ORO

EXPOSICION CONTINENTAL DE 1882

PREMIO ACORDADO POR EL GOBIERNO DE LA NACION ARGENTINA

EXPOSICION INDUSTRIAL ARGENTINA

DROGUERIA DEL PUEBLO

MARCA REGISTRADA

VENENO EN PASTA

PARA CUEROS

DEPÓSITO GENERAL

Drogueria del Pueblo

189—RIVADAVIA—189

BUENOS AIRES

M. Forrester & Ca.

97—CALLE FLORIDA—97

BUENOS AIRES

CASA INTRODUCTORA

ALAMBRE DE ACERO patente (F) garantido ser la mejor clase y el de mas resistencia que viene al mercado.

FIERRO GALVANIZADO.

CENIZA DE SODA para jaboneros, en cascos de madera dura.

CIMIENTO DE PORTLAND, garantido lo mejor que viene.

MADERAS norte-americanas.

CARBON de piedra, Cardiff, fragua y de cocina.

CLAVOS para herraduras, marca ✣ fabricados en Suecia, de la mejor clase de fierro sueco.

BAÑOS DE FIERRO esmaltados, con sus canillas para agua caliente y fria. Estos baños son de suma durabilidad, hechos para países calidos y son casi indestructibles.

INODOROS para letrinas, de la construccion mas moderna.

LAVATORIOS de fierro esmaltados con canillas para agua caliente y fria y palangana autómata.

PESEBRES INGLESES para granos y pasto.

HORSE-BOXES para tener caballos a pesebre sueltos.

Agentes de la afamada fábrica de pinturas y aceites marca **El Pajarito,** de JAMES STORER Co.

ACEITE crudo y cocido.

PINTURA líquida y en pasta; vienen en los tarros llamados "Baldes Patentes", que despues de usados sirven para baldes.

M. FORRESTER & Ca.

97—CALLE FLORIDA—97

ALAMBRE DE ACERO INVENCIBLE

DEL CREUSOT (FRANCIA)

Este alambre fabricado especialmente por los Sres Schneider y Cia para los alambrados del Rio de la Plata

RESISTE, DURA MAS Y CUESTA MENOS QUE CUALQUIER OTRO

Ensayos comparativos se hacen con una máquina á propósito en casa de los únicos introductores en el Rio de la Plata.

L. GREGOIRE y Cia

Buenos Aires — 235, CALLE CORRIENTES, 235 — Buenos Aires

L. D. FORGUES

Representante del CREUSOT

PEDRO DE ELIZALDE & Ca

NOTABLE REMATE

De MERCADERIAS

A PLAZOS

Hoy Mártes 12 del corriente

VENDEREMOS POR CUENTA

DE VARIAS CASAS INTRODUCTORAS

UN VARIADO SURTIDO DE EFECTOS DE LA ESTACION

EN NUESTRA CASA, CALLE PIEDAD 211

3320 s10

TERTULIA

Hemos adoptado la palabra TERTULIA como nombre de la mas deliciosa combinacion de nuestras galletitas finas.

Como lo indica su nombre, es á propósito para las soirés de la High-life y confiamos en que bastará un solo ensayo para dar á la TERTULIA una marcada preferencia sobre toda otra clase de galletitas.

3326 pl mes s10 — **M. S. Bagley & Ca.**

FLUIDO AUZON

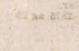

ESPECIFICO PARA CURAR

LA SARNA EN LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

EL MAS BARATO—EL MAS EFICAZ

Para curacion á mano con 75 partes de agua

" " en baño " 100 "

Depósito general: Enrique Auzon—Santa-Fé 881

AGENTES

Storni Hnos., Rivadavia 295	Lastagaray Hnos. A
Santa Marin, Girault, Rivadavia 248.	I. Maupas, Moreno 236.
Zemborain y Martinez, Rivadavia 1316.	Fresno Hnos., en Chivilcoy y Mercedes.
Elizonde y Ruiz, Rivadavia 1346.	Miguel Olave y Ca., en el Salto.
Zemborain y Martinez Plaza Cosnstitucion.	Perez Lombana y Ca., en Cármen de Areco
Ginocchio é hios, Plaza Constitucion.	Francisco Palaez, en San Andrés de Giles
Pedro y Antonio Lanusse Plaza Constitucion,	Miguel A. Olivera y Ca., en San Nicolás
Gregorio Villafañe, Rivadavia 305 1/2.	Mateo Celahi, en Pergamino.
Mauricio Arnold, Buen Orden 84.	Manuel Beguristain, en Roas.
Corti Riva y Ca., 25 de Mayo 149.	Raimundo Prieto y Ca.. en 9 de Julio.
R. Landera y Lopez, Rivadavia 236.	Susemil, en Lobos
Francisco L. Casares, Peerú 226.	J. C. Giriboni, en Las Flores
Llama & Hornes, Alsina 219.	E. Terrasson, en San Nicolás de los Arroyos.
Chapar y Lasalle, Alsina 169.	A. Pandolfi, en Moron.

ASMA CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR.

NEURALGIAS JAQUECAS, DOLORES DE ESTÓMAGO y todas las afecciones nerviosas se curan inmediatamente con las PILDORAS ANTI-NEURÁLGICAS del Dr CRONIER.

Farmacia LEVASSEUR, 23, r. de la Monnaie, en Paris. — En Buenos-Ayres: A. DEMARCHI Hos y Ca; — ZINERONI y Ca.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Trenes expresos desde Central y Retiro

A Belgrano............ en 18 minutos
" San Isidro.......... " 35 "
" San Fernando........ " 45 "
" Tigre............... " 50 "

Desde el 1o de Octubre y durante todo el verano habrá tren expreso (ida y vuelta) durante todos los dias de trabajo, y un tren tambien expreso al Tigre en los Domingos y dias de fiesta, cayendo estos últimos, los Lúnes, Miércoles y Viérnes.

OTRA

Se ha hecho una rebaja notable en los boletos de abono á los pueblos de San Isidro, San Fernando y Tigre.

Se espedirán boletos de abono á Belgrano válidos por seis meses á 1000 $ m/c.

Tambien boletos de recreo á Martinez y estaciones mas afuera en los Domingos y dias de fiesta.

Durante todo el dia en los Domingos y dias de fiesta y despues del tren de las 12 en los dias de trabajo se espedirán boletos de recreo al Parque 3 de Febrero ida y vuelta á $ 5 m/c.

Sobre la regularidad del servicio, informese de los actuales señores abonados.

OTRA

Desde la misma fecha el último tren para el Tigre saldrá de Central á las 9.20 de la noche.—*La Administracion.*

3051 p25 s2

REMEDIO

PARA CURAR VASOS

MARCA REGISTRADA

LA INFALIBLE

PROPIEDAD DE JUAN FRERS

ESTANCIERO DEL AZUL

DEPÓSITO

BOTICA RODOLFO WOLFF

PERÚ 187, BUENOS AIRES

TORREFACTORES

PERFECCIONADOS

Son los únicos que conservan al café todo su aroma

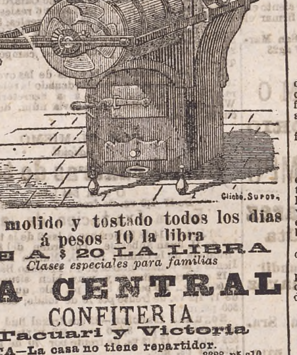

Café molido y tostado todos los dias á pesos 10 la libra

TE A $ 20 LA LIBRA

Clases especiales para familias

LA CENTRAL

CONFITERIA

Tacuarí y Victoria

NOTA—La casa no tiene repartidor.

3328 p5 s10

Loteria de Beneficencia

DE LA

CAPITAL

Premio mayor 20,000 $f.

La loteria que está en circulacion es compuesta de 10 millares numerados desde el 1,000 al 10,999.—El valor del billete es de 5 $fs. ó sean 125 $ m/c., dividido en quintos de 1 peso fuerte, ó 25 $ m/c.

Los billetes son litografiados en papel punzó, tinta y numeracion negra y sello negro al reverso, con la inscripcion:

SETIEMBRE 15 DE 1882

PROGRAMA

10,000 billetes á 5 $		$f 50,000
Deduccion 20 %		" 10,000
Al público		$f 40,000

Premios

1 de	20000	20,000
2 de	1000	2,000
2 de	500	1,000
5 de	200	1,000
10 de	100	1,000
30 de	50	1,500
150 de	20	3,000
700 de	15	10,500
900 suertes ó 4.500 en quintos		$f 40,000

Desde el dia siguiente de la extraccion se pagarán los premios al portador del billete, todos los dias hábiles, en la Administracion, calle Moreno núm. 32, desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

La extraccion empezará á las 10 de la mañana.

Los extractos se reparten gratis

Se paga ocho por ciento (8 %) de comision á los compradores de más de cien pesos fuertes.

Setiembre 6 de 1882.—*La Comision Administradora.* perm.

Aviso Oficial

LICITACION

En la Secretaria del Ministerio de Justicia Culto é Instruccion Publica, se reciben propuestas cerradas para la impresion y encuadernacion á la rústica del Registro Nacional de 1882, con sujecion á las siguientes bases:

1a. La edicion constará de mil ejemplares, impresion esmerada, en papel y tipo iguales á la muestra que existe en dicho Ministerio.

2a. Las primeras pruebas se corrigirán por la imprenta y la prueba de pájina por el Encargado del Registro Nacional.

3a. El contratista entregará los mil ejemplares del Registro Nacional, impresos y encuadernados, un mes despues de recibir los últimos originales, bajo multa de *diez pesos fuertes* por cada dia de retardo.

4a. Las propuestas deberán presentarse con el sello correspondiente, con la firma de un fiador de responsabilidad y con un certificado que acredite haber hecho el depósito de ley.

Dichas propuestas se abrirán en esta Secretaría, el dia 10 de Octubre próximo, á la 1 de la tarde, en presencia del Escribano General de Gobierno y de los interesados que quieran concurrir.

Buenos Aires, Setiembre 6 de 1882.—*El Sub-Secretario.* 3210 p30 s6

Receptoria de Hacienda

DE CORONDA

AVISO

Se previene á los deudores morosos de Contribucion Directa que á continuacion se detallan, que si en el término de 15 dias, á contar desde la fecha, no se presentan á esta Receptoria á pagar las cuotas y multas que adeudan, se procederá á la venta en subasta pública de una fraccion de ellas, hasta cubrir el importe de lo que adeudan:

Juan P. Lopez, Brand y Petterson, Herederos de Rovedo, Ma. Fraga, sucesores de P. Brand, Juan Rusinol, Pedro N. Rojas, Juan Kelli, Richarson E. y Tallhot, Ana Maria de Soubrand, Baldomero Martinez, Antonio Zubelzu, Apolinario Benitez, Guillermo Averi, testamentaria de Victoria Gomez, Antonina Bustamante, Rosaura de Correa, Pedro Rincon, Silvestre Leiva, herederos de Antonio Sagoni, Santiago Watt, Juan Arig, Roselibet y Ca., Antonio Russo, Benito Acosta, José Cabral, herederos de Canio Carril, Josefa Cordoba, Juana Gomez, Nazario Correa, Ferro Carril Central Argentino, Andrés Hotz, Juan Miglia, Fortunato Correa, Francisco Cabral, Francisco Barroto, S. Anderson, Guillermo y Aldas, Camilo Aldao, Juan Georgia, Antonio Gruner, Juan Bissio, J. Voyth, Juan Frey, Juan Bochetta, Josefa Giménez, herederos de Celidonio Jurao, Concepcion de Questa, S. Fernandez, herederos Francisco Villalva, Marta L. de Arguello, Gregorio Oroño, Francisco Zucchi, testamentaria Ignacio Ibarra, Buena de Santa Cruz, Fausto Gomez, D. Anderburg, Dias y Astoga, Candelario Montenegro, Manuela L. de Alarcon, testamentaria [illegible] Bertrand, Encarnacion V. de Maradona, testamentaria de Manuel Laffone, Juan J. Martinez, Anselmo Quiroga, [illegible] Medina, Domingo Mendoza, Gualterio Smythes, Bonifacio [illegible], Segundo Chico, José Prayra, Domingo Guillermo [illegible] Palenque, Ramon Gomez, Eliseo Gimenez, Bonetto, [illegible] Perazzo, Pio Chiodi, José Truffa, Carlos Biacci y Julio [illegible] de Bustinza.

Coronda, Agosto [illegible] de 1882.—*Juan Larrechea*, Receptor de Hacienda. 3129 p15 s4

Linimento Botturi para curar caballos

Venta por mayor y menor BOTICA INGLESA, en Chascomus — CASA DEL AUTOR. Los específicos de mi marca de fábrica, que es de fondo colorado y letras en relieve blanca son [illegible].—EL LINIMENTO BOTTURI cura radicalmente las vejigas sobre-huesos, esparavanes, las cojeras, etc.—Véanse las instrucciones. 30$ el frasco

—BALSAMO CICATRIZANTE por J. Bottari, para curar en poco tiempo en los caballos las llagas, mataduras y uñeros, en frascos de á 15 $ el frasco.—Se vende en Buenos Aires, por mayor y por menor, Botica Italiana, Piedad y Montevideo 754.

¡Estancieros!

Prueben LA INFALIBLE, de Juan Frers, tendrán ovejas sanas de vasos.

Se devuelve su importe si no cura inmediatamente.

Cuesta solamente 10 PESOS la botella y cura 200 ovejas. 1Rem.

Agencia y Archivo

DE

MARCAS A FUEGO

15—PERÚ—15

TARIFA

1o Sello del boleto de marca nueva, ó de renovacion ... $ 500

2o Hierro de marca, del sistema comun, uno ... " 25, 50 y 100

3o Id id id id "Sala y Cariboni imitacion hierro ... 250

Id id id id id de bronce ... 300

Este sistema, privilegiado por el Gobierno, mantiene todo el dia constantemente caliente el hierro de la marca con el empleo de una pequeña cantidad de carbon, ó leña fuerte, que se deposita en su receptáculo, y cuyo consumo al dia es de 1 $ m/c.

Otra economia realiza al hacer innecesarios:—fogones fogoneros y marqueros, pues basta uno solo de estos.

4o Hierro de marca, sistema "Paquelin" uno, con sus útiles ... $ 1,200

En pocos minutos se calienta la marca de este sistema encendiéndose el liquido que ella misma contiene depositado.—Cada vez que se calienta el hierro, se mantiene 5 horas consecutivas en estado de marcar.—Este sistema privilegiado por el Gobierno, recientemente perfeccionado, es sencillo, consume por hora un peso m/c. de combustible y solo precisa un marquero.

5o Reduccion de marcas á 15 centimetros, ó menos, desde 10 hasta ... $ 100

6o Comision por marca, nueva, ó renovada, inclusive los pequeños gastos que ordinariamente se originan hasta su concesion, con encargo de dirigir la reforma y construccion de los hierros ... $ 100

Elementos que ponemos á la disposicion de nuestra clientela

1o El Archivo de las marcas concedidas desde 1822, fecha en que se creó la Oficina Pública, hasta Diciembre 31 de 1881, copiado del Registro Oficial.

2 El Archivo de las mismas marcas, organizado por los nombres de los propietarios en órden alfabético.

3o Varios registros de marcas por partido.

4o Las recopilacion de todas las Leyes, decretos y demas disposiciones que se han dictado hasta hoy sobre marcas.

5o La coleccion de los proyectos de sistemas de marcas, elevados al P. E., á la Legislatura y á la Sociedad Rural inclusive algunos que nos han sido enviados en consulta para presentarlos.

6o La recopilacion de los informes recaidos en los proyectos de marcas.

7o Marcas de poco fuego y muy elegidas.

8o Una variada coleccion de dibujos para marcas, y en presencia de las indicaciones de los interesados se confeccionarán á su satisfaccion.

9o Diariamente podrá verse funcionar y aprenderse el manejo de las marcas, pertenecien tes á los sistemas de marcacion de "Paquelin" y de "Sala y Caribo."

10o Atenderemos cualquier clase de pedido ó consulta sobre marcas; con que quieran honrarnos nuestros favorecedores.

Terminada la renovacion de las Marcas, nos ocupare mos de organizar los Archivos de esta Agencia, en la forma que tenemos resuelta, para responder á las siguientes exigencias:

1o Que se encuentre inmediatamente una marca en uso, si la hubiere en el Registro Oficial, que sea igual á otra marca que se presente.

2o Que se muestren prontamente las marcas registradas en el Archivo Público, que tapen ó sean tapadas por otra marca que se indique.

3o Que se hallen inmediatamente las marcas archivadas, correspondientes á las personas que se determinen.

4o Que se precise inmediatamente quién es el dueño de cualquier marca registrada que se dibuje.

5o Que se presenten reunidas todas las marcas concedidas en cada uno de los partidos, etc.

6o Que se reunan las marcas por Partidos, formando agrupacion ordenada, con la que existan en cada uno de ellos; organizacion que mantendremos al dia, si se nos permiten los datos necesarios.

7o Que se registren las marcas en la forma y tamaño natural, en que son usadas para herrar los rodeos, lo que efectuaremos desde ya con todas aquellas cuyos hierros salgan de nuestra Agencia, ó cuyos propietarios quieran favorecernos con sus datos.—*Aureliano Huergo.*

3600 d. pm jn1

1a EXPOSICION

Y FERIA RURAL EN MERCEDES

(*Provincia de Buenos Aires*)

En los dias 24, 25 y 26 de Setiembre del corriente año 1882

La Comision Directiva de la Esposicion y Féria Rural invita á los hacendados, agricultores é industriales de la Provincia: que concurran á la Féria con sus respectivos productos.—La Féria se realizará bajo las siguientes BASES:

La Comision facilita corrales, galpones y demás locales para haciendas al corte, debiendo los interesados dirigirse á la Secretaria hasta el 15 de Setiembre.

Fíjase como derecho de piso á los animales á corral: Al ovino, 2 reales por cabeza cada dia. Al vacuno, yeguarizo y porcino, 1 ps., por cabeza cada dia.

El local bajo galpon para animales, se pagará á razon de 20 pesos por cabeza los vacunos ó caballares, y 10 pesos por cabeza los lanares.

La Comision no se responsabiliza por perdidas de clase alguna, pues el cuidado de los animales deberá hacerse por las personas que los dueños de aquellos designen.

La Comision costea y proporciona lo necesario para la mantencion de los animales á galpon.

Las ventas podrán hacerse en remate público, ó particularmente. Para las ventas en remate puede procederse en una de estas dos formas: O por medio de un rematador designado por el interesado, ó por uno de los rematadores de la féria. En el primer caso, la Comision de remate la féria la cobrará al interesado particularmente y paga adelantado y abona el interesado por cuenta de la Comision. En el segundo caso, haciéndose el remate por uno de los rematadores de la Féria, el vendedor abona por comision de remate y Feria 2 0/0. En las ventas particulares, se exije para la Feria una comision de 1 0/0. Cualquiera dificultad que sobreviniera á propósito de las ventas, serán inmediatamente resueltas por la Comision, la que para este caso deberá estar integrada con no ménos de cinco miembros. Los remates comezarán el segundo dia de Féria, á las 12 del dia interviniendo con su presencia en las ventas, un miembro de la Comision.

La Comision formulará un catálogo de todos los animales que se remitan á la Féria con destino á la venta, y ese Catálogo, como los avisos por carteles, etc. será circulado en los pueblos del Departamento por cuenta de la Comision.

Terminada la Féria, deberán ser retirados los animales por cuenta de sus respectivos dueños, y los que de estos no lo verificaren, deberán pagar el doble impuesto fijado por piso y alimentacion.

La Comision prorogará la Féria algunos dias mas de los señalados si así lo solicitare la mayoria de los expositores.—Mercedes, 8 de Agosto de 1882.—*La Comision.*

NOTA—Se previene á los agricultores é industriales en general que pueden mandar á exhibicion ó con destino á venta productos de sus respectivas industrias, quedando sujetos solamente al impuesto sobre la venta.—La Comision tiene locales especiales á ese fin.

2361 p40 ag15

EXPOSICION DE PARIS 1878 FUERA DE CONCURSO

Curacion del **ASMA** con los POLVOS del **Dr Cléry**

Depts en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Ca; ZINERONI y Ca.

Electricidad

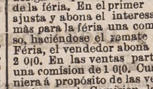

El martillo electro-magnético último descubrimiento Norte americano, es un instrumento delicadísimo para orificar dientes evitando el fatigoso sistema de emplear el martillo á mano; trabaja positivamente SIN INCOMODIDAD ALGUNA AL PACIENTE y da una SOLIDEZ AL ORO IRREPROCHABLE y una perfeccion hasta ahora desconocida.

UNICAMENTE EN OPERACION, en la casa de los señores—

NEWLAND HERMANOS

DENTISTAS AMERICANOS

FLORIDA 63—ESQUINA PIEDAD

GRANULOS ANTIMONIALES

DEL Dr PAPILLAUD

La Academia de Medicina de Paris *ha emitido su dictámen sumamente favorable sobre esta nueva medicina tambien*

Aprobada por la Junta de Hygiene del Brasil.

Gránulos Antimoniales contra Enfermedades del corazon, Asma, Catarro, Tísis y Afecciones nerviosas.

Gránulos Antimonio-Ferrosos contra Anemia, Clorosis, Neuralgias, Nevrósis y Afecciones escrofulosas.

Gránulos Antimonio-Ferrosos CON BISMUTO contra las Enfermedades de las vias digestivas (*Dispepsias, Gastralgias*) y las Enfermedades nerviosas.

Fia E. MOUSNIER, en Saujon (Francia).

Depósitos en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Ca; ZINERONI y Ca; A. EASTMAN y Ca, y principales Farm.

La mejor y mas barata

Y al mismo tiempo

LA MAS ELEGANTE

MAQUINA DE COSER

Con aparato para hacer ojales

ES SEGURAMENTE

la de

FRISTER & ROSSMANN

BERLIN

Desafia competencia—Sin igual

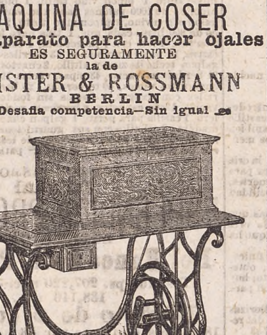

Premiada en la Exposicion Internacional de Lóndres.—Se le adjudicó la primera medalla de oro en la Exposicion de Porto Alegre, 1882.—Obtuvo la primera medalla en la Exposicion Continental de Buenos Aires.

UNICO AGENTE EN EL RIO DE LA PLATA

GEORGE PRINS

49—TACUARI—51

Casa introductora

Tomás Coquet

Y CARLOS SMALL

CIRUJANOS DENTISTAS

MAIPU 146

Al público y á nuestra clientela. Avisamos que nuestro sócio el profesor Small, acaba de llegar de un viaje hecho con el objeto de visitar las fábricas Europeas y Norte-Americanas de artículos de nuestros ramos.

Ha venido trayendo una multitud de instrumentos nuevos y otros materiales de última invencion sobre todo un gran surtido de dientes, los mas preciosos que hemos tenido hasta ahora escojidos por el señor Small. Hay en varias formas para orificar con prontitud y perfeccion Amalgamas muy superiores para emplomaduras que se hacen sin dolor.

Colocamos desde un diente hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras, haya ó no raigones sin causar la menor molestia, y lejos de eso, facilitando la masticacion y la emision de la voz y con tal perfeccion que no se les podrá distinguir de los dientes naturales.

Curamos el dolor de muelas por un procedimiento nuevo y seguro, y las incurables se extraen sin dolor

Horas de consulta—Desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche.

A LA FABRICA DE PLUMAS

172—TACUARI—172

(ALTOS)

Se avisa que se cambian plumas viejas por nuevas. Surtido de lindas plumas á la moda para sombreros, se tiñe y se compone.

Se compran plumas del pais, primera calidad, piel blanca y cabeza negra, á 100 y 150 $ la libra.—*Emilio Caillon.*

2341 p3m ag15

GACHE & DEL VALLE

178-SAN MARTIN-178

Escritorio de comisiones

237 pl m d p m ag15

NUEVA SILLA

SISTEMA

E. MATTALDI

Esta montura de mi esclusiva invencion, que ha sido patentada y privilegiada por el Superior Gobierno Nacional, es reconocida como la mas conveniente para el USO DE CAMPO, siendo toda de una sola pieza, sin costura y sin clavos, llena todas las ventajas del basto y del recado, sin tener sus incomodidades.

Se recomienda en particular á los señores estancieros y habitantes de la campaña, por su solidez, comodidad y baratura.

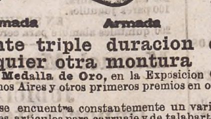

Se garante triple duracion de cualquier otra montura

Gran premio **Medalla de Oro,** en la Exposicion Continental de Buenos Aires y otros primeros premios en otras Exposiciones.

En esta casa se encuentra constantemente un variado surtido de arneses, artículos para carruaje y de talabarteria en general.

Se reciben por todos los paquetes **artículos de novedad y fantasia.**

PRECIOS MODICOS

Especialidad en artículos para viaje y para militares

EUGENIO MATTALDI

CALLE CANGALLO 145, ESQUINA FLORIDA

BUENOS AIRES — 3156 pl m s5

ANTI-GORDURA ALLAN

(Marca Comercial "Anti-Fat" [illegible]) es el celebrado REMEDIO americano para la CORPULENCIA. Es puramente vegetal, siendo un compuesto de un extracto fluido del alga marina, enteramente inofensivo. No se requiere ningun cambio en la dieta [illegible]. Reduce á una persona gruesa de 2 lbs. á [illegible] haciendo su efecto en el alimento que se [illegible] que se convierta en grasa. "La corpulencia es una enfermedad en sí misma, sino la precursora de otras," escribió Hipócrates dos mil años ha, y lo que era entonces verdad no lo es ménos hoy dia.

ALLAN'S ANTI-FAT

LA SEÑORA CORPULENTA—¿Como haré para pasar?

LA COMPAÑERA.—Tome Vd. el Anti-gordura, como hice yo.

El Anti-gordura Allan es elogiado por eminentes facultativos.

El doctor Thomas Fairbank de Windsor, cirujano de S. M. la Reina, refiriendose al ANTI-GORDURA en el *British Medical Journal* del 7 de Junio de 1879, dice:

"Di alguno de este extracto (Fucus Vesiculosus) á una señora muy corpulenta que en tres meses perdió 42 libras de peso sin hacer ninguno cambio en su dieta. Desde entonces lo he administrado frecuentemente para reducir el peso ocasionado por la acumulacion de tejidos grasos, y nunca ha dejado de dar un resultado satisfactorio. Debo tambien añadir que una señora enferma que lo ha estado tomando para disminuir su corpulencia, y que siempre padecia dolores reumáticos por todo el cuerpo, ha quedado enteramente exenta de ese mal, mientras tomaba el extracto—lo que bien que ella advertia separadamente."

EDUARDO PARRETT, Esq., Farmacéutico de Market-square, Winslow, escribe á la *Botanic Medicine Company* con fecha 12 de Junio de 1879:

"Una Señora á quien he vendido el **Anti-gordura Allan,** ha disminuido 9 lbs. en cuatro semanas.

"THOMAS NEWBOULD, Esq., Farmacéutico de Bradford, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 14 de Junio de 1879:

"El caballero para quien procuré cuatro botellas del **Anti-gordura Allan**, ha derivado gran beneficio del mismo, y lo ha recomendado á un amigo suyo. Sírvanse Vds. enviarme una docena en seguida."

C. J. ABBLASTER, Esq., Farmacéutico de Birmingham, escribe con fecha 4 de Junio de 1879:

"Acabo de recibir excelentes noticias de los efectos del **Anti-gordura** para reducir la corpulencia."

J. A. STEWART, Esq., de Worcester, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 13 de Junio de 1879:

"Tres botellas del **Anti-gordura** han producido un efecto maravilloso."

HERR F. ARNOTT, del Elbe, Prusia, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 15 de Julio de 1879:

"Tengo mucho placer en informaros que con seis botellas de vuestro **Anti-gordura Allan** que he tomado, peso diez libras ménos."

"El **Anti-gordura Allan** reduce á una Señora cuatro libras por semana."

"Manchester-square, Lóndres, 30 del Setbre., 1879. A la *Botanic Medicine Company.*

"Señores,—Mi madre ha usado vuestro **Anti-gordura** por mas de tres meses, y ha hallado que la reduce á razon de cuatro libras por semana en término medio. Lo ha recomendado á varias amigas suyas.

"Vuestra Servidora, W. C. Upton."

La *Botanic Medicine Company* ha recibido centenares de cartas semejantes á las que quedan arriba expresadas, con las que declaraciones en cuanto á la eficacia del **Anti-gordura Allan** para reducir la obesidad.

El **Anti-gordura Allan** se vende por Boticarios al por mayor y por menor en todas partes del mundo. Envíese sello de franqueo para el folleto titulado: "Modo de adelgazarse sin dejarse morir de hambre."—BOTANIC MEDICINE COMPANY, Buffalo, Estados Unidos de America, y Great Russell-street-buildings, Great Russell-street, Lóndres W.C. Inglaterra, Unicos propietarios.

Unicos agentes por mayor:—Demarchi, Parodi y Ca. en Buenos Aires, Montevideo y Rosario.

Ferro-Carril del Sud

A los Accionistas de la estension á Bahia Blanca y Tandil

Se les avisa por medio del presente, que, por resolucion del Directorio en Lóndres, deberán entregar por la tercera cuota de sus acciones suscritas la suma de 2 £ (ó sean 9 $ con 76 cts. fts. oro) por cada accion en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata el dia 1o de Octubre del corriente año, ó ántes si les conviniese hacerlo, y el Banco dará un recibo correspondiente al pago que hagan.

Estas acciones gozarán del 6 p. % de interés anual hasta el 30 de Junio de 1885, segun resoluciones de las Asamblea fecha 26 de Enero y 10 de Febrero del corriente año.

Buenos Aires Setiembre 1o del 1882.—*Guillermo H. Moores*, Presidente de la Comision Directiva.

3113 v. oc4. 1.o d. p. m s3.

PINTURERIA

DE

MONSERRAT

E. FORGUES, AUBINE Y DESPAUX

CASA INTRODUCTORA

11-BOULEVARD DU TEMPLE-11

PARIS

Papeles pintados,
Lunas de espejos,
Vidrios planos,
Pinturas y barnices,
Artículos para billar,
Varillas y galerias,
Marcos y espejos,
Artículos para dibujo,
Artículos de bazar,
Grabados, litografias,
Oleografias.

MAYOR Y MENOR

Taller de pintores, empapeladores, doradores, azogadores y vidrieros

MORENO ESQUINA BUEN-ORDEN

BUENOS AIRES

2320 p2m ag13 d p m

Libreria Argentina-Alemana

DE **E. Ristenpart & Ca.**

Calle San Martin 117, casilla de Correo No 150

La Libreria se ocupa especialmente de la introduccion de libros y periódicos europeos y norte-americanos y garante á sus favorecedores un servicio rápido á precios más módicos que los cobrados hasta hoy por las librerias establecidas en esta, como se verá por nuestros catálogos ya publicados y que se dan gratis.

La Libreria tiene tambien un surtido completo de todos los libros para las escuelas, de artículos para escritorios, como papel, libros en blanco, tinta etc. etc.

Se reciben novedades por cada paquete.

La Casa recibe pedidos de música para Europa, para lo cual está en relacion con casas editoras de Francia, Italia y Alemania.

Los precios para pedidos directos de Francia son: libros á la rústica, el franco $ 6 m/c; encuadernado, $ 6 1/2; de España etc., en proporcion la casa tiene catálogos completos de todas ciencias y lenguas á la disposicion de su clientela.

1330 p1m s1

Café Instantáneo

ESENCIA LIQUIDA

Preparada por P. ROBERTET

Para hacer, con agua fria ó caliente, al instante y por sí mismo, una taza de excelente CAFÉ negro.

Esta ESENCIA sirve igualmente para hacer *Café con leche, Helados, Cremas, Bombones*, etc.

ROBERTET, DESTILADOR

PARIS — 11, Faubourg Saint-Martin, 11 — PARIS

Depósitos en Buenos-Ayres: Demarchi, Parodi y Ca; Zineroni y Ca; — A. Eastmann y Ca.

DROGUERIA DEL PUEBLO

JARABE

PECTORAL

DE FOLLET

MEDALLA DE ORO

EXPOSICION CONTINENTAL EN BUENOS AIRES

1882

ESPECIFICO SEGURO

CONTRA LA TÓS CONVULSA,

TÍSIS, BRONQUITIS

Y DEMÁS AFECCIONES

DEL PULMON

EXIJIR LA FIRMA *J. Follet*

BOTICA Y DROGUERIA DEL PUEBLO

187—Rivadavia—189

BUENOS AIRES

SUSPENSORIO MILLERET

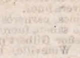

elástico, sin Banda bajo los muslos.

Para evitar las falsificaciones, exigir la marca del inventor, siempre adjunta.

REGISTRADO

Bragueros. Medias para varices

MILLERET, LE COMINEC, sucesor, Paris, 49, calle J.-J.-Rousseau.

Alambre de patente

Campana Extra	No. 6	2136
De Acero No. 6		3307
" " "	7	2776
" " "	8	280.

Postes y medios postes reforzados de ñandubay

Barillas de fierro de T. y doble T.

" " pino tea y madera dura y de 4 alambres.

Torniquetes de todas clases.

perm. — Jorge Bell é hijos. 297 Defensa 303

ENFERMEDADES DEL HIGADO

de las Vias digestivas, Anemia, Nevrosis, Convalescencias

CURACION CIERTA por el **BOLDO VERNE** experimentado en los Hospitales de Paris por GUBLER y las Celebridades medicales.

VERNE, Profesor de la Escuela de Medicina de Grenoble

DEPÓSITO GENERAL: 25, calle Réaumur, en PARIS

En Buenos-Ayres: Demarchi, Parodi y Ca; Zineroni y Ca.

Administracion Nacional

DE

VACUNA

Se previene al público, que la Administracion Nacional de Vacuna ha quedado instalada en la casa calle Corrientes núm. 132.

Dias de vacunacion en la oficina, Lúnes y Juéves, de 12 á 2 de la tarde. 2705 p20 ag24

Fotografia de Loudet y Ca.

450—PIEDAD—450

¡¡¡Novedad!!!—¡¡¡Grandes reformas!!!

¡¡¡PROCEDIMIENTOS NUEVOS!!!

La Empresa participa á su clientela, que queriendo mantener el establecimiento á la altura que exige el progreso diario de esta sociedad, ha adoptado los siguientes procedimientos:

Fotografia instantánea, que permite sacar con increible rápidez y exactitud el grupo mas numero y los niños más inquietos.—*Fotografía al carbon*, que da retratos inalterables.—*Fotografía nocturna*, especial para personas ocupadas.—*Cromo-fotografía* ó sean retratos iluminados al óleo sobre cristales.—*Aristotipo, Megatipo.*

Horas, de 8 a. m. á 8 p. m.

¡¡¡Precios muy módicos!!!—¡Gran novedad!

1474 p3 3v. p. s. v oc22

Remedio Específico contra las Fiebres

ELIXIR TONICO con QUINA, CACAO

del **Dr GOZARD**

de la Facultad de Medicina de Paris.

Superior á todas las preparaciones del mismo género, Por el Cacao, las cáscaras de naranjas amargas etc., que contiene, unidas á la Quina.

Es Nutritivo, Digestivo, Estomacal, Febrífugo, Anti-Nervioso, é Higiénico.

BURDEOS (Francia), Fia DESSOLIES, Sucesor de MEURE 17, calle Notre-Dame y calle Saint-Esprit, 37

En Buenos-Ayres: Demarchi, Parodi y Ca; Zineroni y Ca.

No padezcan tos

Tomen la acreditada **Pasta Pectoral** del Dr. Andreu, de Barcelona, y se les quitará al momento. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que á las primeras tomas se siente un gran alivio, que sorprende y anima. Los que padezcan **Asma** encontrarán tambien un alivio instantáneo con los **Cigarrillos Balsámicos** y los **Papeles Azoados,** del mismo autor. Véase el prospecto.

GRAN REMEDIO PARA LA BOCA

El Elixir del Dr. Gutler es el mejor dentrífico que se conoce en el mundo.

CON ÉL SE CONSIGUE:

1o Calmar el dolor de muelas.
2o Detener y curar las caries.
3o Emblanquecer la dentadura.
4o Aromatizar y refrescar la boca.
5o Curar el escorbuto, etc. Fortalecer los dientes y muelas.

Se hallarán todos estos medicamentos en las mejores Farmacias de Buenos Aires y su Provincia. Para las ventas al por mayor, dirigirse á D. Joaquin de la Rosa, Piedras 260.

2379 pl mes ag1t

RESFRIADOS

Tos, Bronquitis, Catarro, Gripe, Coqueluche, Ronqueras, Tisis pulmonar, Asma

CURADOS POR LA

PASTA y JARABE de GICQUEL

FARMACEUTICO DE 1a CLASE, EN PARIS

DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

En Buenos-Ayres y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Ca.

INJECTION

CADET

CURA

CIERTO Y INFALIBLE

EN TRES DIAS

Phie Bd Denain, 7

PARIS

Depositarios en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Ca.—ZINERONI y Ca. A. EASTMAN y Ca.

Northern Assurance Co.

COMPAÑIA DE SEGUROS

LONDRES

Establecida en 1835

Capital £ 3.000,000

AGENTES

M. FORRESTER & Ca.

97—FLORIDA—97

Riesgos contra incendios á primas moderadas, y los agentes tienen plenos poderes de firmar pólizas y de abonar el importe de pérdidas, sin tener que recurrir á Londres.

3188 s6 perm.

SALUD PARA TODOS

¡¡La SANGRE es la VIDA!!

El ROB LECHAUX

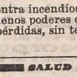

Con los zumos Concentrados y Yodurados de

BERROS Y ZARZAPARRILLA ROJA

PREPARADO POR

Mario LECHAUX, Farmacéutico de BURDEOS

Este *producto vegetal*, obtenido por aparatos de vapor especiales, activa la nutricion y la formacion de los glóbulos rojos de la sangre; destruye la acidez y los principios mórbidos que causan todas las enfermedades, impide y cura rapidamente los **Infartos,** el **Raquitismo,** las **Escrófulas,** los **Tumores blancos,** los **Herpes,** las **Fístulas,** las **Caries,** el **Ozena,** la **Sífilis** y los **restos del mercurio,** la **Anemia,** el **Reumatismo,** la **Tisis,** el **Asma,** etc.; da á los niños raquíticos la fuerza y los colores, á los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre é impide las congestiones y apoplejías. *Numerosos certificados, medicos y particulares.*—Exíjase sobre todos los frascos la firma del inventor. *Lechaux*

DEPOSITOS EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Venta al por mayor: En Casa de Mario LECHAUX, rue Sainte-Catherine, 164, Burdeos.

En Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Ca; ZINERONI y Ca; A. EASTMAN y Ca.

LEER EL PROSPECTO

Bolsa de Comercio

A los señores sócios

La Cámara Sindical ha dispuesto hacer una renovacion de las tarjetas de entrada dadas á los dependientes, debiendo los señores sócios pedirlas nuevamente por solicitud escrita dirijida á la Cámara en el término de 15 dias, previniéndose que pasado este plazo, (15 de Setiembre) se declararán nulas todas las que han sido entregadas ántes de esta resolucion.—Buenos Aires, Setiembre 1o de 1882.—*Manuel Dolz*, Secretario. 3055 p12 s2

MAQUINAS de LADRILLOS y TEJAS

Se remiten cuantos Catálogos se pidan por cartas franqueadas.

BOULET, LACROIX y Ca

PARIS, 28 calle des Écluses-St-Martin, 28, PARIS

Tienda y Almacen ingles

FRANELAS, BRAMANTES Y MEDIAS INGLESAS ETC. ETC.

BUENOS TES, VINOS

Conservas inglesas, etc., etc.

47, 49 Y 53 DEFENSA

A una cuadra de la Plaza de la Victoria

Motores á vapor

Hay en venta un gran surtido de motores, de 3 á 20 caballos de fuerza, construidos en los mas renombrados talleres de Europa, se venden por precios sumamente bajos, por ejemplo, por 7,500 $ un motor de 4 caballos de fuerza nominal, y por 14,000 $ uno de 8 caballos.

Ocurrir á la fábrica de máquinas, de

Felipe Schwarz Hno.

CERCA DE LA CASA AMARILLA (BUENOS AIRES)

O al señor **Miles**, Bolsa de Comercio, de 3 1/2 á 6. m, dos los dias. 2659 p15 ag2

EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don CÁRLOS ZANNINI y Da. TOMASA GONZALEZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que en dicho término comparezcan ante el Juzgado de S. S, por intermedio de la Secretaria del Dr. Gamboa, á la que se encuentra adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Setiembre 11 de 1882.—*Ignacio P. Gimenez*, Escribano Público.

3426 p 1 m s12

Por el presente se hace saber á D. Cesareo Vazquez que en los autos que sigue ante el Juzgado de Paz de la Seccion 4a. contra D. JOSÉ CANCELA por cobro de pesos, se ha celebrado entre D. Manuel San Martin y D. Nicolás Rezzano la siguiente transaccion.—En 7 de Agosto comparecieron D. Manuel San Martin y D. Nicolás Rezzano y dijeron: Que han convenido que de los fondos que existen depositados en el Juzgado se le abonen al depositario D. Pedro Bayo, la suma que resulte del depósito de 4 vs. á razon de 50 $ m/c. mensuales á contarse desde el 1o de Octubre del año próximo pasado á la fecha por cada una; quedando el depósito desde el dia de mañana por cuenta de Cancela.—El Juzgado en vista de la conformidad de los interesados, aprueba el convenio celebrado, interponiendo su autoridad judicial y manda le sean abonados con los fondos existentes á D. Pedro Bayo la suma de 2.032 $ m/c. que importa el mencionado depósito, firmando los comparecientes por ante mí de que doy fé.—Florencio Roberto, Manuel San Martin, Nicolás Rezzano, R. Araujo Muñoz, Secretario.—Buenos Aires, Setiembre 1o de 1882.—*El Secretario.* 3421 p3 s12

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo comercial de la Capital de la República Dr. D. Justo P. Ortis se procederá á la venta en remate público por el martillero D. Hermenegildo Baizan, el dia 20 del corriente de un terreno de propiedad de D. Telémaco Susini. situado en la esquina de las calles Pozos y Comercio, compuesta en su superficie de 351 m. y 10 cs. cuadrados tasado en la suma de 421 pesos fuertes con 32 centavos, previniéndose que no se admitira oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion. Por mas pormenores los interesados pueden ocurrir á la oficina del que firma (Casa de Justicia) donde tramita la ejecucion seguida por D. Santiago Solari (hijo) contra el espresado D. Susini y en la que se encuentran las tasaciones y demás antecedentes.—Buenos Aires, Setiembre 9 de 1882.—*Juan Gonzalez*, Escribano Secretario.

3418 p8 s12

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. D. Aditardo Heredia, se procederá por el agrimensor D. Manuel S. Corvalan á la mensura de un terreno situado en el partido de Cañuelas de propiedad de la testamentaria de los cónyugues D. URBANO RUIZ y Da. JUNA A. MARIA BARGAS que tramita por la Secretaria á cargo de D. Ramon Miró á la que se encuentra adscripto el que firma, lindando el citado terreno, con Mac Clymont, D. R. Millan, D. A. Lahytte, D. Mariano Cebey y el pueblo de Cañuelas; lo que se hace saber por medio del presente y por el término de tres dias.—Buenos Aires, Junio 7 de 1882.—*F. A. Gonzalez.*

El agrimensor que suscribe avisa á los señores linderos que dará principio á esta operacion de mensura el dia 20 de Setiembre del corriente.—*Manuel S. Corvalan.*

3318 p9 s10

JUZGADO DE PAZ DE SAN ANTONIO DE ARECO

Por disposicion de este Juzgado, y en el juicio seguido por el Avaluador del partido, contra Da. EMILIA MARTINEZ TARRAGO DE MORALES sobre cobro de pesos, por el impuesto de Contribucion Directa, se cita, llama y emplaza, para que se presente en este juzgado dentro de los 15 dias de la fecha, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de sacarse á remate la propiedad deudora de dicho impuesto.—San Antonio de Areco, Setiembre 6 de 1882.—*Cecilio Falcon*, Juez de Paz.

3307 p15 s9

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se cita á todos los que ya como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MATEO JOSÉ DUARTE para que dentro del término de 30 dias contados de la fecha de la publicacion del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaria del Dr. D. Luis Guerello á la que me hallo adscripto bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 29 de 1882.—*Emilio del Valle*, Escribano Público. 3022 p1m s1.

Por disposicion del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, doctor don Aditardo Heredia, se cita, llama y emplaza, por medio del presente y por el término de 30 dias á contarse desde la primera publicacion, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MAGDALENA ZELHAY, ya sean como acreedores ó herederos, para que comparezcan por ante el Juzgado á cargo de S. S. y por intermedio de la Secretaria de D. Ramon Miró, á la que se halla adscripto el que firma, á deducir las acciones que crean tener, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 17 de 1882.—*F. A. Gonzalez*, Cabildo altos.

3002 p30 s1.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia y 1a. Nominacion en lo civil Dr. D. Simeon S. Aliaga, se cita á los propietarios de las Suertes números 4 y 7 del terreno que fué de los Ramallo denominado "Las Toscas" y "Plujunta" ubicados en la Pedania Concepcion Departamento de "San Justo," para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante su Juzgado á recibir el traslado correspondiente de la mensura practicada en los terrenos de la "Esquina del Mulato", bajo los apercibimientos á que hubiere lugar.—Córdoba, Agosto 24 de 1882.—*Secundino del Signo*, E. P. de Número y Hacienda. 3062 p30 s2

Por disposicion de don José María Gallegas, Juez Comisario del concurso formado á don H. LE ROUX, se convoca á junta general de acreedores, para el dia 12 del corriente á las 2 de la tarde, á efecto de tomar en consideracion el concordato que propondrá en ese acto el fallido.—Buenos Aires, Setiembre 6 de 1882.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario; Cabildo, 2o patio. 3278 p6 s8

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Remigio Molinas, se cita, por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. FORTUNATO ACERBONI ya sean herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias comparezcan por ante su Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe á hacer valer sus derechos en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Setiembre 5 de 1882.—*Rodolfo Panelo*, Secretario. 3270 p30 s7

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Emiliano Garcia, se cita por medio del presente á don ERNESTO HONORÉ, para que comparezca el dia 14 del corriente, á la una, á absolver un pliego de posiciones en el juicio seguido por doña Maria D. de Gill contra don Antonio L. Agrelo, sobre tercería; bajo apercibimiento de darsele por absueltas si no compareciese.—Buenos Aires, Setiembre 7 de 1882.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario, Cabildo, 2o patio.

3285 p6 s8

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, y llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña CAMILA RODRIGUEZ, ESCOLASTICO CABALLERO y MARIA LUISA CABALLERO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 21 de 1882.—*Manuel Avila*, Secretario. 3142 p30 s5

JUZGADO DE PAZ DEL SALTO

Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. BELTRANA CEJAS DE MORALES, ya sea como herederos ó como acreedores, para que comparezcan por sí ó por medio de apoderado en forma, á deducir sus acciones dentro del término de 30 dias, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Salto, Agosto 31 de 1882.—*Nicolás G. Gallegos*, Juez de Paz.

3039 p30 s2

Por disposicion del Señor Juez de Comercio de la Capital de la República, Dr. D. Justo P. Ortis se hace saber á don JULIO N. DIAZ, que á solicitud del Doctor D. Enrique A. de Salterain, en los autos que contra él sigue en representacion del Banco de la Provincia por cobro de pesos, se ha trabado embargo en un terreno, situado en la ciudad del Paraná, denunciado por el demandante como de su propiedad, el cual linda por el Norte con don Pablo Paredes, por el Sud con la calle Alameda, por el Este con Estéban Arigós, y por el Oeste con don Rejino Grandoli.—Al mismo tiempo, se le hace saber que el Sr. Juez ha ordenado se le cite por 15 dias, para que comparezca dentro de ellos, por sí ó por apoderado, á estar á derecho en esta causa; bajo apercibimiento de nombrársele defensor si no compareciere.—Buenos Aires, Agosto 29 de 1882.—*A. Julio Blanco*, Bolivar 21. 3010 p15 s1

Por disposicion del Sr. Presidente de la Exma. Cámara de la Capital de la Provincia Dr. D. Leopoldo Basavilbaso, se cita llama y emplaza á D. CUSTODIO BENITEZ para que en el término de quince dias contados del presente comparezcan ante esta Cámara y Secretaria á cargo del que suscribe á estar á derecho en el juicio seguido por D. Custodio Benitez con D. Manuel Cristino y D. Agustin Ponce de Leon sobre tercería de dominio.—Cabildo (altos)—Buenos Aires, Agosto 31 de 1882.—*Rafael J. Corvalan*, Secretario. 2991 p15 s1

Por disposicion del Sr. Presidente de la Exma. Cámara de la Capital de la Provincia, Dr. D. Leopoldo Basavilbaso, se cita, llama y emplaza á D. CUSTODIO BENITEZ, para que en el término de 15 dias, contados del presente, comparezcan ante esta Cámara y Secretaria á cargo del infrascrito, á estar á derecho en el juicio seguido por D. Custodio Benitez con D. Agustin y D. Manuel C. Ponce de Leon, sobre terceria de dominio escluyente; bajo de apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 31 de 1882.—*Rafael J. Corvalan*, Secretario, Cabildo altos. 2992 p15 s31

Por disposicion del señor don Félix Iturriaga, Juez Comisario del concurso de don JUAN B. MIGONE, se hace saber á todos los acreedores de dicho concurso, que ha sido presentado por el Síndico el estado de graduacion de créditos, quedando depositado en la oficina á cargo del actuario que suscribe, por el término de 15 dias, á los efectos del artículo 1686 del Código de Comercio.—Buenos Aires, Setiembre 9 de 1882.—*Adolfo Cordero*, Secretario; oficina: Cabildo, 2o patio. 3322 p8 s10

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don FRANCISCO MARIA BERAZA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del Escribano D. Regino Letchós, á la que se halla adscripto el que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 18 de 1882.—*Federico Isla.*

2604 p1 m ag22

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se ha de proceder á la venta en público remate, por el martillero Ramon Basavilbaso, el dia 17 de Setiembre, á las 2 de la tarde, de una finca y terreno ubicado en esta capital, de pertenencia de don CRISTOBAL DOMENECH, edificada en terreno de 8 metros, 80 cts. de frente al Oeste por 23 metros y 38 cts. de fondo, con 3 grandes habitaciones, hechas á todo costo, cocina, pozo y demás oficinas, la que se encuentra situada en la calle Ayacucho núm. 519, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 28,500 $ m/c., debiendo tomarse como base para la venta las dos terceras partes de su tasacion, que son 19,000 $ de la misma moneda.—Se previene á los que se interesen en su compra, que deben revisar los títulos préviamente, que se encuentran agregados en los autos seguidos por doña Maria Campos de Romero contra el expresado Domenech, que tramita ante el juzgado de S. S. y oficina del Escribano autorizante, para que una vez consumado el remate, no puedan el comprador ó compradores, solicitar nulidad de la venta por deficiencia de los títulos.—Buenos Aires, Agosto 29 de 1882.—*Manuel Avila*, Secretario. 2978 p16 ag31

JUZGADO DE PAZ DEL TUYÚ

Por disposicion de este Juzgado, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias, contados desde la fecha, á D. SALVADOR CATTINO, para que comparezca ante este juzgado, á estar á derecho, para contestar á la demanda entablada contra él por don Juan Maria Arias y don José Bertran, por cobro de pesos; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar á derecho—Partido del Tuyú, Agosto 28 de 1882.—*Luis Neumayer*, Sostituto. 3254 s6 v28

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, doctor don Cárlos Molina Arrotea, secita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento intestado del Coronel don PRUDENCIO TORRES, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de treinta dias, contados de la fecha, se presenten á deducir sus acciones ante S. S. por intermedio de la Secretaria del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 29 de 1882.—*Abel Miranda.* 2950 p1 mes ag20

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don AGUSTIN DIAZ GOMEZ, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, contados desde esta publicacion, comparezcan por ante su juzgado y Secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 14 de 1882.—*Adolfo Lamarque*, oficina: Bolivar 21, Cabildo

2431 p1 mes ag17

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña ELVIRA ROJAS DE FERNANDEZ CUTIELLOS, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 17 de 1882.—*Julio Fernandez*, Cabildo. 1301 p30 s1

JUZGADO DE PAZ DEL TUYÚ

Por el presente, se cita, llama y emplaza á todos los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MELCHORA DIAZ, en este Partido, para que comparezcan ante este juzgado, dentro del término de 30 dias, contados desde la fecha, á deducir sus acciones; bajo apercebimiento de lo que hubiere lugar á derecho—Partido del Tuyú, Agosto 28 de 1882.—*Luis Neumayer*, Sostituto.

3255 s6 v28

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MÁRCOS LLANOS, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del dicho término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria de don Ramon E. Wright á la que se encuentra adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 31 de 1882.—*Ricardo M. Wright.*

3262 p1 m s7

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JOSÉ MARTINEZ, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaria de don Luis Guerello, á la que estoy adscripto; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 1o de 1882.—*Emilio del Valle*, Escribano público. 3083 p1m s3

JUZGADO DE PAZ DE SAN ANTONIO DE ARECO

Por disposicion de este Juzgado y en el juicio seguido por el Avaluador del partido contra la testamentaria de D. BRAULIO CASCO, sobre cobro de pesos por impuesto de Contribucion Directa, se cita, llama y emplaza á los herederos de este, se presenten en este Juzgado dentro de los 15 dias de la fecha á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de sacarse á remate público, la propiedad deudora de dicho impuesto.—San Antonio de Areco, Setiembre 6 de 1882.—*Cecilio Falcon*, Juez de Paz,

3309 p15 s9

JUZGADO DE PAZ DE SAN ANTONIO DE ARECO

Por disposicion de este juzgado y en el juicio seguido por el Avaluador del Partido contra la testamentaria de don JOSÉ FERNANDEZ, sobre cobro de pesos por impuesto de Contribucion Directa, se cita, llama y emplaza á los herederos de éste, se presenten en este juzgado, dentro de los 15 dias de la fecha, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de sacarse á remate la propiedad deudora de dicho impuesto.—San Antonio de Areco, Setiembre 6 de 1882.—*Cecilio Falcon*, Juez de Paz. 3308 p15 s9

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don IGNACIO GOMEZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que en término de 30 dias, contados desde la fecha de la publicacion del presente, comparezcan por su juzgado y Secretaria de don Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 18 de 1882.—*Pedro Bernatat.*

2707 p1 m ag24

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Comercial de la Capital, Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza al representante de la Sociedad Anónima EL NEGRO ANIMAL DEL PLATA, para que dentro del término de 15 dias comparezca por ante el juzgado de S. S. y Secretaria del que suscribe, á estar á derecho en la demanda seguida por don Adolfo Blaye, contra la expresada sociedad, por cobro de pesos; bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Buenos Aires, Agosto 23 de 1882.—*Miguel Repetto*, Secretario. 2752 p15 ag25

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MARIA DE LOS ANGELES VEGA DE DIAZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, se presenten por ante el juzgado de S. S. y Secretaria de don Ramon E. Wright, á estar á derecho en estos autos, á la que se halla adscripto el que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 10 de 1882.—*Ricardo M. Wright*, Bolivar núm. 21.

2253 p1 mes ag11

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña CRISANTA, doña SERAFINA y Da. ANTONINA UTRERA Y BASUALDO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del dicho término comparezcan por ante el juzgado de S. S. y Secretaria de D. Ramon E. Wright, á la que se encuentra adcripto el que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 21 de 1882.—*Ricardo M. Wright.* 2803 p1 mes ag25

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Isabel A. Gonzalez, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde esta publicacion comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 19 de 1882—*Adolfo Lamarque.*—Oficina Bolivar núm. 21, Cabildo. 2603 p1m.ag22.

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República, Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber á los acreedores del concurso formado al BANCO ARGENTINO, que en los autos de dicho concurso, ha recaido la siguiente providencia: "Agosto 26 de 1882.—De conformidad á lo solicitado por el Síndico é informado por el Juez Comisario, se autoriza al Síndico provisorio del concurso del Banco Argentino, para conferir poder al señor L'Elgeré, á efecto de que termine las transacciones pendientes, en virtud de las cuales se transfieran bienes raices al Banco concursado, pudiendo firmar las escrituras que al efecto se otorguen, y para que exija de quienes corresponda las rendiciones de cuentas, pudiendo ademas á dicho apoderado para que realice arreglos judiciales ó extra-judiciales con los deudores de aquel establecimiento, debiendo en este último caso, verificar esos arreglos prévia consulta al Síndico, en cada caso que exceda de mil pesos fuertes.—Hágase saber esta resolucion á los acreedores del concurso por edictos, durante 15 dias, en los diarios LA NACION y *La Prensa* á los efectos del artículo 1650 del Código de Comercio, yejecutoriada que sea, certificando el Secretario respecto al resultado de los edictos, sinó hubiere habido reclamacion alguna, otórguese testimonio en forma al Síndico por el Actuario.—Repóngase el sello.—JUSTO P. ORTIZ—Ante mí: *A. Julio Blanco.*—Buenos Aires, Agosto 26 de 1882.—*A. Julio Blanco*, Bolivar 21.

2940 p15 ag30

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, en los autos testamentarios de los conyuges D. MARIANO GARCIA y Doña PASCUALA ARRIOLA, de conformidad de partes y Ministerio de Menores, se ha de vender en pública subasta por los martilleros D. Vicente Hoyo y Ca., el Domingo 1o de Octubre, y como perteneciente á los herederos de dicha testamentaria, una finca poseida en condominio, ubicada en esta ciudad, en la calle de Buen Orden núm., 449 al 455, esquina á la calle de Independencia, señalada por esta con los números 337 al 345.—El terreno de dicha propiedad, mide 18 varas, 37 centésimos de frente al Este, por 29 varas, 05 de fondo al Oeste, advirtiéndose que por la calle Independencia y á la conclusion del terreno, se halla un martillo en contra de 4 varas, 40 centisimos de frente, por la calle de Independencia y otros detalles que no se mencionan.—Compone el todo del terreno una área de 440 metros y 85 centímetros cuadrados.—El edificio se compone de piso alto y bajo de material cocido, dando frente á las dos calles mencionadas, tasada la espresada propiedad en todos sus ramos, en la suma de diez y seis mil ciento setenta y tres pesos fuertes con ochenta cts.—De la anterior tasacion hay que deducirse las mejoras hechas por el Sr. César Spatti, avaluadas estas en la suma de dos mil veinte y siete fuertes con 44 centesimos.—Para verse los títulos, tasaciones y otros pormenores, ocurrir á la oficina del que suscribe, donde se encuentran los autos de la referencia.—En el remate no se admitirá oferta que no exceda á las dos terceras partes del valor de tasacion.—*Ceferino Lavque.* 2797 p1 m a24

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital doctor don Martin Bustos, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ANDRÉS SIERRA á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto de 1882.—*Saturnino Garcia.* 2823 p1 mes ag27

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber á todos los acreedores del concurso de don BERNARDO DENIS, que por insuficiencia del activo, quedan cerradas las operaciones de la quiebra, con arreglo al artículo 1641 del Código de Comercio. Lo que se les hace saber para su conocimiento y demás efectos legales.—Buenos Aires, Setiembre 4 de 1882.—*Adolfo Cordero*, Secretario: oficina: Cabildo, 2o patio.

3239 p8 s7

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don DOMINGO NAZARRE para que comparezcan á deducir sus acciones en forma, ante S. S. por intermedio de la Secretaria á mi cargo.—Buenos Aires, Agosto 10 de 1882.—*Cárlos Silveyra.* 2214 p30 ag11 v s15

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República, Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber á don GUILLERMO LANDERETCHE, por medio del presente y por el término de 5 dias, la sentencia dictada en los autos seguidos contra él por la sucesion de don Cárlos Barbieri, por cobro de pesos, cuyo tenor literal es el siguiente:—"Buenos Aires, Agosto 23 de 1882.—Y vistos estos autos seguidos por la sucesion de don Cárlos Barbieri contra don Guillermo Landeretche, sobre cobro de pesos, y resultando: Que la parte actora espuso á f. 3, adeudar el segundo la cantidad de treinta y cinco mil ciento diez y seis pesos, proveniente de mercaderias vendidas al fiado y en cuenta corriente, que conferido traslado de la demanda á f. 3 y notificado el demandado á f. 5, sin haberlo contestado, le fué dado por evacuado dicho traslado á f. 10 v., y como no se presentó á tomar la participacion debida, fué declarado rebelde, y notificada la rebeldia por medio de los edictos f. 35 y 37. Que recibida á prueba, ha producido el actor la determinada en el certificado de f. 40 v. Y considerando: 1o Que el hecho de haber sido dado por evacuado el traslado de la demanda, crea una presuncion en contrario y en favor de la exactitud de los hechos aseverados en la demanda, de conformidad con lo prescripto en el inciso 1o, artículo 100, Código de Procedimientos.—2o Que esta presuncion no destruida por la prueba contraria, autoriza á tener por confeso al demandado en las posiciones que le han sido dadas por absueltas á f. 50 vta., en presencia de la compulsa f. 55 vta. practicada en los libros del actor llevados con las formalidades del Código de Comercio, y en mérito de la pena con que commina al absolvente en rebeldia, la ley 2, libro 4o, título R. C. 3o Que resultando comprobado el crédito no solo por el certificado f. 55 vta., sinó tambien en mérito de los demás antecedentes, corresponde se le declare de legítimo abono, de acuerdo con el precepto de la ley 1, título 14, partida 3a. Por estos fundamentos, fallo declarando que el demandado es deudor á la sucesion de Barbieri de la suma de treinta y cinco mil ciento diez y seis pesos y sus intereses desde el dia de la demanda, los que, liquidados por el Actuario, con arreglo á lo que cobra el Banco Nacional, deberán ser abonados juntamente con aquella suma, dentro del término de 10 dias con costas art. 221 Código de Procedimientos á cuyo efecto estimo el honorario del Dr. Plaza en 12 $ fts., el del Dr. Grimau en 70 $ de igual moneda y el del procurador D. Máximo Garay en 30 fts.—Registrese esta sentencia en el libro correspondiente y repóngase el sello.—JUSTO P. ORTIZ—Ante mí: *Ramon Peralta.*—Buenos Aires, Setiembre 5 de 1882.—*Ramon Peralta*, Secretario, Cabildo.

3242 p5 s7

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Luis A. Sauze, ha dispuesto que por medio del presente y durante el término de 15 dias, se cite á don PABLO EMILIO MARENGO, á fin de que comparezca por el juzgado á su cargo y secretaria del que suscribe, á estar á derecho en el juicio que sigue el Banco de la Provincia contra la testamentaria de don Enrique Gilbert, por cobro de pesos; el cual compró un terreno de estancia, ubicado en el Partido de la Ensenada, de propiedad de la testamentaria demandada; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Agosto 23 de 1882.—*Roque Repetto.*

2779 p15 a26

REMATES

Baltar y Quesada

51—San Martin—51

Resúmen de remates á efectuar

SETIEMBRE

Mártes 12, á las 2. De 3 toros Durham y 20 buenos carneros Lincoln, importados por el señor Nash, en nuestra casa.

Mártes 12, á las 2. De 20 carneros Rambouillet de la Cabaña Nuestra Señora del Pilar; en nuestra casa.

Mártes 12 á las 3. De 10,000 ovejas mestizas del Establecimiento "La Segunda" en Chascomus; en nuestra casa.

Mártes 12, á las 3. De una buena propiedad en la calle Suipacha esquina Tucuman. Base $ 350,000 m/c.

Juéves 14, á las 2. De 10 notables toros Durham procedentes de "El Lago" del Sr. Carman, en nuestra casa.

Juéves 14, á las 2. De 11 buenos carneros Rambouillet, del señor Ezequiel Belando; en nuestra casa.

El Viernes 15, á las 2. De 15 carneros 12 borregas Rambouillet de la cabaña "La Figura" del Sr. Uribelarrea, en nuesra casa.

Viénes 15, á las 3. De una esplendida propiedad en la Asuncion, (República del Paraguay). Base $f. 14080. En nuestra casa.

Domingo 17, á las 4. De una linda casa, en la calle Garantias 241. Base ps. 100.000 m/c.

Martes 19, á las 2. De 10 buenos toros Durham, y 10 Hereford, procedente del establecimiento "San Juan" del Sr. L. Pereira. en nuestra casa.

Mártes 19, á las 4. De una buena casa en la calle Piedad 314 y 316; base 220,000 $.

Juéves 21, á las 12. De buenos muebles flamantes, en nuestra casa.

Mártes 26, á las 2. De un buen campo en los Montes Grandes en el Partido de Ajó. Base 500 ps. la cuadra, en nuestra casa.

Miércoles 27, á las 2. De 4 buenos potrillos y 1 potranca de carrera, 1 potrillo Trakehnen y uno Hunter, procedentes de SANTA RITA, del Sr. Cárlos Casares. en nuestra casa.

OCTUBRE

Domingo 1.o á las 3. De una casa en la calle Santiago del Estero núm 561. Base $ 106,844 m/c.

Domingo 8, á las 3. De una buena propiedad en la calle 25 de Mayo 238 al 248. Base 500,000 m/c.

Juéves 12. á las 3. De 1400 cuadras de buen campo sobre el Rio de las Conchas.

Mártes 31, á las 3.—De 140 leguas de buenos campo en la Provincia de Córdoba, departamento de La Union. Base por héctarea 20 $ en nuestra casa.

POR LOS MISMOS

ATENCION CRIADORES

Al llegar por el vapor HORROX

A la consignacion del

Sr. D. Diego H. Getting

3 esplendidos toros Durham

INMEJORABLE SANGRE

18 á 26 meses de edad

2 MAGNIFICAS VACAS

SERVIDAS POR TOROS NOTABLES

MUY LINDOS TIPOS

GRAN TAMAÑO

Y por otro vapor próximamente

25 carneros LINCOLN

De la mejor cabaña de Inglaterra

Gran tamaño, 16 á 18 meses de edad

1 SOBERBIO PADRILLO

La mas pura sangre de carrera

Hijo del célebre HERMIT

Que es el mejor padre que hay en el

MUNDO

LINDO PELO ALAZAN

3 AÑOS DE EDAD

1 sobresaliente padrillo

CLYDESDALE

PARA TIRO PESADO

No ha venido nada mejor

El Sr. D. Diego H. Getting, que es el recibidor de estos notables animales tiene para vender aquí un espléndido

Toro y una vaca Hereford

La vaca es notable y tiene una linda cria macho.

2730 ag24

POR LOS MISMOS

20 notabilísimos carneros

Sangre pura Rambouillet

DE LA AFAMADA CABAÑA

Nuestra Sra. del Pilar

De propiedad del conocido criador

Señor Don Benjamin Nazar

ANIMALES DE INMEJORABLE TIPO

La mas fina y abundante lana

Refinadores notables

En nuestra casa San Martin 51

El Mártes 12 de Setiembre, á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado los 20 notabilísimos carneros puros sangre Rambouillet á que nos referimos, productos de la acreditada cabaña "Nuestra Señora del Pilar", de propiedad del señor don Benjamin Nazar.

Los animales que anualmente ofrece la cabaña á que nos referimos, son conocidos, y apreciados hace muchisimos años, y la aceptacion de que siempre han gozado es su mejor y mas amplio elogio.

Todos los compradores de estos acreditados productos saben que la cabaña de "Nuestra Señora del Pilar", es siempre atendida con sin igual esmero y que los gastos anuales que en ella se hacen respecto de padres, etc. etc., solo responden á producir mejora y adelanto.

3339 s10

POR LOS MISMOS

3 NOTABLES TOROS

Sangre pura Durham

GRAN TAMANO

20 buenos carneros

LINCOLN

ANIMALES MUY NOTABLES

Riquisima lana

Venidos por el vapor MASKELYNE

Importados por el Sr. Nash

Lote muy igual y bien escojido

PADRES DE PRIMER ÓRDEN

En nuestra casa San Martin 51

El Mártes 12 de Setiembre, á las 2 en punto de la tardes venderemos al mejor precio y al contado, 3 magníficos toros y 20 carneros Lincoln, á que nos referimos, cuyos animales han sido elegidos especialmente por el inteligente Sr. Nash.

El lote es verdaderamente notable, por lo que recomendamos á los señores criadores visitarlo en nuestra casa.

Hé aquí el detalle:

No. 2—"Sir Peter Killigrew", nacido el 17 de Setiembre de 1880. por "Viscount Sismore."

No. 8—"Cherry Wood", nacido el 29 de Enero de 1881, por "Cherry Gwynne", 4 th.

No. 9—"Cherry Shoot", nacido el 4 de Julio de 1880, por "Cherry Gwynne", 4 th. 3302 s8

POR LOS MISMOS

11 carneros Rambouillet

GRAN TAMAÑO

Buen tipo. Lana larga y fina

En nuestra casa, San Martin 51

Por órden y cuenta del

Sr. Don Exequiel Belando

El Juéves 14 de Setiembre, á las 2 en punto de la tarde, venderemos por órden y cuenta del Sr. D. Exequiel Belando un lote de 11 carneros Rambouillet.

Estos carneros proceden por ovejas de las siguientes cabañas "La Nacional", de Francia, la de Amaral y la de Latham, los padres que las sirven son importados y de notoria belleza.

El vendedor desea que los productos sean examinados y escusa hacer por su parte elogio alguno.

Pueden verse 3 dias antes del remate en nuestra casa San Martin 51. 3303 s8

POR LOS MISMOS

10 notables toros Durham

PROCEDTES ENDEL ESTABLO

EL LAGO

Propiedad del Sr. D. Diego N. Carman

En nuestra casa San Martin 51

El Juéves 14 de Setiembre, á las 2 en punto, de la tarde procederemos á vender un lote de 10 notables toros Durham procedentes del Establo "El Lago del Sr. Carman.

Es inútil de nuestra parte, hacer encomios sobre la bondad de la produccion de este establo, pues es bien conocido por todos nuestros criadores la fama y buen nombre de este establecimiento.

La edad de estos animales es de y estan en perfecto estado de salud.

Pueden verse en nuestra casa 3 dias antes del remate.

3267 s7

POR LOS MISMOS

15 carneros Rambouillet

12 borregas de la misma sangre

DE LA CABAÑA

LA FIGURA

En Cañuelas

Propiedad del Sr. Miguel Uribelarrea

En nuestra casa, San Martin 51

El Viérnes 15 de Setiembre, á las 2 en punto de la tarde, venderemos por cuenta de su dueño al mejor precio y al contado, 15 carneros Rambouillet 3 de ellos cuidados á galpon y el resto á campo y 14 borregas criadas tambien á galpon y ocho á campo.

Estos animales son de buen origen de padres de primer órden, estan sin ninguna preparacion para la venta, teniendo por consiguiente á la vista todo el producto que pueden dar.

Pueden verse en nuestra casa 4 dias antes de la venta.

3300 s8

POR LOS MISMOS

Productos del establecimiento

SAN JUAN

Del Sr. Leonardo Pereyra

10 magnificos toros

SANGRE DURHAM

10 NOTABLES TOROS

SANGRE HEREFORD

En nuestra casa San Martin 51

El Martes 19 de Setiembre a las 2 en punto de la tarde. procederemos á vender por cuenta y órden del Sr. D. Leonardo Pereyra, 10 buenos toros sangre Durham y 10 toros sangre Herefod.

Pueden verse en nuestra casa San Martin 51, 3 dias antes del remate. 3266 s7

POR LOS MISMOS

Productos de "Santa-Rita"

4 POTRILLOS

Y UNA POTRANCA

Sangre de carrera

HIJOS del PORTEÑO

UN POTRILLO TRAKEHNEN

HIJOS DE "NEGRETS"

Un potrillo Hunter

HIJO DE JOUNG SAINT CLAIR

En nuestra casa San Martin 51

El Miércoles 27 de Setiembre á las 2 de la tarde procederemos á vender por órden y cuenta del Sr. D. Cárlos Casares y procedentes de su gran establecimiento "Santa Rita" reputado por los inteligentes el primer establo Sud-Americano: un lote selecto de animales de sangre de carrera, entre los cuales viene el potrillo "Pihuen" hermano de "Atalanta".

Igualmente y por primera vez se rematará un potrillo raza Hunter (nacido en el país) hijo del padrillo Joung St Clair remitido por D. G. Downes y comprado por Don Cárlos Casares en nuestra casa en la suma de 36,000 $ m/c.

El detalle es el siguiente:

Hijos del Porteño—7/8 Sangre de Carrera—

MELIN QUEO—Alazan malacara nacido el 12 de Setiembre de 1880 por yegua de Hobgoblin y Ace of Diamond.

QUENTUL—Alazan malacara nacido el 1o de Octubre de 1880 por yegua de Hobgoblin y Ace of Diamond.

PINCHEIRA—Colorado, nacido el 15 de Setiembre de 1880 por yegua de Hobgoblin y Ace of Diamond.

PIHUEN—Colorado, nacido el 14 de Octubre (este potrillo es hermano de Atalanta y Gladiador.)

CELESTINA—3/4 sangre, Zaina nacida el 1o de Setiembre de 1880 por yegua de Hobgoblin.

Hijo de Negretts

ALSEN—Oscuro de 3 años en yegua hija del Belisario.

Hijo de Young St. Clair, raza Hunter

MARIO—De 2 años y 8 meses por madre Trakenen. Mestitas, primer potrillo de esta raza nacido en el país, este precioso animal tira admirablemente al pecho, solo ó acompañado.

Todos estos animales pueden ser estudiados por los amateurs, 4 dias antes del remate.

Recomendamos sin amenguar á otros, que los productos de "Santa Rita" han sido los vencedores de las últimas carreras: los del célebre caballo "Hermit", los que obtienen hoy en Europa, los primeros premios en exposiciones y circos.

Si á la bondad de la sangre del famoso padre "Porteño", unimos la inteligencia y práctica de su propietario, el público verá con cuanta justicia se le llama el primer establecimiento en su género en la América del Sud.

3075 s7

POR LOS MISMOS

Una bonita CASA

EDIFICIO MODERNO

Bien construida y mejor situada

Calle Garantias 241

Entre Corrientes y Lavalle

Base de venta ps. 100,000 m/c.

Renta fps. 1,500 m/c.

O sea 1 1/2 0/0 mensual

El Domingo 17 de Setiembre, á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender, por órden y cuenta de su propietario, y por un precio que esceda á muy infima base fijada, la buena propiedad á que nos referimos, ubicada en la calle Garantias, núm. 241.

El edificio moderno y elegante, compuesto de 9 habitaciones empapeladas, con sus cielos rasos en buen estado, pisos embaldosados y techos de maderas duras, gas en toda la casa, agua corriente, etc.

El terreno se compone 9 1/2 vs. de frente al O. por 48 3/4 vs. de fondo, con más un martillo á su favor en el costado N. que empieza á las 40 vs. de la línea de la calle y que se compone de 9 vs. de frente al O., siguiendo hasta el fondo—previniendo que como siempre la venta se hará *Ad-corpus.*

NOTA—Los títulos son perfectos y las condiciones para el pago ventajosas. Por otros datos en nuestra casa, San Martin 51. 3448 s. 12.

POR LOS MISMOS

LEAN! LEAN!

ESCEPCIONAL REMATE

La mejor tierra de la Provincia

APARENTE PARA INVERNADA

Sobre el Pueblo de Merlo

FRENTE AL CAUDALOSO

Rio de las Conchas

1,400 CUADRAS

TODO BAJO ALAMBRADO

Base de venta 5.000,000 ps. m|c.

Con ventajosas condiciones para el pago

Orden del Sr. Presidente del Banco de la PROVINCIA

El Juéves 12 de Octubre, á las 3 de la tarde, procederemos á vender bajo la base arriba indicada, una de las más hermosas y productivas posesiones de la Provincia, cuyo detalle irá mañana.

3449 s12.

POR LOS MISMOS

Judicial

Propiedad de renta

¡¡Buen Local!!

Calle de 25 de Mayo 238 al 248

SOBRE UN TERRENO ALTO

20 mts. 30 cts. de frente al Este por 55 mts. 40 cts. al costado Sud

Formando martillo hasta 18 mts. 40 cs.

Orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Heredia

Ejecucion del Banco de la Provincia

SITUACION INMEJORABLE

MUCHO EDIFICIO

Tasacion ps. 750,000 m|c.

Base ínfima 2|3 partes ps. 500,000 m|c.

Venta Ad-Corpus

El Domingo 8 de Octubre, á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender por un precio que exeda á la ínfima base fijada y en las condiciones que mas abajo se enumeran la buena propiedad de renta, cuya venta se hace por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr D. A. Heredia F por ejecucion del Banco de la Provincia.

La ubicacion de la propiedad, su gran cantidad de piezas y su proximidad con los centros comerciales lo hacen, como fuente de renta inmejorable.

Construido el edificio sobre un terreno alto que mide 20 mts., 30 cts., de frente al E. por 55 mts., 40 cts., por el costado Sud, enangostando hasta 18 mts., 40 cts., facil es comprender que la base de venta fijada responde solo al valor real de la tierra, no figurando en la tasacion los edificios existentes que, como antes decimos constituye una fuerte renta mensual.

NOTA:—El pago puede efectuarse una tercera parte al contado y el resto en letras al Banco de la Provincia con garantia hipotecaria de la misma propiedad si el Directorio del Banco lo consiente.

3074 s2

POR LOS MISMOS

MUEBLES FLAMANTES

Y ALGUNOS POCO USADOS

Procedentes de una gran muebleria

Los segundos de particulares

En nuestra casa, San Martin 51

El JUEVES 21 de Setiembre á las 12 en punto del dia, procederemos á vender al contado y al mejor precio una gran cantidad de buenos muebles.

El detalle irá despues.

3450 s12,

POR LOS MISMOS

Judicial

Buena casa para familia

Calle de Santiago del Estero 561

13 mts. 54 de frente por 53 mts. 10 de fondo

¡9 habitaciones!

BUENA Y SOLIDA CONSTRUCCION

Orden del Sr. Juez Dr. Sauze

Testamentaria de D. Jorge Wilks

APROVECHEN ESPECULADORES

Tasacion 160,266 ps. m|c.

Base, 2|3 partes 106,844 ps. m|c

Venta Ad-Corpus

El Domingo 1.° de Octubre, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la muy ínfima base fijada y al contado, por órden del Juez de 1a. Instancia Dr. Sauze y como perteneciente á la testamentaria antes dicha, la buena casa para familia ubicada en la calle de Santiago del Estero, señalada con el núm. 561 á que nos referimos.

La casa edificada sobre un terreno de 13 metros 54 de frente al Este por 53 metros 10 de fondo, consta de 13 habitaciones 9 de las cuales son de material y 4 de madera.

Aparente para una familia y situada en un buen barrio esta casa será para quien la compre una fuente de renta inagotable.

Por mas datos, en nuestra casa, San Martin 51.

2810 ag26.

POR LOS MISMOS

LA GRAN ESQUINA

AL NORTE

Calle Suipacha y Tucuman

CON FRENTE AL NORTE Y OESTE

19 1/4 de frente al Norte por 29 3/4 fondo

CON UN GRAN MARTILLO A FAVOR

Tasacion judicial ps. 900,000 m|c.

Base de venta ps. 350,000 m|c.

Por órden de herederos todos mayores de edad

Punto inmejorable

LOCAL DE MODA

¡¡Atencion capitalistas!!

El Mártes 12 de Setiembre á las 3 de la tarde, procederemos á vender por órden y cuenta de sus herederos todos mayores de edad, la inmejorable finca arriba espresada, situada en una localidad inmejorable y cuya ubicacion por su frente hace que sea de las cuatro esquinas la mas higiénica y seca.

El edificio de esta casa es antiguo, pero él es aun suficientemente sólido; pero creemos que por su situacion esta finca merece los honores de ser derrumbada para levantarse un edificio hermoso y productivo.

El terreno en que está edificada mide 19 vs. y 1/4 de frente á la calle Tucuman por 29 3/4 vs. de fondo martillo en el costado Este, que empieza á las 7 vs. de la línea de la calle, que se compone de 148 vs. 10 cts. cuadrados, dadoc una superficie total de 661 vs. y 40 cts.

Existe en nuestro poder el expediente testamentario, donde pueden los interesados ver la tasacion á que hacemos referencia.

Recordamos á los capitalistas que S. E. el Sr. Presidente de la República vive á la cuadra y media de esta finca y que es de presumir que rápidamente se harán sentir en el barrio los progresos que son consiguientes. Actualmente se está adoquinando la calle Suipacha, lo que colocará esta finca en mejor condicion.

La venta se hará como es de práctica "Ad-Corpus", es decir lo que resulte dentro de muros.

Titulos perfectos, para verlos pueden los interesados ocurrir á nuestra casa. San Martin 51.

NOTA—El comprador dará una garantia de 10.000 ps. al firmar el boleto.

3837 ag27.

POR LOS MISMOS

Una finca centralísima

Sumamente barata

En la calle Piedad Nos. 314 á 316

Entre Esmeralda y Suipacha

8 vs. frente por 35 fondo

Venta Ad-Corpus

Base de venta pesos 220,000 m|c.

Renta actual ps. 2.000 m|c.

EL MARTES 19 de Setiembre, á las 4 de la tarde, procederemos á vender al mejor precio y bajo la base fijada, la centralísima finca calle de la Piedad señalada bajo los núms. 314 y 316.

Lo inmejorable de la localidad escusa elogios, es sabido que en esta cuadra los alquileres valen tanto ó más que en la calle Florida ó Victoria y un local vacio allí tiene inmediatamente un ciento de inquilinos.

Lo reducido del terreno lo hace aun más estimable, pues se presta á esplotarse con mayores ventajas.

El terreno mide 8 varas de frente al norte por 35 de fondo, previniéndose que posee además un martillo á su favor, la venta se efectuará "Ad Corpus", es decir, lo que resulte dentro de muros.

La parte alquilada que es solo el frente de la calle produce 2000 $, el resto del edificio lo ocupan sus dueños.

Los propietarios no deben olvidar lo que puede hacerse en este terreno, con 120 ó 150,000 $ se hace un edificio que produzca 4000 la parte baja y 3000 la alta, y este es un calculo bajo, pues la finca del Sr. D. Emilio Villanueva frente á ésta, producen sus almacenes, de 5 varas por 14, 3000 $ y no es consecuencia exagerada creer que los de 8 vs. por 35, produzcan 4000 $, teniendo además un gran martillo.

Los títulos perfectos garantidos, por más datos á nuestra casa, San Martin 51.

3301 s8.

POR LOS MISMOS

La mas espléndida finca

EN LA

Ciudad de la Asuncion

República del Paraguay

Conocida por el

Hospital Cué

Propiedad de los menores Lopez

Sobre la calle de Colon

Entre las de la Estrella y Oliva

Cuya finca está fraccionada en veinte y siete lotes

Puede venderse tambien

EN UN SOLO LOTE

Tasacion 21,120 ps. ftes.

Base de venta, 2 partes,

14,080 ps. ftes.

Orden del Sr. Juez Dr. Sauze

La venta se efectuará

En nuestra casa San Martin 51

El Viérnes 15 de Setiembre, á las 3 en punto de la tarde, venderemos al contado, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Sauze, la propiedad arriba indicada, perteneciente á los menores Lopez, dividida en veinte y siete lotes.

Esta magnífica propiedad, la primera del Paraguay, costó á sus dueños la suma de doscientos cincuenta mil patacones.

El año 70, el Señor Lanús hizo la oferta de ciento noventa mil pesos fuertes la que no fue aceptada, está en condiciones por su capacidad, situacion y grandes comodidades para ser ocupada por una de las legaciones argentina ó brasilera, y al efecto puede venderse en un solo lote.

Los señores interesados que residan en el Paraguay y á quienes no les sea posible encontrarse en esta ciudad el dia de la venta pueden remitir sus ofertas cerradas con anticipacion, las que serán abiertas y tomadas en consideracion el dia del remate.

La division y tasacion de los lotes pueden verse en el plano que existe en la escribania del Sr. A. Ponce en el Cabildo ó en nuestra casa, San Martin 51.

1691 jl28

POR LOS MISMOS

En los Montes Grandes

Magnífico campo

3000 vs. de frente por 4500 fondo

SOBRE EL CAÑADON DEL MANGRULLO

En el Cuartel 5.° del Partido de Ajó

Campo muy especial para ovejas

Abundantes pastos de engorde

Aguadas permanentes inagotables

Campos rivales de los del Norte

Espléndidos montes

No hay mejor clase de tierra

Linderos á la antigua Estancia

Del Sr. D. Martin Campos

3 poblaciones, corrales, etc.

Base increible, ps. 500 m|c. la cuadra

En nuestra casa, San Martin núm. 51

El Mártes 26 de Setiembre á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender al contado y por un precio que exceda á la ínfima base fijada, el riquísimo campo arriba indicado compuesto de 3.000 vs. de frente por 4,500 de fondo, con buenas poblaciones, corrales, etc.

Los campos que hoy ofrecemos en venta son escepcionales y pocas veces se ofrecen en venta. La calidad de sus pastos (pura gramilla), sus aguas permanentes y escepcionales montes, hacen de ellos una verdadera joya.

Son tan abundantes los pastos de estos ricos campos, que por mucha hacienda que contengan nunca se nota su escacez, los engordes son rapidísimos y parejos.

Para tener una idea del valor que tiene la tierra en ese punto de la Provincia, citaremos la venta últimamente efectuada por el Sr. Suarez en 1.225,000 $ la legua.

Llamamos muy especialmente la atencion de los irlandeses, que son los que saben sacar verdadero partido de los campos que, como éste, son de la misma condicion y calidad que los del Norte, que, como es sabido, son de su predileccion.

El campo se venderá en 2 lotes, para de ese modo facilitar su venta.

AL MISMO TIEMPO—y despues de la venta que hagamos del magnífico campo; venderemos

4,500 ovejas mestizas Lincoln

Servidas por padres PUROS de la misma raza. Las ovejas están divididas en 4 majadas.

90 vacas elejidas servidas por un toro puro de la afamada cria de los Sres. Elia hos.

30 caballos para el servicio animales sanos y bien escojidos.

Por otros datos respecto del campo y hacienda en nuestra casa San Martin 51.

NOTA—La galera que debe tomarse para poder ver el campo pertenece á la Agencia, situada en la calle de Piedras frente al Templo Escocez.

2773 ag24.

POR LOS MISMOS

GRANDIOSO REMATE

140 leguas

DE INMEJORABLE CAMPO

Proximo á la provincia de Bs. As.

En la Provincia de Cordoba

Departamento "La Union" Rio VI

¡¡Pastos abundantes y tiernos!!

¡¡Magníficas aguadas!!

CAMPO CONOCIDO POR LA

"La Merced de Arrascaete"

Venta en lotes de 4 leguas

Inmejorable y pronta ubicacion

Sin ninguna clase de demora

¡¡TITULOS PERFECTOS!!

Base ínfima 20 ps. hectarea

O sean 54,000 ps. m|c. por LEGUA

Es decir la 1|4 parte de su valor real

EL CAMPO ESTA RODEADO POR

Grandes Establecimientos

Lindando con los Sres. Olmos, General Roca, Lloveros, Tejerina, Lascano, etc., etc.

AL CONTADO! AL CONTADO!

En nuestra casa San Martin 51

El dia 31 de Octubre á las 2 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exeda á la muy ínfima base fijada y al contado las 140 leguas de inmejorable campo, situado en la Provincia de Córdoba, en el Departamento de la Union (Rio 4°.) conocido por La Merced de Arrascaete.

La buena reputacion de este espléndido lote de tierra, las condiciones magníficas de ubicacion y su próximidad con establecimientos y pueblos importantes hacen de esta venta una especialidad para todos los que deseen adquirir campos centrales que tengan aguadas, buenos pastos y para mantener en su seno toda clase de ganados.

Los datos sobre situacion prolijamente detallados asi como las condiciones de bondad de esta tierra, su próximidad y distancias de las Estaciones del Ferro-carril al Rio 4°. etc., etc., las encontrarán los señores interesados en el folleto que hemos publicado y que esta á su disposicion en esta su casa.

La ocasion de colocar bien el diner se presenta en condiciones halagüeñas y recomendamos á todos los especuladores estudien este negocio como uno de los mas ventajosos y prácticos que se hayan presentado en todo el corriente año.

Por otra parte la Merced de Arrascaete es conocida por todo el mundo y muy especialmente por los fuertes especulares de tierras á quienes interesa particularmente esta operacion y este gran negocio.

Por mas datos en nuestra casa, San Martin núm. 51.

A. Bullrich y Ca

78—ALSINA—78

RESÚMEN DE REMATES Á EFECTUAR

SETIEMBRE

Mártes 12, á las 3. En nuestra casa. De 1|4 de legua en el Partido de Las Flores. Base de venta $70,000 m|c.

Mártes 12, á las 4. De la finca calle Chile núm. 277. Base $ 300,000 m/c.

Miércoles 13, á la 1. En nuestra casa. De 21 carneros Rambouillet del señor don Vicente C. Amadeo.

Miércoles 13, á las 2. En nuestra casa. De 10 carneros mestizos Lincoln.

Juéves 14, á las 12 del dia y á las 8 de la noche. De cuadros al óleo, en la calle Perú 23 (altos).

Juéves 14, á la 1. En nuestra casa. De padrillos y yeguas Raza mestiza percheron de Compañia Tramway Ciudad Buenos Aires.

Viérnes 15, á las 12 del dia y á las 8 de la noche. De cuadros al óleo, en la calle Florida 23 (altos).

Viérnes 15, á las 2. En nuestra casa. De carneros y ovejas Rambouillet de la cabaña "Bernardino Rivadavia" en Marcos Paz.

Sábado 16, á la 1. En nuestra casa; de carneros y ovejas Rambouillet importados á la consignacion de los Sres. Senillosa Hnos.

Sábado 16, á las 2. En nuestra casa de 15 carneros Rambouillet del Sr. D. Martin Gainza.

Sábado 16, á las 2.—En nuestra casa, de 30 carneros Rambouillet del Sr. D. Emilio Duportal.

Domingo 17 á las 3—Del terreno calle Pasco núm. 196 al 200.—Base de venta $ 40.000 m|c.

Domingo 17, á las 4. Judicial.—Del Saladero "La Negra," galpones, edificio, terreno, etc. Base $ 171,827 m|c., este saladero cito en Barracas al Sud.

Lúnes 18, á las 12. De todo el menaje de la casa calle Perú número 478.

Lúnes 18, á las 2.—En nuestra casa, de 20 carneros Rambouillet cruza Negrete del Sr. D. Claudio Stegmann.

Lúnes 18, á las 2. En nuestra casa de 12 carneros Rambouillet del establecimiento "San Cárlos" dirigido por el señor E. Price.

Mártes 19, á la 1.—En nuestra casa, de 30 carneros Rambouillet de los señores Eduardo Olivera Hnos. (último lote)

Viérnes 22, á la 1.—En nuestra casa, de 50 carneros Negretes Argentino de los señores F. Chas é hijos.

Sábado 23, á las 3—Judicial; De la finca calle Bolivar núm. 28 al 38. Base de venta ps. 2.465,018 m|c.

Domingo 24, á las 2.—De dos manzanas de terreno ubicados entre las calles Bella Vista, Callao, Garantías y otra sin nombre al mas alto postor, sin base.

Mártes 25 á las 3—Judicial. De la finca calle Alsina números 369 371. Base de venta ps. 497.176 m/c.

Miércoles 27, á la 1.—En nuestra casa, de 20 carneros Negretes de los señores Ocampo Hnos.

Juéves 28, á la 1.—En nuestra casa, de potrillos y potrancas de carrera, del Sr. D. Cárlos Casares.

OCTUBRE

Lúnes 9, á las 2.—Judicial—En nuestra casa, de 148 cuadras en Las Lomas de Zamora.—Base $ 487,356 m|c.

ADVERTENCIA

En todas las ventas de propiedades que se efectúen en nuestra casa, ya sea judicial ó extra-judicialmente, exigiremos á los compradores un 5 por ciento á cuenta al contado, ó bien una garantia personal á nuestra entera satisfaccion.

A LOS SEÑORES

HACENDADOS

Les participamos que el dia Viérnes 22 de Setiembre que da fijado para el remate de los carneros Negretes argentinos procedentes de la cabaña "El Rosario" de los señores Francisco Chas é hijos.

Noten los señores criadores que lo que venderemos el dia mencionado son los Negretes argentinos, raza nueva, obtenida mediante una observacion inteligente y concienzuda de 30 años sobre lo que conviene y es mas adaptable al pais por su tamaño, su robustez y por su lana, cuya abundancia, largo y finura no dejan nada que desear.

Como el año anterior, los señores Chas han fijado para la venta el 22 de Setiembre, procurando á los compradores la ventaja de obtener los animales para emplearlos inmediatamente (1° de Octubre) ahorrandoles asi, por consiguiente, el tener que cuidarlos inútilmente hasta hasta entonces.

Garantimos desde ahora que los carneros que venderemos por cuenta de los señores Chas son más sobresalientes, si posible fuera, que los vendidos en años anteriores, como tambien que no se ofrecerá sino este solo lote en venta.—**Adolfo Bullrich y Ca.**

2338 v Set 22

POR LOS MISMOS

De un cuarto de legua

De campo superior

Lindando con el éjido

Del Pueblo de Las Flores

Base de venta ps. 70,000 m|c.

En nuestra casa Alsina 78

El Mártes 12 de Setiembre á las 3 de la tarde remataremos con la base arriba indicada y dinero de contado por órden terminante de su dueño:

Una linda fraccion de campo compuesto de 2795 metros por el costado Nord Este, donde linda con el Ejido del Pueblo Carmen de las Flores, igual frente en el costado opuesto y 2502 metros por los otros costados que forman un cuadrado perfecto con 38573 metros ó sea un cuarto de legua próximamente, lindando por el Norte y Oeste con don Nicanor Fernandez, por el Sud con don Juan Fuentes y al Este con el Ejido del Pueblo.

El campo es superior para ovejas y ha estado arrendado antes de ahora por 10000 $ al mes.

La base que se ha fijado de 70.000 $ es sumamente baja y además el comprador tiene la ventaja de hacerse cargo de un crédito hipotecario en Cédulas Série A de $ftes. 1600 fuertes, de manera que no tendrá sino que desembolsar 30000 $ más ó menos.

Titulos de primer órden.

Por mas informes ocurran á nuestra casa, Alsina 78.

2848 ag. 27.

POR LOS MISMOS

De un grandioso terreno

Calle de Chile No. 277

ENTRE PIEDRAS Y TACUARI

En la parte mas alta de esa calle

35 vs. de fte. al Sur por 54 de fdo.

CON MUCHO MATERIAL

Y TIRANTES DE URUNDAY

EN UNO O DOS LOTES

Base de venta 300,000 m|c.

Ad-corpus

El Martes 12 del corriente á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su propietario:

La gran barraca que arriba se indica, compuesto su terreno de 35 varas de frente por 54 de fondo, previniendo que á las 5 varas de la linea de la calle tiene un martillo á su favor que va hasta el fondo.

El edificio todo el frente es sólido, techos de azotea con maderas duras, en el fondo hay un gran galpon que toma todo el frente construido en cal, techos de azotea y vigas de urunday, que pueden aserrarse por el medio; aprovecharse para edificacion.

Este vasto terreno se presta admirablemente para la construccion de un verdadero palacio, que contribuirá á hermosear la cuadra, que tiene al frente y los costados hermosas casas de familia; siendo el terreno tan grande, se ha resuelto dividirlo en dos fracciones, pudiéndose venderse una con opcion a la otra, si asi lo desean los interesados.

Pocos terrenos tan hermosos y tambien situados se encuentran hoy en el centro de la ciudad, y creemos que la base de 300,000 $ m|c. por esta propiedad, es muy razonable. Titulos garantidos, por mas informes á nuestra casa, Alsina 78.

3118 s8

POR LOS MISMOS

Gran Exposicion

Y REMATE

DE UNA GRAN COLECCION

DE CUADROS AL OLEO

En su mayor parte ORIGINALES

De Manzoni
Novarese
Gircher
Valila
Verazzi, etc., etc.

En los altos que ocupo la Sociedad Rural

Calle Perú No. 23 (altos)

El Juéves 14 y Viérnes 15 del corriente, á las 12 del dia y á las 8 de la noche, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion de un coleccionista y por ausentarse del país:

Una gran coleccion de magníficos cuadros al óleo, compuesta de noventa y un lienzos de todos tamaños y casi todos originales de Manzoni, Verazzi, Novarese, Valila y otros.

Entre los cuadros hay una batalla de gran tamaño. La tormenta en la Pampa, soldados bebiendo, originales notables de Manzoni, el Tasso en la prision, original de Verazzi y várlos más que llamarán la atencion de los aficionados.

Los cuadros estarán en exhibicion para que puedan ser examinados con detencion y en el local habrá catálogos de la coleccion lo mismo que en nuestra casa Alsina 78.

3445 s12

POR LOS MISMOS

Judicial

DEL SALADERO

"LA NEGRA"

Terreno, edificio y galpones, etc,

Situado en Barracas al Sud

Calle Libertad esquina a Colon

AD-CORPUS

Tasacion ps. 257,770 m|c.

Base 2|3 partes ps. 171,847 m|c.

El Domingo 17 de Setiembre, á las 4 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial señor D. Remigio Molinas, perteneciente á la testamentaria de doña Maria Cazeaux de Errecaborde.

El saladero denominado "La Negra", situado en Barracas al Sud, compuesto su terreno de 62 m. 25 cts. de frente á la calle Libertad, por 125 m. 75 cts. de fondo á la calle Colon formando un total de 7840 metros cuadrados. Las construcciones son: edificio calle Colon y Libertad, construido en 18 m. de largo por 5 de ancho y 4 de alto compuesto de 3 piezas, 1 galpon de material, 91 m. 60 cts. de largo por 7 m. 50 de ancho y 5 mets. de alto, con 2 tabiques al medio, cerrado por un costado con pared de ladrillo en toda su estension, por el otro solo tiene 50 m. de pared tambien de ladrillo, todo hecho en cal, techo de teja francesa, cornizas piro de tea y piso de madera dura; galpon de madera, techo de fierro galvanizado piso de madera dura, de 43 m. 30 cst. de largo por 13 m. 60 cts. de ancho y 4 m. 20 cts. de alto; otro galpon de la fábrica 50 m. de largo por 17 m. 85 cts. de ancho con dos mojinetes de ladrillo un costado cercado con fierro galvanizado y el otro abierto, alto 4 m. 20 cts.; galpon de centro de 29 m. de largo por 10 m. 70 cts. de ancho con techo de zinc; una caballeriza con altillo techo de teja; una preciosa casa cerco de tabla á la calle Colon. El todo tasado en la cantidad de $ 257,770, siendo la base para la venta las 2/3 partes que son $ 171,847 m/c.

Por informarse de las tasaciones ocurran á la Escribania de D. Rodolfo L. Aparicio en Dolores y por más informes á nuestra casa Alsina 78.

2447 ag 17.

POR LOS MISMOS

Judicial

De la grandiosa y central PROPIEDAD

Calle Bolivar 28 al 38

ENTRE LAS CALLES VICTORIA Y ALSINA

A media cuadra de la Plaza Victoria

34 1|2 vs. de frente por 70 vs. de fondo

Ad-Corpus

EN UNO O DOS LOTES

Tasacion total ps. 3.697,525 50 cts.

Base 2|3 partes pesos 2.465,018 m|c.

El Sábado 23 de Setiembre, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, perteneciente á la testamentaria de D. Estéban Villanueva y por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos.

La espléndida y vasta propiedad arriba indicada cuyo terreno se compone de:

29 mts, 65 cts. de frente al Oeste por 59 mts. 95 cts. de fondo, previniendo que por el costado Norte, á los 23 mts. 80 cts. de la línea de la calle se encuentra un pequeño martillo de 0.45 cts. á su favor y con una longitud de 10 mts. 75 cts. formando una superficie total de 1782 mts. 804 mils. cuadrados.

Este vasto terreno puede dividirse perfectamente en dos fracciones y á cuyo efecto se ha levantado el plano correspondiente por el Ingeniero Sr. Ramirez y practicada la tasacion de cada fraccion para el caso que haya interesados así:

Primera fraccion Norte

Le corresponde el martillo citado con un frente de 14 mts. 825 cts. y 59 mts. 95 cts. de fondo, formando una superficie de 894 mts. 045 mils. cuadrados; avaluado á 1900 ps mts.—son $ 1,698,685-80.

EDIFICIO: un salon frente á la calle con dos puertas, pisos y cielos-rasos de madera, empapelado, una pieza contigua piso de tabla, cielo raso de lienzo, un gran almacen á la calle acupado por los Sres. Bollini y Muro, aun pieza contigua, dos grandes piezas mas pisos de madera, parte de una habitacion, parte del galpon del fondo, 2 patios embaldosados, otro enladrillado, letrina, etc., etc., tasado en 150,000—Total $ 1.848,685-80.

Base para la venta de esta fraccion, 2/3 partes, que son un millon doscientos treinta y dos mil cuatrocientos cincuenta y siete pesos veinte centavos (1,232,457,20).

Segunda Fraccion Sud

Su frente 14 metros 825 milimetros de fondo, 59 metros 95 cts. formando una superficie de 888 metros 758 milis metros a 1900 $—1,688,640.20.

EDIFICIO—Un gran salon cielo raso empapelado, diez habitaciones mas entre salones grandes y otras piezas, la mayor parte pisos y cielos-rasos de madera, algunos pisos de baldosas y otros de ladrillos. Cocina, un sumidero brocal de mármol, tres piezas mas pisos de ladrillos 3 patios; como la fraccion Norte, tasado todo en 160,000—Total pesos 1.848,640,20.

Base de venta de ésta fraccion 2/3 partes, que son un millon doscientos treinta y dos mil cuatrocientos veinte y seis pesos ochenta centavos ($ 1,232,426.80.)

Creemos inútil entrar a demostrar las ventajas que ofrece una propiedad como esta, pues tanto sus vastas dimentiones, como su situacion eminentemente central hacen sodos sus elogios innecesarios.

Las personas que se interesen en su compra pueden inspeccionar la casa todos los dias.

Para imponerse de las tasaciones, plano y espediente testamentario ocurran a la secretaria del Dr. D. Manuel Lacasa, en el Cabildo y por mas datos a nuestra casa, Alsina 78.

2636 ag23.

POR LOS MISMOS

Judicial

De la moderna y solida CASA

Calle Alsina 369 y 371

ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN

Tasacion ps. 747,265 m|c.

Base 2|3 partes ps. 498,176 m|c

Ad-Corpus

El lúnes 25 de Setiembre á las tres de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Martin Bustos, perteneciente á la Sra. Ercilda Carranza de Casal en condominio con sus hijos menores.

La casa arriba mencionada, construida sólida y elegantemente en terreno de 8 mts. 55 cts. de frente al Sud, por 36 mts. 13 cts. de fondo, formando un área total de 309 mts. 82 cts. cuadrados.

La casa baja la compone un hermoso almacen de cerca de 40 varas de fondo, con vidriera, pisos de tabla en toda su estension, la mitad con cielo raso de yeso, un patiecito, cocina, letrina; alquilado á la sucursal de los Remedios de los Sres. Salaberry, Mandia y Errecaborde.

Los altos habitados por sus propietarios se componen: magnífica escalera de cedro con cuartito para portero, seis piezas con pisos de tabla cielos-rasos de yeso, dos de cielos-rasos empapelados, dos piezas de piso de baldosa, cielos-rasos empapelados, despensa, cocina, dos letrinas, escalera para el servicio, depósito para el carbon, leñas, etc., dos patios bajos, dos azoteas arriba y tres abajo, todos de los cuales tienen hermosos altillos.—En un tercer piso interior, tres piezas con pisos de baldosas, balcon corrido y dos escaleras de pino, una para los cuartos y otra para la azotea con balustrada de material á la calle y todo rodeado de barandas, galerias, vestibulos y zaguan á la calle con cielos-rasos de yeso, aljibe y gas en toda la casa.

El edificio es moderno, de construccion muy sólida, techos embaldosados sobre maderas duras.

Esta casa puede producir facilmente 6000 $ de alquiler de manera que ha sido tasada mas bien baja.

Las tasaciones importan en todos sus ramos la suma de $ 747,265 m/c. siendo la base para la venta las 2/3 partes que son $ 498,176 m/c.

Para imponerse del expediente ocurran á la Secretaria de D. F. Mendez, y por mas informes á nuestra casa, Alsina 78.

Las personas que deseen ver la casa pueden visitarla todos los dias de 12 á 5 de la tarde.

2646 a23

POR LOS MISMOS

De un productivo corralon

Calle PASCO Nos. 196 á 200

á media cuadra de la calle de Belgrano

Base de venta 40,000 ps.

Alquiler ps. 400 m|c. al mes

Ad-corpus

El Domingo 17 del corriente á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño y por ausentarse al campo.

La propiedad que arriba se indica, cuyas dimensiones son 13 1|2 varas de frente al Oeste por 35 de fondo donde viene á tener 23 varas de frente; todo cercado con paredes medianeras, con 3 piezas de material, porton y puerta de calle.

La localidad es inmejorable y parajo muy alto, distando solo media cuadra de la calle Belgrano.

El corralon gana actualmente 400 pesos al mes sin contrata, habiendo ofertas de 600 en caso que el nuevo propietario quiera hacer una contrata, asi que la base de 40,000 pesos no puede ser mas razonable.

Titulos garantidos.

Por mas informes, ocurran á nuestra casa Alsina 78.

3299 s8

POR LOS MISMOS

DE MUEBLES

Por ausentarse para el campo el Sr. D.

Guillermo Newton

CALLE DEL PERU No. 478

El Lúnes 18 del corriente, á las 12 del dia, procederemos á la venta de todos los muebles de la casa del Sr. Newton cuyo por menor es el siguiente:

SALA—1 juego sala brocatela de seda compuesto de 1 sofá, 2 sillones, y 6 sillas, 1 funda, 1 piano perpendicular, 5 galerias y cortinados blancos, 2 rinconeras, 2 alfombritas, 2 cuadros, alfombrado de bruselas, etc.

ANTE-SALA—1 jueguito cretona, 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 mesa redonda piedra marmol, etc.

DORMITORIO—1 camera nogal y baldaquin, armadores, colcha y rollos, 1 ropero nogal, 1 espejo, 1 lavatorio nogal piedra y espejo, 1 mesita de noche.

2o. DORMITORIO—1 camera nogal con armadores y baldaquin, 1 lavatorio id piedra y espejo, 1 cómoda id, 1 mesa de noche id.

COMEDOR—1 aparador cristalero nogal, 1 mesa id, 12 sillas nogal, 1 sillita alta para niño, 1 sillon amaca, 1 lote chuse.

OTRA PIEZA—1 confidente nogal y cretona, 1 sofá reps antiguo, 9 cajones, 1 mesita de pino, 1 mesita de noche, 1 mesa de pino.

COCINA Y PATIOS—1 lote bateria, 1 balde y cadena, plantas finas, etc., etc.

3357 s10.

POR LOS MISMOS

¡AL NORTE! ¡AL NORTE!

LOS MAS

PINTORESCOS TERRENOS

De la Capital

El barrio de la haut-fion, sobre las barrancas con vista al rio y frente á la hermosa calle Bella Vista, la via obligada para el Parque 3 de Febrero, calle adoquinada, llena de hermosas casa-quintas, inmediato á los hermosos jardines y lago sobre la barranca de la Recoleta.

No hay terrenos mas preciosos

Ni mejor situados en el Municipio

Lotes grandes y chicos

Algunos con grandes edificios

PRODUCIENDO MAGNIFICA RENTA

LOTES CON FRENTE AL

BOULEVARD CALLAO

SE REMATARAN

Sobre los mismos terrenos

El Domingo 24

DE SETIEMBRE

A LAS DOS P. M.

PRIMERA MANZANA

Estos espléndidos terrenos estan ubicados entre las calles Bella Vista, Callao, Garantías y otra nueva sin nombre, sobre las pintorescas barrancas de la antigua quinta de Altolaguirre, conocida despues por de Whitfield y con vista al magestuoso Plata, son los terrenos mas lindos y mejor situados que tiene la Capital, destinados en un dia no muy lejano, á tornarse en el barrio mas aristocrático y hermoso de todo el municipio.

Aquella localidad ha cambiado de aspecto de cuatro meses á esta parte que visitandola solamente puede uno darse cuenta de lo que puede hacerse de un barrio cuando se tiene la voluntad de fierro de nuestro progresista Lord Mayor.

La calle Bella Bista adoquinada, llena de hermosas casas quinras de elegantes construcciones es hoy la via obligada de nuestra alta sociedad para el nuevo Paseo que construye el señor Alvear sobre las pintorescas Barrancas de la Recoleta el Cond-point de descanso de la gente que va al Parque 3 de Febrero, que pronto será nuestro Bosque de Plata, como Paris tiene su Bois-de-Bologne.

En ese barrio donde se vá instalando paulatinamente la crema de nuestra sociedad, cada dia será mas difícil adquirir propiedades ó terrenos adecuados para construir elegantes casas y de consiguiente los que busquen terrenos al Norte no deben perder esta ocasion para hacerse de un lindo lote, que hasta como buen negocio puede comprarse y dejarlo olvidado, en la seguridad de que antes de un año el comprador lo realizará con 50 por ciento de beneficio

Entre los 18 lotes en que está dividida la manzana, está la gran propiedad ocupada por el Pensionat des Desmoiselles con una superficie de mas de 3000 varas cuadradas, un gran edificio y que paga 3 mil pesos de alquiler al mes, ademas la casa esquina calle Callao y Bella Vista ocupada por el señor Bean, con 27 varas de frente por cerca de 70 varas de fondo; edificio sólido, moderno y elegante á la vez; que dá una renta de 3 mil pesos mensuales; hay además 18 lotes que tienen desde 10 hasta 20 varas de frente con fondo desde 35 hasta 60 varas.

SEGUNDA MANZANA

En el bajo, al pie de la Barranca, con frente al Paseo de Julio, que en todo este año quedará macadamizado.

Consta de 27 lotes, cada uno de 10 varas de frente por 30 de fondo mas ó menos, propios para edificar casas de vecindad para las clases obreras, lavanderas en que por la inmediacion al rio y los establecimientos industriales alli existentes, se alquilan facilmente.

Llamamos la atencion de todo el mundo, tanto rico como pobre, sobre estos terrenos, que repetimos nuevamente, no tienen rival.

Por planos y pormenores, ocurran á nuestra casa, Alsina 78.

3225 s6

POR LOS MISMOS

De un espléndido lote

De carneros y borregas

IMPORTADOS

Sangre pura Rambouillet

DE LAS CABAÑAS

Nacional y Thirouin Soreau

DE FRANCIA

Vendidos á la consignacion de los Señores

SENILLOSA Hnos.

SE REMATARAN

En nuestra casa, Alsina 78

El sábado 16 del corriente á la 1 en punto del dia, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de los señores Senillosa hermanos, venidos en el vapor francés Congo y elegidos personalmente por el señor D. Felipe Senillosa en las siguientes cabañas:

Bergerie Nationale de Rambouillet

Carneros.—No. 154 y 238, de 2 años 9 meses de edad, núm. 303 y 321 de 1 año y 9 meses de edad.

Thirouin Soreau

Carneros.—No. 1, 35, 105, 143, 223 de 10 meses de edad, núm. 15, 87, 105, 183, 224, 225 de 1 año y 9 meses de edad.

Ovejas.—400, 401, 402, 404, 407, 409 de 22 meses; 403, 405, 406, 408 de 21 meses.

Estos notables animales pueden examinarse desde ya en nuestra casa Alsina 78 y habiendo sido esquilados todos á la raiz en el mes de Mayo para poder juzgar mejor la calidad del vellon, tenemos á disposicion de los señores interesados las muestras de cada animal.

3222 s6.

POR LOS MISMOS

De 50 carneros

NEGRETE ARGENTINO

Sangre pura original Negrete

DE LA CABAÑA

EL ROSARIO

De los Sres. Francisco Chas é hijos

El Viernes 22 de Setiembre

A LA UNA DEL DIA

En nuestra casa, Alsina 78

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de los señores Francisco Chas é hijos, y procedentes de la afamada cabaña *El Rosario*:

50 esplendidos carneros Negrete Argentino, cuyo mérito se encuentra acreditado por los siguientes premios:

Primer premio en la Exposicion Internacional de Filadelfia, id id Rural Argentina de 1876, id id de 1878, id *gran premio*, medalla de oro en la Exposicion Universal de Paris 1878, id primer premio en la Exposicion Rural Argentina 1880, id id id 1881, id id Exposicion Continental 1882 en esta capital, unico gran premio, medalla de oro por lanas y por una sola raza en esta última Esposicion.

Los 50 animales que venderemos, son sobresalientes encontrandose entre ellos, dos de los que han obtenido primer premio en la Exposicion Continental, y el denominado Presidente, cuyos méritos han conocido y la aprobacion de cuantos han visitado la cabaña *El Rosario*.

Noten los señores hacendados que lo que venderemos el dia mencionado, son los Negrete Argentino raza nueva obtenida mediante una observacion inteligente y concienzuda de 30 años sobre lo que conviene y es mas adaptable al pais, por su tamaño, su robustez y por su lana, cuya abundancia, largo y finura no dejan nada que desear.

Como el año anterior, los señores Chas, han fijado para la venta el 22 del corriente procurando á los compradores la ventaja de obtener los animales para emplearlos inmediatamente (1° de Octubre) ahorrándoles por consiguiente el tener que cuidarlos inutilmente hasta entonces.

Los animales estarán en exhibicion en nuestra casa Alsina 78, cinco dias antes del remate y los interesados podrán cerciorarse examinándolos, si exajeramos calificandolos de escepcionalmente sobresalientes.

3224 s6

POR LOS MISMOS

15 sobresalientes carneros

Rambouillet sangre pura

Procedentes de la Cabaña

"LA ISABEL"

Fundada en el año 1853

Con ovejas imperiales

Propiedad del Sr. Genera

Don Martin de Gainza

En nuestra casa Alsina 78

El Sábado 16 del corriente á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado los 15 notables carneros pura sangre Rambouillet, procedentes de la cabaña "La Isabel", del señor D. Martin de Gainza.

Los animales que ofrecemos tiene un magnifico origen pues la cabaña fue fundada en el año 1853 con 25 ovejas compradas por los señores Cazon Hnos., los que dichos caballeros habian recibido directamente de Alemania. Ese plantel y carneros Rambouillet, muy notable fué adquirido por el Sr. Gainza, desde la fecha á que nos referimos. Los carneros que se venden descienden de aquella pura sangre.

Los animales pueden verse desde 4 dias antes del remate.

3223 s6

POR LOS MISMOS

De 12 carneros Rambouillet

SANGRE PURA

Del Establecimiento SAN CARLOS

EN CAÑUELAS

Dirijido por el Sr. Don Eduardo Price

En nuestra casa, Alsina 78

El lúnes 18 del corriente, á las 2 de la tarde remataremos á la más alta postura y dinero de contado, procedentes del establecimiento arriba indicado.

12 carneros Rambouillet sangre pura de 14 á 18 meses de edad esquilados á la raiz el 20 de Octubre último.

Estos animales son hijos de carneros y ovejas puras importados y de gran tamaño y abundante lana.

Hasta ahora siempre ha vendido sus carneros en el Establecimiento y citamos algunos señores que los han comprado, como son: A. Rodriguez, Kean, O'Brien, Geoghegan, Gaynor, Garrahan, Moore, Fallon, Morgan, Losoler Casey y varios otros.

Los carneros podrán verse en nuestra casa, Alsina 78, cuatro dias antes del remate.

3444 s12

POR LOS MISMOS

DE 10 CARNEROS

MESTIZOS LINCOLN

De 14 á 18 meses de edad

Procedentes de uno de los principales Establecimientos

DEL PARTIDO DEL SALTO

En nuestra casa Alsina 78

El Miercoles 13 del corriente á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes de uno de los mas importantes Establecimientos del partido del Salto.

10 carneros mestizos Lincoln de 14 á 18 meses de edad.

Estos animales pueden considerarse casi como puros, pues hacen mas de 10 años que vienen cruzándose con animales puros importados y son de gran tamaño y lana muy larga.

Dejamos á los inteligentes que los juzgen y aprecien debidamente para cuyo efecto podrán examinarlos en nuestra casa Alsina 78, cinco dias antes del remate.

3170 s5

POR LOS MISMOS

De 21 carneros sangre pura

RAMBOUILLET IMPERIAL

De 28 á 30 meses de edad

Gran tamaño, gran bellon y finura

CARNE Y LANA

Procedentes de la cabaña del señor don Vicente C. Amadeo

Cuidados á campo y galpon

En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 13 de Setiembre á las 2 p. m. remataremos este lote de carneros entre los cuales vienea varios hijos del famoso carnero *Thiers* número 1372, que sirvió de padre en la cabaña Rambouillet de Francia.

Véase la noticia en el "The Standard" del 24 de Setiembre de 1879, cuando llegó el carnero, número, edad y origen segun el catalogo que servirá para el remate.

Estos animales estarán en exhibicion cinco dias antes del remate.

2958 ag30

POR LOS MISMOS

Segundo y último lote

20 lindos carneros

Rambouillet y Negrete

Del establecimiento

PORONGUITOS

Partido de Pila

Propiedad del Sr. D. Claudio Stegmann

En nuestra casa Alsina 78

El Lúnes 18 del corriente

A LAS 2 DE LA TARDE

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden del Sr. D. Claudio F. Stegmann.

20 carneros Rambouillet cruza Negrete, esquilados en Octubre

Aúnque creemos inútil ocupar un largo espacio con la descripcion del origen, fundacion y demás antecedentes de esta cabaña, queremos si, recordar únicamente, que el padre del señor Stegmann fuè uno de los primeros que comenzó en este pais el refinamiento de la raza lanar; ello data desde el año 1830; todos saben como mejoraron sus hijos Claudio y Jorge la cria y la fama que adquirieron sus establecimientos en el Norte de la Provincia "El Tala" y en el Sud "Poronguitos".

Son pues de esas semillas los carneros que ofrecemos hoy en venta y como se dice son de ovejas Negretes de lo mejor que ha existido y existe en el país y carneros padres de la cabaña imperial de Francia.

Los animales estarán en exhibicion en nuestra casa Alsina 78.

3263 s7

POR LOS MISMOS

IMPORTANTE REMATE

De padrillos y yeguas

Raza mestiza Percheron

TODOS ANIMALES MANSOS DE TIRO

SOLOS Y EN YUNTA

NACIDOS EN EL ESTABLECIMIENTO

Matanzas

De la Compañia "Tramway de la Ciudad de Buenos Aires"

En nuestra casa Alsina 78

El Juéves 14 de Setiembre, á la una, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del establecimiento arriba mencionado, uno de los mejores lotes de animales mestizos Percheron, que han venido hasta ahora para venta, y cuyo detalle es el siguiente:

PADRILLOS

No. 000 Tordillo, hijo de Bayard, nació 1876,
Id 89 id id id Municipal, id 1878, tira en yunta.
Id 135 id id id Presidente, id 1880, id id id.
Id 109 id id id Municipal, id 1879, id id.
Id 117 id id id Municipal, id 1879, id id id.
Id 106 picaso id id id, id 1879, de tiro.
Id 111 id id id id, id 1879, id id.
Id 123 id id id id, id 1879, id id.
Id 8 tordillo negro, id id, id 1879, id id id.
De 3|4 sangre, hijo id, mestizo, núm. 21.

YEGUAS

No. 33, tordilla, hija de Bayard y yegua criolla, nacida en Octubre 24 de 1876, de tiro.

109 saina, hija de Municipal, nació 1879, de tiro.

"Bayard" y "Municipal" de sangre pura fueron introducidos al país por la Compañia, comprados en el castillo "Mille Secousse" cerca de Burdeos, *Presidente* tambien puro nació en el establecimiento "Matanzas" arriba mencionado.

Creemos inútil entrar en mayores detalles sobre la cria Percheron que es una de las razas mas convenientes para la cruza con yeguas del país, pues son animales fuertes, elegantes, fogosos y al mismo tiempo de una docilidad que no se encuentran en ninguna otra.

Tenemos una prueba de ello en las varias yuntas que se ven en las calles de la ciudad procedentes de la cria del Sr. Cambaceres, único criador de esta raza que ha espendido hasta ahora sus productos al público.

La Compañia del Tramway hasta la fecha habia únicamente expuesto sus crias en varias exposiciones, obteniendo siempre premios pero sin ofrecerlas en venta; hoy que lo hace, tienen los criadores una brillante ocasion para hacerse de animales de primer órden.

Los caballos y yeguas pueden verse en las caballerizas de la Compañia en las 5 Esquinas y dos dias antes del remate en nuestra casa, Alsina 78.

3117 s3

POR LOS MISMOS

Tercer Lote

De 25 esplendidos carneros

Y 7 borregas

SANGRE PURA RAMBOUILLET

Animales de gran tamaño

DE LANA LARGA, FINA Y SEDOSA

Procedentes de la Cabaña

BERNARDINO RIVADAVIA

Propiedad del Sr. D. Fernando Brunkhorst

Dirijida por el Sr. D. Enrique Meyer

En nuestra casa Alsina 78

El viérnes 15 de Setiembre á las 2 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, procedentes de la cabaña "Bernardino Rivadavia" y por órden del Sr. D. Enrique Meyer, los siguientes animales:

25 carneros } Sangre pura Rambouillet
7 borregas }

Estos espléndidos animales de mayor tamaño que el 1er. lote y de magnifico vellon de lana fina y sedosa, son hijos de carneros puros importados de Francia y Alemania y ovejas Rambouillet de la cabaña del finado D. Wilfredo Latham, "Los Alamos", en Quilmes.

Invitamos á los señores criadores pasen por nuestra casa, Alsina 78, para examinar estos animales, que estarán en exhibicion desde el martes 12 del corriente.

3358 s10

POR LOS MISMOS

Segundo espléndido Lote

30 sobresalientes carneros

RAMBOUILLET

IMPERIALES PUROS

Procedentes de la conocida estancia

EN SAN VICENTE

PROPIEDAD DEL SEÑOR

Don Emilio Duportal

SE REMATARAN

En nuestra casa Alsina 78

El Sabado 16 de Setiembre, á las 2 p. m. Se nos recomienda no digamos nada sobre estos animales, dejando asi á los señores interesados libres de juzgarlos y apreciarlos, pero pedimos á todos los que se interesen por la mejora del Rambouillet, pasen por nuestra casa de remate, Alsina 78, donde estarán estos carneros en exposicion cuatro dias antes del remate.

NOTA—Los carneros vienen numerados del 31 al 60.

3298 s8

POR LOS MISMOS

Cuarto y último lote

De 30 notables Moruecos

SANGRE PURA RAMBOUILLET

Procedentes de la afamada Cabaña

"LAS ACACIAS"

Propiedad de los Sres.

Eduardo Olivera Hnos

En nuestra casa, Alsina 78

El Martes 19 de Setiembre

A la una del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes de la cabaña "Las Acacias", estacion Olivera, sobre el ferro-carril del Oeste, propiedad de los señores Eduardo Olivera hnos.

30 espléndidos rambouillet argentinos, carneros del más puro origen y cuya base, como todos saben, fueron animales elegidos personalmente por el señor Gilbert padre del actual proveedor de la cabaña de Wideville, habiendo los señores Olivera obtenido el actual tipo de sus carneros á fuerza de la prolija coleccion que se ha hecho en su cabaña y de la constancia é inteligencia empleadas durante un largo lapso de tiempo para llegar á la altura que hoy tienen los productos de esta cabaña.

En prueba de ello, tenemos á disposicion de los interesados las fotografías de los primeros carneros producto de aquellos padres de la cabaña Gilbert, para que puedan formarse una idea exacta de la enorme diferencia que hoy existe con los actuales carneros que ofrecemos en venta. Cuando se llega á las alturas que hoy tienen los carneros de "Las Acacias", que puede decirse es el ideal y la perfeccion del tipo, no se necesita hacer mayores recomendaciones, tanto mas que los primeros estancieros que han comprado estos animales están muy satisfechos de los resultados obtenidos.

Podemos, si, asegurar desde ya, que este lote que viene á venta, llamará la atencion de los criadores y los invitamos pasen á examinarlos cuatro dias antes del remate, á nuestra casa Alsina 78.

3167 s5.

POR LOS MISMOS

Ultimo Lote

De 20 magnificos Moruecos

Sangre pura original Negrete

Procedentes del Establecimiento

"SAN MIGUEL"

Partido del Pergamino

Propiedad de los Sres. Ocampo Hermanos

En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 27 de Setiembre

A LA UNA

Procederemos á la venta en remate público á la más alta postura y dinero de contado, por órden y cuenta de los señores Ocampo hnos., un selecto lote de Moruecos Negretes sangre pura.

Repetiremos algunos datos que hemos publicado en años anteriores, sobre el origen de estas cabañas, por considerarlos importantes para los señores ovejeros amantes á estas bellisimas razas.

La cabaña que es hoy propiedad de los señores Ocampo, fué adquirida por esos señores en el año 1875, cuando fué vendido por nosotros en remate público por cuenta y órden de los señores Eduardo Olivera hnos., que entonces eran considerados como los mejores criadores en la raza Negrete, habiendo fundado la cabaña en el año 1858 con animales elejidos personalmente por el Sr. D. Eduardo Olivera, en sus viajes por Alemania, observando el sistema más perfecto de aparejamiento, teniendo su origen de los rebaños de Ochstitz (Australia) que como se sabe es la base del verdadero Negrete. Mas tarde, en 1865 introdujo bellisimos animales de la misma raza, procedentes de la cabaña Modenzin, cuya majada ha sido reputada como la más perfecta y bella, por criadores afamados.

Los rindes de los carneros padres de esta cabaña son de 24 á 28 lb., siendo el de las ovejas de 14 hasta 20 por bellon, rinde extraordinario y que solamente se obtiene á fuerza de escrupulosidad que los señores Ocampo tienen para el aparejamiento de su majada, siguiendo el mismísimo sistema establecido por su fundador y como es consiguiente, renovando la sangre, introduciendo los mejores carneros padres de la misma raza que han podido encontrar en Alemania.

Son pues, de este origen los 20 carneros que ofrecemos en venta, cuya edad es de 16 á 20 meses, con lana de diez meses, habiendo entre ellos animales de alta reserva.

Todos estos animales podrán verse en nuestra casa Alsina 78, cuatro dias antes del remate

3169 s5.

POR LOS MISMOS

Para el Jueves 28

DE SETIEMBRE

3 POTRILLOS DE CARRERA

1 POTRANCA

Hijos del PORTEÑO

3 POTRILLOS TRAKENEN

Hijos de NEGRETE

Procedentes del Gran Establecimiento

"Santa Rita"

PROPIEDAD DEL

Sr. Don Carlos Casares

En nuestra casa Alsina 78

El Juéves 28 del corriente, venderemos por cuenta y órden del Sr. D. Carlos Casares y procedentes del gran establecimiento SANTA RITA, el lote de potrillos, cuyo detalle damos mas abajo.

Inútil nos parece decir nada sobre este establecimiento tan conocido en la República y solo recordamos que los dos potrillos Porteño y Negrete, son animales notables y sobresalientes. Llamamos la atencion de los aficionados y de los criadores.

Potrillos de carrera

NAUQUEN—7|8 saino colorado, nacido el 12 de Octubre de 1880, hijo de Porteño y yegua 3|4 por Hogboblin y Old Warden.

HUÉ—7|8 malacara, nacido el 4 de Setiembre de 1880, hijo de Porteño y yegua 3/4 por Hogboblin y Oldwarden.

CATRIEL—7|8 tordillo, nacido el 9 de Noviembre de 1879, hijo de Porteño y yegua 3|4 por Hogboblin y Oldwarden.

Potrancas de carrera

ENCANTO—7|8 alazana, nacida el 1° de Setiembre de 1880, hija de Porteño y yegua 3|4 por Hogboblin y Ace of Diamond.

Potrillos Trakenen, hijos de Negrete

FASIELO—3|4, 2 años, 8 meses.
MOHRAT—3|4, 2 años, 9 meses.
HELICON—3|4, 2 años, 8 meses.

3076 s2

POR LOS MISMOS

Judicial

DE LA MAGNIFICA CHACRA

148 cuadras

En el Partido de las Lomas de Zamora

Perteneciente á la testamentaria de Da. Dolores Fernandez de Quiroga

Tasacion 731,032 ps. m|c.

Base 2|3 partes 487,356 ps. m|c.

En nuestra casa Alsina 78

El Lunes 9 de Octubre á las 2 en punto de la tarde, venderemos á la mas alta postura y al contado por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. Basualdo y como perteneciente á la testamentaria de doña Dolores Fernandez de Quiroga, la magnifica chacra arriba indicada, cuyo pormenor es el siguiente:

Edificio principal con palomar, etc.

Segundo edificio de 4 piezas denominada "La Blanqueada".

Tercer edificio de 4 piezas.

Arboles frutales, montes, plantas de jardin. etc.

El terreno se compone de 482 mts. 795 mls. equivalentes á 557 vs. ó sean 3 cuadras y 107 vs. cuadradas de frente al S. E. por 2,587,050 mts. equivalentes á 3,345,000 vs. cuadradas ó bien 143 cuadras y 2|3.

Total de las tasaciones $ 731,032 m|c.

Base 2|3 partes que son $ 487.356 m|c.

Esta chacra linda con las de Wilson, Jacobs, Avellaneda, Arrotea y el establecimiento Santa Catalina.

Por mas datos á la escribania de D. Manuel Garay ó á nuestra casa Alsina 78.

3264 s7

Guill° Gowland y Ca

SEMANAL

De Comestibles y Bebidas

Todos los Mártes y Viérnes; á las 12 en punto, en nuestra casa Bolivar 7.

Perm.

POR LOS MISMOS

Judicial

IMPORTANTE

DE TODAS LAS EXISTENCIAS

De la Fabrica de Licores

POR MAYOR

Calle Rivadavia 688

Con arreglo al siguiente edicto procederemos á la venta, el dia Miércoles 13 de Setiembre, á las 12 en punto:

Edicto Judicial

Por disposicion del Señor Don Enrique Bonifacio Juez Comisario del Concurso de los Sres. Nobili, Gambini y Ca., se ha de proceder á la venta por los martilleros públicos don Guillermo Gowland y Ca., el dia 13 de Setiembre del corriente año de los artículos siguientes: 26 cajones vermout, 1 cajon cognac, 4 cajones aniseto, 5 cajones caña paraguaya, 1 escritorio con su silla, 1 mesa, 1 prensa de copiar con su mesa correspondiente, 1 estante, para libros, 1 reloj de pared, 2 sillas, 35 cajones ajenjo, 17 cajones cognac, 2 bolsas, restos de corchos, 1 bolsa hinojo, 1 barrica cola de pescado, 10 cajones menta, 10 cajones vermout, torino, 3 cajones cognac 28 cajones pasas, 6 cajones bitter, 20 cajones vacios, 42 damajuanas anis, 11 damajuanas ginebra, 18 damajuanas caña paraguaya, 57 damajuanas vinagre, 3 damajuanas vacias, 1 lote papel de color y etiquetas, 11 botellas elixir, 3 alambiques con su motor y tinas, 1 estante con tinturas, 1 balanza romana, 1 armario con drogas, 3 tinajas con tinturas, 3 bolsas y media azúcar rubia, 2 1|2 barricas azúcar refinada, 1 alacena y percha, 4 bultos papel estrasilla, 4 rinconeras con frascos estractos, 14 damajuanas con restos y vacias, 1 mesa de pino, 26 docenas botellas vino asti, 13 3|4 docenas botellas kirch, 15 botellas caña paraguaya, 85 botellas cognac pajarito, 54 botellas licores, 126 botellas licores, 33 botellas ajenjo y vermouht, 115 botellas bitter, 18 damajuanas liquidos surtidos, 1 lote papel de embolber, 80 cajones vacios para rom, 9 pipones liquidos, 3 vacios, 4 estivas, 7 pipones con restos y vacios, 32 cascos ajenjo, 2 cascos aguardientes, 20 cajones vacios, 1 máquina para embotellar, 3 aparatos para llenar pipas, 6 cascos vacios, 3|2 pipas, 20 damajuanas vacias, 1 mesa, 1 estante, 1 lote medidas, embudos y canillas, 1 alacena, 1 barril vino, 7 pipones vacios, 1 pipon, 14 cajones para reparto, 2 planchas, 1 carro de 2 ruedas, 50 bolsas hinojos y otras yerbas, 1 estantes de pino, 2 alacenas, 1 mesa de pino, 1 farol, 2 lamparas, 7 baldes latas, 67 cajones vacios, 50 damajuanas vacias, 1 lote cajones vacios deshechos, 6 tinas, 1 caballeriza 1 galpon con una pieza de altos, 1 estante para botellas, 1 lote leña y carbon de koke, 1 pipon, 1 estiva, 1 máquina completa para fabricar vinagre, 1 estufa, 2 cuarterolas vino blanco, 1 pipon tinto, 1 pipon vino tinto, 1 pipon vino blanco, 4 pipones de 1000 galones cada uno vacios, 1 pipon de 1000 galones con vino, 1 pipon vino tinto, 2 pipones vino blanco de 800 litros cada una, 1 tina para fermentar, 5 tinas 8 baldes, 1 lote con 7 juegos lata, 4 estivas, 1 escalera para estiva, 11 pipas vino blanco, 33 barriles vacios, 1 estiva, 1 galpon techo de zinc y altillo, 2 cuartos, 68 cajones vacios, 81 bordalesas vacias, 43 pipas, vacias, 10 pipones vacios, 60 cuaterolas vacias, 40 tercerolas, 25 barriles vacios, 5 barriles con vinagre, 9 cascos sin fondo, 200 damajuanas vacias, 1 lote canastos, y barricas vacias, 1 banco de tonelero, 1 casilla para perro, 1 galpon chapa zinc, de fierro y madera, 2 caballos con sus guarniciones completas para carro.—Buenos Aires, Agosto 31 de 1882.—*Adolfo Cordero*, Secretario; Oficina: Cabildo 2° patio.

3050 s2

POR LOS MISMOS

Judicial

ESPLENDIDA PROPIEDAD

EJECUCION

Del Banco de la Provincia

Tasacion ps. 207,220 m|c.—2|3 partes 138,146 m|c.

Edificio de 2 cuerpos

18 metros de frente por 56 metros de fondo

18 buenas piezas de material

Calle Moreno No. 1013 al 1015

Venta Ad-Corpus

El Lúnes 18 de Setiembre, á las 4 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura, pasando las dos terceras partes de su tasacion, por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz, y como perteneciente á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra don José Costa, esta espléndida propiedad, compuesta de dos cuerpos de edificio con materiales de primera clase, maderas duras, pisos de baldosa y tabla, techos de baldosa, umbrales de marmol, letrina, algibe, sumidero; etc.

El terreno es de forma regular, compuesto de 17 metros 87 cts. y de fondo por los costados Este y Oeste 56 metros y 30 cts., y por el costado Norte igual frente al del Sud, haciendo una superficie de 1006 metros, 81 milimetros cuadrados.

Por mas informes á la Escribania de don Angel Julio Blanco, ó á los martilleros.

NOTA—El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto de compra-venta.

3123 s8

POR LOS MISMOS

IMPORTANTE

Judicial

Campo de superior calidad

600 cuadras cuadradas

EN EL PARTIDO DEL AZUL

Lindando con la estacion

CACHARI

Tasacion ps. 300,000 m|c.—2|3 partes ps. 200,000 m|c.

El remate tendrá lugar en el Hotel de la Amistad, en el pueblo del Azul

El Lúnes 2 de Octubre, á las 2 en punto de la tarde, se rematarán á la más alta postura pasando las 2|3 partes y con arreglo al siguiente edicto:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Señor Juez de Comercio de la Capital Doctor Don Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente, que los Martilleros don Guillermo Gowland y Ca., procederán á vender en público remate un campo situado en el Partido del Azul, perteneciente al concurso de don Federico Herrero, compuesto de 2,598 metros de frente al Oeste, por 3,897 metros de fondo al Este, lo que dá una superficie de 1012 hetáreas y 44 áreas; tasado todo incluso su edificio, en la suma de 12,000 $f., teniendo por base para su venta las dos terceras partes de su tasacion. Buenos Aires, Setiembre 7 de 1882. *Joaquin Reynoso*, Bolivar núm 21.

NOTA—El comprador abonará el 5 p.% al firmar el boleto de compra-venta.

3297 s8

POR LOS MISMOS

200 barricas sal fina

Por cuenta de quien pertenezca

En nuestra casa, Bolivar 7

El Mártes 12 de Setiembre, á las 12 en punto, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado.

200 barricas sal fina.

3317 s10.

POR LOS MISMOS

IMPORTANTE

Un gran surtido De comestibles, bebidas

FERRETERIA

En nuestra casa, Bolivar 7

El Mártes 12 del corriente, á las 12 en punto, se rematarán á la mas alta postura por cuenta de varias casas introductoras un gran surtido de dichos artículos cuyo pormenor es el siguiente: 150 Bolsas azucar Tucuman.

100 bolsas arroz de la India.
150 cajones aceite Rivera fino.
108 cajones coñac superior.
145 cajones descarozado fresco.
2.0 frascos ginebra marca campana.
120 cajones velas estearina.
130 id kerosene Devoes.
200 barricas sal fina.
50 cuarterolas priorato y seco.
40 barril anis.
80 id ginebra de 2/2 á 3 galones.
35 cajones queso de bola.
30 tercerolas aguardiente.
47 cajones aceite Plagnol.
44 id vermouth Torino.
100 cajones fideos.
44 bultos yerba Paraguaya.
200 tarros pintura.
100 pares juguillos.

EN SEGUIDA

200 quintales alambre para cerco.

3327 s10

Manuel Marasso y Ca.

JUDICIAL

Importante remate

El Domingo 24 de Setiembre

A la 1 de la tarde

EN EL PARTIDO

DE SAN VICENTE

De 4 propiedades

A inmediaciones de la cestacion

DOMSELAAR

1a. finca á 20 cuadras de la Estacion Domselaar base de venta $ 204,000 m/c.

2a. 1 finca en el Pueblo de San Vicente, base para la venta $ 60,000 m/c.

3a. 1 terreno en el Pueblo Domselaar, base para la venta $ 4,000 m/c.

4a. 1 terreno en Pueblo Domselaar, $ 3,700 m/c.

Venderemos el dia y hora indicada de conformidad al siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Aditardo Heredia, se hace saber por medio del presente que los martilleros Manuel Marasso y Ca. procederán á la venta en público remate el dia 24 del corriente mes y año de las siguientes propiedades: 1° Una casa de recreo ubicada en el Partido de San Vicente y á veinte cuadras de la Estacion Domselaar del Ferro-Carril del Sud, edificada en terreno compuesto de 794 metros 67 centimetros de frente al Nor-Oeste, por 433 metros 70 centimetros de fondo; linda por el Nor-Este, calle en medio, con la via del Ferro-Carril: por N. O., con Da. Gertrudis Domselaar de Kayser; por el Sud Este y Sud Oeste con varios. Edificio—Este consta de varios campos, componiéndose el primero de cuatro habitaciones con muros de ladrillo asentado en barro, piso de tabla en una, y en las tres restantes de baldoza, tienen seis vidrieras, cuatro puertas exteriores y tres interiores; techo de teja de dos aguas, asentado sabre ripia y tabla; un corredor ó galeria en los lados del edificio, con el mismo techo, sostenido por 22 soportes de madera, las cuatro habitaciones empapeladas y con cielo razo de lienzo—2o cuerpo de edificio, paralelo al anterior con el mismo número de habitaciones, muros de ladrillo asentados en barro, piso de ladrillo, techo de teja con dos aguas, dos ventanas vidrieras, tres puertas exteriores y dos interiores, corredor en un costado del edificio, tres de las habitaciones revocadas interiormente y una sin revocar—3er. cuerpo—consta de una habitacion con piso de ladrillo, una puerta exterior y una ventanita; una cocina con piso de ladrillo, fogon y campana de material, dos puertas exteriores, los muros de este cuerpo son de ladrillo asentado en barro, techo de zinc de canaleta—4o Un galpon con abertura y otra destinada para puerta y una ventanita—5° compuesto de dos habitaciones con piso de ladrillo, muros tambien de ladrillo, asentado en barro, techos de teja, corredor en un costado del edificio sostenido por cuatro soportes de madera, con la misma clase de techo; dos puertas exteriores y una abertura, una ventana exterior y un pozo con brocal de material—6° Un palomar de forma rectangular, con muros de ladrillos asentados en barro, una letrina con muro de material y techo de teja; dos pozos con brocal de material. Arboleda—Un monte de durazno con 6,500 árboles, 285 árboles de eucaliptus, un parral con 10 piés de parra y zarzo de madera, 50 árboles de cascarinas, 65 árboles de paraiso, 25 árboles de peros, y 10 de manzanos, alfalfar en una parte del terreno. Tasado en todos sus ramos en la suma de 305,000 $ m/c.

2a. propiedad.—Ubicada en el pueblo de San Vicente, edificada en terreno de 43 metros 39 centimetros de frente por 77 metros 94 centimetros de fondo. Edificio: Este consta de cinco habitaciones al frente de las cuales tres tienen piso de ladrillo, una piso de tabla y otra piso de baldosa, cinco ventanas á la calle, dos puertas en la esquina, una puerta de calle, tres puertas interiores, dos puertas en el zaguan, una puerta que comunica con la habitacion del otro costado, seis puertas al patio, una cocina con fogon y una puerta pequeña, un porton de madera, dos habitaciones que dan á la otra calle, piso de ladrillo, una ventana y puerta al patio, todas las habitaciones son revocadas interiormente, sus muros son de ladrillos asentados en barro, techo de azotea en cinco habitaciones y techo de zinc de canaleta en las otras dos, tiene tres habitaciones más, pisos de ladrillo, muros tambien de ladrillo asentados en barro, techo de teja una, las otras dos de paja, un galpon con tres paredes de tabla y una de material, una letrina, dos pozos con brocal de material, vereda á la calle de ladrillo y 32 postes de madera dura, varios árboles frutales. Tasada en todos sus ramos en la suma de 90,000 pesos moneda corriente.

3a. propiedad—Un terreno ubicado en el Partido de San Vicente á quince cuadras próximamente de la Estacion Domselaar del Ferro-carril del Sud, compuesto de 173 metros 200 milimetros en los costados Sud-Este y Nord-Oeste, 131 metros 550 milimetros al Sud-Oeste y 131 metros 458 milimetros por el costado Nord-Este, lindando calle por medio con la manzana D. B., por el Nor-Oeste con la manzana 1 y 3, por el Sud-Oeste Boulevard de los Alemanes por medio, con la manzana F. E. y por el Sud-Este con don Bernardino Domselaar. Tasado en la suma de 6,000 $ m/c.

4a. propiedad—Otro terreno situado en el Pueblo de Domselaar, compuesto de 51 metros 960 milimetros de frente al Sud-Este por 43 metros 300 milimetros de fondo. Tasado en la suma de 5000 $ m|c. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda las dos terceras partes de dichas tasaciones.

La venta de estas propiedades ha sido ordenada en los autos seguidos por el Procurador D. Marcelo T. Bosch, en representacion del Banco de la Provincia, contra D. Cornelio Van Domselaar, por cobro ejecutivo de pesos, que tramita por la Secretaria á cargo de D. Ramon Miró, á la que se halla adscripto el que firma y donde los interesados podrán inspeccionar los titulos, planos y tasaciones.—Buenos Aires, Setiembre 4 de 1882.—*F. A. Gonzales*, Cabildo (altos).

3344 s10

Mariano E. Saubidet

AL CONTADO

Del almacen, calle Cuyo 1165

ESQUINA AZCUENAGA

Por órden de su dueño y por liquidacion

El Mártes 19 del corriente, á las 11 de la mañana, venta á todo precio y sin retirar lote.

Loza comun y piedra.
Cristaleria y porcelana
Artículos de ferreteria.
Id id Merceria
Conservas de varias clases
Comestibles en general
Vinos y licores finos y ordinarios
Bebidas, etc., etc., etc.

A las 2 de la tarde—La patente del negocio, armazon y mostrador, vidrieras, esteras, balanza con mármol, id de bronce, molinillo, tostador, medidas, embudos y demas útiles.

NOTA—Se oyen ofertas para la compra en particular; los interesados pueden ocurrir al mismo almacen ó al escritorio del Rematador, Cangallo 483, entre Cerrito y Libertad.

POR EL MISMO

Del almacen

Calle Maipú al bajar la barranca del Retiro, frente al cuartel de caballeria.

Por órden de su dueño y por liquidacion.

El Viérnes 15 del corriente á las 11 de la mañana, venta á todo precio y sin retirar lote.

Loza comun surtida.
Cristaleria.
Artículos de ferreteria.
Conservas de varias clases.
Vinos y licores finos y ordinarios.
Comestibles en general.
Bebidas, etc., etc., etc,

A las 2 de la tarde—2 básculas, molinillo, tostador, balanza de mostrador, aparejo, escalera, estivas y demás útiles.

Escritorio del rematador Cangallo 488, entre Cerrito y Libertad.

3323 s10.

M. Billinghurst

E HIJOS

90—San Martin—90

Banco Hipotecario

El Sábado 30 de Setiembre, en la casa del Banco, á las 2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura, de 2 quintas situadas en el pueblo de las Conchas, constando el área de la primera de 127 varas de frente por 236 de fondo. Linda por el frente al S. O. con Sevel, por el N. E. con el mismo y por el S. E. con Alcorta y por el N. O. con Aveleyra, y la de la segunda se compone de 60 varas frente por 26 de fondo. Linda por el frente al S. O, con el Rio de las Conchas, por el N. E, con Cusicha, por el N. O. con Sevel. La primera casa tiene 6 piezas, etc., la segunda una pieza y caballeriza.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 4,000 que reconoce.

Debe 3,010 pesos fuertes según la tabla de amortizacion série A

Debe ademas pesos fuertes 600 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $f. 3,610.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizando $f. 900.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular.

2875 ag 29

POR LOS MISMOS

DE LA

HERMOSA CASA

Calle Perú Número 399

Entre Chile e Independencia

Qué perteneció á la testamentaria de la Sra. Da. Martina del Rio de Jorge

Nueva base acordada para la venta

Ps. 480,000 m|c.

De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea

AD CORPUS

El Domingo 8 de Octubre á las 2 en punto de la tarde, procederemos á la venta por remate público, bajo la base de cuatro cientos ochenta mil pesos moneda corriente.

De la gran propiedad arriba designada, construida á la moderna con exelentes materiales en terreno de 17 1|2 varas de frente al Este por 73 varas de fondo. Tiene 16 piezas, incluso la cochera, 3 patios, 1 gran huerta de arboles frutales y de adorno, algibe, gas, cocina y demás reparticiones.

Esta propiedad les fué adjudicada á varios herederos y se vende de comun acuerdo para dividirse.

Exigeremos del comprador la entrega de veinte mil pesos moneda corriente en garantia antes de firmar el boleto.

Por más pormenores ocúrrase á nuestro Escritorio, San Martin 90.

3209 s6

POR LOS MISMOS

De una gran chacra

En el Partido de Merlo

Conocida por "La Blanqueada"

Que perteneció al Sr. D. Juan Benito Sosa

Próxima á las Estaciones de Merlo, Maipu, Marcos Paz y pueblo Pontevedra

Con una gran superficie de 432 cuadras cuadradas de 150 vs. por costado, con poblaciones de material, palomar, alfalfares, arboleda, etc.

Perteneciente á la testamentaria de la

Sra. Da. Saturnina Minondo de Sosa

De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin B. Bustos

Primera tasacion ps. 1.778,000

Segunda tasacion ps. 1.333,500 m|c.

Tercera tasacion ps. 889,000

Base para la venta 2|3 partes

Pesos 592,667 m|c.

EN LA MISMA PROPIEDAD

El domingo 1° de Octubre á las 2 de la tarde, procederemos á vender en público remate, con la nueva base de quinientos noventa y dos mil seiscientos sesenta y siete pesos moneda corriente, la valiosa propiedad arriba designada.

La situacion de esta gran área de campo tan inmediata á la ciudad y cruzada por el rio de Matanzas, es de gran importancia, pudiendo destinarse para la agricultura, para el establecimiento de una gran cabaña de animales finos ó cuando ménos para invernadero de ganados para el abasto.

Reconoce un contrato de arrendamiento que hay que respetar, faltando para su vencimiento cuatro años, previniéndose que la poblacion principal con 10 cuadras cuadradas de terreno no está comprendida en el arriendo.

El dia del remate habrá carruajes en la estacion Merlo, para conducir la concurrencia. Los interesados pueden, sin embargo, inspeccionarla anticipadamente.

Exigiremos del comprador la entrega de 25,000 pesos m/c en garantia, ántes de firmar el boleto.

Para informarse de las cláusulas del contrato ú obtener más datos, ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin 90.

3429 s12.

POR LOS MISMOS

De la muy central PROPIEDAD

Calle Méjico Nos. 47 á 59

Frente al edificio de la casa de Moneda

Perteneciente á la testamentaria de D. Tomas Mulleady

De órden del Sr. juez de 1a. Instancia de la Capital Dr. D. Luis A. Sauze

Tasada en $ 562,000 m|c.—Base para la venta 2|3 partes $ 374,667 m|c.

AD-CORPUS

El Domingo 24 de Setiembre, á las 3 en punto de la tarde, procederemos á la venta por remate público, de órden judicial y bajo la base de trescientos setenta y cuatro mil seiscientos sesenta y siete pesos moneda corriente.

De la propiedad arriba designada, cuyo terreno se compone de 37 varas frente al Sud, por 32 de fondo, con dos martillos, uno en favor y otro en contra, que se compensan. Los edificios son antiguos y constan de una casa alta y baja, un corralon y otra casita al costado.

Llamamos la atencion sobre la importancia de esta propiedad, por su gran frente y su ubicacion en un barrio tan comercial.

Exigiremos del comprador la entrega del 5 por ciento en garantia, sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.

Por mas datos, ocúrrase á nuestro Escritorio, San Martin 90.

2667 ag23

POR LOS MISMOS

IMPORTANTISIMO REMATE

EN NUESTRO ESCRITORIO

CALLE SAN MARTIN 90

DE 12 LEGUAS DE CAMPO

De primer órden

En el Partido de Juarez

Conocidos por la Loma Alta Y LA TINTA

Distantes 6 leguas del Pueblo del Tandil

Lindando con el éjido de Juarez

Dividido en 12 lotes

Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Petrona Vazquez de Vela

Tasacion total ps. 6.167,717 m|c.

Base para la venta 2|3 partes

Pesos 4.111,809 m|c.

De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Carlos Molina Arrotea

En los planos litografiados para distribuirse consta la tasacion

Y base de venta de cada lote

EL JUEVES 14 DE SETIEMBRE á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate, los doce lotes de campo arriba designados, mensurados y divididos, segun los planos que se distribuirán.

La venta se efectuará por uno ó mas lotes, al gusto de los compradores.

LOTE N°. 11—26.671,068 metros cuadrados, ó sea 0.987,875, legua cuadrada; á 480,000 pesos legua; total ps. 474,143 m/c.

Base para la venta $ 316,096 m|c.

LOTE N°. 12—28,804,170 metros cuadrados ó sea 1.066,884 legua cuadrada; á 460,000 pesos legua; total ps. 490,766 m|c.

Base para la venta $ 327,178 m|c.

LOTE N°. 13—29,143,550 metros cuadrados ó sea 1,079,454 legua cuadrada; á 500,000 pesos legua; ps. 539,727 m|c.

Base para la venta $ 359,818. m|c

LOTE N°. 14—26.998,416 metros cuadrados ó sea una legua cuadrada; á 480,000 pesos legua; total ps. 480,000 m|c.

Base para la venta $ 320,000 m|c.

LOTE N°. 15—27.346,548 metros cuadrados ó sea 1,012,894 legua cuadrada; á 500,000 pesos legua; total ps. 506.447 m|c.

Base para la venta $ 337,632 m|c.

LOTE N°. 16—Con potrero de piedra, 29.775.428 metros cuadrados ó sea 1.095,450 legua cuadrada: á 500,000 pesos legua y 10,000 ps. el potrero; total: ps. 557,725 m|c.

Base para la venta $ 371,816. m|c.

LOTE N°. 17—29.762,505 metros cuadrados ó sea 1,102,380 legua cuadrada; á 530,000 pesos legua; total: ps. 584,261 m|c.

Base para la venta $ 389, 508 m|c.

LOTE N°. 20—29.793,864 metros cuadrados ó sea 1,103,541 legua cuadrada; á 530,000 pesos legua; total: ps. 585,807 m|c.

Base para la venta $ 390,538 m|c.

LOTE N°. 21—30.182,330 metros cuadrados ó sea 1.117,930 legua cuadrada; á 530,000 pesos legua; total: ps. 592,502 m|c.

Base para la venta $ 395,000 m|c.

LOTE N°. 22—26,964,642 metros cuadrados ó sea 0.998,749 legua cuadrada; á 530.000 pesos legua; total: ps. 529,337 m|c.

Base para la venta $ 352,890 m|c.

LOTE N°. 23—23.977.376 metros cuadrados ó sea 0,869.900 legua cuadrada; á 470,000 pesos legua; total: ps. 417,779 m|c.

Base para la venta $ 278,518 m|c.

LOTE N°. 24—23.485,290 metros cuadrados ó sea 0,862,176 legua cuadrada á 470,000 pesos legua; total: ps. 409,223 m|c.

Base para la venta $ 272,815 m|c.

Estos campos, que lindan por un costado con el éjido de pueblo de Juarez, están por el otro estremo situados á seis leguas del pueblo del Tandil; lindando á mas por el Este con D. Mariano Casares, por el Sud con D. Inocencio Ortiz y D. José Buteler, por el Norte con D. Felipe T. Vela, D. Pedro Pablo Peñalva y D. Juan F. Vela, por el Oeste con D. Pastor Obligado, D. Ramon Lastra, D. Pedro Udaquiola y D. Mariano Dominguez.

Llamamos la atencion de los que hoy deseen emprender negocio de campo, sobre la calidad indisputable de los que ofrecemos en venta, oportunidad que no se presenta todos los dias, sino cuando hay, como ahora, que liquidar una testamentaria.

NOTA—Exigiremos de los compradores la entrega de veinte mil pesos moneda corriente, en garantia, sobre el valor de cada lote, ántes de firmar el boleto.

Por planos y otros detalles, ocúrrase á nuestros escritorio, San Martin 90.

2001 ag5

Ebbeke y Diekelman

Banco Hipotecario

El Mártes 12 de Setiembre, en la casa del Banco, á las 3 1/2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura de varios lotes de terrenos ubicados en el paraje denominado La Floresta, partido de San José de Flores, los cuales se hallan designados en el plano respectivo con viso rosado, y forman una superficie de 105,120 varas cuadradas. Estos terrenos son parte de los conocidos por don Faustino Gimenez.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $fts. 10,800, que reconoce.

Debe 9,705 $fts. segun la tabla de amortizacion série B.

Debe además $fts. 1,757 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $fts. 11,462.

El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendrá amortizados $fts. 1,095.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, ántes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular.

2852. ag. 29.

POR LOS MISMOS

NOTABLE REMATE

El Miercoles 20 del corte

A la 1 de la tarde

EN NUESTRA CASA CALLE DEL PERU 80

4 magnificos pianos

enteramente sin uso

á saber:

Dos pianos de cola gran formato como para concierto de afamado fabricante Bluthneren Leipzig, los armazones son de fierro y de cinco cuerdas cruzadas, en voces y construccion iguales á los pianos de Steinway y Chickering.

Uno idem perpendicular gran formato de Sprunck ar-
mazon de fierro con cuerdas cruzadas, caja de jacarandá ricamente tallada.

Uno idem perpendicular gran formato de Rachals construccion americana con cuerdas cruzadas.

Rara vez y tal vez nunca se ha ofrecido una ocasion igual para comprar en público remate y

sin limite alguno

piano de esta clase, los nombres de Blüthner y Sprunck no necesitan recomendaciones, pues son bien acreditados en todas partes.

Los instrumentos podrán inspeccionarse cualquier dia antes del remate en nuestra casa, calle Perú núm. 80.

AL MISMO TIEMPO

Venderemos al mejor precio y al contado por cuenta de

Una casa introductora Norte-Americana

Sillas de varias clases desarmadas en cajones y varios muebles con poco uso que estarán á la vista el dia antes del remate.

3345 s10

Julio Viale

MAGNIFICA PROPIEDAD

Para capitalistas

EDIFICIO MODERNO

ALTOS Y BAJOS

Construccion á todo costo

Situacion inmejorable

DEFENSA 277 AL 283

Próxima á adoquinarse

Frente a la Casa Moneda

Entre Méjico y Chile

14 1|2 vs. de frente por 35 vs. de fondo

Base 350,000 ps. m|c

Reditua hoy ps. 3,500

Puede dar facilmente pesos 4,500

EL VIERNES 15

DEL CORRIENTE

A LAS 3 EN PUNTO

Procederé al remate de dicha magnifica propiedad edificada en terreno de 14 ½ varas frente al Este por 35 varas fondo al Oeste altos y bajos, edificio sólido y hecho á todo costo, con 19 habitaciones altas, bajas construida todo en cal y maderas duras, con pisos y cielos-rasos de maderas, cocinas, letrinas, patios, zaguanes, con pisos de mármol y zocalos de baldosas azuladas, el frente se halla enchapado en mármol, algibe grandísimo celocias en todas las puertas, gas en toda la casa y otras muchas comodidades.

CASA BAJA—Dividida en dos departamentos, uno con un almacen tres piezas y sótano. Otro un almacen y dos piezas con todas sus respectivas cocinas, letrinas, etc.

CASA ALTA—Está compuesta de dos grandes salas á la calle, seis espaciosas piezas, cocina, letrina y altillo, gallinero, patio y demas comodidades, las que se hallan como arriba he espresado.

Titulos inmejorables y libre de todo gravámen.

Mas datos, Defensa 97.

POR EL MISMO

Comestibles y bebidas

El Miércoles 13 del corriente

A LAS 12 EN PUNTO

En mi casa Defensa 97

Procederé al remate de los siguientes artículos: 100 caj. aceite superior en latas, 20 bsas. arroz India, 25 c sardinas, 20 bultos yerba paraguaya, 40 borlesas vino Burdeos, 200 caj. coñac, 100 caj. ajenjo, 10 cuarterolas vinagre, 30 balas papel de hilo, 20 cajones té, 100 c. pasas de Mendoza, 20 barricas azúcar, 20 bolsas café, 100 balas papel de estraza, 20 bolsas nueces, 20 cuarterolas vino, 100 caj. papeles, 100 bols. yerba paraguaya, 100 caj. coñac pajarito, 50 cuart'ls vino seco, 10 bolsas maní, 10 quesos gruyer, 30 cuarterolas vino priorato, 25 caj. jabon de España, 40 quesos pategras, 20 caj. oporto, 30 caj. fernet, 30 cajones vermouth, 20 fardos corchos.

3370 s10.

Marcelo Ituarte

Judicial

EN EL PUEBLO

DE CHASCOMUS

DE UNA CASA

Calle Franklin formando esquina á la de Lamadrid

Tasacion 91,160 $ m|c. 2|3 partes

Base de venta 60,773 ps.

El Viérnes 15 de Setiembre, á las 3 de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Bartolomé Martin, contra la testamentaria de D. Mariano Grigera.

La casa arriba indicada edificada en terreno de 49 varas 88 centésimos de frente al Oeste por 40 varas de fondo formando en su parte Norte un martillo de 2 1/2 varas en su contra á la altura de 15 varas y 40 centésimos y concluyendo el frente Este en 38 varas y 15 centi-varas. El edificio consiste en 7 piezas, 3 techos de azotea pisos de tabla revocados en cal, por dentro y fuera formando una hermosa balustrada, puerta y ventana vidrieras, una con techo de teja y los otros dos techos de paja y de fierro galvanizado una cochera con techo de fierro, un porton con pilares, cocina, pozo, horno, letrina y una gran cantidad de plantas frutales.

Para ver el espediente á la escribania Letchos.

2743 ag25.

Francisco Segovia Alcaraz

JUDICIAL

9,000 OVEJAS

MESTIZAS FINAS

CRUZA LINCOLN

En el Partido de Navarro

Por órden del Sr. Juez D. Aditardo Heredia

Testamentaria de D. Severo Barraza

Venta al contado

El Martes 10 de Octubre á las 12, procederé á vender dichas haciendas y demas enseres del establecimiento, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia en el Departamento de la Capital, Dr. D. Aditardo Heredia; cuyo detalle es el siguiente:

Puesto No. 2—Ocupado por D. Eufracio Aguirre, con 2160 ovejas al corte; tasadas á ps. 40, 2|3 partes ps. 26 con 6 reales; 39 lienzos corral á ps. 35, 2|3 partes ps. 23 con 6 reales; 5 plantas de paraiso, ps. 15, 2|3 partes ps. 10; 97 palos de durazno á ps. 1, 2|3 partes 5 1|2 real.

Id No. 3—A cargo de D. Augusto Gevara con 1,80 ovejas, á ps. 40, 2|3 partes ps. 26 con 6 reales; lienzos corral á ps. 35, 2|3 partes ps. 23 con 6 reales. 18 palos ñandubay ps. 8, 2|3 partes ps. 5 con 6 reales; 18 palos de sauze á ps. 1, 2|3 partes 5 1|2 reales.

Id No. 4—A cargo de Genaro Parni, 2,348 ovejas, tasadas á ps. 40, 2|3 partes, ps. 26 con 6 reales; 49 lienzos de corral á ps. 30, 2/3 partes ps. 20; 24 palos de ñandubay inferiores á ps. 8, 2/3 partes ps. 5 con 5 reales; 44 palos durazno á 1 peso, 2/3 partes 5 1/2 reales; una represa de pino en buen estado en ps. 200, 2/3 partes ps. 133; 3 bebidas de madera con mucho uso á ps. 60, 2/3 partes ps. 40.

Id No. 5—A cargo de Domingo Catardo, 2,225 ovejas al corte á ps. 40, 2/3 partes ps. 26 con 6 reales; 41 lienzo corral ps. 35, 2/3 partes ps. 23 con 6 reales; 70 postes ñandubay á ps. 14, 2/3 partes ps. 9 con 2 reales; poblacion en campo ageno por lo que den, 2 bebidas madera en mal estado á ps. 15, 2|3 partes ps. 10; 1 id en buen estado ps. 180, 2/3 partes ps. 120.

Id No. 6—A cargo de Carmelo Catardo, 1,880 ovejas al corte á ps. 40, 2/3 partes ps. 26 con 6 reales; 40 lienzos corral á ps. 35, 2/3 partes ps. 23 con 6 reales; 36 palos durazno á 1 peso, 2/3 partes 5 1/2 reales; 2 bebidas madera ps. 50, 2/3 33 con 2 reales; un represa en buen estado en ps. 150, 2/3 partes ps. 100; poblacion en campo ajeno por lo que den.

NOTA—La base para la venta de las ovejas es la de ps. 20 una al corte, por haberse ordenado la rebaja del 25 % para su venta; por mas datos á la Secretaria de D. Ramon Wrihgt ó al martillero Rivadavia núm. de 141 de una á cuatro p. m.

1991 ag5

POR EL MISMO

Judicial

De 34 cuadras de terreno

O sean 544 lotes

De 17 1|2 vs. de frente por 70 de fondo

En la Exaltacion de la Cruz

El Juéves 14 de Setiembre, á las 2 de la tarde, en el hotel de D. Juan Suberbie. Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la Capital Dr. D. Martin Bustos. Perteneciente á la testamentaria de D. Lorenzo Basave.

12 cuadras centrales y muy bien situadas; tasacion $ 12,000 m|c., 2|3 partes 8,000 ps. m|c., que hacen 192 lotes de 17 1|2 vs. de frente por 70 de fondo; base de cada lote 500 ps. m|c.

Segunda fraccion—22 cuadras al Sud de dicho pueblo tasadas á ps. 8,000 m|c., 2|3 partes 5,334 ps., ó sean 352 lote de 17 1|2 vs. de frente por 70 de fondo. Base de lote 334 ps. m|c.

¡Atencion!

Capilleros y estranjeros que compren en tan lindo pueblo aprovechen la mejor oportunidad para hacerse de los mejores terrenos que existen en esa localidad por lo bien situado, y varias cuadras con frente al caudaloso arroyo. Aparentes para quintas, jardines y casas de recreo ó molinos y en donde en breve, irá un ramal de ferro-Carril, como otro de tramway, este último llevado por el laborioso comerciante don Federico Lacrose.

¡Alerta Especuladores!

Aprovechen la mejor oportunidad para comprar lotes de terreno de 17 1|2 varas por 70, por el infimo precio de 500 $ y de 334, para ayudar el embellicimiento de tan bien situado pueblo y de inmejorables moradores.

Dicho remate se hará por lotes ó cuadras al gusto de los compradores debiendo continuar los dias 15 y 16, hasta terminar su venta, titulos de primer órden. Por datos al martillero Rivadavia 141.

NOTA—Los planos y carteles indicarán su situacion y los lotes o cuadras que se realicen una vez escriturados se entregarán mensurados; los compradores de cuadras entregarán 5 % y los de lotes el 10 % al firmar el boleto.

2212 ag11.

Agustin M. Justo

EN LOBOS

De toros y vacas

Caballos, carneros y ovejas

Los dias 17, 18 y 19 de Setiembre

EN EL LOCAL

Donde se efectuará la segunda FERIA RURAL DE LOBOS

Remataré con las condiciones que se estipularán en el acto de la venta, los animales cuya cantidad y procedencia á continuacion se expresan:

Por cuenta del Sr. Ramon N. Urquiola, 40 borregos sangre pura Rambouillet, 18 carneros id id id, 30 borregas id id Negretti, 14 carneros id id id, 100 carneros cruza Rambouillet y Negretti, 8 vacas mestizas Durham, 2 toros id id 1 id criollo.

Establecimiento "Bs. As." del Sr. Luis Marquez, 17 carneros ⅞ Rambouillet de 12 á 18 meses de edad, 50 oveja y borregos 7/8 id y 28 corderos id id.

Establecimiento "San Carlos" de Cañuelas.
10 carneros puros Rambouillet.
40 id mestizo id.
200 borregas id Lincoln.
7 toros 3|4 sangre Durham.
1 manada con el potrillo "Jranquetruz" de la Jrakhenen.
Establecimientos de los Señores José Almada y Ca.
4 borregas pura Lincoln.
2 carneros id Rambouillet.
2 id id id Negretti.

Tambien venderé los animales que remitirán á la féria los Sres. Meyer, Juan, Acosta y otros, cuyo detalle se publicará oportunamente.

El dia 19, á las 4 p. m., se rematarán los siguientes materiales empleados para algunas construcciones de esta féria;

40 qqs. chapa fierro canaleta de 6 y 9 piés, 2000 piés listones para corral, 1000 id tirantillos, 200 estacones ñandubay, rejillas, pesebres, tinas, baldes y herramientas.

3092 s3.

Emilio Benguria

DE TIENDA

MERCERIA, ROPERIA &.

En su casa

Calle Perú, N. 95 y 97

Lo Lúnes, Miércoles y Viernes (con escepcion de los feriados) a la hora de costumbre, tendré remate de las mercaderias referidas.

Tambien me encargo de remates de fincas y propiedades rurales.

Perm.

Julian Martinez y Ca.

JUDICIAL

SIN BASE

AL MAS ALTO PRECIO

UN GRAN TERRENO

EN EL CABALLITO

138,131 varas cuadradas

Con frente á la calle de Rivadavia

Ejecucion del Banco de la Provincia

En la misma propiedad

El domingo 24 de Setiembre á las 2 de la tarde, venderemos al mas alto precio, sin base alguna por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. Bustos, y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia, un espléndido terreno de quinta situado en el Caballito, partido de San José de Flores, teniendo frente á la calle de Rivadavia y alcanzando su fondo hasta pasar la via del F. C. del Oeste formando todo él un total de 138, 131 varas cuadradas ó sean 105,635 metros cuadrados.

Sus linderos son por el frente calle de Rivadavia por medio, la quinta del Sr. D. Leonardo Pereyra, por el fondo D. Pedro Naon y por sus costados Zarraga la testamentaria de Pesoa, Eleodoro, Montaré y D. Julian Perez.

Los interesados pueden ocurrir por mas datos á la oficina de Monasterio, en el Tribunal ó á los martilleros Piedad 78.

3038 s2

Jorge A. Kern

Judicial

VENTA AD-CORPUS

Fijarse en las Tasaciones

Y BASES

De una buena y bien construida propiedad, compuesta de 4 casitas completamente independientes, situada en el mejor barrio de Buenos Aires, calle de Belgrano núm 776 esquina á la de Solis núm 197, 199, 201, 207 y 209, edificada en un terreno que mide 12 vs, 24 cts, igual á 10 mts 60 ctl de frente al Norte, calle de Belgrano con 33 vs 15 cts igual á 28 mts, 69 cts, de fondo al Sud con frente por el Este á la calle de Solis, magnifico barrio, rodeado de esplendidos edificios, á una cuadra del gran boulevard Entre Rios, tramway á la puerta, gran propiedad para renta, actualmente está toda ocupada por buenos inquilinos, dá 3,500 $ m|c, mensuales.

Tasacion ínfima 269,315 $ m|c.

Base 2|3 partes 179,543 pesos m|c.

El Miércoles 20 de Setiembre del corriente año á las 3 de la tarde, remataré por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz en los autos del concurso formado á D. Cesario Zejas, la mensionada propiedad, dividida en 4 lindisimas casitas, teniendo cada una de ellas bases escesivamente exiguas, por lo que me permito llamar la atencion de los señores capitalistas ó de todas aquellas personas que sin disponer mucho capital deseen hacerse de una buena casita central y en buen estado de aseo, pronta para habitarla sin desembolsar un solo peso. Las tasaciones fueron practicadas por el maestro mayor Cabrera el año 1876, cuando las propiedades no tenian, como es consiguiente el valor que tienen hoy dia.

La venta se efectuará en la forma siguiente, es decir, cada casita por separado, salvo el caso que la mayoria de los interesados lo solicitare en un solo lote; calle de Belgrano núm 776 esquina á Solis núm 197 y 199. Esta casita forma esquina, edificada á la moderna, con materiales de lo mejor, tiene 2 ventanas y una gran puerta vidriera á la calle de Solis; su edificio se compone de hermosisimas piezas en cal, con cielo razos de yeso, cocina, letrina, algibe, resumidero, etc. El terreno mide 8 vs. 28 cts. de frente por 12 vs. 24 cts. de fondo. Actualmente está ocupada por una peluqueria que paga buen alquiler. Base para la venta 53,543 $ m|c. calle Solis núm 201, 207 y 209, estas tres casitas son perfectamente idénticas, edificadas á la moderna y á todo costo, tiene cada una de ellas 2 buenas ventanas á la calle, 3 lindísimas piezas, un gran altillo en el zaguan, cocina, letrina, algibe, resumidero, etc., etc. Tienen el mismo frente y fondo que la esquina. Las 3 estan perfectamente bien alquiladas, base para la venta de cada una 42,000 ps. m|c. Para verlas tasaciones y los títulos, que son inmejorables, ocurrir á la Secretaria del Sr. Angel Julio Blanco y por mas informes al escritorio del martillero Victoria 78.

NOTA—Todo comprador entregará, sin excepcion, el 5 o|o en garantia al firmarse los respectivos boletos.

3105 s3

Francisco Bulnes

De riquísimas alhajas

Con brillantes, perlas y esmeraldas

Fijarse bien en el Edicto que al pié de este se publica

El 25 de Setiembre

A las 11 1|2 de la mañana

La venta se efectuará en la casa de Remate del señor D. Manuel de la Serna Calle Bolivar 83 y 87; y a la calle Alsina No. 135, que tambien es entrada que tiene la casa de remate. El dia antes de la venta estaran todas las alhajas en exhibicion para las personas que tengan interes

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina, doctor D. Emiliano Garcia, se hace saber por el presente que el dia 25 del corriente se procederá á la venta en público remate por el martillero D. Francisco Bulnes de las siguientes alhajas: Un par de botones para puño con brillantes, 4 id de pecheras con brillantes, una cruz de oro con siete brillantes, un prendedor de oro con brillantes y perlas, un prendedor de oro con brillantes y chispas, una palma para la cabeza con brillantes, rubies y esmeraldas, un par de rosetas con brillantes grande y uno chico cada una, un par medias carabanas con diez y seis brillantes cada una, un prendedor con brillantes grandes y muchos chicos y chispas, tres estrellitas de oro con un brillante grande cada una y chispas, un un medio aderezo oro con perlas y brillantes, una cruz de oro con siete brillantes y chispas, una pulcera de oro con brillantes grandes, varios regulares y chispas. Como pertenecientes á la ejecucion que sigue D. Jaime Gayers contra D. Domingo Bonifaz por cobro de pesos.—Buenos Aires, Setiembre 2 de 1882.—*Joaquin Lajó*—Secretario, Cabildo.

3191 s6

Nazar y Gonzalez Catan

En nuestra nueva casa Victoria 156

De tienda, merceria, ropería zapatería, etc.

Los Mártes, Juéves y Sábados,

(Con escepcion de los feriados)

A las 12 en punto

Tendremos remates de las mercaderias referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales.

Perm.

POR LOS MISMOS

Judicial

El Domingo 24 de Setiembre

A las 2 de la tarde

Procederemos á vender en remate y por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Luis A Sauze, el terreno que espresa el siguiente Edicto

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina Dr. D. Luis A. Sauze, procederán á vender los martilleros Nazar Gonzales Catan y Ca., el dia 24 del corriente un terreno y lo en el edificado situado en la calle de Bandarita (Barracas al Norte) cuyos linderos son por el este, los herederos de Saenz Valiente, por el Norte y Oeste con D. Tomas Oliver, compuesto su terreno de una superficie de 5634 metros 12 centimetros, y su edificio de 3 grandes piezas de material en barro, cecina, letrins, pozo de balde, tasado todo en la suma de 70,144 $ 96 centavos moneda corriente, previniendose que no se admitirá oferta que no exeda de dos terceras partes de la tasacion y que esa venta se ordena por ejecucion seguida por el Fisco de la Provincia contra D. Tomás Oliver por cobro de contribucion directa y que segun la ley urgente dictada por la Legislatura de la Provincia, bastan los titulos espedidos por el Juzgado.—Buenos Aires, 5 de Setiembre de 1882.—*Juan Rodriguez.*

3256 s7

José Alcobendas y Ca.

Judicial

El Mártes 12 del corriente, á las 11 de la mañana remataremos las existencias del café y fonda calle de Rivadavia núm, 744, de acuerdo con el siguiente edicto.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital, Dr. D. Justo V. Ortiz, se hace saber por medio del presente, que los martilleros José Alcobendas y Ca., procederán á vender en remate las existencias del café y fonda dejados por el fallido D. Diego Martinez, en su casa calle de Rivadavia núm, 744.

3152 s5

Vicente Hoyo y Ca

Importante remate judicial

EN LA CAPITAL

De la buena y productiva PROPIEDAD

FORMANDO ESQUINA

A las calles Buen Orden e Independencia

Por la primera con los Núms. 449, 451, 453 y 455 y á la segunda con los Núms. 337, 339, 341, 343 y 345

Perteneciente á la testamentaria de los conyuges

D. Mariano Garcia y Da. Pascuala Arriola

Por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Benjamin Basualdo. Gran oportunidad; produce una renta de 5,000 $ m/c. mensuales y como paraje comercial es el mejor.

¡APROVECHEN!

Base para su venta las 2/3 partes que son $f. 10,782.52 centavos

El Domingo 1° de Octubre á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate la propiedad arriba espresada, la que se halla edificada en un terreno de 15 metros 90 centímetros de frente al Este, por 25 metros 15 centímetros de fondo, por donde tiene un martillo en favor de 7 metros 14 centímetros por 9 metros 95 centímetros de Este á Oeste, formando una área de 440 metros 85 centímetros cuadrados; tiene 17 piezas altas y bajas, maderas duras, pisos de madera y baldosa, umbrales de mármol, algibe, gas, aguas corrientes, etc., etc. y por otros detalles véanse los edictos en la seccion respectiva.

NOTA—Titulos garantidos y por otros informes á nuestro escritorio, Europa núm. 560, de 7 á 11 y de 5 á 8 p. m.

2796 ag26.

POR LOS MISMOS

Remate Judicial

En el lindo Pueblo de Flores

De una casa en la calle Circunvalacion entre Libertad y Necochea perteneciente á D. Marcelo D. Pintos, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia.

Linda con la quinta del Sr. Martinez de Hoz. Retasa d 1 25 %: Linda pichincha. Base de venta 11.000 $ m/c.

El Domingo, 17 de Setiembre, á los 3 de la tarde, venderemos en público remate la propiedad arriba espresada, donde estará nuestra bandera, todo conforme con el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se proceda á vender en público remate por el martillero D. Vicente Hoyo y Ca. una finca de propiedad de D. Marcelo D. Pintos, ubicada en el pueblo de Flores, el terreno se compone de 120 vs. de frente al Norte, por 136 vs. de fondo al Sud, linda por el frente con D. Juan Hughes, por el fondo con Da. Benedita Gareta, por el Este con el mismo Hughes y por el Oeste con los herederos de Villarreal y su edificio consta de 4 habitaciones con techos de teja, piso de ladrillo, una cocina, unos cuantos árboles frutales, alambrado parte del terreno, un pozo con brocal de material, muros de ladrillo encerrando un cuadrilatero sin techo, tasado todo en 22,000 $. m/c. Se previene que no se admitirá oferta alguna que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion, prévia reduccion de un 25 %. Por mas informes á la Secretaria de D Luis Cuerello, calle Bolivar núm. 21 (Cabildo) ó al escritorio del martillero.—Buenos Aires, Agosto 22 de 1882. *Emilio Del Valle*, Escribano adscripto.

2963 ag30.

POR LOS MISMOS

Remate Judicial

EN LA CAPITAL

De vinos y otros artículos

Existentes en el Depósito

Calle Moreno Nos. 542 y 544

PERTENECIENTES AL CONCURSO DE

D. Gerónimo Silvano

65 bordalesas vino
13 barriles id italiano
10 pipas id
Plancha de descarga
Balanza
Corchos, etc., etc.

AL MEJOR PRECIO

¡APROVECHEN!

El dia Viernes 15 del corriente

A las 12 en punto

Venderemos en público remate y dinero de contado, los artículos cuyo detalle se espresa en parte; todo conforme con el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Señor Juez de Comercio de la Capital, Doctor Don Emiliano Garcia, se hace saber que el dia 15 del corriente, se ha de proceder á la venta en remate público y por los martilleros Vicente Hoyo y Ca., de varias existencias pertenecientes al concurso de don Gerónimo Silvano, situado en la calle de Moreno números 542 y 544, cuyo detalle mas ó ménos es el siguiente: 13 barriles vino, 9 medias pipas id, 47 bordalesas id, 2 bordalesas con restos, 2 id vacias, 3 atados duelas, 1 plancha para descargar, 1 balanza, 17 bordalesas vino, 5 botijas barro, 1 barrica con tres bolsitas corchos, 1 aparato de laton, 1 barrica con restos mandioca, 250 gramos flor violeta averiada, 1 bolsa lino en polvo; y otros muchos artículos que estarán á la vista el dia del remate.—Buenos Aires, Setiembre 9 de 1882.—*Cárlos N. Gonzalez*; Secretario, Cabildo, 2° pátio.

¡OJO!

Se venderán en el mismo dia á las 3 de la tarde y en el mismo local dos carros, en buen uso y por órden judicial, uno con cuatro ruedas y el otro con dos; los que estaran á la vista el dia de su venta.

3347 s10

Pestaña y Garcia Quirno

JUDICIAL

En el Pueblo de Zarate

DE UNA PRECIOSA CASA

22 1|2 varas de frente á la calle de Comercio por 50 varas de fondo

Tasacion ps. 35.120 m|c.—2|3 partes, base de venta ps. 23,413 m|c.

El Domingo 8 de Octubre á las venderemos por órden del señor juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, la finca arriba mencionado con arreglo á lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Doctor Don Aditardo Heredia, ha ordenado en la ejecucion seguida por don Juan Lanús y Ca., contra la testamentaria de don Benito Lanza por cobro de pesos, se proceda á vender en público remate por los martilleros Pestaña y Garcia Quirno, una finca de propiedad de dicha testamentaria ubicada en el pueblo de Zarate, compuesta de 8 piezas y su terreno consta de 22 varas y media de frente a la calle de Comercio por 50 vs. de fondo, tasada en la suma de 35,120 $ m|c 96 centavos de igual moneda. Se previene que para su venta no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion. Por mas informes ocurrir los interesados á la oficina, del Secretario don Luis Guerello á lo que estoy adscripto.—Buenos Aires, Agosto 29 de 1882.—*Emilio del Valle.*

Por mas dato ocurrir á los martilleros Reconquista 89. El comprador dará el 5 % como garantia ante de firmar el boleto.

3369 s10

R. y J Amoretti

En nuestra casa Perú 94, 96 y 98

Remates Semanales

Para tenderos, merceros, etc.

De mercaderias generales

Los Lunes, Miércoles y Viernes

Los remates extraordinarios que se nos comisionen para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser de liquidaciones, casas de negocio, terrenos, muebles, etc., etc., los anunciamos en avisos especiales.

NOTA- La casa anticipa fondos, sobre mercaderías, que se remitan para venderse.

Perm.

Guillermo F. Quirno

GRAN REMATE

Feria en "Santa Sabina"

Estancia del Dr. D. Norberto Quirno Costa

PARTIDO DE CHACABUCO

A siete leguas de Chivilcoy
Seis del Salto
Siete del Carmen de Areco
Cinco de Chacabuco

El Sábado 16 y domingo 17 de Setiembre, empezando á las doce en punto de cada dia venderé al mas alto precio y dinero de contado, en el establecimiento indicado, mil dos cientos novillos, todos de tres años inclusive arriba, muchos como para tropa, cien ciñueleros, sesenta bueyes de coyunda en magnifico estado, cincuenta toros mestizos Durham, potrillos y potrancas mestizos de carrera y para tiro liviano, carneros y borregas para tropilla, carneros para majadas comunes, diez mil ovejas á cortar de quince majadas que forman mas de treinta y cinco mil ovejas, vacas y vaquillonas mestizos Durham con cria, hijos de toros, importados. Toda las haciendas que venderé estan en magnifico estado, y por lo que respecta á la novillada, los compradores de lotes de consideracion podrán dejarlos en el mismo campo, segun se convenga. La venta de la haciendas se harán en lotes al gusto de los compradores.

Las personas que concurran al remate serán alojadas en la misma Estancia, así es que el regreso pueden hacerlo cuando quieran.

Por mas pormenores, vease nuestro aviso detallado en "La Prensa" y en "La Patria Argentina".

3020 1s

Damian Cabrera

En Cañuelas

El Domingo 17 de Setiembre á las 2 de la tarde, de una casa perteneciente á D. Federico del Valle y Da. Alvina Loiza, calle Belgrano esquina Independencia, con lo en ella edificado, tasada en 17,940 $ rebaja 25 %, siendo la base para la venta las dos terceras partes, despues de la rebaja 25 %; por mas detalles ver el edicto Judicial.

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber que el martillero don Damian Cabrera procederá á vender en remate público y en el dia que al efecto señale, una finca perteneciente á los cónyuges D. Federico Del Valle y Da. Albina Loiza, situada en el pueblo de Cañuelas, cuyo pormenor es como sigue: 17 y 1/4 varas de edificio con dos piezas de 5 y 1/2 varas de ancho por 6 y 1/2 de alto, pared al frente de medio ladrillo paredes, patios, moginetes y divisiones de un ladrillo, techo de azotea revocado, 3 ventanas con rejas, cielo-rasos, pisos de tabla y vereda, 10 vs. de edificio con dos piezas, paredes de un ladrillo, con 1 puerta y 2 ventanas, cocina, 39 varas pared de un ladrillo, 28 mas de un ladrillo de dos de alto, 1 pozo con brocal y pilares, 1 zarzo con 6 pilares de hierro, y un pié de parra, puerta de calle y porton y finalmente 1 solar de terreno haciendo esquina á las calles de Belgrano é Independencia. La tasacion de todo asciende á la suma de 17,940 $ m/c., pero ahora se ha hecho una rebaja del 25 %. La base para la venta son las 2/3 partes de la tasacion hecha la rebaja indicada. Por mas detalles, ocúrrase a la Secretaria de mi colega D. Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que se halla adscripto el que suscribe—Buenos Aires, Agosto 21 de 1882.—*Pedro Bernatet*

2906 ag29.

P. de Elizalde y Ca.

Remate de una propiedad

Calle de Santiago del Estero 356

AD-CORPUS

Títulos garantidos

Base para la venta ps. 65,000

El Domingo 24 de Setiembre, á las 2 de la tarde, procederemos á la venta de una casa calle de Santiago del Estero No. 356, compuesta de cuatro piezas con piso de baldosa, cocina, letrina, dos patios, algibe, edificada á la moderna, con grandes ventanas á la calle, etc., etc.

3430 ss2.

Basail y Constenla

IMPORTANTE REMATE

DE OVEJAS

Sin base, al mejor postor

EN EL PARTIDO DE

LAS FLORES

ESTANCIA LA CASTORINA

A una legua de la Estancia San Pedro

Por órden del Sr. D. Manuel B. Fernandez

DE 4 A 5000 OVEJAS

MESTIZAS FINAS

Hacienda que ha pertenicido al finado D. Francisco Souza Martinez; y cuya lana se ha vendido en plaza siempre por mayor precio que otra alguna; la casa del Sr. Martinez la ha comprado por espacio de 5 años.

Esta hacienda se vende hoy por haber el señor Fernandez contratado el campo para un gran establecimiento agrícola, y ser de necesidad sacarlas del establecimiento. Tiene muy poco corderaje y mucha caponada gorda.

El remate se efectuara en nuestra casa Bolivar 14

El dia 12 del entrante Setiembre á las 2 de la tarde venderemos en lotes de mil con accion á mas ó á todas á gusto del comprador, y al contado, la hacienda arriba indicada, garantiendo que es de clase superior, y con padres de primer órden.

NOTA:—Si ántes del remate alguien quisiera comprar todas particularmente, se recibirán ofertas en nuestra casa.

ÓRDENES:—Los que quieran ir á revisar las haciendas, pueden ocurrir por cartas y órdenes á nuestra casa Bolivar 14 donde recibirán ademas, todos los datos é informes que precisen.

2736 ag25.

POR LOS MISMOS

SEMANAL

Muebles, pianos, arañas, cuadros, alfombras espejos, platinas,

En nuestra casa Bolivar 14

El Juéves 14 del corriente á las 12 del dia, venderemos al mas alto precio y dinero de contado una gran cantidad de muebles nuevos y usados cuyo detalle va en seguida:

Juego de sala de diferentes formas y gustos ricamente tallados y tapizados, roperos, lavatorios, mesa de luz, comodas, camas nogal, caoba, jacaranda, mesas de comedor, mesas de trinchar, aparadores, escritorios, sillas tapizadas, id con esterilla, camas de fierros, elasticos, colchones de lana, armarios, sillones, mesas de sala, con piedra mármol, sofáes, confidentes, pouffs, sillas de fantasía, pianos, espejos, cuadros, alfombras de tripe, platinas, cubiertos, lozas, cristaleria articulos de bazar y otra cantidad que seria largo detallar.

Al mismo tiempo

PARA MILITARES—Una montura cuero de chancho con pistoleras, martingal, pretal, balija con almohadilla y freno chileno.

Tres pistoleras, dos balijines y dos pretales.

3362 s10

POR LOS MISMOS

Mercaderias generales

En nuestra casa Bolivar 14

Lotes para particulares y comerciantes

El Martes 12 del corriente, á las 12 del dia, venderemos al mas alto postor y dinero de contado una gran cantidad de mercaderias de tienda, merceria y bazar, cuyo detalle en parte va en seguida: Gran surtido de camisas para hombre de diferentes clases y tamaños, cortes para traje y para pantalon, sacos, jaquets, pantalones, levitas, chalecos, camisas para señora, enaguas ricamente bordadas, tapados para señora ultima novedad, medias diferentes clases para hombres y señora, jabones Windsor, tiras bordadas, corbatas, pañuelos de mano, id de algodon, albums, espejos, papel de cartas, sobres, camisetas, calzoncillos, artículos para escritorio, cintas de gró y otra cantidad que seria largo detallar.

3363 s10

Julio Goyena

Banco Hipotecario

El Sábado 16 de Setiembre, en la casa del Banco, á las 2 p. m., pór órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura, de una casa situada en la calle de Charcas, Parroquia de Balvanera, cuyo terreno consta de 23 y 2|3 varas de frente por cuadra y media poco mas ó ménos, de fondo.

Linda por el frente calle en medio, con don Pedro Sonta, por el fondo con don Manuel Alvares, por el Este con don Francisco Fonseca, y por el Oeste con don Angel Herrero.

El edificio consta de 5 piezas, cocina, caballeriza, cochera, etc, etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 7,000 que reconoce.

Debe 5,025 $f., segun la tabla de amortizacion série A.

Debe ademas $f., 1,058 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pfts. 6,083.

El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendrá amortizados pfts. 1,975.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular.

3084 s8

Schóo & Mejia

Banco Hipotecario

El Mártes 12 de Setiembre, en la casa del Banco, á las 2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa situada en el pueblo de San Justo, con terreno de 25 varas frente por 45 varas de fondo. Linda por el frente calle en medio con la Escuela de Niñas, por el fondo con Peralta, por el E. con Olivera y por el O. con Gutierrez.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 1000 que reconoce.

Debe 806 pesos fuertes segun la tabla de amortizacion série A.

Debe ademas pesos fuertes 255 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $f. 1,061.

El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendrá amortisados $f. 194.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, ántes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular.

2880 ag 29

Manuel de la Serna

Lunes y Miércoles

Esquina calle Bolivar números 85, y 87 y Alsina 135—Importante y variado surtido de bazar, cristales, porcelanas, cuadros, platinas y metales, espejos, muebles, relojes y un gran surtido de efectos para familia.

1255 d2

POR EL MISMO

Tienda y Merceria

[illegible]

Plantas! Plantas!

[illegible]

Cárlos Quirno

JUDICIAL

[illegible]

DE UNA CASA

En el pueblo del Tandil

General Pintos y General Rodriguez

[illegible]